agricultura MECANIZACION Veterinaria

ESTIERCOL DESHIDRATADO UNA NUEVA FUENTE DE ENTRADA PARA LECHERIAS Y LOS GANADEROS

Ganadero británico dá diversos usos a su secadora agrícola y vende a 100 libras esterlinas la tonelada de abono seco.— Nuevo procedimiento para comprimir forraje ensilado.

LONDRES, Telemundial.— El señor G. Jenkins, de Easts Mascalls Farm, Lingfield (Sussex, Inglaterra), utiliza su secadora agrícola para varios fines. No sólo seca el grano con que alimenta a su ganado, sino que deseca además 500 toneladas anuales de su propia hierba; deshidrata piensos deteriorados por el agua (que él compra baratos) para dar al ganado de su granja alimentos concentrados y mixtos; y elimina la humedad del estiércol que le proporcionan sus 195 vacas lecheras, estiércol que vende al por menor a casi 100 libras esterlinas la tonelada y que suministra ensacado a tiendas abastecedoras de artículos de jardinería en 80 kilómetros a la redonda.

Secar estiércol vacuno constituye una empresa inusitada, y el señor Jenkins no la hubiera acometido de no contar ya con secadora propia en su granja. Esta máquina la diseñó él mismo y la hizo construir casi por completo en la granja, aunque en parte fuera fabricada por una firma de ingenieros londinenses con arreglo a sus especificaciones. Tan pronto estuvo en funcionamiento decidió utilizarla cuanto le fuera posible.

El estiércol, que contiene pequeñas cantidades de paja y aserrín procedente de las camas del ganado, y cuya liquidez deben ser moderada para que el secado se lleve a cabo felizmente, pasa al elevador automático desde un esparcidor de fimo, que es un remolque de plataforma larga y baja, utilizado para transportar y extender abono de establo. En la parte trasera lleva unos mayales giratorios que, en la forma habitual, van despidiendo abono a medida que avanza el esparcidor, extendiéndolo ampliamente por el terreno. En este caso, sin embargo, los mayales móviles garantizan el que la materia depositada en el elevador sea de consistencia uniforme.

NUEVO PROCEDIMIENTO DE COMPRIMIR FORRAJE ENSILADO

LONDRES.— Cargar peso sobre el forraje que se ensila por hacinamiento soterrado, a fin de reducir su temperatura, puede redundar en un aumento del 10% o más, de la substancia comestible almacenada. La única dificultad radica en que poner encima una capa de tierra o piedra caliza, que es uno de los métodos más comunes, no sólo lleva tiempo y trabajo, sino que puede presentar otros inconvenientes. Ahora, en la granja experimental de Luddington, cerca de Stratford-on-Avon (Warwickshire, Inglaterra), se ha dado con un procedimiento de comprimir forraje ensilado, que parece resultar más sencillo y económico, consistente en superponer una tongada de costales de fertilizantes medio llenos de arena, tierra o piedra califa.

En Luddington, a fin de cargar peso sobre silos recién hechos, se usó un tiempo traviesas de madera para vía férrea, superponiéndoselas a una capa de sacos de papel que se colocaba, a su vez, sobre otra formada por láminas de plástico; pero las traviesas eran pesadas y engorrosas de manejar. Por otra parte, resultaban más fáciles de retirar que la tierra o piedra caliza cuando había que sacar existencias del silo.

Tras ensayar varios procedimientos de compresión, los investigadores de Luddington creen haber hallado ahora la solución en las bolsas que se fabrican en grueso plástico transparente para el suministro y almacenamiento de abonos químicos. Si para vaciarlos se rasga su boca, llenándoseles después a medias de tierra u otra substancia parecida, resultan fáciles de poner y quitar sobre el montón de forraje ensilado; no se pudren; impiden que se deposite tierra en el silo; y, ahorrando tiempo y trabajo, ahorran también dinero.

ESTE CAMPESINO TENDRA UNA VIVIENDA CONFORTABLE



Este campesino de Aconcagua, cuya vivienda fue destruida por el sismo del 28 de marzo pasado, tendrá una nueva casa de acuerdo con las gestiones que está realizando Promoción Popular. Los dueños de fundo de la zona damnificada se habían comprometido a reconstruir las viviendas de los trabajadores del campo, existentes en sus predios, que fueron destruídas por el sismo, pero hasta la fecha no habían cumplido esta obligación contraída. El Consejero de Promoción Popular, don Sergio Ossa en visita recientemente realizada a la zona damnificada comprobó personalmente esta situación ahora con el pleno respaldo del Gobierno del Presi Frei está realizando las gestiones necesarias para estos campesinos tengan sus viviendas confortables y dueños de fundo cumplan el compromiso contraído el Gobierno y con sus trabajadores. A través de los vicios del Trabajo y otras entidades se fiscalizará situación, ya que el Gobierno estima que ya pasó la ca en que los campesinos eran objetos de engaños piotación.

PROMEDIO DE AUMENTO DE PESO EN VIVO DE TOROS

Empleo del heno viejo para prevenir el meteorismo.

LONDRES.— Durante la segunda prueba de rendimiento cárnico que se organizara en los terrenos de exhibiciones de la Royal Agricultural Society of England (Real Sociedad Agrícola de Inglaterra), en Stoneleigh, Warwickshire, los aumentos de peso —en vivo— experimentados por nueve toros de la raza Devon para carne fueron, por término medio, de 1,3 kg. al día. Dos de esos animales aumentaron de peso a un promedio diario de 1,6 kg. el uno y de 1,5 kg. el otro, medidas ambas que pueden calificarse de notables.

En la prueba, además de los ejemplares Devon, figuraban toros pertenecientes a las estirpes de Sussex, Hereford, Aberdeen Angus, Belted Galloway y Devon Meridional (de las dos estirpes originarias del Condado de Devon, situado en el oeste de Inglaterra, la que lleva ese nombre se cría para producción de carne exclusivamente, mientras que la Devon Meridional se destina a la doble producción de carne y leche).

Los toros llegados a la prueba contaban, por término medio, siete meses de edad. Y tras concedérseles seis semanas de "aclimatación" se procedía a registrar las ganancias de peso y alimentos ingeridos durante veinte semanas.

El toro Devon que experimentara los mayores aumentos de peso pertenece al señor G. M. Hunter, de Tilbrooke Grange, Kilbolton, Huntingdoshire.

RECOMIENDASE HENO VIEJO PARA PREVENIR EL METEORISMO

LONDRES.— Para combatir el meteorismo del ganado, he aquí lo que recomienda un granjero de Cornualles. El señor J. Stephens, d e Chycase Farm, Cusgarne, Truro (Cornualles), si teme que esa enfermedad —distensión por gases en el estómago— afecte a sus animales cuando los lleva a pastar, esparza por el terreno unos cuantos haces de heno viejo y correoso. No importa que éste —así lo asegura el señor Stephens— resulte poco apetecible. Si no hubiera heno serviría la paja de trigo, siempre que fuera fibrosa.

Dicho granjero cree que las vacas comerán espontáneamente el heno viejo o la paja para eliminar —o absorber quizás— los peligrosos gases del meteorismo; y los animales parecen saber qué cantidad necesitan para contrarrestar los efectos de tal afección.

Dos millones de tamarugos darán ambiente de fertilidad a la provincia de Tarapacá

La situación de la industria pesquera tiene un nuevo destino para octubre venidero.– La marejada de agosto causó cuantiosos daños a las instalaciones industriales pesqueras.– Delegado del Presidente Frei abordará la solución del problema regional

Por OSCAR VEGA, enviado especial de LA NACION

IQUIQUE.— La más grande marejada que se recuerda aquí en los últimos 50 años afectó durante tres días a la capital de Tarapacá. Como consecuencia de este temporal se inutilizaron instalaciones de las 27 fábricas pesqueras. Cada Compañía sufrió pérdidas que oscilaron entre 20 a 80 millones de pesos. La situación contribuyó a empeorar más el drama pesquero derivado de la mala explotación de la anchoa y del desaparecimiento de esta especie del litoral en el norte.

El Intendente Luis Jaspard de Fonseca hablando con LA NACION elogió el proyecto del Gobierno sobre fomento pesquero y cuyo diputado informante, Ernesto Corvalán, divulga en el norte. El proyecto del Ejecutivo se está debatiendo en la Cámara dentro de la Comisión de Economía. Esta Comisión encargó al parlamentario por Antofagasta para que explicara la posición del Gobierno frente al drama pesquero. Corvalán llegó a Iquique procedente de Tocopilla, luego de recorrer la pampa. Aquí en Iquique está recibiendo el apoyo de los representantes industriales, armadores, pobladores, autoridades de Juntas de Vecinos, y técnicos. Todos conocen los pormenores de este proyecto y, a su vez, apoyan ideas para completar mejor la iniciativa en bien de la economía de las provincias del norte.

El Intendente dijo: "Es necesario descentralizar las faenas pesqueras como una manera de comenzar a sacar de su estancamiento a Iquique. Esta ciudad-puerto ha sido una de las más duramente azotadas por la crisis. En su auge llegó a tener hasta 80 mil habitantes. Hoy no alcanza a los 60 mil. Como muestra de un pasado esplendoroso por la anchoveta no quedan sino vastos sectores marginales habitados por centenares de familias modestas: queda la cesantía y la necesidad.

DELEGADO DEL PRESIDENTE

El Presidente Frei junto al Intendente de Tarapacá estudiarán esta semana en Santiago la designación de la persona que actuará en esta provincia como coordinador para encarar el drama pesquero. Este delegado personal del Jefe del Estado tendrá aquí una dura tarea.

LA CRISIS

La situación para las industrias en crisis se traduce en estas cifras: cada una de las fábricas de Iquique necesitan sacar **tres mil toneladas diarias** de anchoas para trabajar holgadamente. Ha 20 meses que la producción del mar alcanza sólo a **mil toneladas a la semana** para todas esas 27 industrias.

HAY QUE RACIONALIZAR

Quienes conocen los ciclos y los anuncios que hace la naturaleza antes de entregar su riqueza (que después se transforma en harina de pescado o conservas) dicen que para Iquique llegará nuevamente la anchoa en octubre. Apoyados en esta esperanza, los industriales, los obreros, las autoridades y las gentes de Iquique aguardan.

"El proyecto que está divulgando el diputado Corvalán —dijo aquí un representante de la Municipalidad— tiende a racionalizar esta industria. Eso hace falta y apoyamos plenamente lo que impulsa el Gobierno."

LA MINERIA

Al margen de la anchoa, Tarapacá, esta vasta provincia del extremo norte chileno, se enfrenta a otros grandes anhelos. "El Presidente quiere fortalecer algunas industrias mineras, incluso el salitre, y eso será tema de conversaciones en Santiago", anunció el Intendente Jaspard, quien en estos momentos debe encontrarse ya en la capital.

DRAMATICA SOLEDAD

Hace 30 años la pampa no exhibía la desolación de hoy. Viajando por el desierto se conocen caseríos abandonados, oficinas muertas. Antes hubo cien o más industrias trabajando. Estas vastedades aparecían plenas de actividad. Todo era laborioso; un verdadero bosque de chimeneas. Hoy el desierto muestra su dramática soledad.

Sin embargo, el Intendente, vasto conocedor de su provincia, ha planificado algunas soluciones de fondo. Una de las más grandes tareas es la arborización de la pampa del Tamarugal.

DOS MILLONES DE TAMARUGOS

De 100 a 180 operarios están día a día abriendo la tierra para plantar en esta pampa dos millones de tamarugos. Este árbol noble crece en el desierto y produce un maní, óptimo alimento para el ganado. Esta experiencia responde a un plan de la CORFO que aún no se ha completado. Es posible que se logre con éxito. El problema está en que la crianza de ganado en la pampa se transforme en un beneficio económico. El ingeniero agrónomo que impulsa esta tarea es Francisco Araya, y, según ha demostrado, está optimista frente a una posibilidad real de progreso en esta prueba.

EL COBRE

Otra fase de un futuro para esta provincia lo constituye el cobre. Se sabe, hasta el momento, de tres yacimientos que pueden significar auge, vida y progreso. Sin embargo, los más optimistas saben también que faltan años para coronar con éxito estas tareas. Entretanto, Iquique de hoy está soportando una crisis real y día a día sus habitantes se debaten contra los elementos implacables para continuar su existencia.



IQUIQUE.— Parte de un casco en construcción en los astilleros MARCO CHILENA. Este astillero entrega su producción a todo el norte. Tiene sus instalaciones en Iquique. EN EL GRABADO, aparecen los socios de SIPEC (Sociedad Industrial Pesquera de Chile) junto a un casco de una lancha en construcción. SIPEC funciona en Antofagasta e Iquique y abastece de anchoa y pescado blanco a las industrias instaladas en dichos puertos. De izquierda a derecha, un representante de MARCO CHILENA; Oscar Riesle, Luis [illegible] y Herbert Schneider.

NIEVE EN VARIOS SECTORES DE SANTIAGO

La baja temperatura reinante todo el día de ayer en la capital, cuya máxima fue apenas de 10 grados C., a las 13 horas, hizo que nevara en varios sectores del barrio alto, causando la natural expectación del vecindario. La lente de uno de los reporteros gráficos de LA NACION captó la "elocuente vista" que muestra el grabado.

CEREMONIA EN LO VALLEDOR NORTE:

BRIGADA CON 45 VOLUNTARIOS SE INCORPORA MAÑANA AL CUERPO DE BOMBEROS DE SANTIAGO

El Cuerpo de Bomberos de Santiago —cuyas actividades abarcan las comunas de Santiago, Providencia y Las Condes— frente a la gran extensión del radio urbano derivado del crecimiento de la ciudad, ha organizado dos Brigadas de primeros auxilios que colaboran en las labores de la institución. Su creación obedece al deseo del Cuerpo de mantener el servicio constante que la ciudad demanda para dar mayor protección a los bienes y a las vidas de los ciudadanos y está contando para ello con la colaboración directa de los propios pobladores a quienes benefician estos servicios.

El primero de estos grupos auxiliares fue creado en la Población Los Nogales, al que se le dio el nombre de Brigada contra Incendios "Los Nogales". Le siguió la Brigada contra Incendios "Los Cerrillos" que defiende la Población Alberto Risopatrón Barredo, cuyos voluntarios recibirán mañana domingo de las manos de los directivos de la institución santiaguina, las placas rompefilas que los acreditan como voluntarios del centenario Cuerpo de Bomberos de la capital.

Las labores realizadas por estas brigadas son variadas, ya que no sólo deben velar por las vidas y los bienes materiales de las poblaciones en las cuales fueron creadas, sino que también han debido colaborar en la extinción de los grandes incendios que han afectado a nuestra capital, inculcando de esta manera a sus miembros el espíritu de sacrificio, colaboración y respeto hacia sus semejantes que son pilares fundamentales de los Cuerpos de Bomberos voluntarios.

Como datos ilustrativos podemos indicar los incendios que afectaron a la iglesia de Santo Domingo, fábrica textil Yarur, fábrica de vestuarios y equipos del Ejército y, durante el último temporal que azotó a nuestra capital registraron en un sólo día un total de 45 actos para la Brigada de Nogales y 26 para la Brigada de Cerrillos, demostrando en todo momento su gran capacidad de trabajo y sus conocimientos bomberiles.

La comandancia del Cuerpo

BEN CASEY

ACTIVIDADES DE LOS CENTROS DE MADRES

AGRADECE COLABORACION

El Centro de Madres de la Junta de Adelanto Local de Batuco, desea expresar públicos agradecimientos al presidente de la Confederación del Banco del Estado de Chile, Arturo Moreno, por la oportuna colaboración que prestó a los damnificados de esa zona, en el último temporal.

INAUGURAN EXPOSICION

Hoy, a las 10 horas, será inaugurada una exposición de costuras, en la Población Santa Adriana. Esta muestra ha sido preparada por los centros del sector, que agrupa alrededor de 400 madres.

Todos estos centros pertenecen a la obra de Centros de Madres de Techos "San Ignacio", "El Bosque". La exposición estará abierta al público durante una semana.

CELEBRAN PRIMER ANIVERSARIO

El Centro de Madres "María Teresa Lorca", celebrará el 10 del presente mes su primer aniversario, y para este efecto ha preparado un nutrido programa de festejos.

Este centro, constituído por 47 madres está ubicado en la Avenida Santa María Nº 3198, local de la Escuela Parroquial donde se celebrará el aniversario.

INICIAN CURSOS

El Centro de Acción Comunitaria "María Noguez de B.", de la comuna de San Miguel, ha iniciado el funcionamiento de cursos de tejido, bailes y danzas folklóricos, que están a cargo de Jorge Molina, del Instituto de Promoción Popular.

Los interesados en seguir estos cursos deben inscribirse en el local del Centro, ubicado en calle Varas Mena Nº 359, de la comuna de San Miguel.

TELEVISION

Canal 13 - U. Católica

13.15.—Los Tres Chiflados.
13.35.—Pero es mamá quién manda.
14.00.—Servicio informativo.
14.15.—Mientras otros duermen siesta.
14.16. Comentarios de María E. Oyarzún
14.25.—Desfile de Modelos.
14.16.—Comentarios de María E. Oyarzún
14.30.—FIRULETE con Jorge Romero y Patricio Varela.
15.00.—El menú del día con Luty Mujica
15.10.—Europa 65.
15.30.—Sábados Gigantes con Don Francisco.

18.25.—Las Alegres Clases con Sergio Silva
18.55.—La Melodía Incógnita.
19.10.—La ley del revólver.
19.35.—Sábados alegres.
20.55.—Pantalla del Deporte con Hernán Solís.
21.10.—Cumpla su Deseo con CRAV.
21.30.—Hombres en crisis.
22.00.—El Repórter ESSO.
22.15.—Tejado Musical con Carmen Barros (Marianela)
[illegible].—Maverick.
[illegible].—Cierre de la transmisión.

TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

14.01.—Boletín informativo.
14.16.—Telecine.
14.40.—El mundo de la moda, Pour vous Madame.
15.00.—A ocho columnas: Debate Nacional: Convenios del cobre.
15.45.—Cierre de la transmisión del mediodía.

19.02.—Flash noticioso.
19.03.—Festival de Coros.
19.28.—Telecine.
20.05.—Su teatro con Bárbara Stanwyck.
20.32.—Flash noticioso.
20.33.—Mister Lucky.
21.00.—Pantalla noticiosa.
21.10.—Hilo Directo.
22.05.—Flash noticioso.
22.07.—Teletanda: Anita González, Ricardo Montenegro, Sergio Silva.
22.37.—Flash noticioso.
22.40.—Largometraje italiano: "Un domingo de Verano", con Marcello Mastroiani, y Franco Iterlenghi.
00.35.—Cierre de la transmisión.



A CINCUENTA MIL POBLADORES:

ei Inaugura Hoy Mercado Modelo de "San Gregorio"

nte cinco años había permanecido sin ser habilitado. Está en uno de los res populares de más densa población de Santiago.— Al acto inaugural rrirán, además de S. E., la Primera Dama, Ministros de Estado y autoridades.— Miles de trabajadores asistirán a la ceremonia

rcado Modelo, que servirá a cincuenta mil pouno de los sectores marginales más extenpital, abrirá hoy sus puertas en el núcleo de San Gregorio, en un acto masivo, al cual ritados el Presidente Frei, la Primera Dama, Tagle de Frei; los Ministros de Estado, y autoridades.

ones de todas las poblaciones del departaro Aguirre Cerda", se harán presentes en que se iniciará a las 10 horas, con un gran rtístico organizado por las Juntas de Vecinos es locales, que desean dar a la inauguración la trascendencia e importancia que repreo de la política de beneficio popular que ndo el Gobierno.

Cabe señalar que el mencionado centro de abastecimiento, construido por la Corporación de la Vivienda en 1960, estuvo cerrado hasta la fecha, sin prestar utilidad alguna, pese a que a su alrededor se había congregado un número cada día más creciente de familias que eran erradicadas de las sórdidas poblaciones "callampas", y que carecían de un medio expedito y económico para proveerse de los artículos de primera necesidad.

La intervención resuelta del Departamento de Pobladores, del Comando Nacional Contra la Inflación, CONCI, hizo posible la reapertura del Mercado, que iniciará sus actividades con 50 comerciantes, que constituyeron una de las Centrales de Compras más activas organizadas hasta el momento. Fue habilitado en dos meses, con la cooperación de las Juntas de Vecinos, Centros de Madres y la propia Central de Compras.

RCADO DE GREGORIO

do cuenta con ro locales (pilasde 17 que son la Administraría, Farmacia, a hecha, fideos chones y catres, do (3 oficinas), bineros; bodega, radora de Caltricidad, Salón Restaurante de

Las pilastras expenderán verduras, carnes, rotisería, frutos del país, retazos de géneros, condimentos, frutas, flores, bazar, confitería, cafetería, artículos de aseo y de mimbre, y varios.

EL ACTO INAUGURAL

En el acto de hoy harán uso de la palabra el presidente del Comando Contra la Inflación, diputado Mario Hamuy; el Ministro de Economía, Domingo Santa María; el Director Nacional de Pobladores, Alejandro Galaz, y el presidente de la Central de Compras y Unión de Comerciantes de San Gregorio.

EL PROGRAMA

El programa se sujetará al siguiente orden:

10.00 A.M.: Actuación conjuntos artísticos populares.

11.30 A.M.: Llegada de S. E. y comitiva.

11.40 A.M.: Canción Nacional e Izamiento del Pabellón (interpretada por la Banda Regimiento de Cazadores).

11.45 A.M.: Ceremonia de bendición del Mercado San Gregorio. S. V. D., Juan Méyer.

11.50 A.M.: Acto cortar la cinta inaugural por la señora María Ruiz Tagle de Frei. Iniciándose recorrido a las diferentes dependencias del Mercado.

12.00 M.: Entrega oficial del Mercado por don Alejandro Galaz, Director Nacional de Pobladores. Recepción del Mercado por don Manuel Aliste, presidente Central de Compras y Unión de Comerciantes San Gregorio. Discurso presidente Comando Nacional Contra la Inflación, Dip. Mario Hamuy Berr. Discurso señor Ministro de Economía, don Domingo Santa María S. C. Coctel de honor ofrecido por la Junta de Vecinos, Centros de Madres, Centrales de Compras y Unión de Comerciantes de San Gregorio.

RESIDENTE DE LA "CORA" SE REUNE CAMPESINOS DE FUNDOS EXPROPIADOS

Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria, Rafael Moreno, ayer al Valle del Choapa, con el objeto de tomar contacto directo y problemas relacionados con el programa de la institución, junto con de asentamientos que se han constituido en los fundos incorporados al reforma agraria.

Vicepresidente de la CORA viajó acompañado del Secretario de Operaciones, rney, y del jefe de la Sección Capacitación, Juan López.

ejecutivos de CORA recorrerán el extenso valle para celebrar reuniones mités campesinos de los fundos "Cuncumén", "Tahuinco", "Tambo", "El Camisas", "Llimpo", etc.

predios, diseminados en el valle del Aconcagua, reúnen una extensión de ctáreas, las que serán distribuidas, una vez cumplida la etapa de asentae las 1.336 familias vivientes en ellos.

r fueron sepultados los restos de sposa del Alcalde de Santiago

El Presidente de la República, Ministros de Estado, Subsecretarios, miembros del Cuerpo Diplomático, autoridades y un numeroso público asistieron a una misa por el descanso de su alma

espués de las on sepultados, o Católico, los ra María Luide Fernández, lde de Santiarnández Díaz, spués de una medad.

dieron lugar a demostración en todos los l sensible fa- señora María dez.

horas, sus resdados de la pital de Caraglesia de San a las 16 houna misa por su alma.

resentes el Prepública, Eduarra María Ruiz Ministros de Es- civiles y mis del Cuerpo odo el cuerpo unicipalidad de lcaldes y regidores de los Municipios del Gran Santiago.

Una vez finalizada la misa, el Jefe de Estado volvió a la Moneda, no sin antes exteriorizar nuevamente su pesar a la primera autoridad comunal, ante el sensible desaparecimiento de su esposa.

Miles de personas acudieron al templo a expresar sus condolencias al Alcalde y sus familiares más próximos.

Poco antes de las 17 horas, el cortejo partió en dirección al Cementerio Católico. Los restos de la señora María Luisa Hechenleitner de Fernández fueron transportados en una sencilla carroza automóvil, a la que precedieron otras tres carrozas y vehículos con ofrendas florales.

A las 17.15 horas, el cortejo llegó al Cementerio Católico.

Esperaban en el Camposanto, los Ministros del Interior, Hacienda, Trabajo y Previsión Social, Agricultura, Defensa, el Presidente del Senado, Tomás Reyes, Subsecretarios, representantes de todos los partidos políticos, jefes de la Dirección General de Prisiones, regidores de la Municipalidad de Santiago y de las comunas vecinas, representantes de agrupaciones de pobladores, clubes deportivos y un numeroso público, que pese al intenso frío y lluvia, se dio cita en el lugar.

Los restos mortales fueron acompañados hasta su última morada en medio del recogimiento del público que se congregó a despedirlos. A lo largo del trayecto en el interior del Cementerio, cientos de manos depositaron sobre la urna, ofrendas florales.

La ceremonia fúnebre finalizó poco antes de las 18 horas, cuando el Alcalde, acompañado de sus hijos Paz María y Manuel Alfonso, se despidió de los presentes.

El fallecimiento de la señora María Luisa Hechenleitner de Fernández enluta a distinguidas familias de Santiago y Puerto Montt, ciudad a la que llegaron sus padres de Alemania, después de la Primera Guerra Mundial.

Estudió en el Instituto Alemán de esa ciudad y terminó sus estudios humanísticos en el Liceo Nº 3 de Niñas de Santiago. Ingresó a la Escuela de Servicio Social de la Universidad Católica. Se tituló el año 1942 con voto de distinción. Su memoria versó sobre "Higiene Industrial" y posteriormente ejerció sus servicios profesionales como Asistente Social en la Dirección de Prisiones.

GIMIENTO Y PESAR ANTE EL DUELO DEL ALCALDE



UNDO recogimiento el Presidente de la República, Frei, y señora María Ruiz Tagle de Frei, la Iglesia de San Francisco, en el momento trasladados los restos de la señora María Luisa de Fernández, esposa del Alcalde de Sanl Fernández Díaz (a la derecha). El fallecimiento de la distinguida dama, descendiente de alemanes, enluta a familias de Santiago y Puerto Montt. Ministros de Estado, miembros del Cuerpo Diplomático, autoridades civiles y militares, grupos de pobladores y cientos de amigos asistieron a los funerales que se efectuaron en el Cementerio Católico.

DOCUMENTAL DEL VIAJE DE S. E. A EUROPA



Un completo documental cinematográfico de la jira realizada por Europa y Latinoamérica por el Presidente Frei, le obsequió al Jefe del Estado el industrial y alto ejecutivo de la firma textil Progreso, Alfredo Yarur. Este film fue proyectado en nuestro país bajo los auspicios de esa empresa. EN EL GRABADO: los ejecutivos de la firma: Alfredo Yarur, presidente; Carlos Escobar Veloso, gerente; Manuel Cruz Poblete, subgerente comercial, durante la audiencia con el Presidente Frei.

Chile reconocerá el nuevo Gobierno Provisional de República Dominicana

Lo anunció el Subsecretario de Relaciones, Oscar Pinochet.— Se harán consultas a las Cancillerías latinoamericanas para una decisión en conjunto

El Gobierno de Chile, tiene el amplio propósito de reconocer tan pronto como sea posible el nuevo Gobierno Provisional de la República Dominicana que dirigirá el Presidente Héctor García Godoy.

Así lo informó ayer el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet, quién señaló que se están haciendo las consultas correspondientes entre todas las Cancillerías Latinoamericanas, a objeto que la decisión de aceptar el nuevo régimen se efectúe en forma mancomunada.

García Godoy, quien en la tarde de ayer juraba en su nuevo cargo representará para el pueblo dominicano una solución a la grave crisis que afectó durante cuatro meses a esa nación. Ni la Junta del General Imbert, ni el Gobierno constitucionalista del Coronel Francisco Caamaño, tuvieron antes el reconocimiento de los países del continente. Ahora ha sido la propia Organización de los Estados Americanos, quien ha expresado su esperanza de que el nuevo régimen tenga el respaldo diplomático de todas las naciones, y a esta inquietud, Chile ha respondido al anunciar su propósito de aceptar el reconocimiento.

GOBIERNO DE CAAMAÑO AGRADECE

El Gobierno Constitucional del coronel Francisco Caamaño, a través de una nota enviada a la Cancillería por el Ministro de Relaciones Exteriores, Jottin Cury, dejó constancia por la "digna actitud americanista asumida por Chile", al pronunciarse contra la integración y presencia de la Fuerza Interamericana de Pap en Santo Domingo.

"Los miembros del Gobierno Constitucional —dice la nota— aún después de renunciar al alto honor que el pueblo les confirió, mantendrán la misma posición de repudio a las tropas extranjeras que ultrajan la soberanía dominicana, amenazan los destinos democráticos de las demás naciones de América y presentan a la OEA como un instrumento de fuerza al servicio de determinados intereses políticos."

El Canciller Jottin Cury hizo, asimismo, extensivos los reconocimientos hacia la persona del Encargado de Negocios chileno en esa nación, Carlos Souper, "por la definida actuación que ha mantenido en el curso de la lucha del pueblo dominicano por la reconquista de su independencia y del régimen democrático que se dió en 1962".

Política del Ejecutivo frente a la TV apoya Comisión Nacional de Cultura

TEXTO DE LA NOTA ENVIADA AL SUBSECRETARIO DE EDUCACION

En fecha reciente, los Subsecretarios de Educación Pública y de Interior, doctor Patricio Rojas y abogado Juan Hamilton, respectivamente, formularon declaraciones a la prensa, fijando la posición del Gobierno frente a una eventual comercialización de la televisión en nuestro país.

Los dos Subsecretarios afirmaron de un modo rotundo que la televisión en Chile continuaría bajo la tuición de los planteles universitarios, por cuanto así lo exigía el desarrollo cultural de la nación.

Esta política gubernativa ha merecido el elogio de los más variados sectores, tanto en el ámbito educacional como cultural, porque deja en manos responsables, la tutela de un medio de difusión tan importante como lo es la televisión.

A esas voces de apoyo a la decisión gubernamental, se ha sumado ahora la de la Comisión Nacional de Cultura, creada para asesorar al Presidente de la República sobre tan compleja materia.

El texto de la comunicación aludida es del tenor siguiente:

"Señor Subsecretario:

En sesión reciente, la Comisión Nacional de Cultura tomó conocimiento, por informaciones de prensa, del propósito inequívoco que alientan esa Secretaría de Estado y la del Interior, y a través de tan autorizada representación, el propio Gobierno, de mantener y perfeccionar el régimen de servicio público establecido para la televisión nacional.

No obstante el carácter muy general de las aludidas informaciones, la Comisión acordó dirigirse a Ud. y a su colega de Interior, para expresarles su más decidido apoyo a tan responsable y sensata definición de política cultural, a la par que felicitarles por la decidida claridad con que, en momento tan oportuno, han resuelto darla a conocer.

Es muy alentador para los miembros de la Comisión que haya tan fundamental coincidencia entre sus puntos de vista y los que han dado a conocer los dos distinguidos Subsecretarios. Las transformaciones económicas y sociales que se imponen cada vez más enérgicamente al país por exigencia de los tiempos, y que el Gobierno se esfuerza en promover y orientar, conforme a su programa, tienen su exacto equivalente en el plano de la acción cultural. Aquí también, y con no menos urgencia, se ha hecho imperativa la protección del interés público —es decir, de todos y cada uno de los ciudadanos en cuanto a miembros de la sociedad chilena— frente al desorden que puede introducir el libre juego del lucro privado".

Tratándose de la televisión, el problema es particularmente importante, por el enorme poder educativo y cultural que ella representa, como consecuencia de su poderío técnico. La experiencia de los países en donde se ha entregado la televisión a la explotación comercial de la empresa privada, constituye una seria advertencia de los abusos y peligros a que se expone el bienestar espiritual de la ciudadanía, especialmente de la juventud, cuando un medio de comunicación tan delicado se sustrae a las normas del buen gusto, de la educación, de la moralidad, del recreo, de la responsabilidad cultural que se imponen en un servicio público. El testimonio que dan de ello sociólogos, educadores y otros críticos que se han ocupado del estado de cosas imperante en esos países, es algo que no podemos ignorar en Chile, al disponernos a promover la mejor televisión que nos sea posible.

Nos damos cuenta perfectamente, como se da cuenta, sin duda, el señor Subsecretario, que el problema es complicado, y que no va a resolverse únicamente con el dato de unas cuantas buenas definiciones de propósito. Hay difíciles aspectos económicos que considerar, cuestiones de organización que resolver, valores de libertad y buen sentido que proteger, normas de autoridad que establecer. Pero bien vale la pena el esfuerzo de bregar con todo ello, y hasta el riesgo de equivocarse experimental y democráticamente en algunas cosas, con vistas a dar garantías a los intereses de la cultura nacional.

Tenemos el agrado de suscribirnos de Ud., muy atentamente,

Jorge Millas, presidente; Domingo Santa Cruz, vicepresidente; Jorge Elliott, secretario general."

CHILE PARTICIPARA EN TORNEO INTERNACIONAL DE LA VIVIENDA

Se efectuará en la sede de la NU en Nueva York

El representante de la Corporación de Fomento en Nueva York, Enrique Vial Clark, ha sido designado como delegado de Chile en la Tercera Reunión del Comité de Vivienda, Construcción y Planificación del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, que se reunirá entre el 7 y el 20 del presente mes en dicha ciudad.

Nuestro país fue nombrado miembro de este Comité en el XVII período de sesiones de la Asamblea General de la NU.

Vial Clark es un especialista en asuntos de vivienda y ha recibido instrucciones para preocuparse especialmente de dos puntos del temario de dicha reunión, que se refieren a: "Financiamiento para la Vivienda y Servicios Comunes" y "Rehabilitación y Reconstrucción a Raíz de Desastres Naturales".

La reunión de este Comite de las Naciones Unidas tiene especial importancia por cuanto su programa de trabajo abarca un estudio de la situación mundial en el rubro viviendas, prioridades, objetivos y normas; estudios de informes sobre materias de financiamientos, investigación, formación profesional, aspectos sociales de la vivienda y desarrollo urbano, etc.

También en esta oportunidad será tratada la creación de un centro de vivienda, construcción y planificación.

DIRIGENTES DE CENTROS DE MADRES VISITARON A LA PRIMERA DAMA

Vinieron especialmente de San Vicente de Tagua Tagua y de El Tambo

Con la Primera Dama, María Ruiz Tagle de Frei, se entrevistaron ayer en la mañana, Otilia Contreras viuda de Castilla, directora de los Centros de Madres de San Vicente de Tagua Tagua, y María Badilla viuda de Marchi, presidenta del Centro de Madres de El Tambo.

Le hicieron entrega a la esposa del Primer Mandatario de un trabajo de alfarería de Pueblo de India fabricado por Nora Muñoz, profesora de alfarería de esa localidad.

Junto con entregarle el regalo, las representantes de los Centros de Madres solicitaron a la Primera Dama su intervención para dotar pronto de Rayos X al Hospital de San Vicente e instalar una cocina en la Escuela de Almahue. Al mismo tiempo le pidieron su apoyo a las actividades deportivas de los obreros de la zona.

La señora María de Frei acogió con sumo interés las peticiones de ambas dirigentes y en principio aceptó su invitación para visitar próximamente El Tambo e imponerse en el terreno mismo de sus problemas.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269. TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Labbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

Aniversario de un Triunfo

Hoy se cumple un año del día que tuvo trascendental significación en Chile y resonancia en el mundo entero. En el más modesto villorrio chileno y en las capitales rectoras del exterior se comprendió que algo distinto se intentaría aquí, fuera de los conocidos moldes ya tradicionales.

Terminó una campaña electoral de dos años en que, con los medios modernos de difusión, cada candidato especificó su doctrina, su programa y sus ideas sobre todo problema internacional o local. Durante más de tres meses, semanalmente, por la televisión, cada candidato otorgó al país los detalles y antecedentes más concretos de sus puntos de vista.

Los tres hombres que se enfrentaron tenían dilatada y destacada actuación política y parlamentaria, donde también habían bosquejado desde años no sólo sus siluetas personales, sino la de los partidos o agrupaciones que representaron.

Pero los tres quisieron opacar sus personalidades, más que nítidas, para declararse líderes y portavoces de tres sistemas distintos. Rindieron con ello un homenaje a la democracia chilena, que es reacia a caudillos y prefiere encargar su destino a diagramas políticos con deslindes perceptibles.

Un candidato propugnó en favor del marxismo-leninismo, acentuando su combate y dialéctica contra imperialismos, latifundios y plutocracia, recomendando la inmediata nacionalización de nuestras riquezas básicas, con el sacrificio que fuere menester, sin ocultar su abierta simpatía y adhesión al socialismo castrista y los sistemas que se han empleado en la revolución cubana.

Otro candidato se definió portavoz del sector laico, democrático y socialista, que sugería un proceso de reformas graduales y moderadas; enemigo de transacción alguna con los países o individuos marxistas-comunistas.

Frei sostuvo las banderas que la democracia cristiana ha mantenido 30 años, arriesgando ser nuevamente arrinconado, pero no desfigurar su programa e intenciones; recibiendo sin condiciones y sin pedirlo el apoyo de algunos que, sin comulgar ciento por ciento con sus ideas, adhirieron a su candidatura en todos los rincones del territorio nacional, de todas las actividades y condiciones.

Frei y la democracia cristiana no colocaron etiquetas engañosas a sus planteos y proyectos, aunque ello pudiera restarle apoyo de algunos que los calificaran de tibios, y de otros que los encontraron demasiado audaces.

Se pidió al pueblo —al multitudinario y universal Pueblo de Chile— que llevara a Frei y su Partido a la Moneda, para realizar determinados cambios estructurales, que se llevarían a cabo con los medios anunciados y con una mentalidad suficientemente conocida.

Admitimos que al votar el 4 de septiembre de 1964, algunos lamentaron que la plataforma política y programática no llegara tan allá o tan rápido como querían; y aceptamos que otros temieron que el equipo de Gobierno y sus proyectos se extendieran demasiado lejos o quisieran realizarse inmoderamente súbitos.

Pero todos votaron por Frei y por lo que él significaba.

El Primer Plebiscito

Si la elección de septiembre tuvo esas características, la parlamentaria de marzo de 1965 fue también categórica. Tuvo lugar seis meses después, lapso en que se conocieron en detalle las programaciones del Gobierno y sus proyectos específicos, como respecto del cobre, de la reforma agraria, del impuesto patrimonial, nacionalización de servicios públicos, la promoción popular, el programa educacional y los sacrificios o expectativas que los distintos sectores de la ciudadanía podían esperar.

Por iniciativa de derechas e izquierdas la elección se calificó de plebiscito antes de su realización, y tuvo la más intensa difusión de Arica a Punta Arenas, porque miles de candidatos detallaron y repitieron los puntos de vista de sus doctrinas, y sus proposiciones respecto del modo de solucionar los problemas nacionales.

Etapa de Realizaciones

Las victorias electorales comentadas no pertenecen individualmente a Frei ni a los prestigiosos candidatos democratacristianos que llegaron al Parlamento. Esas votaciones fueron una manifestación clara, definida y determinada de la voluntad ciudadana, en que se reiteró el mandato a un Partido y a sus mejores hombres, otorgándoseles instrucciones de intentar en Chile la solución nacional conforme a su predicamento, a su programa y con los medios que habían enunciado.

En los diez meses de Gobierno, pero sólo seis con nuevo Congreso, se ha hecho —o intentado— todo lo prometido, que es lo indispensable para el logro de la revolución en libertad.

En el terreno internacional, se restablecieron relaciones interrumpidas con los países socialistas; se reafirmó con serenidad y valentía el principio de Autodeterminación de los Pueblos; se consolidó una vía arbitral y pacífica para nuestros problemas del Sur; se sugirió la reestructuración de la OEA; se hizo un llamado para agilizar y concretar la integración latinoamericana, y se destacó a Chile en una jira por la vieja Europa que mereció el respeto y los elogios de todos los confines del mundo.

En lo económico, se abrió e impulsó el comercio con todos los países del mundo; se renegoció la deuda externa pública y privada para atravesar el difícil primer bienio; se obtuvo importantes recursos en Estados Unidos y Europa para construcción de viviendas, caminos, edificación educacional y otras inversiones en bienes de capital; se fomentó las industrias básicas que producen o economizan divisas; se ordenó el crédito interno, evitando abusos y orientándolo a la producción; se estableció el crédito popular para quienes tienen —junto a la necesidad— la solvencia moral, pero no la habitual y restringida solvencia comercial, y se planificaron todas las actividades nacionales, con sus prioridades, a la espera de que la nueva política permita su desarrollo definitivo.

En materia educacional se programó de tal modo que no haya niño sin matrícula, y se inició la construcción e instalación masiva de las escuelas necesarias.

A los sectores marginados de la comunidad se les empezó a otorgar medios de vida que los eleve de la condición subhumana en que se encontraban, a la vez que dándoles asesoría y facilidades para su agrupación y asociación.

El recuento anterior, apretadamente restringido por el propósito de esta columna, tiende a demostrar que se ha intervenido en las líneas de cruiía nacionales, desconsiderando la apatía y resignación tradicionales, superando los dos desastres que nos han azotado en el mismo período, y abriendo el camino como había sido trazado, con los medios predichos, para llegar al fin prometido.

La Nueva Jornada

Es cierto que queda mucho por realizar y obtener, porque la tarea recién comienza. No se puede exigir que se logren los resultados en un año, pero tampoco se puede intentar que el Gobierno renuncie a los fines perseguidos.

Hay quienes recriminan porque la revolución en libertad sólo hace énfasis en ésta, y no es revolucionaria. Hay otros que reconocen la libertad, pero encuentran el procedimiento demasiado revolucionario.

Lo que nadie duda es que Chile en los actuales momentos necesita salir de la inercia. Y para ello debemos tener confianza y fe en los hombres que han tomado la responsabilidad de hacer los cambios en forma revolucionaria, dentro de la libertad, que es esencia de nuestros anhelos, y con la seriedad de quienes tienen que rendir cuenta a la historia por la esperanza que se depositó en ellos.

Si el 4 de septiembre de 1964 el país se pronunció en forma abrumadora por el sistema que Frei encabezaba, lo democrático, lo altruista, lo constructivo es dejarlo conducir dentro de la línea aprobada; con toda la fiscalización y sana crítica que es inherente a nuestra democracia, pero sin el resentimiento y los óbstáculos que los intereses subalternos pretenden interponer para frustrar nuestra última alternativa.

Cartas al Director

ALCANCE A UNA CRITICA

Señor Director:

Agradeceré a Ud., la publicación de estas líneas.

En un artículo sobre Eduardo Anguita, publicado el domingo pasado en "El Mercurio", don Enrique Bunster aprovecha para hacer de paso a mi persona un ataque enteramente gratuito acerca de la Antología del Cuento Chileno Moderno, cuya 2a. edición ha aparecido recientemente.

Dice el señor Bunster: "se incluye a sí misma, a su hermano, a un hijo y a un sobrino". A dicha aseveración, contesto lo siguiente:

1º Si mi Antología —como lo afirmo en el prólogo— tiene por objeto señalar autores, cuyo acento está dentro de lo simbólico o mítico, ¿por qué dejar de incluir uno de mis relatos que cabe dentro de tal tendencia? No es una novedad el que los antólogos se presenten en su propia selección. En Chile —para no citar sino a uno— tenemos al excelso narrador y ensayista Miguel Serrano con su "Antología del Verdadero Cuento en Chile". En Inglaterra recuerdo en este momento a Stephen Spender y a Henry Reed.

2º No es mi culpa pertenecer a una familia de intelectuales y escritores. Habría sido injusto no insertar en mi Antología a cuentistas que afirman con sus creaciones la importancia de los símbolos en el arte. Por ejemplo, sobre Juan Emar (hermano de la autora y fallecido hace un año), el mismo Eduardo Anguita escribe en "El Mercurio", de abril de 1964: "sus páginas van de lo poético, de lo delicioso a lo humorístico... quiero señalar la calidad de la obra de este autor casi desconocido que podría figurar junto a los más notables escritores europeos, muchos de los cuales pagaron con su vida, con su equilibrio psíquico, la inmersión en una órbita metafísica desde la cual enfocaron con una alucinación perpetua este inexplicable mundo en que existimos".

José Donoso es un autor valioso que no figura en mi selección en su calidad de pariente, sino por sus méritos de escritor, reconocidos ya fuera de Chile. Por último, Alfonso Echeverría, por su relato "Nausicaa" obtuvo en 1960 un premio en el Concurso Hispanoamericano que realizó la revista Life, de Nueva York.

No se trata, pues, como quiere hacer creer el señor Bunster, de simple espíritu familiar. Todos estos "parientes" poseen sobrado mérito para participar en cualquier Antología de cuentos y un mero convencionalismo provinciano no puede impedir a un coleccionista literario incluirlos en su selección. Si retiré en esta 2a. edición algunos nombres fue solamente por considerar que sus excelentes relatos no estaban enteramente en el tono de la antología ni expresaban la tendencia que me propuse señalar.

Agradeciendo, señor Director, la publicación de este artículo, saluda a Ud. con toda atención.— **María Flora Yáñez.**

Declaraciones d
Canciller de Bras

El Canciller del Brasil, señor Vasco Leitao da
ha hecho recientemente ciertas declaraciones, toman
pretexto algunas actitudes de la conducta intern
nuestro Gobierno, muy inusitadas y cuyo tono en
no corresponde a la tradicional amistad que une
países.

Ha pretendido comparar la política interna
conduce nuestro Presidente con la que en su país
el señor Joao Goulart, comparación que no resiste
análisis, pues bien sabido es que precisamente las
que propugna el Excmo. señor Frei y las fuerzas
que lo acompañan, constituyen la alternativa dem
progresista que se abre frente al castrismo.

Sólo una momentánea ofuscación puede llevar
comparaciones —y las comparaciones son siempre
con relación a un país como Chile que ha hecho
ternidad entre ambas Américas y de la integración
rica Latina la firme urdiembre donde ha tejido su
hemisférica.

Demasiados años han estado separados —pa
de su progreso— los países de América morena po
cias y mal entendidos. Lo que es preciso ahora, en
ves momentos que vivimos, son palabras y actitudes
y no producir incidentes que, aunque así no lo q
protagonistas, sólo sirven para llevar agua al
quienes desean la pervivencia de nuestra actual
Frente a ciertos hechos concretos, como es el
constitución de la proyectada fuerza armada inter
Chile y Brasil mantienen posiciones diferentes.
tiene de extraño dentro del diálogo democrático;
allá de divergencias ocasionales está no sólo la
amistad entre ambos pueblos, sino que algo tal
más importante: la gran empresa de la integración
rica Latina, respecto de la cual no ha mucho
en estas mismas columnas la posición que ante
mido el Brasil.

Las injustificadas críticas del Canciller de ese
es posible estimar casi como una intervención
asuntos internos— nos han herido profundamente
yen una alusión que no puede admitirse, pues de
Constitución chilena es el Primer Mandatario de
quien conduce sus relaciones exteriores. De aquí
de Chile ante Itamaraty, que hace suya todo el
este país.

Hacemos votos por que este incidente sea super
nada empañe la amistad entre estas dos naciones
la gran tarea histórica de la integración de Amér
debe ver siempre juntas. Es con este espíritu q
Gobierno mira esta incidencia tan lamentable. E
lo demás, reiteradamente manifestado en todas las
y que se expresa en la tradicional actitud chilena
la solución pacífica de los problemas.

DE LA PRENSA EXTRANJERA:

"Frei Persigue
Humanismo Integra

"DIE WELT", el más importante
Hamburgo, dice que el Presidente
pocos meses de su administración se
vertido en figura clave de la po
dial. Esto se afirma en un artículo
Welt", del que ofrecemos algunos

Hijo de un emigrante suizo, Frei cont
gura de cuño muy personal. Se ha propue
mar a Chile según sus concepciones. Toda la
Latina observa atentamente el experimento
ideado como contraparte de Cuba. Por prime
emprendido alguien una reforma tan funda
ese continente, manteniendo una libertad abso
vuelcos abruptos. Si tiene éxito, no podrán
efectos en los países vecinos de Latinoamérica.

Es así como Frei se ha convertido en fig
de la política mundial, a los pocos meses de
ministración. Con su viaje a Europa, busca a
gigantescas labores de reforma durante los pri
arduos de su cometido. Y también espera
comprensión por él, cosa que no debería res
fícil, al menos en Bonn.

La diferencia fundamental entre Frei y De
el respeto de aquél por la democracia parla
Ya no necesita evadir al Parlamento, puesto q
blo chileno le dio, en las elecciones de marzo
la posibilidad de realizar su programa de re
vías de orden: los cristiano-demócratas obtuvie
Parlamento una mayoría absoluta. Antes esta
dido por las derechas y las izquierdas Frei,
septiembre de 1964 se había llevado un triunf
en las elecciones presidenciales.

Los cristiano-demócratas de Europa, entr
les muchos copartidarios alemanes demostraro
patía por Frei en su lucha electoral, apenas
nombre en común con el joven partido de
persigue ante todo el desarrollo sin obstáculos,
nismo integral". Los impedimentos más graves
tiene que sobreponerse el Presidente chileno
nuria económica y el atraso social: son escollos
drá que eliminar mediante enérgicas reform

Frei aspira firmar un interesante acuerdo co
sorcios norteamericanos del cobre, que aportan
la mayor parte de sus divisas: el Estado part
las sociedades, que a su vez se comprometen
la exportación de cobre y a instalar plantas
ración en el país, de tal modo que ya no se
materia prima, tan sensible a las oscilaciones
cado, sino productos en bruto del metal, que
valor más considerable. El Presidente ha lle
mente a acuerdos favorables con las empresas
ricanas de teléfonos y energía eléctrica esta
Chile.

Agua para la Produc

Las personas que viven en la zona central
dentro de esta zona, en el centro de cada c
ben —y a veces ni siquiera imaginan— cuántos
de nuestro territorio carecen de servicios elem
el agua. En un plano más general, digno es de
hasta qué punto resulta inconcebible que, mientras
que van más de prisa en el camino de la civi
resolviendo problemas del espacio sideral, noso
gamos resuelto, de manera uniforme, el proble
potable y para abastecimiento industrial.

Es lo que ha tenido presente la CORFO,
námica institución de nuestro desarrollo, para de
llón de escudos, complementado con un apo
dólares, para la adquisición de 22 equipos
modernos captadores de napas subterráneas en las
de Tarapacá, Atacama, Aconcagua, Valparaíso y
La preferencia en el aprovechamiento de es
mos la tendrán, como es natural, las regiones
las cuales el problema es más agudo llegando al
una carencia total de agua en lugares deter
también Santiago en sectores periféricos adolece
semejante, y aunque estamos acostumbrados a o
bre las ininterrumpidas lluvias del sur, la realidad
que en el confín austral la escasez suele ser ta
mo en el norte.

Suplir las deficiencias del consumo no es el
co de la elevada inversión hecha por la CORFO
dades son formalmente productivas, y se prop
saciar la sed de las poblaciones "secas" como
incremento minero, agrícola e industrial.

Para llevar a buen término sus designios la C
decidido constituir un organismo único para la p
y ejecución de los proyectos. Esta es una novedad
recibida con aprobación unánime. La anarquía
de los organismos planificadores en materia de ob
cas y de servicios de uso común es algo que lle
ciamiento y suele menoscabar, cuando no malogra
jores intenciones. La CORFO anuncia, para este
mación de un departamento central planificador
ciativa debería, en realidad, completarse con la
de un centro nacional de planificaciones que si
todas las obras que hayan de ejecutarse en el país
de una necesidad que está gravitando en nuestro
cuya cristalización imprimiría al conjunto de obras
por ejecutarse el máximo de eficacia dentro de un
dispensable.

...nado conocerá en su primera sesión ...dinaria reformas a la Constitución

...iciativa será enviada a la Comisión de Constitución para que elabore el informe sobre ...ateria.— El Tribunal Constitucional y sus atribuciones.— Palabras del diputado ...cratacristiano Alfonso Ansieta sobre el derecho de propiedad

...nado conocerá el pro... Reformas Constitu... que fue aprobado por ... de Diputados. La ... Alta tomará conoci... de la iniciativa en la ... sesión ordinaria que ... y luego la remiti... Comisión de Consti... Legislación y Justi... el estudio del primer

...scendental iniciativa ... dentro de su ar... reformas tales como ... derecho de propiedad, ...bilidades parlamen... leyes normativas, Tri... Constitucional y otras

...mo, fue despachado ... que establece el ... mediante el cual, el ... Mandatario podrá en ... requeridos, llamar al ... para preguntarle sobre ... decisiones. ... los principales ar... aprobados en las ... horas de la madru... ayer fue el que crea ... Constitucional. ... un debate en que ...ciaron en contra ...rios del FRAP, la ... se despachó con ... demócratacristianos, ... y liberales. Los ... un total de 79. ... frapista alcanzó ...cios, mientras que ... radicales se abs...

...nunciado el artículo ... la creación de un ... Constitucional que ... objeto las siguien...ciones: ...arse sobre las cues... constitucionales en ...ción de los proyec... y de los que se ... consideración del ... Nacional.

...S CONSULTAS

...sultas formuladas a ... sólo podrán ha... Presidente de la Re... cualquiera de las ... del Parlamento y ... ser hecha dentro ... días siguientes a ... que se produjo en ... Revisora.

... el tiempo que dure ... a dicho tribunal ... por espacio de ... la tramitación del ... el Congreso, o el ... presentar observa... el caso de que en el ...onado el Tribunal ...al no hubiera re... consulta, el proyecto ... su tramitación o ... plazo para formular ...es.

...DRAN SER LEY

...o de que el Tribu... ...uncie sobre una ... evacuándola como ...nal, ésta no po...rse en ley de la ... Sólo transcurrido ... dos años estas dis... podrán renovarse, ... anteriormente, ser ... por el Tribunal.

...URSOS DE ...TITUCIONALIDAD

... la facultad de que ... el Tribunal Cons... consistirá en conocer ... de inconstituciona... presente en con... siguientes materias:

...mas con fuerza de ... en virtud de leyes ... de facultades ex... El recurso sólo ...ponerse dentro de ... días siguientes a la ... de esas normas. ...nal las declarare ...onales, quedarán ... los actos y medidas ... en virtud de ellas, ...ente de la Repúbli... dentro del plazo de ... para dictar nuevas ... sobre la misma

... el Tribunal Cons... conocerá los acuer... ...dos internacionales.

...EBISCITO E ...ABILIDADES

... el Tribunal Cons... será el encargado ...arse sobre la pro... del plebiscito. ... además, las inha... incompatibilidades ●

incapacidades parlamentarias, de Viceministros y Ministros de Estado, actuando como jurado en la apreciación de los hechos y fallando de acuerdo a derecho.

Por último, dentro de las atribuciones figura una disposición que dice que contra las decisiones adoptadas por el Tribunal Constitucional no podrá obrar recurso alguno.

SUS MIEMBROS

El Tribunal estará compuesto de siete miembros que serán designados en la siguiente forma:

Dos serán nombrados por el Presidente de la República dentro de los primeros treinta días de su mandato. Por su parte, la Cámara de Diputados tendrá facultad para nombrar un representante. Dicha designación se hará en sesión especialmente citada para tal efecto, y la persona que sea nombrada deberá obtener los dos tercios de los votos de los diputados presentes. La elección del miembro del Tribunal deberá hacerse dentro de los quince primeros días de cada período legislativo.

El Senado, por su parte, tendrá derecho a nombrar un miembro, según los mismos procedimientos establecidos para la Cámara.

Por último, la Corte Suprema elegirá los tres restantes de entre sus propios miembros.

El Presidente del Tribunal Constitucional será elegido por sus integrantes y deberá pertenecer a los miembros elegidos por la Corte Suprema.

REQUISITOS PARA INTEGRAR EL TRIBUNAL

Los requisitos para ser integrante del tribunal serán los siguientes:

Haber ejercido el cargo de Senador a lo menos durante un período o el de diputado durante dos períodos; haber ejercido la judicatura en los Tribunales Superiores de Justicia, o en su defecto tener más de 10 años como profesor titular de una cátedra de Derecho Público en cualquiera de las Facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales del país. Será indispensable estar en posesión del título de abogado durante más de 10 años.

INCOMPATIBILIDADES

Finalmente se establece que todo miembro del Tribunal Constitucional no podrá desempeñar el cargo de diputado o senador, como asimismo, todo empleo que sea pagado con fondos fiscales o municipales, a excepción de los cargos que correspondan a la enseñanza y a los de Ministro y abogado de la Corte Suprema.

Por último, el articulado señala que todo integrante del tribunal gozará de las mismas inmunidades que otorga la Constitución a los diputados y senadores.

DERECHO DE PROPIEDAD

Otro de los puntos fundamentales aprobados en las reformas constitucionales fue el relativo al Derecho de Propiedad. El artículo que ocasionó un largo debate fue aprobado con una gran mayoría.

Al respecto, el diputado demócratacristiano Alfonso Ansieta sostuvo en la sesión lo siguiente:

Señor Presidente, voy a ser muy breve, ya que el tema del derecho de propiedad ha sido exhaustivamente tratado, tanto en la discusión general del proyecto como en la particular. Pero creo necesario hacerme cargo de algunas observaciones hechas aquí por parlamentarios liberales y conservadores, que pretenden mantener el "statu quo" institucional y son contrarios a esta reforma, sosteniendo que debe mantenerse la inviolabilidad de la propiedad y hacen hincapié en las funestas consecuencias que esta reforma podría producir tanto para los inversionistas, montepiados y jubilados, como para los mismos planes de reformas estructurales impulsados por este Gobierno.

En realidad, cuando ellos dicen que es necesario defender la inviolabilidad del derecho de propiedad, y, a la vez, pretenden que debe facilitarse el acceso a ella de todos los ciudadanos, incurren en una contradicción clara; puesto que es evidente que si se mantiene esa inviolabilidad que actualmente consagra la Constitución, será prácticamente imposible lograr esa otra finalidad, tan justa, de que todos los chilenos, en el día de mañana, sean propietarios. Existe una realidad social que está a la vista y que ha sido comprobada con cifras estadísticas que no vale la pena seguir repitiendo, pero que demuestran, claramente, la desigual e injusta distribución de la propiedad, radicada en las manos de unos pocos, mientras la inmensa mayoría de los chilenos carece de este elemental derecho.

Por esto, cuando se defiende el régimen actual, sólo se amparan los derechos y los intereses de una pequeña minoría, en contra de la gran mayoría de los chilenos, que clama por algo que tener y poder legar a sus familias y a sus hijos. Esta contradicción hay que destacarla, y al mismo tiempo hay que señalar esta grave desconfianza que, como ya lo dije cuando intervine en este tema la vez pasada, se manifiesta a la norma legal.

Chile ha sido siempre un "Estado de Derecho", y creo que todos los chilenos estamos orgullosos de esta tradición nuestra. En consecuencia, cuando se pretende que, por el hecho de entregar a la ley la reglamentación del derecho de propiedad, éste va poco menos que a desaparecer realmente se comete un grave traspié y un grave error, aparte de que se formula una prevención injusta, a mi juicio, para toda la trayectoria política y jurídica mantenida orgullosamente por nuestra democracia.

Por eso creo, que los parlamentarios, que estamos aquí, justamente representando a las tendencias nacionales, claramente distribuidas dentro del Congreso, debemos levantar nuestra voz de protesta contra aquellos que niegan esta seriedad a la ley que, el día de mañana, tendrá que reglamentar, en forma adecuada el derecho de propiedad, para hacerlo accesible a todos, a fin de que cumpla la función social y pueda el Gobierno realizar estos planes de reforma agraria y urbana, tan indispensables para las grandes mayorías nacionales.

La defensa que hacen algunos señores parlamentarios del derecho de propiedad, me trae a la memoria el problema, recientemente debatido en esta Honorable Cámara, relativo al proyecto de ley sobre el precio de venta de los televisores.

Precisamente, hace pocos días, llegó a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia una consulta acerca de si dicho proyecto era o no constitucional, tema que la Comisión va a debatir. Pero, sin que considere que sea, en ningún momento, inconstitucional este proyecto, quiero destacar el hecho cómo se puede amparar toda clase de inmoralidades contra el bien público, como en este caso preciso y comprobado de los televisores, basándose expresamente Nº 10 del artículo 10 de la Constitución, esto es, en el principio del respeto de los derechos adquiridos. Con arreglo a esta disposición, se estaría amparando algo que ha atentado claramente contra el bienestar de la comunidad y la fe pública. Por eso, yo llamo la atención hacia el hecho de que se pueda usar esa norma legal vigente para enervar el desarrollo de una serie de actividades necesarias para el bien de la comunidad.

Finalmente, quiero señalar que después de haber escuchado la voz de los Diputados radicales, que acordaron apoyar este proyecto, estime que éste será aprobado en este momento por la casi unanimidad de los parlamentarios. Considero de que en este aspecto de la reforma está reflejada, en esta oportunidad, el sentimiento casi total del pueblo, cuya voz que está aquí representada claramente; y que solamente unas voces serán las que se opondrán a aprobar un principio que ha hecho suyo la historia, para incorporar a las grandes mayorías nacionales al bienestar, a la propiedad y a todo lo que significa un adelanto para el país."

...GRESO DEPARTAMENTAL ...PDC DE SAN BERNARDO

... inició el Primer ... Departamental del ... San Bernardo en su ... Eyzaguirre Nº 524.

... inaugural contó con ... de representantes ... Bernardo y Calera de ... Especialmente invita... concurrido, dirigen... ...les, parlamentarios, ... regidores; represen... de la Promoción Popu... CONCI y CEMA. ... es el siguiente:

...SION POLITICA:

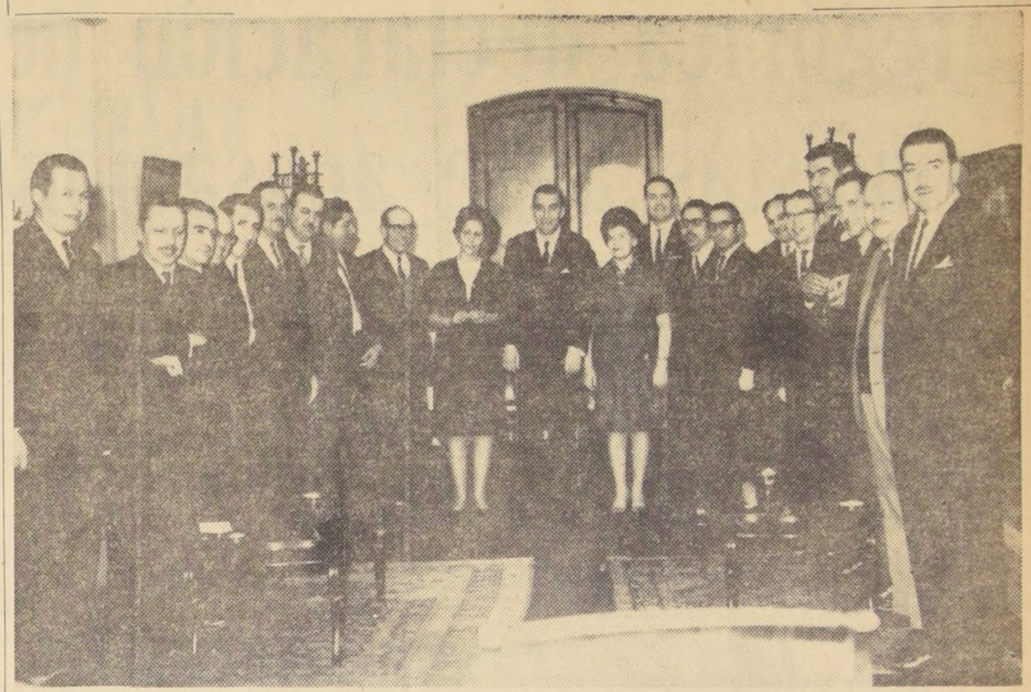
...ción entre Partido y ...dades departamen... y comunales afines. ...ción del Partido a ... departamental. ... permanente del ...

1.—Posición del Partido ante organismos tales como: Promoción Popular, CEMA, CONCI, etc.

B.—**PLANIFICACION DE LA ACCION PARTIDARIA EN EL DEPARTAMENTO:**

1.—Acción del Departamento Sindical y formación de grupos comunitarios.
2.—Acción del Departamento de Pobladores y formación de grupos comunitarios.
3.—Acción del Departamento Femenino y formación de grupos comunitarios.
4.—Acción del Departamento Juvenil y formación de grupos comunitarios.
5.—Acción del Departamento de Campesinos y formación de grupos comunitarios.

DIPUTADOS DEMOCRATACRISTIANOS CON S. E.



UNA EXTENSA REUNION celebraron en el día de ayer parlamentarios demócratacristianos con el Presidente de la República, a fin de intercambiar ideas sobre el despacho de los proyectos que han sido enviados al Congreso Nacional. Asimismo, según informó el Secretario General de Gobierno, Raúl Troncoso, se conversó sobre el futuro trato al proyecto del cobre, que en los próximos días será votado en el Senado. En el grabado aparece el Presidente de la República rodeado por los diputados demócratacristiano.

A UN AÑO DEL TRIUNFO...

El Gobierno ha demostrado su sinceridad para cumplir lo prometido y el pueblo mantiene su fe inquebrantable, declara el diputado Vicente Sota

Hoy se cumple un año del histórico pronunciamiento del pueblo de Chile, que eligió Presidente de la República a Eduardo Frei Montalva.

Con este motivo se efectuarán celebraciones en diversos puntos del país, entre ellos, Antofagasta, Copiapó, Valparaíso, Santiago y Rancagua. Según informaciones proporcionadas por el Departamento Nacional de Periodistas del PDC, en Antofagasta se efectuará una concentración en la plaza Colón. Harán uso de la palabra el Ministro del Trabajo, William Thayer, Santiago Gajardo y otros oradores. En la plaza de Copiapó, pronunciará un discurso, entre otros, Narciso Irureta. En Valparaíso habrá una gran concentración frente a la Intendencia.

El Ministro del Interior, Bernardo Leighton, asistirá a la concentración que se efectuará mañana en el teatro Gran Avenida, a las 10 horas. También se harán presentes el senador y vicepresidente del PDC, José Musalem; el diputado Sergio Fernández, y otros dirigentes.

En Rancagua, pronunciarán discursos el Ministro de Hacienda, Sergio Molina y el presidente del PDC, senador Patricio Aylwin.

ETAPA DE PREPARACION

El diputado Vicente Sota expresó ayer que se celebra un año del triunfo, lo que no quiere decir un año de Gobierno. Agregó que él considera que sólo el 21 de mayo de 1966 se cumplirá un año de Gobierno, porque desde esa fecha el Ejecutivo cuenta, por lo menos, con una de las ramas del Congreso Nacional.

Destacó que, sin embargo, en tan breve período se han aprobado 13 leyes importantes, originadas en mensajes del Ejecutivo, y 16 en mociones de parlamentarios. Estas iniciativas fueron aprobadas en la Cámara, donde existe mayoría demócratacristiana, pero algunas muy importantes se encuentran en estudio en el Senado.

"Uno de los proyectos más

DIPUTADO VICENTE SOTA

importantes despachados por el Congreso —expresó Sota— es el destinado a enfrentar terremotos y otras catástrofes". Recordó, además, que se encuentran en el Senado proyectos como el de las leyes normativas, el del cobre, el que crea el Ministerio de la Vivienda, el que nacionaliza CHILECTRA y otros. Señaló que a falta de leyes normativas no se pueden agilizar aún muchos mecanismos administrativos; pero hizo presente la importancia de campañas realizadas en diversos planos, tales como contra el analfabetismo, construcción de escuelas, formación de nuevos profesores, etc.

Reiteró que éste es un año de preparación, por cuanto el Gobierno tiene que aplicar su inventiva a causa de que no tiene modelos anteriores en el país.

Uno de los puntos positivos —afirmó— es que el poder real adquisitivo del asalariado ha aumentado en un 17% ciento, según datos del Instituto de Economía.

"Pero lo mejor de este período —añadió— es que el Presidente Frei, con su acción personal y el sector parlamentario, han demostrado que están dispuestos a cumplir el programa ofrecido al pueblo. Se ha demostrado al país la sinceridad del Gobierno y de su equipo. Por su parte, el elemento popular mantiene una fe inquebrantable. Otro aspecto importante ha sido la postura internacional de Chile, que abre camino para una posición de América Latina.

"Lo peor de toda esta etapa es que los sectores que imposibilitan la labor del Gobierno no entienden que si conservan alguna influencia se debe a la mecánica de la Ley de Elecciones, lo que mantiene en el Senado una mayoría que no es representativa. La cerrada oposición que se observa no ocurrió ni siquiera durante el Gobierno de Ibáñez. Lo que sucede es negativo desde el punto de vista de la nacionalidad, porque demuestra insuficiente patriotismo."

TRABAJADORES TELEFONICOS

El Frente Nacional Telefónico envió la siguiente comunicación al Presidente de la República:

"Su Excelencia:

La Directiva Nacional del Frente Nacional Telefónico del Partido Demócrata Cristiano, tiene sumo agrado de transcribir a S. E. el Presidente de la República, don Eduardo Frei Montalva, el acuerdo suscrito por sus militantes, y que textualmente dice:

"Hoy, día en que se cumple un año en que el pueblo de Chile se pronunció en favor de cambios estructurales que permitan a todos gozar de justicia y bienestar, este Frente Nacional saluda cordialmente a su camarada y líder don Eduardo Frei Montalva, y le reitera su absoluta confianza en su gestión de Gobierno y en la realidad efectiva de la Revolución en Libertad."

Sin otro particular, le saludan atentamente y a nombre de sus militantes,

Roberto Merino V., presidente; **Nemesio Salazar G.**, secretario; **Leonardo Ortega L.**, Consejero Político.

A Su Excelencia
el Presidente
de la República,
don Eduardo Frei Montalva.
Presente.

SANTIAGO, 4 de septiembre de 1965.

IDEA DE LEGISLAR SOBRE LOS CONVENIOS DEL COBRE SE VOTARA EL MIERCOLES

Acuerdo en principio de los Comités del Senado

El próximo miércoles el Senado votará la idea de legislar sobre los convenios del cobre, según acuerdo en principio adoptado ayer por los comités parlamentarios de la Cámara Alta.

La reunión de los comités se efectuó en la tarde de ayer, pero no se adoptaron resoluciones porque faltaron algunos representantes.

En principio se acordó debatir el proyecto del cobre los días lunes, martes y miércoles, en sesiones continuadas desde las 11 a las 24 horas. El miércoles se efectuará la votación, después de las 22 horas y antes de las 24.

En total, habrá treinta horas útiles para que los parlamentarios de todos los partidos y el Ministro puedan exponer sus puntos de vista.

Para la realización del debate, se establecieron cuatro grupos: FRAP y Exequiel González; Democracia Cristiana y Vanguardia Nacional del Pueblo; Partido Radical; Partido Liberal y Conservador.

VISTA GENERAL DEL SECTOR DE la Cámara de Diputados que ocupa la representación demócratacristiana. El proyecto de reforma constitucional aprobado en esta rama legislativa, quedó pendiente del estudio por parte del Senado.



DIPUTADO JOSE MONARES

TRABAJADORES RESPALDAN LA POLITICA DEL COBRE

Diputado José Monares se refiere a elecciones sindicales de mineros

El diputado démócratacristiano José Monares declaró que los trabajadores del cobre están respaldando la política que sigue en esta materia el Gobierno, lo que se aprecia por los resultados de las elecciones sindicales efectuadas recientemente en el mineral de "El Teniente".

Al respecto, Monares entregó la siguiente declaración:

Las elecciones sindicales efectuadas recientemente en el mineral "El Teniente", de la Braden Copper Co., han significado un rotundo éxito para los elementos demócratacristianos y freístas independientes, ya que ningún dirigente sindical con los que contaban los campamentos de Sewell, Caletones y Coya, han pasado a tener 7 dirigentes de los 15 que eligen estos sindicatos profesionales.

En efecto, en las elecciones efectuadas en el Sindicato Profesional "Sewell y Mina" el 1º de septiembre, resultaron elegidos EDUARDO ABARCA REYES, demócratacristiano, y JACOBO ESVEILE AYACH, freísta.

En el Sindicato Profesional de Caletones, resultaron designados en la elección efectuada el 2 de septiembre los demócratacristianos señores Alejandro Rebolledo González y Fernando Collado Jiménez.

En el Sindicato Profesional de Coya y Pangal, en las elecciones efectuadas el jueves 26 de agosto, resultaron elegidos los FREISTAS compañeros Alberto Latife Auil y Hernán Castillo Alvarez y el demócratacristiano Héctor Herrera Moraga.

Este hecho viene a demostrar que los trabajadores del cobre han dado un efectivo respaldo a la política del cobre del Gobierno del Presidente Frei y reafirman la esperanza de estos trabajadores de ver aprobado en el Congreso Nacional el proyecto que dará verdadera y real solución a sus problemas sociales y económicos.

Santiago, 3 de septiembre de 1965.

(Fdo.): **José Monares Gómez**, diputado por O'Higgins

Existen suficientes divisas para atender las necesidades del país

Declaró el Ministro de Hacienda, Sergio Molina.— Tercera cuota de 18 millones de dólares de créditos de la AID se empezará a utilizar la próxima semana

Bajo la presidencia del Ministro de Hacienda, Sergio Molina, se reunió ayer, como es habitual, el Comité Financiero y acordó utilizar, a contar de la próxima semana, la tercera cuota del crédito otorgado por la Agencia Internacional de Desarrollo AID. La cantidad asciende a 18 millones de dólares.

A la salida de la reunión, el Ministro Molina declaró que en cuanto a la situación monetaria del país, existe suficiente tenencia de divisas para satisfacer las necesidades del momento.

Categórica declaración del Colegio de Periodistas ante acusaciones de Ibáñez

De conformidad a su acuerdo anterior, en relación con la acusación planteada por el senador Pedro Ibáñez, que afectaría a algunos periodistas, en el sentido de que estarían recibiendo remuneraciones extra profesionales, se reunió extraordinariamente ayer viernes 8 de septiembre, el Consejo Regional de Santiago del Colegio de Periodistas, pese a no haber recibido los antecedentes que enviaría dicho senador de la República.

A este respecto, el Consejo Regional, por acuerdo unánime declara:

1) Que el senador Pedro Ibáñez dio nombres en el Senado. Según su anuncio, la mayoría de los cuales corresponde a Relacionadores Públicos;
2) Que esta función constituye uno de los logros obtenidos del Colegio de Periodistas, ya que ella amplía el trabajo de los profesionales de la Orden, y, en consecuencia, la acusación formulada en el Senado no les alcanza en el sentido de que estarían recibiendo remuneraciones extraprofesionales;
3) El Consejo Regional acordó abrir el Registro de Relacionadores Públicos Colegiados, a fin de evitar en lo sucesivo erradas interpretaciones sobre el ejercicio de estas actividades;
4) Al promediar la sesión, una secretaria del senador Ibáñez Ojeda comunicó telefónicamente al Secretario General del Consejo Regional, que el senador había viajado a Concepción, y por lo tanto en el curso de la próxima semana pondría a disposición del Consejo Regional los antecedentes solicitados;
5) Que en virtud de esta situación, el Consejo, en su propósito de establecer los alcances de la acusación formulada por dicho parlamentario, acordó por unanimidad suspender el debate, y esperar hasta el viernes 10 de los corrientes, como plazo máximo, la recepción de dichos antecedentes sobre los cuales el Consejo Regional del Colegio de Periodistas podrá pronunciarse concretamente.

Nombres que dio corresponden a Relacionadores Públicos, por lo que acusaciones no les alcanzan.— El senador aún no envía al Colegio antecedentes que dice poseer, pese al amplio tiempo transcurrido

Decomisada Carne De Cerdo Y Mariscos De Dudosa Procedencia

Ante los casos de intoxicación alimentaria producidos últimamente y cuyos antecedentes obran en poder del S. N. S., la jefatura de la V Zona de Salud, por intermedio de su Oficina de Control de Alimentos, ha procedido a extremar la fiscalización en los diferentes lugares en que se expenden productos cárneos y que son traídos a la venta en forma clandestina de diferentes lugares de los alrededores de Santiago.

En la mañana del viernes 3 del presente, los inspectores sanitarios procedieron a decomisar 25 kilos de longaniza y 10 kilos de costilla de chancho de dudosa procedencia, como asimismo varios cientos de kilos de locos y sierra, que se expendían en los terminales de buses de Mapocho.

La Oficina de Control de Alimentos de la jefatura zonal de Salud, recomienda al público abstenerse de comprar alimentos a ambulantes o en negocios no destinados al efecto.

Presidente de la Asociación de la Prensa visitó a S. E.

El presidente de la Asociación Nacional de la Prensa, Germán Picó Cañas, visitó en la mañana de ayer al Jefe del Estado, para invitarlo a la sesión inaugural de la Convención que esa entidad iniciará la próxima semana.

Al abandonar la Moneda el ejecutivo de la prensa, manifestó que el Primer Mandatario había aceptado la invitación.

El acto de apertura del torneo de las empresas periodísticas se efectuará en la Sala de Conferencias de la Biblioteca Nacional, el martes 7 del presente, a las 19 horas.

MINISTRO THAYER ASISTIRA A CONCENTRACION EN ANTOFAGASTA

Titular de la Cartera del Trabajo recibió ayer a empleados de Huachipato

El Ministro del Trabajo, William Thayer viajará hoy con destino a Antofagasta para asistir a una concentración pública que efectuará la población antafagastina en celebración del Primer Aniversario de la elección del Presidente Frei.

En esta oportunidad, los habitantes de la nortina ciudad, reiterarán al Primer Mandatario su confianza en sus planes de gobierno y su apoyo a los convenios del cobre.

EE. DE HUACHIPATO CON MINISTRO THAYER

Por otra parte, el titular de la Cartera del Trabajo recibió ayer a los dirigentes de los empleados de la usina de Huachipato, quienes le plantearon los diversos problemas que afectan al gremio, surgidos a raíz del conflicto que dicho personal mantiene con la CAP. Según se informó en fuentes del Ministerio, es posible que el problema sea puesto en el día de hoy, en manos del Subsecretario, Emiliano Caballero.

Centro De Hijos De La Ligua Organiza Fiesta Aniversario

Con ocasión de cumplir un año más de vida social, cultural y de amistad el Centro de Hijos de La Ligua, sus componentes han decidido realizar, en su sede de calle Víctor Hendric Nº 378, una reunión para hacer un recuento de sus actividades.

En esta oportunidad se dará cuenta de la inscripción de nuevos adherentes; del viaje a La Ligua, el que se llevará a efecto el 18 del presente, con el objeto de colocar la primera piedra de lo que será el Centro Comunitario. Este acto se encuentra ya contemplado en el programa de Fiestas Patrias que han elaborado las autoridades de aquella localidad.

Esta reunión, a la que han sido convocados todos sus miembros y simpatizantes, tendrá lugar mañana, a las 11 horas, y al final de ella se servirá un vino de honor.

UNIVERSITARIOS SE PLIEGAN A LA CAMPAÑA DE FORESTACION

Abierta cooperación a la cruzada que sustenta el Gobierno

Con el objeto de dar a conocer la colaboración que está realizando respecto a la campaña de Reforestación que inició el Gobierno, el Presidente del Centro de Alumnos de la Escuela de Ingeniería Forestal, de la Universidad de Chile, Eduardo de la Barra, ofreció ayer una conferencia de prensa en la Dirección de Turismo. Asistieron, además, el Decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile, Ruy Barboza; el Director de la Escuela, Jorge Gilchrist y Jaime Atria, funcionarios de la Dirección de Turismo.

Eduardo de la Barra señaló "que los estudiantes de la Escuela de Ingeniería Forestal, conscientes de la necesidad imperiosa de recuperar para nuestra patria la riqueza forestal y de incorporarla en forma efectiva a nuestra cultura, promoviendo una campaña amplia dirigida a la opinión pública en torno al árbol creando una conciencia nacional con el aporte de todos los sectores de la ciudadanía y especialmente el entusiasmo y dinamismo de nuestras juventudes".

Colaborando abiertamente con la campaña de forestación del Gobierno, los estudiantes de la Escuela de Ingeniería Forestal, con la colaboración del Ministerio de Agricultura y de Educación se han dirigido hacia los escolares para inculcarles el amor al árbol mediante charlas de divulgación forestal, proyecciones, exposiciones y el cultivo por los mismos estudiantes primarios de árboles en algunas avenidas de Las Condes y La Reina. Con este motivo el viernes 1º de septiembre durante la mañana brigadas escolares, estudiantes universitarios y secundarios iniciarán esta campaña de forestación en parques, paseos públicos y calles de la capital. En la tarde del mismo día tendrán un gran festival en el Parque Bustamante amenizado por conjuntos artísticos de los estudiantes.

Señaló Eduardo de la Barra que además de encauzar su campaña para crear o aumentar el amor al árbol en los escolares, se iniciará durante el próximo año un programa dirigido a los grupos familiares para forestar Santiago con alrededor de 20 mil a 30 mil hectáreas. Al mismo tiempo, los universitarios han hecho un llamado a los artistas, escritores e intelectuales, con el fin de que planten un árbol el cual llevará su nombre en una pequeña placa lo que motivará posteriormente calles con nombres tales como: "la calle de los escritores", "la calle de los artistas", etc.

Finalmente, el Decano de la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile, Ruy Barboza, señaló que "esta iniciativa de los estudiantes resulta muy halagüeña, que impulsará en Chile, especialmente en la conciencia ciudadana, un amor hacia los árboles y un esfuerzo mancomunado por forestar nuestro país, que ha perdido en su trayectoria histórica y ciudadana, un 50% de su riqueza forestal. "Agregó que era necesario realizar una campaña intensa de reforestación nacional que beneficiará el desarrollo económico del país.

Finalmente puntualizó la labor que inició el Gobierno en este sentido, era de sentido patriótico ya que un 20 o un 30 por ciento de capacidad forestal es actualmente explotadas sumando más de 5 millones de hectáreas en circunstancias que nuestro país tiene grandes superficies por explotar.

Condecoran A Dos Oficiales De La FACH Por 30 Años de Labor

En una ceremonia que se realizará en las oficinas de la Comandancia en Jefe, les serán impuestas las condecoraciones "Gran Estrella al Mérito Militar", a los oficiales general de brigada aérea Joaquín García y al comandante de aviación Jorge Gutiérrez, quienes cumplieron recientemente 30 años de servicio dentro de la institución.

Las distinciones serán impuestas por el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, general del aire Máximo Errázuriz.

MINERALES CARBONIFEROS ACUSAN EL MAYOR INDICE DE ACCIDENTES

Informe del Comité de Seguridad en la Minería

En sesión de Directorio del Consejo Nacional de Seguridad, celebrada ayer, bajo la presidencia de Manuel Casanueva, se tomó conocimiento, entre otras materias, del informe del presidente del Comité de Seguridad en la Minería, Luis Kaiser, por el cual señala la labor realizada por el Servicio de Minas del Estado a su cargo. Como se sabe, este organismo tiene como objetivos la investigación de las reservas minerales; vela por el cumplimiento y control de la seguridad en las minas; y labor inspectiva, de enseñanza y divulgación de los principios de seguridad.

En un amplio informe, en que se señala la estadística de accidentes en la Minería de Chile durante el año 1964, con cuadros explicativos llenos de minuciosos datos, empresas afectadas, causas circunstanciales y análisis de los accidentes, órganos del cuerpo humano afectados, etcétera, deja constancia que los accidentes de la minería están muy por debajo de los ocurridos en la industria. Establece que los accidentes mineros se deben a la imprudencia de las personas y sólo un 25% por condiciones materiales inseguras, siendo el índice de mayor frecuencia los ocurridos en la zona carbonífera, y el mínimum en las minas de cobre.

TRANSITO CORDILLERANO.— El Dr. Eneas Valenzuela, presidente del Comité de Seguridad en la Montaña, dio a conocer los accidentes ocurridos en la Cordillera durante los últimos temporales, y la labor que correspondió en ellos a su Comité. Anticipó que se está redactando un boletín con recomendaciones mínimas sobre el tránsito cordillerano.

SIGUE INFLEXIBLE LUCHA CONTRA ESPECULADORES:

Decretada clausura contra 21 establecimientos comerciales

De éstas, dos son definitivas y corresponden a carnicerías, ubicadas en el Mercado Presidente Ríos, cuyos locales son fiscales.— También se aplicaron multas a 19 comerciantes inescrupulosos

Veintiuna clausuras de establecimientos comerciales fueron decretadas ayer por el Ministerio de Economía, contra comerciantes que especulaban con alimentos y productos de primera necesidad. Otros 19 comerciantes más fueron multados por un total de 4.699 escudos.

De esta manera, el Gobierno prosigue en forma inflexible su campaña en contra de los especuladores y comerciantes intescrupulosos que atentan contra la alimentación y la existencia misma del pueblo.

NOMINA DE LOS SANCIONADOS

El detalle de los comerciantes sancionados es el siguiente:

CLAUSURAS: Ptos. Varios: Luis Riquelme, Recoleta 3073: 3 días; Moraguez y Basánez Soc., Tarapacá 194: 5 días; Luis Valdovino, Maipú 359: 3 días. Supermercado: Coop. de Consumidores Unidos "Unicoop", Alameda 1598: 3 días. Almacenes: Juan López, Lo Aránguiz 840: 3 días; Juan Tiara, Salomón Sack 772: 4 días; Fco. Kozman, Romón Díaz 2222: 4 días; Ernestina Recabarren, Gamero 2304: 6 días; Hernán Chang y Cía. Ltda., J. M. de la Barra 464: 3 días; Marina Maldonado, Lo Aránguiz 998: 3 días; Absalón Delberme, San Carlos 280: 3 días; Duei Cruz, Cóndor 894: 3 días; Evangelista Cardillo, Las Golondrinas s/n.: 5 días. Panaderías: Establecimientos del Pacífico Ltda., San Diego 299: 5 días; Rodríguez Hnos. y Cía., Avenida México 1230: 3 días; Uribe Hnos. Camino a Melipilla 6099: 3 días; Fraile Hnos., El Salto 2499: 3 días. Pto. Pan: Domínguez y Cía. Ltda. A. Leguía 232: 2 días: Cresenciano Martínez, San Pablo 1285: 3 días. Carnicería: Adrián Blao, Merc. Central, local 86: indefinida.

MULTAS: Pescadería: Manuel Silva, Merc. Municipal Pto. 56, Chillán. Almacén: Juan Matte, Porvenir 608, Quilpué. Refinería de Grasa: Carlos Pío, Zona Industrial 1101, Iquique. Barraca de Madera: Lorenzo Rubio, Collín 540, Chillán. Pto. de Pan: Segundo Mauriz, Portales 933, Temuco. Industrial de Matadero: Guillermo Muzrri, Matadero Municipal de Maipú; Luis Jáuregui, Matadero Municipal de Maipú. Ptos. Varios: Rigoberto Bastai, Mercado de calle Uno Norte 3194, Viña del Mar. Rotisería: Juan Antch, Independencia 574, Linares. Carnicería: Esteban Vazón, Serrano 1067, Iquique. Panaderías: Etchart Hnos. y Arrosamena Ltda., San Pablo 4353. Ponciano Otondo, Constitución 199, Linares; Soc. Panificadora Italia, Vivaceta 2804; Javier Pino, Buzeta 4560; Juana Feijoo, J. M. Infante 1767. Restaurante: Antonio Cabrera, Bulnes 902, Temuco. Abarrotes: Vera Campusano Hnos., Balmaceda 297, La Serena. Fte. Soda: Tomás Critanic, Prat 677, Antofagasta Menestras: Carmen y Sergio Pérez, Blanco 1300, Quilpué.

DOS CLAUSURAS DEFINITIVAS

Además dos comerciantes fueron eliminados del Mercado Presidente Ríos, cancelándoseles sus respectivas concesiones, luego que la Dirección de Industria y Comercio estableció que habían incurrido en infracciones reiteradas.

La medida afecta a Juan Petinelli Hidalgo, establecido con una carnicería en los locales 117, 125 y 126, instaladas también, y a doña Jacoba Calen Aravena, con una carnicería en los locales 5 y 6 del Pabellón José Miguel Carrera y con otra en los signados con los números 118, 119, 120, 128 y 129.

El Director de Industria y Comercio, Hernán Lacalle, expresó que la actitud de los afectados con las sanciones, reviste mayor gravedad por tratarse de concesiones de un inmueble fiscal.

Pequeños Chacareros Hicieron Donación

Un cheque por Eº 400 entregaron los ejecutivos de la Cooperativa Agrícola "Agrupación de Pequeños Chacareros de Chile" Ltda., al Secretario General de Gobierno, Raúl Troncoso, para incrementar los fondos de ayuda pro damnificados por los últimos temporales. Así lo informó el abogado asesor de esa institución, Luis Serey.

Pinturas Chilenas Se Expondrán En Los Estados Unidos

Diez telas de pintores contemporáneos chilenos serán seleccionadas por los señores Federico Assler, del Museo de Arte Contemporáneo, de la Universidad de Chile, y Bernard Murphy, de la Contemporary Art Gallery, de Nueva York, para su exhibición en los Estados Unidos.

Este será el corolario del actual "Encuentro de Pintores Chilenos y Estadounidenses" que se realiza en la Sala de Exposiciones Transitorias del Museo de Bellas Artes, bajo el patrocinio de PANAGRA y PAN AMERICAN AIRWAYS.

Estas dos empresas hicieron posible este encuentro de artistas chilenos y de los Estados Unidos, yendo hasta Santiago una exposición en cuya selección intervino, entre otros, don Nemecio Antúnez, Agregado Cultural de Chile en Washington.

Los cuadros seleccionados de Chile, junto con pinturas de Perú y Brasil, serán llevados a los Estados Unidos y presentados todos en la Unión Panamericana, en Washington, junto con las pinturas norteamericanas que actualmente se encuentan en Santiago.

Posteriormente serán llevadas a otras ciudades de Estados Unidos, siempre bajo el patrocinio de PANAGRA y PAN AMERICAN AIRWAYS, para obtener así una mayor difusión del conocimiento de los norteamericanos de las manifestaciones artísticas chilenas y de los otros dos países mencionados.

Mientras tanto, una creciente afluencia de público ha acudido a la Sala de Exposiciones Transitorias del Museo de Bellas Artes para ver la actual muestra, que se mantendrá hasta el 7 de septiembre.

BAJO PRECIO DE LOS TRACTORES Y DE LA MAQUINARIA AGRICOLA

El Gobierno tomó las medidas necesarias para establecer valores máximos a dichos bienes.— Esto permitirá bajar los costos de los productos agrícolas y, a su vez, el precio de venta al público

El Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, anunció que se han tomado una serie de medidas para bajar los precios de la maquinaria agrícola, lo que significará un menor costo de producción, y, a su vez, implicará una baja en los precios de venta de los artículos agropecuarios al consumidor.

Los valores de esta maquinaria en los últimos años aumentaban en una proporción superior a la de los productos del agro. Por este motivo, el Ministerio de Agricultura en conjunto con el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y la Corporación de Fomento de la Producción realizaron estudios tendientes a rebajar el precio de la maquinaria agrícola, estudio que se concretó en una pauta de fijación de precios, la cual estableció porcentajes máximos que se pueden aplicar como costos de comercialización.

Las decisiones del Gobierno en esta materia están contenidas en el Decreto Nº 632 del 7 de agosto de 1965, del Ministerio de Economía, que delega en la Dirección de Industria y Comercio la facultad de fijar precios a la maquinaria agrícola y fija los porcentajes máximos de recargo para determinar el precio al público de la misma

Asistieron a esta reunión, aparte del Ministro Trivelli, el Gerente Agrícola de la CORFO, Ismael Edwards; el agrónomo del Banco Central, Enrique Rojas, y el Director General de Agricultura, Ricardo Isla.

El Ministro Trivelli explicó en detalle estas medidas:

"La maquinaria agrícola, para efectos de sus precios, se ha dividido en tres grupos: tractores, automotrices (cosechadoras) e implementos, siendo los porcentajes totales de recargo fijados para los diferentes grupos los siguientes:

TRACTORES: 73,20% sobre el precio FOB (maquinaria en el barco de embarque) o 53,13% sobre el precio CIF (maquinaria en el puerto de desembarque), para obtener el precio de venta al público.

Automotrices 73,20% sobre el precio FOB o 50,62% sobre el precio CIF, para obtener el precio de venta al público.

Implementos 83,83 por ciento sobre el precio FOB o 59,83% sobre el precio CIF, para obtener el precio de venta al público.

Estos porcentajes incluyen los siguientes rubros: gastos de almacenamiento, desaduanamiento, armaduría, entrega, margen de comercialización e impuesto compraventa. Conviene hacer notar que los tractores y la maquinaria agrícola no pagan en Chile impuestos de internación o aduana.

Asimismo, destacó el Ministro Trivelli que la utilidad que recibirá el comerciante en promedio por la maquinaria agrícola alcanzará al 22 por ciento del precio de venta.

Simultáneamente con las acciones y decisiones mencionadas, el Gobierno ha estudiado y puesto en práctica otras medidas que tienen también por objeto conseguir precios cada vez más bajos para la maquinaria agrícola y los tractores. Entre estas medidas complementarias se cuentan las siguientes:

Primero.— No se autorizará la entrada al país de aquella maquinaria de excepcional refinamiento tecnológico y, por lo tanto, de un alto precio y cuyo empleo no se justifica en Chile dadas las condiciones del medio en que se trabaja. Además sucede que maquinarias de similares características y de la misma procedencia tienen precios de fábrica totalmente diferentes. Se ha decidido entonces sólo autorizar y facilitar la importación del tractor de precio más bajo, habida consideración a que sus utilizaciones son similares.

Segundo.— Se han tomado todas las medidas del caso para impedir la internación al país de diversos aditamentos o partes de la maquinaria que se encuentre en cada una de las siguientes situaciones:

a) Aditamentos o piezas de avanzada tecnología que no son indispensables para las labores agrícolas propiamente tales.

b) Aditamentos de alta inversión, de los cuales se puede prescindir sin perjudicar el trabajo.

c) Aditamentos, piezas o partes de la maquinaria que se fabrican o pueden ser fabricados sin ningún problema en el país.

Eº 4.500 EN CREDITOS OTORGO LA "CORA" A LOS CAMPESINOS

Junto con intensificar sus planes de promoción integral del campesinado y de redistribución de la tenencia de la tierra chilena, la Corporación de la Reforma Agraria, ha continuado otorgando créditos y garantías a los campesinos y a las cooperativas, con el objeto de promover un mejoramiento de las condiciones de vida en el sector campesino, y un aumento de la producción.

Desde el 6 de mayo hasta el 16 de julio del presente año, CORA ha otorgado préstamos y garantías a cooperativas y colonos de la Corporación, por las sumas de Eº 202.176,71 y Eº 816.315,46, respectivamente.

Por otra parte, durante el primer semestre de 1965, ha otorgado créditos y garantías por una suma aproximada de 4.500,00 escudos. En el mismo lapso, en el año 1964, se otorgaron estos créditos y garantías por un total de 1.400.000 escudos.

CUATRO BOY SCOUTS BRITANICOS SE ENCUENTRAN DE VISITA EN CHILE

Realizan jira por países latinoamericanos

Arribaron a Santiago cuatro boy-scouts británicos en visita a sus colegas chilenos. Este será un encuentro histórico entre los dos más antiguos movimientos escultistas del mundo, por cuanto los boy-scouts chilenos surgieron hace 56 años, poco después que en Gran Bretaña.

Los cuatro jóvenes británicos son Anthony Lumley, Keith Walker, Keith Hardy y Richard Cameron, los cuales realizan una jira de amistad por la América Latina. En Chile tienen un nutrido programa de reuniones con scouts chilenos y de visitas a varias partes del país.

Dos de estos scouts británicos proceden de Durham (Inglaterra), ciudad hermana de Concepción, de modo que visitarán esta ciudad sureña para hacer entrega de un mensaje enviado por el Alcalde de Durham.

CURSOS PARA DIRIGENTES DE COLONIAS

Del 9 al 16 del presente se realizará el VIII Curso Nacional para Dirigentes de Colonias, organiado por el Instituto de Colonias y Campamentos de Cáritas Chile.

Para participar en él se necesita tener un mínimo de 16 años de edad y tercer año de humanidades o equivalente. El curso se compone de clases de promoción popular y organizaciones de colonias, cantos, juegos, pedagogía, higiene y educación especializada.

REPRESENTANTES DE TODOS LOS SECTORES POPULARES SALUDARAN HOY AL PRESIDENTE FREI EN LA MONEDA

MAS DE DOSCIENTOS DIRIGENTES DE AGRUPACIONES OBRERAS, CAMPESINAS, CENTROS DE MADRES, ESTUDIANTILES, etc. VISITARAN AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.— LA REUNION SE LLEVARA A EFECTO A LAS 10.30 DE LA MAÑANA

Representantes de todos los sectores populares del país se reunirán hoy con el Presidente Eduardo Frei, para reiterarle la adhesión a su gestión gubernamental, con motivo de cumplirse un año desde la fecha en que la ciudadanía le dio su amplio apoyo en las urnas electorales.

Se ha calculado que asistirán al acto alrededor de doscientas personas, entre representantes de los pobladores, centros de madres, empresarios, trabajadores, dirigentes gremiales, artistas, campesinos y estudiantes.

La reunión se efectuará a las 10.30 horas, en la Presidencia de la República. Posteriormente, el Primer Mandatario se dirigirá a la inauguración de un Mercado Modelo en la Población San Gregorio.

compositor y director Carlos Melo Cruz ha enterado medio siglo de labor artística

Su nombre suena como el de uno de los probables ganadores del Premio Nacional de Arte, que este año corresponde a un artista de la música.— Autor de una fértil cifra de obras, Melo Cruz ha sido gran impulsor del arte sinfónico y ha batallado por hacerlo llegar a las multitudes.— Organizó los Conjuntos de Masas Corales de miles de voces, fue Director Artístico del Teatro Municipal y organizó la celebración del Centenario de nuestro primer Coliseo.—

Multifacética es la tarea desarrollada por Carlos Melo Cruz, compositor, director y ejecutante, [illegible] esta última que puede tomarse en más [illegible] sentido, ya que el famoso maestro no se [illegible] limitado a dirigir orquestas y masas corales, [illegible] que se ha caracterizado como hombre de [illegible] aunque siempre dentro de su ambiente [illegible]. No se conforma con componer obras. [illegible] además, que la música trascienda al público o, mejor, al pueblo, como grande y eminente [illegible] educativo y de infinita capacidad de expansión.

PASOS DE UNA JORNADA

De sus 66 años de vida, el profesor Melo Cruz ha dedicado no menos de 50 a las actividades artísticas. Fundó y organizó la Asociación de Educación Musical, formada por los profesores de música de los liceos; fue presidente de este organismo por varios años. Organizó los grandes conciertos de coros que, desde 1938, y a través de 12 años ofrecieron espectáculos de miles de voces para el pueblo. Dirigió en los años 1936, 1940, 1941 y 1957 las temporadas líricas del Municipal y le cupo en suerte tener a su cargo el programa conmemorativo del centenario de nuestro Primer Coliseo. Es fundador de la Escuela Lírica del Teatro Municipal y primer organizador de la temporada lírica coral del mismo teatro. Una de sus actuaciones internacionales más resonantes, fue cuando dirigió la Temporada Sinfónica de Madrid en el Palacio de la Música, año 1950, con interpretaciones de Beethoven, Grieg y Melo Cruz.

[illegible]CION [illegible]ARTISTA

[illegible] Melo Cruz nació en [illegible] en 1899. Muy [illegible] se manifestó su vocación [illegible] hizo estudios de música [illegible] con el aprendizaje [illegible] Humanidades. Su primer profesor fue el maestro [illegible] de Petris. [illegible] dedicación y el talento [illegible] le dieron opción [illegible] a ingresar al Conservatorio Nacional. Sus estudios [illegible] teoría, armonía y piano [illegible] merecieron óptimas calificaciones. En 1919 recibió su título de profesor. La gran mayoría, o casi la totalidad, de los que dirigían y enseñaban en el Conservatorio, eran figuras consagradas en Europa, de tanta sabiduría y experiencia como exigentes en disciplina y contracción al trabajo. Uno de esos maestros que Melo Cruz recuerda con singular admiración y afecto, es el señor Federico Stober quien lo guió en sus estudios de composición y dirección orquestal.

De entonces en adelante, Carlos Melo Cruz ha desplegado actividad infatigable y ha sido promovido a los cargos de mayor responsabilidad dentro de su oficio: ha sido profesor del Conservatorio Nacional de Música y del Conservatorio Católico; Director Artístico de la Defensa de la Raza (Departamento dependiente de la Presidencia de la República) en 1940. Durante 3 años fue Consejero del Instituto de Extensión Musical. En 1936 y 1941, actuó como Secretario General de la Sociedad de Autores Chilenos, cuya representación llevó al Congreso Mundial de Compositores celebrado en Madrid en 1949.

OBRA DEL COMPOSITOR

Ante todo y por sobre todo, Melo Cruz es compositor y esta parte de su obra será, sin duda, la más durable. Su producción es valiosa y abundante. Abarca la música de cámara, la sinfónica y la lírica. Entre sus composiciones memorables, según el juicio de los conocedores y según la aceptación que han tenido en el público, poblico, podemos mencionar: un cuarteto, quince corales, dos himnos y 32 lieders. Ha compuesto, además, cuatro preludios sinfónicos, un gran ballet dentro de su Opera "Mauricio" estrenada en el Municipal por la Compañía Lírica Italiana el año 39. "Mauricio", aureolada por el triunfo que obtuvo en sucesivas temporadas oficiales de Santiago, despertó el interés de los directores de la "Scala" de Milán y decidieron presentarla en sus famosos escenarios, interpretada por los artistas más notables de ese templo del arte operático.

EL DIRECTOR

Su presentación en el Palacio de la Música de Madrid, marca una de las etapas culminantes de la carrera artística de Carlos Melo Cruz. El Instituto de Cultura Hispánica no quiso desaprovechar la ocasión de su estada en España y le confió la batuta para que dirigiera a la Orquesta Sinfónica Nacional en su Concierto de Inauguración. Melo Cruz dirigió la interpretación de obras de Beethoven, Wagner, Borodine, Grieg, Falla, y el poema sinfónico de su propia producción, "Ariel". El público que desbordaba todas las acomodaciones del Palacio de la Música, aplaudió frenéticamente la actuación del maestro chileno, y esta consagración unánime de los espectadores fue corroborada por la crítica que elogió tanto el atinado desempeño del director, como la calidad del poema que les había dado a conocer con tan extraordinario lucimiento.

ARTISTA Y HOMBRE DE HOGAR

Extraña que con una trayectoria tan fecunda, el profesor Melo Cruz se encuentre algo retirado, a pesar de que su energía está intacta y podría, en estos momentos, seguir contribuyendo al progreso de las artes musicales de nuestro país. Rodeado de las obras que prefiere, de multitud de fotografías de músicos y de gratos recuerdos de sus horas más gloriosas, este incansable cultivador de armonías, vive retirado en una vieja casa de la calle Almirante Latorre. Le preguntamos la causa de su alejamiento y él explica que le parece justo dejarle lugar a otros valores nuevos. Pero no oculta la influencia que ha tenido para su retiro, el embate de encontradas fuerzas que, por desgracia, no siempre se inclinan a aquilatar los elevados méritos de quienes se han sacrificado, entregándose a una hermosa causa: la de dignificar el espíritu de las muchedumbres, suscitando en ellas emociones superiores. Su amable esposa, la señora Victoria Boechmer Sotomayor de Melo Cruz, alumbra sus horas de trabajo y la serenidad de sus momentos de descanso. En esta casa sopla un aire de paz presidido por la efigie de los maestros y acompasado por los sones que, a intervalos, el artista arranca al piano su fiel y esclarecido compañero.

LA JUSTICIA LLEGA

Pero Chile conoce y admira a Melo Cruz. "La luz no se ha hecho para estar oculta", se ha dicho. El silencio a que se ha relegado el maestro, no logra apagar los ecos de tantas notas vibrantes que se han derramado ordenadas por su hábil batuta ni las que continúan resonando en sus composiciones.

La voz del pueblo que —aseguran— es la voz de Dios, insiste en señalar el nombre de Carlos Melo Cruz como ganador del Premio Nacional de Arte para 1965. Que tenga razón el público, es asunto digno de considerarse, ya que si estos premios llevan el nombre de "nacionales" es porque es el país el que los otorga y hasta contribuye con sus dineros para financiarlos. Resulta lógico, por lo tanto, que la opinión pública tenga algún peso en el discernimiento de los respetables jurados, cuya misión es valorar y seleccionar al mejor, pero también interpretar el sentimiento general respecto de los valores seleccionados. Cabe presumir, pues, que el tribunal ecuánime y justiciero que tendrá a su cargo destacar este año a una personalidad del mundo musical, acierte y dé la nota exacta, sopesando los méritos de una vida entera consagrada a ideales de creación y de belleza.



EN LA INTIMIDAD DE SU HOGAR, el Profesor Carlos Melo Cruz vive rodeado de sus recuerdos en compañía de su esposa, la señora Victoria Bochmer de Melo. Su nombre cobra actualidad en estos momentos con motivo de contar con una de las más seguras opciones al Premio Nacional de Arte, que será destinado este año a favor de un artista de la música.

A LIMA VIAJO CORO DE "U"



INVITADO POR LA Universidad de San Marcos, viajó a Lima, vía "LAN-Chile", el Coro de Cámara de la Universidad de Chile de Valparaíso. En la capital peruana, los estudiantes chilenos ofrecerán una serie de conciertos corales. EN EL GRABADO, aparecen en el aeropuerto de Los Cerrillos, segundos antes de subir al birreactor Caravelle de Línea Aérea Nacional, que los llevó a Lima.

ELIMINADO TOPE POR CONSOLIDACION DE DEUDAS PARA INDUSTRIA PESQUERA

El Banco Central eliminó el tope de 30 mil escudos por consolidación de deudas para la industria productora de harina de pescado.

Esta resolución fue tomada por dicha entidad bancaria como consecuencia de lo afectada que se ha visto esta actividad elaboradora por la falta de anchovetas.

Las operaciones se realizarán previo informe favorable de la CORFO.

CORVI inicia demanda judicial contra una Firma Constructora

Empresa "Ecocil" Ltda. fue eliminada de sus registros

La Corporación de la Vivienda eliminó del Registro de Contratistas de la institución, a la firma "Empresa de Construcciones Civiles Limitada" (ECOCIL LTDA.), por su responsabilidad en los daños sufridos por la Población Manuel Rodríguez, de Tiltil, con ocasión del sismo del 28 de marzo pasado.

El acuerdo del Consejo de la CORVI ha puesto así término al sumario que había ordenado instruir, luego de comprobar los daños sufridos por la citada población, de analizar cargos, descargos y pruebas rendidas.

Se resolvió, simultáneamente, que la Fiscalía de la CORVI inicie las acciones judiciales que procedan para obtener indemnización de perjuicios, comunicar este acuerdo al Ministerio de Obras Públicas, a la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, a la Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios y, al Colegio de Ingenieros de Chile por la responsabilidad profesional que afecte a los ingenieros socios de ECOCIL LTDA.

FRACASO PARO DE APOYO A ALUMNOS DEL AMUNATEGUI

Un fracaso constituyó el paro de los secundarios de esta capital en apoyo a las peticiones de los estudiantes del Liceo Amunátegui, quienes se apoderaron del local el lunes de la presente semana, en señal de protesta por el mal estado en que se encuentra el edificio.

Informaciones recibidas en el Ministerio de Educación dieron cuenta que ninguno de los liceos de niñas de la ciudad de Santiago se plegó a la huelga.

En lo que respecta a los establecimientos de hombres, los liceos números 11, 13, 14 y 16 registraron una asistencia absolutamente normal. El resto de los locales secundarios tuvo una asistencia equivalente al sesenta por ciento.

Los educandos del Liceo Amunátegui se niegan a desalojar el edificio en que funciona el establecimiento mientras no se les dé la absoluta seguridad de que se les erigirá una construcción nueva. Argumentan que arreglar el actual edificio es dinero perdido.

MINISTRO DE HACIENDA VIAJARA A WASHINGTON

Pero si sus labores no se lo permiten sería subrogado por otro alto personero de Gobierno

El Ministro de Hacienda, Sergio Molina, manifestó que posiblemente viajaría en el mes de octubre a Washington, con el fin de concurrir a la reunión del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso, que preside el ex Ministro de Hacienda de Colombia, Carlos Sanz de Santa María.

Manifestó el Ministro que esta reunión había sido solicitada por Chile, con el fin de analizar la labor realizada hasta la fecha por dicho organismo y su futura labor en Latinoamérica.

Si las múltiples labores que el Ministro desarrolla en la actividad pública de nuestro país, no le permiten viajar, sería reemplazado por otro alto personero gubernamental.

DIRINCO FIJO PRECIOS MAXIMOS A HORTALIZAS

De acuerdo con los valores del último remate y los márgenes de comercialización establecidos, la Dirección de Industria y Comercio, determinó los precios máximos al detalle para las hortalizas desde hoy hasta el martes próximo.

Estos precios, para vegas y mercados, son los siguientes: Acelgas, $ 215 el atado; achicorias, $ 75 la mata; apio, $ 400 la mata; arvejas, $ 1.190 el kilo; betarragas, $ 230 el atado; cebollas, $ 40 cada una; lechugas, $ 85 cada una; repollos, $ 565 cada uno; rabanitos, $ 70 el atado, y zanahorias, $ 415 el atado.

La DIRINCO pide la colaboración del público para hacer cumplir estos precios y les sugiere que las infracciones las denuncie al teléfono 84250.

[illegible]DENTE DEL [illegible]CO OSORNO [illegible]ARA HOY

[illegible] York regresa hoy [illegible] Alfredo Duhalde [illegible] actual presidente del [illegible] y La Unión. [illegible] Duhalde Vásquez [illegible] realizar una jira por [illegible] países de Europa, [illegible] contacto con personeros de Gobierno y hombres de empresa de las naciones, y luego se dirigió a Estados Unidos. [illegible] a Los Cerrillos [illegible] para las 13 [illegible] el vuelo 81 de PANA-[illegible] aeropuerto será recibido por sus relaciones sociales y por los ejecutivos [illegible] Osorno y La Unión.

Interesarán a capitales europeos para intervenir en instalación de industria petroquímica en Chile

Una detenida entrevista con el Presidente Frei celebró en la mañana de ayer el Gerente Técnico de la Sociedad de Fomento Fabril, Raúl Oyanedel Jeria, con el objeto de informarle sobre los motivos de su viaje a Alemania, Suiza y Gran Bretaña, especialmente invitado por los ejecutivos de las industrias químicas y petroquímicas de esos países, que se interesan por instalarse en Chile.

Raúl Oyanedel, ingeniero químico y ex profesor universitario, lleva la misión de promover capitales, técnica y licencia que posibiliten el establecimiento de la industria petroquímica en nuestro país, lo que se traducirá fundamentalmente e nun considerable ahorro en divisas y la ocupación para miles de trabajadores, tanto empleados como obreros.

La jira por Europa durará dos meses. Será la primera vez, expresó, que se presentará un plan coordinado de esta envergadura para interesar a inversionistas extranjeros, y tiene como base la política que puso en marcha el Gobierno del Presidente Frei tendiente a instalar una vigorosa fuente de productividad en el campo de la química y la petroquímica. Destacó Oyanedel que, aparte de ficará esta iniciativa desarrollar una industria compleficará esta iniciativa desarrolar una industria complementaria de altos niveles de ocupación.

El plan, que consulta el suministro de materia prima por parte de la Corporación de Fomento y de la Empresa Nacional de Petróleo, comprende la instalación de dos grandes industrias: la de polietileno y cloruro de polivinilo, materias primas utilizadas en la industria plástica. Estas plantas tendrían prioridad. Se establecerán asimismo, planta de amoníaco, ácido nítrico, nitrato de amonio y de urea. En otra etapa posterior se iría a la materialización del llamado "complejo aromático" integrado por plantas de benzeno, tolueno y xileno; planta de anhidrido itálico, de plestificantes itálicos y de ácido tereftálico. También se consulta la instalación de plantas de acetaldehido, de acetato de vinilo, de anhidrido acético y de alcóholes industriales superiores.

La proyección del programa hacia el exterior representa la oportunidad de abastecer a los países vecinos, cumpliéndose así también una de las finalidades de la política de integración latinoamericana.

GRAVE DENUNCIA FORMULA PROMOCION POPULAR

Propietarios de fundos no cumplieron compromiso de proporcionar viviendas a sus campesinos damnificados

Los dueños de fundos de la zona damnificada por el sismo contrajeron la obligación de resolver en los predios de su propiedad el problema de la vivienda de los trabajadores del campo. La situación en Aconcagua y la labor realizada.

"Los campesinos —declaró Sergio Ossa— han expresado públicamente su apoyo a las medidas del Gobierno, destinadas a liberarlos humana y económicamente y no deben ser defraudados permitiendo que se dilate una situación tan grave

Sergio Ossa, Consejero Nacional de Promoción Popular, denunció hoy que por incumplimiento del compromiso contraído por los agricultores con el Gobierno no ha sido resuelto aún el problema de la vivienda en el sector rural en la zona del sismo, mediante el cual quedaron ellos directamente de encararla para resolverlo en los fundos de su propiedad. La denuncia fue formulada por Sergio Ossa al regresar de una visita a la zona después de asistir a la inauguración de diez postas rurales para la salud, acompañado del jefe de Servicios y Equipamiento, Benjamín Maluenda.

Aseguró que están en poder del Gobierno los antecedentes comprobatorios de esta situación, que la calificó de grave, por cuanto se agudizó con los daños causados por los recientes temporales.

Explicó que a través de la Operación-TECHO, el Gobierno solucionó la emergencia habitacional en el sector urbano con la construcción de 24.000 viviendas, y parcialmente en el sector rural con otras 3.000 casas, quedando aún sin satisfacerse la necesidad que se comprometieron a encarar los agricultores directamente en los fundos de su propiedad.

"Los campesinos —declaró Ossa— han expresado públicamente su apoyo a las medidas del Gobierno destinadas a liberarlos humana y económicamente, y no deben ser defraudados, permitiendo que se dilate una situación por causas ajenas a nosotros". Dijo también que había auscultado la necesidad de ejercer una mayor fiscalización en el trabajo a cargo de los servicios del Trabajo, Servicio de Seguro Social e Impuestos Internos.

Respecto a las postas rurales, manifestó que su construcción y habilitación son una demostración de lo que puede hacer una comunidad cuando se organiza y toma conciencia de la necesidad de encarar la solución de sus problemas, a través del esfuerzo conjunto de todos. Decidieron dotar de postas rurales a las regiones de mayor acentuación paupérrima en la zona de San Felipe. Con la solidaridad y la cooperación de todos, incluyendo, desde luego, a los mismos campesinos, se levantaron diez locales. Son administrados a través de las mismas organizaciones populares como juntas de vecinos y centros de madres. La atención está a cargo de niñas seleccionadas entre las familias campesinas. Fueron adiestradas por el Servicio Nacional de Salud, para actuar como auxiliares. Se les entrenó en Primeros Auxilios, Control y cuidado del Niño, y Nutrición.

Informó finalmente, Sergio Ossa que había dejado finiquitada la participación de Promoción Popular en los estudios de planificación que realiza el Gobierno para encarar simultáneamente el desarrollo económico y social en la recuperación de las fuentes de producción de la Zona del Sismo.

Quedaron designados los expertos Sergio Meneses, como Delegado Provincial de la Consejería Nacional de Promoción Popular en Aconcagua con sede en San Felipe, y Luis Miquel, en la comisión planificadora que funciona en Quillota.





DURANTE LA reunión que el Consejero Nacional de Promoción Popular, Sergio Ossa, tuvo con autoridades de Quillota, aparecen el Gobernador, Renán Alvarez Madrid; el jefe de Servicios y Equipamiento de la CNPP, Benjamín Maluenda; el jefe de la Plaza, teniente coronel Orla[…] Jorquera; el Delegado provincial de Promoción Popular Sergio Meneses; y el representante de Promoción Popular en la Comisión Planificadora, Luis Miquel.

Marta Colvin, Primer Premio de Escultura en la VIII Bienal de Sao Paulo

por VICTOR CARVACHO

Valores extraordinarios de Marta Colvin.

Marta Colvin obtuvo el primer premio de escultura en la VIII Bienal de San Pablo. Es una noticia que nos llena de regocijo. Se otorga una distinción, tan elevada, a una artista nacional, y chillaneja, por añadidura, como reconocimiento a los valores extraordinarios de su arte. Antes habían participado en la misma Bienal, Lily Garafulic y Samuel Román, pero las conjunciones astrales que presidieron las sesiones de los jurados, no les fueron propicias. En otra Bienal de San Pablo se frustró el éxito de Matta por causa de fuerza mayor, y habrá que esperar otro momento para que reciba, en la exposición internacional más importante de las artes plásticas modernas, el reconocimiento tangible, correspondiente de aquel otro, no menor, al figurar en las más importantes colecciones públicas, de Europa y América del Norte, así como en las privadas más selectas.

Equilibrio de sensibilidad e inteligencia.

Marta Colvin es profesora de escultura en la Escuela de Bellas Artes. Su apellido paterno es irlandés, como el de O'Higgins, y tiene, tal vez por aquellos ancestros, la tenacidad del acero, puesta al servicio de los ideales artísticos. Estos constituyen la razón de ser de su vida. Con admiración podemos decir que son pocos los artistas que poseen la pasión inteligente, fría y constante con que Marta Colvin se entrega al trabajo escultórico. Mediana de estatura, femenina, llena de simpatía cálida, comparte con equilibrio la sensibilidad y la inteligencia, el saber con el poner de penetración de los secretos que yacen dormidos en las materias inertes, a las que despierta del letargo inexpresivo, para tornarlas en formas vivientes. En París o en Santiago siempre se la encuentra dando término a trabajos, esbozando otros y soñando con los que ya asoman por su firmamento imaginativo.

Dialoga con los grandes de las artes.

Esta artista de excepción sale de incógnito y llega de incógnito, a Londres o a París. Sin presentación, por arte, cuyos secretos ella sóla domina, se encuentra, al día siguiente, dialogando con sus iguales, los grandes de las letras, las artes o el pensamiento. De regreso en Santiago, saca revistas, libros, cartas o diseños, que testimonian de los contactos de quienes comprenden su lenguaje, lenguaje hecho de imágenes de piedra o de bronce. Pierre Volboudt, por ejemplo, el especialista en la pintura de Kandinsky, le dedica unos penetrantes estudios a su obra, en publicaciones escogidas, o, por generosas referencias, envía con Marta Colvin, juicios alentadores a un crítico lejano y desconocido empeñado en pequeños ensayos sobre artes plásticas, escritos con intención pedagógica incurable.

Medio a medio de lo visible y lo soñado.

La evolución de Marta Colvin como escultora ha sido siempre ascendente. Modeló primero las formas naturales. Queda de ella más de algún monumento de próceres americanos. Después quiso penetrar en los misterios de la naturaleza y en el secreto de sus formas vivientes. Sin perder el contacto con la realidad, lanzó al espacio la imaginación, como pudo verse en Salones Oficiales con esculturas en madera, como una que llamó "Maternidad", hechas medio a medio de la realidad de lo visible y de la realidad de lo entrevisto o soñado. Formas humanas con cabezas sin rasgos; por regazo una oquedad, después de caído el fruto bajo la luz del sol; madre e hijo ya separados, pero fundidos en una sola masa escultórica, como símbolo de uniones espirituales inacabables.

El sentido americanista define a Marta Colvin.

La instalación regular, en su taller de París, le abrió a Marta Colvin una vía nueva, desconocida y llena de riesgos: la del sentido americanista. Entre los europeos comprendió que no bastaba expresarse en el lenguaje internacional de la escultura de nuestro siglo, para ser un artista viviente. Por americana, del sur andino había en ella una tarea especial: la de incorporar a las formas de la escultura el sentido propio de su continente. Buscó, entonces, en los hondos espacios de su ser, los ecos y las resonancias de las constelaciones del cielo austral, que no se dibujan en las noches despejadas de París; encontró, además, extensiones pobladas de lagos de sales cristalizadas, cóndores, soledades sin término, crestas rocosas y vestigios de hombres que habían dejado los resíduos de formas artísticas, cifradas y misteriosas. Estaban en signos grabados en las piedras, en fragmentos de alfarería, en los muros de algún pucará atacameño, o, en la trama primitivísima de unas fibras que sirvieron de protección contra el frío de las alturas.

Las obras de Marta Colvin tienen pureza intemporal.

Surgieron de esta etapa de indagación hacia el pasado, hacia el interior de lo desconocido de su continente, formas nuevas: Estrellas del sur, Torres de silencio, Andes, Cóndores majestuosos con alas plegadas y porte solemne. Esas obras la definieron en lo que buscaba. En la Babel de París, en medio de la jerigonza o del esperanto de los estilos híbridos, sus formas tenían la pureza de las obras sin edad. Ante ellas se trizó y pulverizó todo lo falso de lo internacional, para ser universal. Sus construcciones escultóricas retrataban, por fin, a un mundo ignorado, invisible, que de pronto, como en "Crecimiento de Rodrigo Tomás", de Gonzalo Rojas, se hacía visible y con su presencia expresaba el "Heme aquí", y, el "Yo soy el invitado que aguardábais antes de ser ceniza". Para él, Marta Colvin tenía todos los materiales: ónix, bronce, cemento, madera, piedra o mármol, y por ese alumbramiento ha sido premiada en la Bienal San Pablo como una de las grandes escultoras que representan al arte de nuestro tiempo. Regocijémonos; ya era hora.

BENEFICIOS EN TODO EL PAIS:

Positivo balance en recuento de las realizaciones de Comisión Ministerial

Los extraordinarios resultados en beneficio del país alcanzados hasta ahora por la Comisión Ministerial, quedan reseñados en el siguiente resumen de actividades hasta el 1º del presente.

OPERACION TECHO

Por efectos de los temporales que afectaron a toda la zona considerada como damnificada, se planteó la necesidad de proporcionar viviendas de emergencia a aproximadamente 16.000 familias. Para este efecto se contrató, a través de la Corporación de la Vivienda, la ejecución de todas las viviendas que se requieren, adoptándose el sistema de mediaguas iniciado con ocasión de la operación techo, luego del terremoto de marzo, con algunas modificaciones.

Estas viviendas van a ser proporcionadas por diversos contratistas y fabricantes, ubicados a lo largo del país, correspondiendo a la Fundación de Viviendas y Asistencia Social la distribución de ellas desde los centros de producción hasta las comunidades que para este efecto hubieran, en cada caso, indicado los representantes del Gobierno Interior. Asimismo, y siguiendo igual criterio adoptado con ocasión del sismo de marzo, la Corporación de la Vivienda convino con la Cooperativa SODIMAC la compra y distribución de todos los materiales necesarios para dar techo a las viviendas.

En algunas localidades, con el objeto de absorber la cesantía que existe, se ha autorizado a los Intendentes o Gobernadores para que fabriquen ellos mismos, a través de soluciones locales, las viviendas de emergencia, utilizando para este efecto la mano de obra desocupada que pueda existir. En este sentido se ha procedido especialmente en las provincias del norte y del extremo sur.

Se dio techo a 16 mil familias en zona devastada por el sismo.— En marcha programa para recuperar los bosques de pinos.— Ministerio de Obras Públicas inicia trabajos, con los cuales absorbe cesantía.— Abrieron líneas de créditos especiales para los agricultores.— Implantaron medidas para que se construyan viviendas campesinas

BOSQUES DE PINO

Frente al problema suscitado por la destrucción de una cifra cercana a 7.000 hectáreas de bosques de pino insigne comprendidas entre Yumbel por el norte y Pi[…] por el sur, la Cimisión Ministerial formuló un plan de acción destinado al salvamento de los bosques destruidos. Para este efecto ha trabajado en estrecha colaboración con el Instituto Forestal, la Corporación de Fomento, el Ministerio de Agricultura y de Corma. El plan que formuló considera la necesidad de importar materiales, herramientas y maquinarias por un valor aproximado de US$ 800.000, elementos que serán destinados a través de la Cooperativa Forestal o de los industrializadores de madera a realizar una campaña de adecuada explotación del bosque caído. Asimismo, se otorgó crédito en moneda nacional para la adquisición de equipos de fabricación local y créditos para capital de explotación que hagan posible abordar el salvamento de la madera con recursos suficientes. Dentro de estos recursos especiales se contemplan los fondos necesarios para lograr la recuperación inmediata de las superficies afectadas, consiguiendo así materializar los propósitos del Gobierno frente a la reforestación nacional.

con el objeto de evitar la dispersión de los créditos, tanto para la adquisición de equipos como para capital de explotación, se ideó todo el programa sobre la base de establecer un poder comprador controlado para la madera susceptible de industrializarse, de tal manera que, junto con evitar la dispersión, permitiera resguardar los intereses de los propietarios damnificados de los bosques, y dar al Estado la garantía de obtener la recuperación requerida. Este proyecto ha sido ya materializado con la adopción de importantes medidas por parte del Banco Central y la CORFO. Para los efectos de solucionar el problema relativo a la madera aserrable, se ha contemplado el establecimiento de Warrants sobre esta madera, a través de la Cooperativa Forestal, quien actuaría como poder comprador y responsable de la preservación de los stocks de madera obtenida en el rescate de los bosques. Esta medida persigue, por un lado, evitar que se vuelquen violentamente al mercado importantes partidas de madera elaborada, que produciría un descenso brusco en los precios de ella, en perjuicio de los dueños de los bosques afectados, y a mayor plazo permitirá controlar alzas injustificadas de precios al poder lanzar al mercado en forma controlada la madera en stock.

Todas estas ideas fueron dadas a conocer por el propio Sr. Ministro de Defensa Nacional, presidente de la Comisión Ministerial, a los interesados en la zona de Los Angeles, Mulchén, Collipulli y Angol, pudiendo comprobar la aceptación amplia que dieron dichos propietarios a las medidas adoptadas. Se pudo observar, asimismo, que gran parte de los afectados habían iniciado con sus propios medios el salvamento de los bosques, labor ésta que se verá complementada con las medidas adoptadas.

Dentro de las ideas discutidas para evitar el problema de los incendios en la época de verano, se consulta la importación de equipos contraincendios necesarios para utilizarlos en forma rápida.

Con el objeto de que la opinión pública se forme una impresión de la magnitud de la destrucción, baste decir que se calculan en dos millones de metros cúbicos la madera de los bosques caídos por efectos del temporal, es decir, 45 millones de pulgadas. Esto es aproximadamente, el 80% del crecimiento vegetativo durante un año de todos los bosques existentes en el país.

PROBLEMA MINERO DEL NORTE CHICO

La Minería Mediana y Pequeña de la provincia de Coquimbo y de parte de Aconcagua, se ha visto seriamente afectada en su producción, debido a los efectos del temporal. Las lluvias destruyeron gran parte de los caminos troncales y mineros que dan salida a la producción de esta industria, así como produjeron la destrucción de los campamentos y, en algunos casos, como el de Andacollo, la inundación de los piques mineros, con la consiguiente destrucción de la maquinaria utilizada en ellos. Se calcula que la pérdida de producción de las zonas afectadas llega a una suma cercana al millón de dólares mensuales, con la correspondiente cesantía y desaliento de los obreros y empresarios afectados.

Para contrarrestar este efecto destructor, la Comisión Ministerial se abocó de inmediato al estudio y solución más rápida de los problemas derivados de este temporal. En este sentido y en colaboración estrecha con la Sociedad Nacional de Minería, a través de su propio presidente, don Francisco Cuevas Mackenna, la Comisión Ministerial, representada por el teniente coronel don Galvarino Mandujano, recorrió la zona afectada, fijándose un plan de trabajo en conjunto con la Empresa Nacional de Minería, Ministerio de Obras Públicas y el Gobierno Interior. El problema de la cesantía de Andacollo, producido por la inundación de los piques, se abordará a través de la contratación por el Ministerio de Obras Públicas del personal desocupado para ocuparlo en la reparación del camino de La Serena a Andacollo y Andacollo-Samo Alto, ambos seriamente afectados por la lluvia. Junto con ésto se ha enviado gran cantidad de equipos de bombas para el agotamiento de los piques inundados, estimándose que en un plazo de dos o tres meses será posible la recuperación total de las minas, cuyo trabajo está paralizado por la inundación.

Respecto a la zona al sur de Andacollo, los problemas que afectan a la minería derivan fundamentalmente de la destrucción de los caminos. Para este efecto el Ministerio de Obras Públicas y la ENAMI abordaron de inmediato un programa acelerado de reparaciones y de reconstrucción de los caminos afectados, estimándose que en un plazo de un mes y medio a dos meses será posible habilitarlos, de manera de sacar los productos mineros con expedición.

Con el objeto de proporcionar ayuda económica a los industriales, de tal manera de permitirles la reparación de los campamentos destruidos y el pago de jornales a sus obreros, el Banco del Estado proporcionará créditos controlados a dichos industriales, con el aval de la ENAMI, créditos que tienen un carácter de emergencia y que posteriormente serán cubiertos con los créditos que normalmente la ENAMI proporciona a sus proveedores mineros.

VIVIENDAS CAMPESINAS.— Los efectos del temporal vienen a sumarse a aquellos que afectaron a las viviendas a raíz del terremoto de marzo, efectos que son especialmente notorios en las viviendas rurales, campo éste que la Operación Techo, del terremoto, no logró abordar en su totalidad. Para resolver el problema pendiente y hacer frente a los efectos del temporal en las viviendas campesinas, la Comisión Ministerial logró obtener, con el apoyo del Banco del Estado y de la Corporación de Fomento, líneas de créditos especiales sobre la base de proporcionar una vivienda mínima, de bajo costo, que fuera imputable al 5% de las utilidades de la producción agrícola. Para el mejor logro de este objetivo, la Comisión Ministerial obtuvo la más amplia cooperación y apoyo de la Sociedad Nacional de Agricultura, quien ha estado preocupada de promover entre sus asociados la adopción de estos créditos, que en el caso de los grandes propietarios agrícolas y de todos aquellos que operan normalmente con el Banco del Estado, será hecho a través de esta institución, con créditos a tres años, proporcionando el Banco hasta un 70% del valor de la vivienda, con un sistema de construcciones que ya fue dado a conocer al público por la prensa del país. En el caso de los pequeños propietarios y de los minifundos, este crédito será otorgado por la CORVI, para lo cual dicha institución ya dio instrucciones a las Delegaciones Zonales con el objeto de abrir inscripciones de todos aquellos agricultores que muestren interés por este tipo de créditos.

La adopción de estas dos líneas de créditos se estima que podrá solucionar en gran parte el déficit de casas existentes en el país y, muy especialmente, un rápido reemplazo de aquellas que fueron destruidas por el terremoto y por los temporales últimos. La Comisión Ministerial espera confiada, que los agricultores afectados harán uso de estos créditos, ya que la labor de ella y del Estado para resolver en forma de emer[…] problema de la viviend[…] pesina se ve graveme[…] torpecida por los probl[…] distribución de dichas […] das y lo extenso de l[…] afectada.

PROBLEMAS DE V[…] RAISO Y VIÑA DEL […]

En reunión sostenida […] último en la Intenden[…] Valparaíso, presidida […] señor Ministro de De[…] organizó el trabajo […] peración de las obras […] rés local, que fueron […] por los últimos tempo[…] este sentido se resol[…] Obras Públicas se […] únicamente a la repar[…] las obras de mayor […] de las obras costeras […] das por los tempor[…] manera que todas ell[…] ran habilitadas antes […] próxima temporada […] no. Con el concurso […] Fuerzas Armadas y […] cialmente de la Ar[…] cional, se abordará […] ma de la limpieza […] ción de los sedime[…] arrastraron desde l[…] las aguas lluvias. […] ción con la inmens[…] de pequeñas obras […] semi destruidas, de l[…] de Valparaíso y Viña […] se ha organizado un […] Especial, presidido por […] tendente de Valparaíso […] colaboración del Co[…] Alberto Aranda, del […] de Chile, como Ejecu[…] que, junto con la c[…] y haciendo el mejor […] ble de las Juntas de […] de todas aquellas […] nes civiles, se proced[…] parar las escalas, sen[…] ras y proporcione […] aquellas personas qu[…] nen los medios mate[…] humanos para repara[…] viendas en los cerros […] sentido se contó con […] completo de la com[…] muy especialmente d[…] dor don Benjamín Pr[…] nes organizarán el t[…] conjunto de todos l[…] dos, para que con la […] Estado, puedan resol[…] problemas que los af[…] que por su naturale[…] cial no podrían ser […] ni por la Dirección d[…] Públicas, ni por las M[…] lidades con la pront[…] la situación exige.

La Comisión Ministe[…] fía en que esta camp[…] reparaciones a través […] propia Comunidad […] tendrá el mismo be[…] resultado que se pudo o[…] en varios pueblos y […] afectados por el último […] moto.

Cancillería protesta ante el Gobierno del Brasil por expresiones del Canciller Leitao Da Cunha

La Cancillería dió ayer instrucciones precisas al Embajador de Chile en Brasil, Héctor Correa Letelier para que presente en nombre del Gobierno, una formal protesta ante el Gobierno del Presidente Humberto Castello Branco, por el contenido de las declaraciones formuladas a la prensa brasileña, por el Canciller Vasco Tristao Leitao Da Cunha, en referencia a la gestión gubernamental del Presidente Frei.

Al informar sobre el particular, el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Oscar Pinochet no dio mayores detalles y tampoco se refirió al contenido de la nota enviada al diplomático chileno.

El Canciller Leitao Da Cunha, expresó días atrás en una conferencia de prensa que la política internacional de Chile, recuerda a la del Brasil, bajo la Presidencia de Joao Goulart, y deseó al Presidente Frei, más suerte que la que tuvo el ex Mandatario brasileño en este tipo de política.

Conocidos estos antecedentes, la Cancillería ofició de inmediato al Embajador Correa Letelier, a quien pidió mayores antecedentes sobre el particular.

El informe llegó en la mañana de ayer al Ministerio de Relaciones Exteriores. Antes, el Gobierno declinó emitir juicios sobre las palabras de Leitao Da Cunha, hasta no conocer por la vía oficial, sus verdaderos alcances, los que correspondían precisamente a las versiones difundidas por las agencias cablegráficas.

La protesta de Chile la hizo saber de inmediato al Presidente brasileño, el Embajador Correa Letelier.

EMBAJADOR DEL BRASIL

Por su parte, el Embajador del Brasil, Fernando Ramos de Alencar, visitó ayer al Director General de la Cancillería, Alvaro Droguett. No hubo versión oficial sobre lo tratado. Se señaló únicamente en la Secretaría de Estado que la visita era sólo para tratar materias de orden general.

La memoria de Oscar Núñez en IV Congreso CUT fue un informe político y no gremial

Dijo el dirigente bancario Teobaldo Acuña, uno de los impugnadores de la Cuenta rendida por el dirigente máximo de la CUT sobre sus tres años de gobierno.— La memoria nada dice de la pasividad observada en el régimen pasado por los que hoy se empeñan en atacar al actual Gobierno, de auténtica inspiración popular

...baldo Acuña Maturana, ...funcionario de la Sección ...Promoción del Banco del ... y dirigente nacional ...Confederación de Trabajadores de esa entidad, con una ...vida sindical, a través de numerosos cargos de importancia y responsabilidad, ...y 5 hijos, fue uno de los ...dores de la Primera ...del IV Congreso de la ...que trató sobre la Memoria ...ida por el ex presidente ...Central Unica, Oscar ... Junto a él, actuó también el delegado Carlos Pérez ...lla, quienes a pesar de ...oria, expusieron con ...y sólidos argumentos los motivos de su oposición a la cuenta de tres años de actividades en el cargo máximo de la CUT, por parte de Oscar Núñez.

MANIFIESTO POLITICO

Teobaldo Acuña es mordaz, al afirmar desde el comienzo que la Cuenta rendida por el presidente saliente de la CUT, antes que una rendición de cuenta gremial, fue más bien un informe político contra el Gobierno, que cuenta con el respaldo de un enorme contingente de trabajadores. Ampliando su concepto, el dirigente bancario expone que el tenor de la cuenta —deja en evidencia— en forma categórica que la Central Unica ha perdido su orientación básica: Servir a los trabajadores en sus graves preocupaciones, dedicando el mayor esfuerzo a entrometerse en materias, que si bien no pueden ser ajenas a los trabajadores a quienes les asiste pleno derecho a participar en todas las manifestaciones de la vida nacional, no es menos cierto que lo primero es lo primero, vale decir, solucionemos primero los conflictos, con absoluto criterio gremial, preocupémonos de elevar el standard de vida de la clase trabajadora y dejémosla que libremente elija sus derroteros políticos. No usemos esta Central sólo para servir los intereses de partido. Ahora la CUT ha pasado a ser una Central dirigida por comunistas y socialistas, exclusivamente, y será, me atrevería a decir, una secretaría más de los partidos que la poseen.

EXTRAÑA PASIVIDAD

En otra parte de sus declaraciones, Teobaldo Acuña agrega: la Memoria nada dice de la pasividad que observó la Central Unica, que tenía un fuerte control marxista, frente a la prepotencia y persecuciones de que hizo objeto a la clase trabajadora el Gobierno reaccionario del señor Alessandri y que ahora enfrentada, por su voluntad, a un Gobierno popular, ha buscado sólo en forma políticamente interesada, desoyendo los verdaderos intereses de los trabajadores, ha arrastrado a diversos gremios a paros de tipo político que han perjudicado en vez de beneficiar a los trabajadores y causado daños al país y a los más necesitados de nuestra Patria.

SE VISTE CON ROPA AJENA

Refiriéndose a una serie de proyectos de ley que el Consejo Anterior de la CUT hace suyos, el dirigente Acuña, expone con firmeza: "Es inaceptable que la Memoria presente como trabajo de la CUT una serie de proyectos de leyes que se hicieron realidad gracias a la intervención de parlamentarios demócratacristianos y otros. En ellos la CUT no tuvo ninguna ingerencia.

Estamos conscientes, dijo Teobaldo Acuña que fuimos una minoría dentro del IV Congreso y que esa representación no es el equivalente exacto de nuestras fuerzas en los sectores laborales. Pronto demostraremos cuántos somos y qué nos proponemos hacer para liberar a la clase trabajadora de los que hasta hoy mistificaron su movimiento. No lo haremos en base a nuevos organismos, sino en base a una lucha positiva y de gran contenido en favor de los gremios.

Para ello formulamos un llamado a todos los trabajadores sin distinción de ideologías o partidos, para unirnos y darle un rostro auténticamente gremial a la Central Unica, para criticar a todos los gobiernos lo malo, pero para apoyarlos cuando se coloquen al lado del pueblo y defenderlo cuando la reacción pretenda desconocer su mandato soberano, pretendiendo defender sus intereses privilegiados.



OSCAR NUÑEZ.— Nuevo Secretario General de la Central Unica de Trabajadores, recalcó la forma democrática en que se realizó la elección del IV Congreso de la CUT, y manifestó que lucharán por conseguir la creación de una Central Latinoamericana.

...OYECTO QUE BENEFICIA A CAMPESINOS ...RA COMISION DE TRABAJO DEL SENADO

...el que dispone pago de los días de lluvias u otras inclemencias en las actividades agrícolas. Su autor es el diputado Carlos Garcés Fernández

En el primer lugar de la tabla de la Comisión de Trabajo y Legislación Social ...Senado, se encuentra el proyecto de ley destinado a favorecer a más de 300 mil ...pesinos, con respecto al pago de jornales en los días de lluvias, u otras contingen... climáticas, y del cual es autor el diputado por Curicó, Carlos Garcés Fernández. Le corresponderá informarlo al senador José Foncea Aedo, con lo cual la ini...va queda lista para iniciar el proceso legislativo propiamente tal.

En círculos del Congreso se informó que parlamentarios del FRAP, y también la Democracia Cristiana, estaban interesados en hacerle una indicación a fin de ...el proyecto de ley beneficiara a todos los trabajadores del país que desarrollan ...s a la intemperie. Si ello sucediera, esta ley estaría destinada a favorecer a más ...un millón 500 mil trabajadores.

Ex presidente de CUT lamenta que el PDC no presentara listas en Congreso

El nuevo Secretario General, ex Presidente de ese organismo, manifestó que la Central Unica no es sectaria ni excluyente.— Lucharán por conseguir una Central Latinoamericana

"Considero lamentable que los démocratacristianos no hayan presentado listas en el reciente IV Congreso de la Central Unica de Trabajadores", dijo a LA NACION el ex presidente de ese organismo y actual Secretario General, Oscar Núñez. Creo que la principal razón para que ello ocurriera —agregó— se debe a que los delegados de esa colectividad habrían estimado que no tenían una cantidad suficiente, como para aspirar a la elección de un número expresivo de representantes dentro del Consejo Directivo Nacional.

Oscar Núñez, actual profesor de la Escuela de la Casa de Menores, de 34 años, casado, con 3 hijos, tiene una amplia trayectoria sindical. Se inició en ellas el año 1953, cuando fue elegido dirigente nacional de la Unión de Profesores de Chile. Del año 1956 hasta 1962, se desempeñó como secretario del Departamento Juvenil de la CUT, y ese mismo año se le eligió presidente del organismo. Confiesa que tenía gran fe en su reelección, pero afirma que el cargo está en manos "de un dirigente muy capaz".

Recalcó que la elección se hizo en forma democrática y por acuerdo unánime, "aún de los propios delegados de la Democracia Cristiana". "Ellos —manifestó— se inclinaron antes de la elección por gestionar una lista unitaria, lo que significaba una cantidad que los otros sectores consideraron desmesurada; lógicamente —agregó— se tuvo que realizar la elección en la forma que se hizo."

"Esta ausencia de delegados demócratacristianos —añadió— no puede considerarse como debilidad del nuevo Consejo Directivo Nacional, por cuanto éste es responsable y de ninguna manera sectario, excluyente ni prepotente. Y esto lo han reconocido todos los sectores, al seguir perteneciendo a la CUT".

UNA CUT NACIONAL.— Interrogado sobre el acuerdo de efectuar la elección de un nuevo Consejo Nacional Directivo de la CUT dentro de un año, Oscar Núñez afirmó que para ponerlo en práctica era indispensable garantizar, anteriormente a la elección, ciertos aspectos básicos. "No se podría efectuar —dijo—, sin que antes se estableciera, por una ley, que habrá una sola organización sindical; que no haya ningún resquicio por el que se pueda introducir el paralelismo sindical, de manera que el veredicto de los trabajadores sea aceptado y respetado por todos".

Otros de los aspectos que el Secretario General de la CUT considera se deben garantizar, son el establecimiento de sindicatos nacionales por ramas de la industria o por sectores, que dependan directamente de ese organismo central único; la inamovilidad para dirigentes y candidatos, "con un fuero sindical verdadero y no negociable como lo es el actual, para que el dirigente no pueda ser despedido"; y que las cotizaciones se hagan legalmente, por planilla, a la CUT y a los organismos sindicales y en la cantidad que los trabajadores voluntariamente determinen.

AUTONOMA E INDEPENDIENTE.— En lo que respecta a una posible afiliación a la Federación Sindical Mundial, Oscar Núñez lo negó en forma terminante: "Nuestra organización —expresó— es, por principio, autónoma e independiente de los grandes organismos internacionales". Recalcó luego que las relaciones con ellos tienen un carácter estrictamente "fraternal", y que en ningún caso se llegará a una afiliación.

"Este acuerdo —prosiguió— fue ratificado por unanimidad en el reciente Congreso de la CUT, y no saldremos de esa línea.

EL PROBLEMA DEL COBRE.— Mucha gente se ha planteado la pregunta sobre el porqué de haber tratado el problema del cobre en un Congreso de Trabajadores, siendo un aspecto eminentemente político. El Secretario General de la CUT manifestó que, desde un principio, los trabajadores y la Central Unica se han mantenido en la lucha por lograr la nacionalización de los recursos básicos. "De tal manera —dijo—, que un tema como el Proyecto de Chilenización del Cobre no podía ser ajeno en una ocasión como ésta".

"Este es un aspecto —continuó— que corresponde directamente a los trabajadores y, como tales, tenemos el legítimo derecho a dar nuestras opiniones al respecto. Además, es una opinión tradicional; "y si hay trabajadores que votaron por la chilenización, son ellos los que han cambiado de ideas y no nosotros".

Posteriormente, manifestó que se había logrado un acuerdo unánime en cuanto a nacionalizar el hierro, salitre, acero, las compañías de seguros, de electricidad y teléfonos, del crédito y la banca; como asimismo de luchar por la defensa de una participación más efectiva del petróleo y sus subproductos. "Sin embargo —dijo—, no se confirmó que la CUT seguillegó a acuerdo unánime en la nacionalización del cobre, por cuanto estaba el proyecto del Gobierno entremedio". "Si no hubiera existido tal —agregó— seguramente habría habido unanimidad por la nacionalización".

UNIDAD LATINOAMERICANA.— Luego, Oscar Núñez rá insistiendo en la formación de una Central Latinoamericana. Las razones que dio se refieren a que estima que dicha Central es "una necesidad" en este momento y que los trabajadores son el mejor medio para establecer contactos internacionales. Señaló que la CUT es un organismo rico en tradición nacionalista y que insistirán en unir los movimientos sindicales del continente. "La única condición que ponemos —manifestó— es que se trate de organizaciones que representen a los trabajadores".

...cleo Demócratacristiano de la Dirección de ...ras Sanitarias inaugura hoy su Congreso

...iparán más de 120 delegados de todos los puntos del país.— Finalidades: estructurar el movimiento y tratar problemas que afectan a este importante sector laboral

...gura hoy el Primer ...Nacional del Frente ...adores Demócrata... de la Dirección de ...nitarias, que tendrá ...jetivo fundamental ...estructura y organi...o igualmente deba... los problemas ... sociales y de or...ario que afectan al

...greso se inicia hoy ...s con la recepción ...eres, y tendrá sede ...ro 266. Según in...s entregadas por ...izadores, tomarán ...ste evento laboral ... delegados. ...ma a realizarse es ...: 9 horas, recep...eres; 15 horas, ac...l; oradores, Alvaro ...sidente del comité ..., un representante ...mo de provincia, y ...tante de la directi...l. ... horas se iniciarán ...s de comisiones, con ... temario: Relacio... el Partido y el Nú...cionamiento Téc...ministrativo; Políti...as Sanitarias; Posi... Núcleo ante el futuro ... de Viviendas. Do... Sesión plenaria, a ...s, segunda sesión ... las 10 horas; 11.30 ...ria doctrinaria, por ... y profesor Hugo ... que desarrollará el ...sofía de la Revolu... Libertad. 13 horas: ... de clausura en el ...no, ubicado en Ala...

DIRECTIVAS

En la última sesión plenaria se procederá a la elección del nuevo Directorio del Núcleo.

Actualmente preside a los trabajadores de la Dirección de Obras Sanitarias, una directiva provisoria, formada por Alvaro Durán, Guillermo Ibarra, Hernán Pinto, Julio Magnán, Roberto Alvarado, Mario Paredes y Sergio Vásquez. Estos mismos dirigentes, más Felipe Cáceres y Sergio Quiroz, tuvieron a su cargo la realización del Congreso que hoy se inaugura.

INVITADOS

Al acto de hoy concurrirán especialmente invitados autoridades del partido, miembros del Departamento Sindical y algunos observadores.

Prosigue sin variaciones huelga de OO. de Industria "Rodillo Hnos."

150 trabajadores de la industria "Rodillo Hnos.", de esta capital se encuentran en huelga desde el 1.o del mes en curso como protesta por la negativa de la parte patronal a solucionar el pliego de peticiones presentado con fecha 30 de junio, y en el que solicitan un reajuste de un 100% en los sueldos y salarios.

Las conversaciones realizadas hasta el momento sólo han dado como resultado una propuesta de la Gerencia en el sentido de otorgar un aumento del 50 por ciento, siempre que sean rebajadas las regalías. Además de reajuste la industria propone entregar un 15 por ciento de bonificación para accidentes del trabajo y proporcionar anualmente un overol para cada uno de los obreros.

Los trabajadores, por su parte, piden el 100% de aumento, aguinaldo para Pascua y Fiestas Patrias y otras regalías.

CAMPAÑA DE CONFEDERACION MUTUALISTA

Un total de E° 4.157,12 ha reunido hasta la fecha en su campaña de solidaridad para los damnificados, la Confederación Mutualista de Chile. Los aportes han sido hechos llegar por intermedio de las federaciones provinciales, consejos departamentales y sociedades afines. La ayuda se está repartiendo a los respectivos organismos regionales.

BENEFICIO PARA DAMNIFICADOS

La Sociedad de Socorros Mutuos, por su parte, ha organizado para hoy sábado, una velada literario - musical, a beneficio de las víctimas del temporal, la que tendrá lugar en el salón teatro de la Sociedad "Igualdad y Trabajo", en calle Andes 3028.

REUNION DE JUBILADOS Y MONTEPIADAS DE LAS FF. AA.

A las 16 horas de hoy, en Serrano 768, se llevará a efecto una asamblea general de delegados de la Federación del personal de Suboficiales en Retiro y Montepíadas de las FF. AA. En esta reunión se tratará en forma especial, la próxima convención del gremio, que se realizará en la capital los días 10, 11 y 12 de octubre próximos.

NUEVO PRESIDENTE DE CONF. DE AUTOBUSEROS

Juan Marinakis P., fue designado nuevo presidente de la Confederación de Dueños de Autobuses, en reemplazo del ex titular de este cargo, quien falleciera hace algunos días.

CONCENTRACION DE EE. AUXILIARES SEMIFISCALES

En el Teatro Baquedano tendrá lugar mañana domingo, a las 9.30 horas, la primera concentración nacional de Empleados Auxiliares Semifiscales, de Cajas Previsionales, organizada por la Federación gremial. A la reunión han sido invitados el Presidente de la República, Ministros de Estado y parlamentarios. La tabla a tratar en esta oportunidad consulta, entre otros puntos: Presentación de las autoridades asistentes. Postergaciones económicas y sociales del gremio, y Cuenta del proyecto de ley que beneficia al sector.

ATOCHAMIENTO EN ADUANA



VALPARAISO. — ATOCHAMIENO DE MERCADERIAS.— Los recintos portuarios se encuentran llenos de mercaderías actualmente, lo que constituyen un peligro debido a que entre ellas se encuentran materias inflamables. EN EL GRABADO, un aspecto de este atochamiento, que ha ido agravándose hasta constituir un serio problema.

CARLOS GARCES FERNANDEZ, diputado autor del proyecto que dispone el pago de los días no trabajados en las faenas agrícolas a causa del mal tiempo.

RECHAZARON BONIFICACION A LOS EMPLEADOS CERVECERIAS UNIDAS

En vista de la baja participación de utilidades, solicitaban E° 300

Malestar hay entre los 530 empleados de la Compañía de Cervecerías Unidas, por la negativa de la Gerencia de otorgar una bonificación compensatoria de 300 escudos a cada funcionario.

El problema toma caracteres serios cuando se sabe que en este año la CCU dio a sus funcionarios una de las más reducidas participaciones de utilidades de los últimos años.

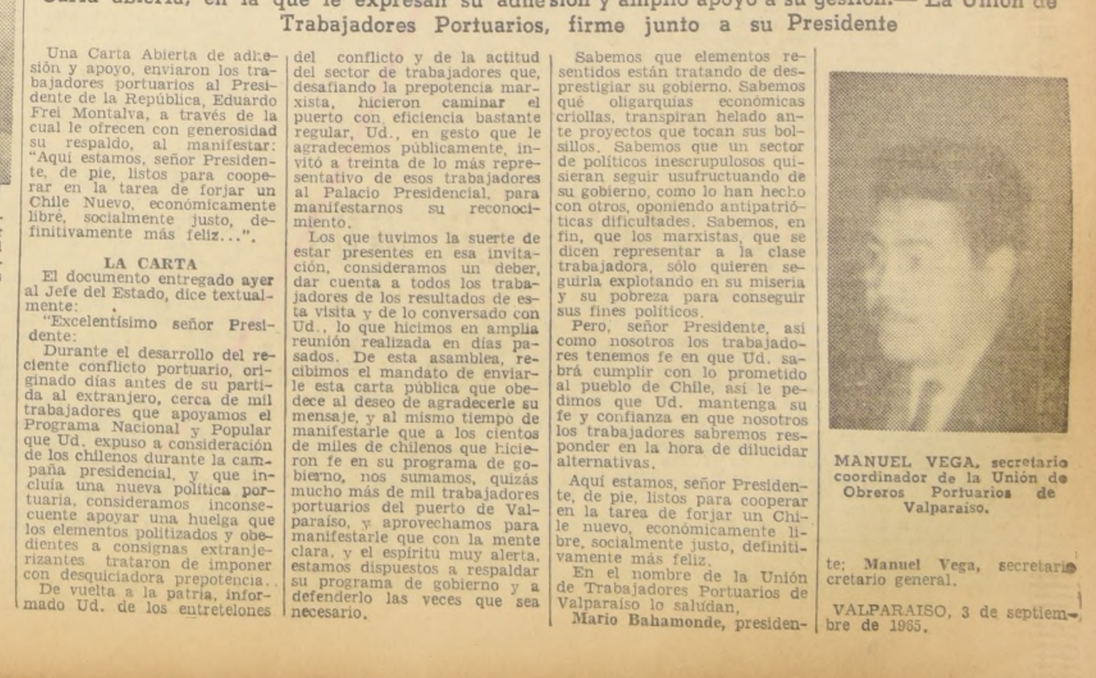
Igual petición hicieron los 3 mil y tantos obreros de esa misma empresa, los que solicitaron E° 200. Hasta la fecha la empresa no se ha pronunciado sobre la demanda de los obreros, pero sí de la de sus empleados, al rechazarla en forma categórica.

El rechazo a la petición se realiza en los precisos momentos en que 15 ejecutivos de la Compañía se reúnen desde ayer, y hasta el domingo, en el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, tratando problemas relacionados con la marcha de la Compañía.



El pueblo de Chile tiene fe en su Gobierno, dicen portuarios al Presidente de la República

Carta abierta, en la que le expresan su adhesión y amplio apoyo a su gestión.— La Unión de Trabajadores Portuarios, firme junto a su Presidente



Una Carta Abierta de adhesión y apoyo, enviaron los trabajadores portuarios al Presidente de la República, Eduardo Frei Montalva, a través de la cual le ofrecen con generosidad su respaldo, al manifestar: "Aquí estamos, señor Presidente, de pie, listos para cooperar en la tarea de forjar un Chile Nuevo, económicamente libre, socialmente justo, definitivamente más feliz...".

LA CARTA

El documento entregado ayer al Jefe del Estado, dice textualmente:

"Excelentísimo señor Presidente:

Durante el desarrollo del reciente conflicto portuario, originado días antes de su partida al extranjero, cerca de mil trabajadores que apoyamos el Programa Nacional y Popular que Ud. expuso a consideración de los chilenos durante la campaña presidencial, y que incluía una nueva política portuaria, consideramos inconsecuente apoyar una huelga que los elementos politizados y obedientes a consignas extranjerizantes trataron de imponer con desquiciadora prepotencia.

De vuelta a la patria, informado Ud. de los entretelones del conflicto y de la actitud del sector de trabajadores que, desafiando la prepotencia marxista, hicieron caminar el puerto con eficiencia bastante regular, Ud., en gesto que le agradecemos públicamente, invitó a treinta de lo más representativo de esos trabajadores al Palacio Presidencial, para manifestarnos su reconocimiento.

Los que tuvimos la suerte de estar presentes en esa invitación, consideramos un deber, dar cuenta a todos los trabajadores de los resultados de esta visita y de lo conversado con Ud., lo que hicimos en amplia reunión realizada en días pasados. De esta asamblea, recibimos el mandato de enviarle esta carta pública que obedece al deseo de agradecerle su mensaje, y al mismo tiempo de manifestarle que a los cientos de miles de chilenos que hicieron fe en su programa de gobierno, nos sumamos, quizás mucho más de mil trabajadores portuarios del puerto de Valparaíso, y aprovechamos para manifestarle que con la mente clara, y el espíritu muy alerta, estamos dispuestos a respaldar su programa de gobierno y a defenderlo las veces que sea necesario.

Sabemos que elementos resentidos están tratando de desprestigiar su gobierno. Sabemos qué oligarquías económicas criollas, transpiran helado ante proyectos que tocan sus bolsillos. Sabemos que un sector de políticos inescrupulosos quisieran seguir usufructuando de su gobierno, como lo han hecho con otros, oponiendo antipatrióticas dificultades. Sabemos, en fin, que los marxistas, que se dicen representar a la clase trabajadora, sólo quieren seguirla explotando en su miseria y su pobreza para conseguir sus fines políticos.

Pero, señor Presidente, así como nosotros los trabajadores tenemos fe en que Ud. sabrá cumplir con lo prometido al pueblo de Chile, así le pedimos que Ud. mantenga su fe y confianza en que nosotros los trabajadores sabremos responder en la hora de dilucidar alternativas.

Aquí estamos, señor Presidente, de pie, listos para cooperar en la tarea de forjar un Chile nuevo, económicamente libre, socialmente justo, definitivamente más feliz.

En el nombre de la Unión de Trabajadores Portuarios de Valparaíso lo saludan,

Mario Bahamonde, presidente; Manuel Vega, secretario general.

VALPARAISO, 3 de septiembre de 1965.

MANUEL VEGA, secretario coordinador de la Unión de Obreros Portuarios de Valparaíso.

Cámara de Diputados

SESION 39ª ORDINARIA, EN JUEVES 19 DE AGOSTO DE 1965

(De 11 a 13.44 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR BALLESTEROS

SECRETARIO, EL SEÑOR CAÑAS IBAÑEZ: PROSECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE

(Versión Oficial)

(Conclusión)

a) Si el Congreso rechazare un tratado;

b) Cuando cualquiera de las Cámaras, en el primero o segundo trámite, deseche un proyecto de ley o de reforma constitucional propuesto por el Presidente de la República, salvo que el rechazo haya contado por lo menos con el voto de los dos tercios de sus miembros presentes, en el caso de un proyecto de ley, o de los dos tercios de sus miembros en ejercicio, si se trata de un proyecto de reforma constitucional; y

c) Cuando el Congreso rechace total o parcialmente las observaciones del Presidente de la República a un proyecto de ley o de reforma constitucional, a menos que el rechazo se haya producido con las votaciones indicadas en la letra anterior.

El Partido Radical es contrario a la consulta plebiscitaria por estimar que en un sistema político "de consignas políticas", como lo hizo notar un distinguido profesor de Derecho Constitucional, es de toda evidencia que el ciudadano va a actuar movido por el impulso, muchas veces irreflexivo, de "la consigna" dada en la propaganda estatal.

Basta recordar la nutrida propaganda que se hace por las cadenas radiales obligatorias y por los canales de televisión, al proyecto de Convenios del Cobre, para aceptar la tesis de la improcedencia de la consulta plebiscitaria, aun cuando su procedencia tenga el resguardo de quórum de votaciones, de la intervención del Tribunal Constitucional y de no poderse convocar más de dos veces en cada legislatura ordinaria, o sea, cada cuatro años.

Nuestra historia política nos entrega algunas enseñanzas respecto a plebiscitos, y el saldo no es favorable a esta constitución.

En la Constitución italiana de 1947, texto moderno de una depurada técnica constitucional, a nuestro modesto entender, sólo se acepta el referéndum para acordar la derogación, total o parcial, de una ley o de un texto que tenga valor de ley, cuando lo requieran quinientos mil electores o cinco Consejos Regionales.

Podemos apreciar que se trata de un plebiscito del tipo denominado derogatorio.

En otras legislaciones se acepta la intervención directa del pueblo para la iniciativa de la ley.

Conviene recordar la opinión de Georges Burdeau al respecto. Dice: "El elector debe pronunciarse según su conciencia, su buen criterio o su interés, pero exclusivamente por una determinación que le sea propia. En tal sentido, se puede afirmar que la democracia directa es inseparable de una sociedad individualista. Si, al contrario, los individuos obedecen a consignas de partidos, ceden a las presiones ejercidas por los grupos, entonces, iniciativa y referéndum se convierten en instrumentos temibles destinados a multiplicar la potencia de los poderes de hecho: la democracia directa matará a la democracia".

Podríamos considerar satisfactoria la consulta plebiscitaria, en el caso de los tratados y de las reformas constitucionales, ya que en el primer caso puede ser un problema internacional que interese que sea decidido por el pueblo, al que le afectan los resultados; y, en el último, porque, planteado un conflicto entre los Poderes Ejecutivo y Legislativo en materia de la trascendencia de una modificación constitucional, hay que recurrir al Soberano —al pueblo— para que decida la contienda.

4º— Destitución de Jefes de Oficinas o empleados superiores, sin acuerdo del Senado. Esta garantía de inamovilidad que establece el artículo 82 Nº 8, desaparece con la reforma, y el Presidente de la República, podrá destituir a estos funcionarios previo sumario instruido en conformidad con la ley.

Las modificaciones señaladas, y analizadas someramente, dan al Presidente de la República un poder excepcional.

Hicimos presente nuestra preocupación y, afortunadamente, no se aprobaron otras reformas contenidas en el Mensaje, porque, en tal caso, el Poder Legislativo habría desaparecido, para pasar a ser un cuerpo colegiado de consultas de tipo legislativo.

Otras modificaciones en Tribunal Constitucional.— En nuestra Constitución no existe un organismo de supremacía constitucional, destinado a pronunciarse sobre la constitucionalidad o inconstitucionalidad de una ley, de un proyecto de ley o de un tratado.

Nuestra Constitución sólo entrega a la Corte Suprema, en su artículo Nº 86, la declaración de inaplicabilidad de la ley en el caso particular de que conozca o que le fuere sometido por una parte en una contienda judicial.

Esta declaración es de efectos restringidos al caso especial en que incide el recurso y sólo se aplica a la inconstitucionalidad de fondo, o sea, en el caso de conflicto de una norma legal corriente con un texto de jerarquía constitucional, pero no a defectos en la formación de la ley, como, por ejemplo, la falta de financiamiento de un gasto previsto en la ley.

No hay un tribunal que solucione conflictos de poderes, como los que puedan ocurrir entre el Ejecutivo y el Legislativo.

La Corte Suprema ha declarado que no tiene competencia para pronunciarse respecto de la inaplicabilidad por inconstitucionalidad de las leyes electorales.

Para solucionar estos problemas, las Constituciones modernas han creado órganos de supremacía constitucional.

Así, por ejemplo, la Constitución Federal Alemana de 1949, creó, en su artículo 93, el Tribunal Constitucional, integrado por jueces federales y por otros miembros elegidos, por mitad de la Dieta Federal y del Consejo Federal para resolver sobre la interpretación de la Constitución y los conflictos de poderes.

La Constitución francesa estableció en su artículo 56 un Consejo Constitucional, de nueve miembros, para velar por la regularidad de la elección de Presidente de la República y de la de Senadores y Diputados, y para conocer, preventivamente, de la constitucionalidad de leyes orgánicas, reglamentos de Asambleas parlamentarias y demás leyes, antes de su promulgación, a petición del Presidente de la República, del Primer Ministro o de los Presidentes de una u otra Asamblea.

La Constitución italiana, en su artículo 134, dispone que el Tribunal Constitucional juzgará sobre las controversias relativas a la legitimidad constitucional de las leyes y de los actos que tengan fuerza de ley, del Estado y de las Regiones; sobre los conflictos de poderes del Estado y los que surjan entre el Estado y las Regiones, así como respecto a las acusaciones promovidas en contra del Presidente de la República y los Ministros.

El proyecto de Reforma del Ejecutivo proponía la creación de un Tribunal Constitucional para: a) calificar las elecciones de Presidente de la República, Senadores y Diputados, y conocer de los plebiscitos; b) pronunciarse sobre las cuestiones constitucionales que se susciten con motivo de la tramitación del contenido de los proyectos de ley o de los tratados sometidos a la aprobación del Congreso, y c) decidir, a petición del Congreso, sobre la procedencia de la consulta plebiscitaria o sobre sus términos.

La iniciativa del Ejecutivo suprimía el Tribunal Calificador de Elecciones, cuya competencia es conocer de las elecciones de Presidente de la República, de Diputados y Senadores.

En la Comisión, el Partido Radical hizo valer sus puntos de vista contrarios a la creación del Tribunal Constitucional; por eso, con la aceptación del representante del Presidente de la República y de los Diputados del partido de Gobierno, dimos la solución que se consulta en el proyecto, que mantiene el Tribunal Calificador de Elecciones y crea el Tribunal Constitucional, con las facultades que detalladamente se indican, entre las cuales están la declaración preventiva de inconstitucionalidad, en cuanto a la forma y al fondo, de los proyectos de ley y de los tratados, y la declaración de inconstitucionalidad de tipo represivo sobre normas con fuerza de ley, dictadas en virtud de leyes delegatorias de facultades, respecto de acuerdos y tratados internacionales. Además, decidirá sobre aspectos de consulta plebiscitaria.

El vacío por falta de órgano de supremacía en las contiendas de competencia que determinen las leyes se soluciona con la facultad para dirimirlas conforme a derecho.

Por último, para una mayor garantía de imparcialidad, estará encargado del conocimiento de las inhabilidades, incompatibilidades e incapacidades anteriores y sobrevinientes que afecten a Diputados, Senadores y Ministros de Estado.

La decisión sobre inconstitucionalidad es de alcance o efectos generales, y la norma impugnada deja de tener eficacia jurídica.

En cuanto al Tribunal Calificador, sabemos que está compuesto de cinco miembros con primacía de representantes del Poder Judicial.

Sus funciones son de tipo jurisdiccional, y como la mayoría de sus miembros pertenece a la Magistratura, constituye garantía de justicia.

Para perfeccionar este Tribunal, se dispuso que los escrutinios sean presenciados por las partes directamente interesadas en sus resultados. También se agregó que los cargos de miembros del Tribunal Calificador no podrán ser desempeñados por Diputados o Senadores en ejercicio, y que los representantes del Poder Judicial serán reemplazados, si dejan de tener la calidad por la cual fueron nombrados.

En el proyecto primitivo, el Tribunal Constitucional estaba constituido por nueve miembros: tres elegidos por el Presidente de la República; dos, por la Cámara de Diputados; dos, por el Senado; y dos, entre los miembros de la Corte Suprema. Esta composición aseguraba al partido de Gobierno, una mayoría política dentro del Tribunal, porque, por lo menos, decidía la designación de cinco miembros. Ante esta circunstancia, la Corte Suprema de Justicia hizo saber su disconformidad por la primacía de la opinión de elementos de extracción política. Es así como el Gobierno y sus representantes en el Parlamento, permitieron llegar a la fórmula actual, la que, a mi juicio, da plena garantía a todos los partidos políticos y llena un vacío de la actual Constitución Política.

En la nueva fórmula, el Tribunal Constitucional queda compuesto por siete miembros: tres elegidos por la Corte Suprema de entre sus miembros; dos designados por el Presidente de la República; y uno, por cada Cámara. Los designados por las Cámaras deben recibir una votación no inferior a los dos tercios de los miembros presentes en la votación, lo que da mayor resguardo a los partidos de Oposición.

Formación de las leyes: En la formación de la ley, el proyecto del Presidente de la República alteraba el actual sistema, al establecer, por la reforma del artículo 48 que, aprobado en general el proyecto por la Cámara de origen, previo informe de la Comisión permanente respectiva, volvería a ésta para su discusión y aprobación particular. El proyecto despachado por la Comisión se entendería aprobado por la Cámara, a menos que el Presidente de la República o la cuarta parte de sus miembros en ejercicio pidiere que se votare en la Sala, en cuyo caso se haría sin nueva discusión.

En la redacción señalada, se suprimía la discusión particular de los proyectos de ley, con excepción de los indicados en el inciso segundo. La labor legislativa se concentraba en las Comisiones, desvirtuándose el régimen normal legislativo.

En la Comisión se discutió ampliamente esta materia. Hubo consenso en la necesidad de agilizar la labor legislativa. Se tuvo en vista la experiencia obtenida en la República italiana, en la cual el 70% de su legislación está hecho sobre la base del trabajo en Comisiones, por imperio del artículo 72 de su Ley Fundamental.

Como la mayor parte de los proyectos de ley carecen de verdadera importancia y trascendencia nacional, pueden ser entregados a las respectivas Comisiones permanentes, cuyos acuerdos se entenderán aprobados por cada Cámara.

Como resguardo constitucional, se establece que las Cámaras determinarán en sus Reglamentos las normas en virtud de las cuales los proyectos aprobados en general, queden entregados a las Comisiones permanentes para la discusión y aprobación particular; se consagra, asimismo, lo que en doctrina se ha llamado "el retorno de derecho", que es la facultad, de las Cámaras como legisladoras y del Presidente como colegislador, para pedir que el proyecto vuelva a la Sala para su discusión particular, si se estimare conveniente.

Se excluyen del nuevo sistema, los proyectos de importancia que se indican en la modificación propuesta.

En síntesis, la Comisión confeccionó la redacción, en la parte conceptual de este artículo; mantuvo los derechos de ambas Cámaras y dio normas para agilizar el procedimiento legislativo.

La legislatura ordinaria será la comprendida entre el 21 de mayo y el 31 de diciembre, con lo cual se refuerzan las facultades del Legislativo, porque podrá ejercer sus derechos por casi tres meses y medio más al año.

Las incompatibilidades parlamentarias e inhabilidades sobrevinientes se extienden a otros campos, de manera que la función del legislador no podrá coexistir con actividades del campo privado, que tengan por objeto negocios de importación o exportación; que giran con aportes de capital extranjero, o que sean empresas de radiodifusión.

Aceptamos la modificación, con las enmiendas que introdujo la Comisión, porque ya nuestro partido había aprobado en su última Convención, iguales incompatibilidades e inhabilidades en su estatuto interno.

En cuanto a los derechos sociales del individuo, se han introducido modificaciones en el texto constitucional, pero estimamos que habría bastado con decir que la Constitución reconoce y ampara el derecho a la seguridad social a todos sus habitantes, limitando la enunciación aceptada por la Comisión, para que hubiera quedado comprendida en la protección constitucional todo el conjunto de medidas destinadas a crear un adecuado nivel de bienestar en favor de los miembros de la colectividad.

También obtuvimos que se aprobara una indicación para obligar al Estado a instituir el seguro social de accidentes, a fin de asegurar el riesgo profesional de los trabajadores; y otra tendiente a reconocer la libre sindicación.

Voto a los analfabetos y mayores de 18 años.

Nuestro partido ha acordado otorgar el derecho a voto a los mayores de 18 años, pero no a los analfabetos, porque eliminaría su característica de secreto, conquista que ha hecho posible suprimir el cohecho.

Con un contrapeso a las mayores facultades dadas al Presidente de la República, se introducen modificaciones que hacen extensivo el juicio político a los Vicepresidentes Ejecutivos y Directores Generales, y a los jefes de servicios funcionalmente descentralizados; asimismo, se legalizan las Comisiones Investigadoras, que pasan a tener imperio para hacer cumplir sus resoluciones.

En cuanto a la composición de las Cámaras, presentaremos indicación para modificar el nuevo sistema que se propone por la reforma constitucional, que perjudica a las provincias con escaso número de habitantes.

Para no cansar más la atención de la Honorable Cámara, termino expresando público reconocimiento a la actitud comprensiva de responsabilidad demostrada por el señor Ministro de Justicia y el Subsecretario de esa Cartera; por los Honorables Diputados del partido de Gobierno; por el Presidente de la Comisión, Honorable señor Patricio Hurtado, que hicieron posible perfeccionar la reforma propuesta por el Presidente de la República, para entregar a la consideración de la Cámara modificaciones útiles que, en la mayoría de los casos, permitirán actualizar nuestro sistema constitucional, las que el Partido Radical aprobará en su generalidad, salvo aquéllas en las cuales presentaremos indicaciones.

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Como ha llegado la hora de término, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 13 horas 45 minutos.

JAVIER PALOMINOS GALVEZ
Jefe de la Redacción de Sesiones.

SESION 40a. ORDINARIA, EN JUEVES 19 DE AGOSTO DE 1965

(De 15 a 19.06 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS Y PAPIC

Secretario, el señor Cañas Ibáñez: Prosecretario, el señor Kaempfe

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 15 horas.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el nombre de Dios se abre la sesión.

Se dará lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1º.— un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el que se refiere al que se le dirigió, en nombre del señor Palestro, en relación con la situación de los voluntarios chilenos que participaron en las fuerzas francesas de liberación, durante la Segunda Guerra Mundial.

2º.— Dos oficios del señor Ministro de Minería, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

De la señora Campusano, acerca de la transferencia, a sus actuales ocupantes, de terrenos de la Empresa Nacional de Minería ubicados en la localidad de Guayacán, y

De los señores Valdés, don Arturo; Pontigo, Dueñas y los señores Diputados pertenecientes al Comité Parlamentario del Partido Demócrata Cristiano, relativo a la construcción de un tranque en la localidad de Andacollo.

3º.— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de origen en una moción de los señores Garay, Lavandero, Cabello, Buzeta, Zorrilla, Garcés e Ibáñez, que autoriza la importación y libera de gravámenes la internación de los elementos necesarios para la habilitación de los recintos deportivos en que se desarrollarán los campeonatos mundiales de tiro al blanco, básquetbol y esquí que se efectuarán próximamente en nuestro país.

4º.— Un informe de la Comisión de Economía y Comercio, recaído en el proyecto de ley, de origen en una moción de los señores Sanhueza, Momberg, Jerez, Sívori, Acevedo, Aravena, don Jorge; Tuma, Cademártori, Cerda, don Eduardo, y Morales don Carlos, por el cual se dispone que las personas que hayan comprado aparatos de televisión y que adeuden un saldo de precio, por ese concepto, sólo pagarán los precios fijados en el decreto supremo Nº 606, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, de fecha 3 de agosto de 1965.

5º.— Seis mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Valdés, don Manuel, y Garcés, que ordena a las instituciones de previsión otorgar, un préstamo especial de auxilio a los imponentes afectados por los daños derivados del último temporal.

El señor Acevedo y la señorita Lacoste, que concede pensión a las viudas de los ex obreros del Servicio de Explotación de Puertos, actual Empresa Portuaria de Chile;

Los señores Ballesteros y Lorca que concede pensión a doña Ema Irene Alvarez Alvarez, y a sus hijos menores;

El señor Valdés, don Manuel que reconoce tiempo servido a don Heriberto Soto Aliaga.

El mismo señor Diputado, que otorga igual beneficio a don Luis Rivera Araya;

El señor Acevedo, que concede pensión a doña Elena Medina Muñoz, y

** Se mandaron a la Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

6º.— Posteriormente, por asentimiento tácito, se incorpora a la Cuenta el oficio del Senado por el cual devuelve aprobado con modificaciones el proyecto que dispone que durante el año agrícola 1965-1966, los trabajadores agrícolas gozarán de las mismas regalías que disfrutaban en el período comprendido entre el 1º de mayo de 1964 y el 30 de abril de 1965.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE IQUIQUE PARA OTORGAR LOS RECURSOS QUE LE CORRESPONDEN, EN VIRTUD DE LA LEY Nº 11.828, EN GARANTIA POR LA CAUCION QUE LE PRESTARA LA CORFO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala a fin de votar, sin debate, a comienzo de la presente sesión, el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Iquique para otorgar los recursos que le corresponden en virtud de la ley Nº 11.828, en garantía por la caución que le prestará la Corporación de Fomento por compra de equipos de aseo, omitiendo el trámite de Comisión Técnica respectiva.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

El proyecto está impreso en el Boletín Nº 686.

Se le va a dar lectura.

El señor CAÑAS (Secretario) — El proyecto de ley remitido por el Senado dice:

"Artículo único.— Autorízase a la Municipalidad de Iquique para otorgar, en garantía de la caución solidaria que le prestará la Corporación de Fomento de la Producción en favor de proveedores extranjeros por compra de equipos de aseo, los recursos económicos que le corresponden en virtud de la ley Nº 11.828. La Corporación de Fomento queda facultada para pagar con estos mismos fondos las obligaciones que contraiga la Municipalidad con dichos proveedores, en el caso de que la Municipalidad no las solucione oportunamente".

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

2.—REFORMA DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Continúa el debate del proyecto de reforma contitucional. Tiene la palabra el Honorable señor César Fuentes.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, algunos señores Diputados de mi partido han hecho diversos planteamientos en relación a la reforma constitucional en discusión. A mí me corresponde formular otro de orden general respecto a las reformas que se proponen al artículo 10 de la Constitución Política vigente; es decir, a aquellas disposiciones ubicadas en el párrafo de las Garantías Constitucionales.

Señor Presidente, las antiguas constituciones se ocupaban principalmente de la organización política del Estado y en ellas los derechos individuales aparecían más bien como garantías del individuo frente a éste.

De acuerdo a la concepción individualista en que se inspiraban, los derechos individuales constituían más bien una defensa en contra de la intervención estatal, de la cual se recelaba.

Durante la antigüedad, prendió la idea de que estos derechos eran anteriores y superiores al Estado. No emanaban de éste, sino que correspondían al individuo en su calidad de tal. Estos derechos se expresaban, fundamentalmente, en la libertad e igualdad entre los hombres.

Cualquiera que sea la experiencia histórica a que se acuda, siempre encontramos impreso este sello característico de limitación de la autoridad estatal frente a tales derechos.

Durante la Edad Media, las cartas forales consagran derechos en favor de las personas, los que han de ser respetados por el rey.

La Carta Magna de 1215, inicio de la historia constitucional inglesa, muestra el anhelo de limitaciones impuestas a los monarcas.

La historia constitucional norteamericana muestra las garantías de los ciudadanos a través de los estados federados y frente al poder central: es el sentido de las enmiendas a la Constitución federal aprobadas por el pueblo en 1791.

La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, nacida de la Revolución Francesa, afirma que los individuos tienen derechos naturales anteriores y superiores al Estado.

La corriente general concluye en que estos derechos no son conquistas, privilegios o beneficios, sino que son derechos naturales, que pertenecen al individuo por ser tal, universales, inmutables e imprescriptibles. La misión del poder político es hacer posible la convivencia que permita su ejercicio, y nada más.

La sociedad del siglo XIX confía plenamente en estos hombres que tienen tales derechos y atributos. Cree que en el ejercicio individual de tales derechos y, fundamentalmente, de la libertad, está la clave que conducirá, en definitiva, a una era de progreso y felicidad.

Sin embargo, el tiempo se encargó de decir que este progreso fue logrado a un precio excesivo, para una gran parte de la humanidad.

Como, según la corriente de la época, el Estado no es más que la suma de los individuos, que sólo coexisten dentro de él, y como los hombres son por naturaleza libres e iguales, el Estado debe simplemente observarlos actuar. No tiene otra intervención que la de velar por que el ejercicio de estos derechos naturales no sea interferido ni desconocido.

Los resultados del triunfo de este pensamiento en el aspecto económico, fueron desastrosos: el proceso fabril del siglo XIX necesitaba de muchos operarios. Mientras más larga fuera la jornada de trabajo, la producción sería más cuantiosa; mientras más barata fuera la mano de obra mayor sería la capitalización y la expansión industrial. Y resultaba más barato el trabajo del niño y la mujer. No interesaba ya que la remuneración del trabajo estuviere por debajo de lo justo y fuera insuficiente para atender las necesidades: aquí regía la libertad de contratación, con la ley de la oferta y la demanda. El individuo entraba a este juego de la vida con las manos libres e independiente de la ingerencia estatal.

Por cierto que está bien la libertad, la igualdad y la fraternidad. Pero un Estado no garantiza la libertad, si no existen los medios para hacerla eficaz, si pocos usufructúan de tales medios y muchos están privados de ellos. Al contrario, conduce a la libertad de unos pocos y a la esclavitud de la inmensa mayoría.

Un Estado no garantiza la igualdad si ésta es sólo un principio especulativo e irrebatible y no se adoptan las medidas para que todos tengan las mismas posibilidades.

Asimismo, resulta absurda la fraternidad, si un pequeño grupo usufructúa de las ventajas del orden existente y en el seno de la comunidad se produce una lucha desenfrenada en la que cada cual explota para sí las circunstancias que le favorecen.

Pero la vida y los sufrimientos de la humanidad demostraron hasta dónde era injusto y equivocado concebir así los derechos individuales, ya que no se realizaban para la inmensa mayoría y porque se desconocían otros derechos fundamentales del hombre que no se comprenden en una dimensión individualista.

Terminada la primera guerra mundial, numerosas naciones consagran en sus textos constitucionales las declaraciones de los derechos individuales, pero, al mismo tiempo, procuran completarlas y superarlas definiendo derechos que tomen al individuo en toda su complejidad. Frente a la categoría de derechos individuales propiamente dichos, nace la de los derechos sociales. Si los primeros dieron contenido a la democracia en su aspecto político estos otros la definen en su conjunto económico-social. Si los primeros pusieron énfasis en un conjunto de libertades frente al poder del Gobierno, éstos reconocen y reglamentan todos los derechos que son necesarios al hombre en su vida familiar, social, económica, laboral y cultural.

Esta tendencia encuentra eco en el campo internacional y se afirma en los textos constitucionales de la época contemporánea.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos aprobada por la "NU" en 1948, extiende al campo internacional y universal la obligatoriedad de respetar los derechos mencionados.

En esta declaración se reconoce que la familia es elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene el derecho a la protección de la Sociedad y el Estado; que toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente; se declara que toda persona tiene derecho a la seguridad social y a obtener la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad. Se afirma, categóricamente, que toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria y el Estado deberá asegurárselo. Se establece el derecho a fundar sindicatos y a sindicarse. A obtener un nivel de vida adecuado para el hombre y su familia, a participar en la vida cultural de la comunidad y a que —¡óiganlo bien Honorables colegas!— se establezca un orden social en el que los derechos humanos mencionados se hagan plenamente efectivos.

Nosotros creemos en la posibilidad de establecer un orden en el que los derechos humanos sean efectivamente respetados y protegidos. Para ello hay que construir este orden sobre bases muy diferentes a las proclamadas por la escuela individualista y que anteriormente hemos analizado.

Porque, si bien es cierto que el individuo en su dimensión personal es un todo no lo es menos que no es un todo cerrado, no es un microcosmos que se baste a sí mismo, sino que está abierto y tiene necesidad de los otros para su perfeccionamiento material, moral e intelectual: es decir, el ser humano tiene una vocación social que lo lleva al encuentro con otros hombres para su plena realización y este encuentro se realiza, por cierto, en la sociedad.

Aparece así la sociedad como exigida por la nturaleza y como la necesidad moral de los hombres de estar unidos para conseguir su plena realización. Y esta unión debe presentarse desde la base, y llegar a la autoridad. Debe partir desde donde los seres humanos se encuentran en una relación de inteligencia, de voluntad y de trabajo. Se hará presente en el aspecto territorial, y se construirá la solidaridad entre los vecinos; surgirá también, desde las agrupaciones de trabajo y de actividad y se establecerá la solidaridad desde un punto de vista funcional y así, hasta integrar la comunidad superior.

La sociedad concebida de esta manera no aparece como un conjunto de individuos anarquizados que buscan por su propio camino su realización.

Aparece como una multitud de personas que, por exigencia de su propia naturaleza, buscan unidos el bien común. Pero, cuando hablamos del bien común de una multitud, debemos considerar las diversas tareas y la organización que se debe asumir para acometerlas. Y ésta es la misión fundamental de la autoridad o del Estado.

Si todos los componentes de una sociedad tuvieran un perfecta conciencia de su solidaridad, de su unidad, la autoridad no tendría justificación. Pero, la imperfección humana plantea siempre la exigencia de esa autoridad, cuya misión fundamental es definir el bien común. Y para acometer esta tarea la intervención estatal se justifica hasta dónde sea necesario.

Por que el fin de la sociedad —o bien común— no es el bien individual o la suma de los bienes individuales de cada una de las personas que la forman. Su finalidad es obtener las condiciones materiales y morales para que todos sus componentes alcancen un nivel de vida digno y su plena realización; su gran misión es hacer posible tales condiciones para todos sus componentes. Y esto se debe hacer sin violar la libertad del hombre, para no caer en un totalitarismo en que se sacrifica la persona al Estado.

La teoría de los derechos individuales, por ser precisamente una concepción individualista de los derechos del hombre y la sociedad, se limitó a definir estos derechos como postulados de la razón, cuidando que el poder político no interfiriera en su ejercicio. Definió un conjunto de libertades e igualdades, que por esta noción falsa de la sociedad llevó precisamente a la esclavitud y a la injusticia.

Nosotros creemos en una sociedad en la que se respeten no sólo los derechos que corresponden al hombre, considerado en su aspecto individual, sino que también como titular de un derecho social, que cumple una exigencia para su propio desarrollo; nosotros creemos en una sociedad en la que no sólo se consideren los derechos del hombre en abstracto, sino que tambien del hombre en su etapa existencial, con toda la complejidad de su vida en sociedad; nosotros creemos en una sociedad en que no sólo se consagren estos derechos, sino que al mismo tiempo el Estado asume la responsabilidad concreta de hacerlos cumplir.

Por ello, señor Presidente, apoyamos decididamente las reformas que el Ejecutivo propone al artículo 10º de la Constitución vigente, cuyo epígrafe es: "De las Garantías Constitucionales".

La reforma propuesta al artículo 10º, número 1, parte, a nuestro juicio, de la base que no pasa de ser un postulado teórico consagrar la igualdad ante la ley, si sólo algunos ciudadanos, y otros no, cuentan con los medios para obtener la protección de los derechos que la ley reconoce. Nada significa el postulado teórico si en la práctica el que sufre un destrimento en sus derechos no pueda acudir al poder jurisdiccional.

Sabemos que en una de las bases fundamentales de la organización del poder judicial es la gratuidad de la Justicia; pero esta gratuidad tiene un sentido restringido y consiste sólo en que los jueces no son remunerados por quien acude a sus servicios. Sin embargo, quien está afectado en sus derechos debe incurrir en su defensa, en ingentes gastos para financiar los impuestos judiciales, el pago de abogados y de auxiliares de la administración judicial. En esta forma, la situación económica pasa a ser condición de primerísima importancia para obtener la igualdad ante la ley.

Por ello, creemos que en una sociedad realmente solidaria y en que se procura obtener el respeto a los derechos fundamentales del hombre, el Estado debe asumir la responsabilidad de otorgar asistencia jurídica a quienes no pueden procurársela por sí mismos.

Nosotros creemos también que el derecho de propiedad es otro de los derechos fundamentales de la persona humana. Sobre esta materia ya se han escuchado interesantes exposiciones de los Diputados de estas bancas. Pero, porque creemos que es un derecho fundamental, lo queremos para todos sin excepción y no para unos pocos, como ocurre en la actualidad. Porque en verdad deseamos que este derecho fundamental no solo exista en el texto constitucional, sino que en la vida del país, es que apoyamos decididamente la reforma propuesta por el Ejecutivo al artículo 10, Nº 10, de la Constitución, que permitirá terminar con la estructura agraria de corte feudal y realizar la remodelación urbana en nuestro país.

Creemos que las reformas propuestas en relación al trabajo responden a una sentida necesidad de nuestro país. Junto con consagrar directamente la libertad de trabajo, se deja suficientemente establecida la dignidad laboral, y se dan los medios para que este principio no quede sólo como una aspiración de buena voluntad, sino que pueda tener una concreción práctica.

Se establece, en primer lugar, que todo trabajo debe tener una remuneración suficiente que asegure al trabajador y su familia a lo menos un bienestar acorde con la dignidad humana. Porque el trabajo no puede ser considerado como una mercancía que se vende, desde que es inseparable de quien la realiza: la persona humana.

Pero, pocos resultados se obtendrían en esta materia ni no le damos a los trabajadores la posibilidad de defender, a través de sus organizaciones gremiales, esos derechos reconocidos por la Ley.

La situación dramática de los obreros agrícolas se debe a que no tienen las organizaciones gremiales que fiscalicen perfectamente el cumplimiento de las leyes sociales y que oportunamente pueden constituirse en armas de defensa contra el que abusa. Por eso es que apoyamos con firmeza la reforma que reconoce a todos los habitantes de la República el derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

Asimismo, el establecimiento del derecho de huelga co garantía constitucional vie a complementar el sentido las dos reformas anteriores a entregar a los trabajado una de las herramientas importantes para el progr de su situación jurídica, e nómica y social.

Sabemos que la falta igualdad en la contratación trabajo coloca al empresario una situación de omnipote frente a los trabajadores tal manera que, muchas ve éstos deben ceder ante las diciones de aquéllos, con cual la libertad de trabajo pasa de ser una ilusión través de la huelga, los tra jadores pueden mantener una situación de igualdad de otra manera, difícilm podrían conseguir.

Asimismo, los D dos de la Democ cia Cristiana presta nuestro más decidido a la proposición del Ej vo, en orden a introdu el texto constitucional e recho a la seguridad como garantía fundam de los ciudadanos.

En un país en que la mensa mayoría de la vive de su trabajo, re inconcebible no incluir nuestra Carta Fundame un derecho consagrado ramente hace casi años en la Declaración versal de los Derechos manos, porque los traba res, en su inmensa ma reciben rentas que sólo vienen de su trabajo, de otras fuentes de r Y si, por los riesgos que malmente se producen vida, el trabajador queda vado de su fuerza de tr ¿no corresponde acaso comunidad que le es ría, afrontarlo y auxiliar la desgracia?

Dentro de nuestra co ción de la sociedad, un principio fundamenta

Por último, señor P dente, el Ejecutivo prop agregar un número nue artículo 10 de nuestra C titución, para asegurar dos los habitantes de la pública el derecho a cipar activamente en la social, cultural, cívica, tica y económica, con el jeto de lograr el pleno arrollo de la persona h na y su incorporación tiva en la comunidad n nal.

Estos conceptos viene realidad, a constituir la bre del sistema de los chos fundamentales d persona humana. En tiva, lo que persigue la ciedad —según lo exp anteriormente— no es cosa que entregar a todo hombres, las posibili para su desarrollo y p cionamiento material y piritual.

Pero, al mismo tiemp desea también obtener efectiva incorporación de todos los componen la comunidad nacional, pareciera que el país e ra perfectamente estru y efectivamente integrado.

Esta falsa visión nos la estructura jurídica del que es orgánica y que sulta una relación entre altas esferas político-adm trativas y los últimos d del extremo austral.

Pero bajo esta estr jurídica, existe un cuer cial vivo, que tiene n des, derechos y asp y que florece en múlt tividades de diversa na za.

Sin embargo, este cu vo no mantiene una r vital con su autoridad comunicar y entregar que puede dar y para los beneficios que la dad está encargada de derle. Creemos que só diante la plena incorpo de los ciudadanos en la nidad nacional, podremo definitiva, lograr la fórmula que no puede ausente en la vida m para salir de la miseria es la de sumar los esf del pueblo a los esfuerz Gobierno, pero de m consciente, voluntaria y para superar el subdes del país.

Pero, señor Presidente haberlo dejado hasta a artículo no habría co do sino una declaración mal de lo que debe ser munidad nacional.

Para llevar esto a la dad práctica, el mismo cepto se encarga de al Estado la obligación mover los obstáculos que ten en el hecho la liber igualdad de las perso grupos y de garantizar ceso a todos los servici cesarios para consegui objetivos a que se ha referencia.

Nosotros estimamos q esta manera se pone d ve la voluntad decid inquebrantable del G no de hacer de los re chos humanos una inherente a la vida del de asegurar, a todos los tantes de la República sobre todo a los más tos, que son los que están más alejados de goce de sus derechos mentales, un mundo de cia y libertad.

Por eso, los Diputa mócratacristianos a p decididamente estas re

He dicho.

El señor MORALES Carlos).— Pido la pa

El señor URRA.— P palabra.

El señor BALLEST (Presidente).— Tiene labra el Honorable seño rales, don Carlos; a co ción, la concederé al H ble señor Urra.

El señor MORALES Carlos).— Señor Presid nuestro Honorable col ñor Naudon se refirió a sos aspectos del proy reforma constitucional tamos conociendo en momentos.

En nombre del Parti dical, yo deseo expresa bién la opinión de nue lectividad sobre este p de reforma que es, nuestro concepto, quizá trascendental que Su lencia el Presidente de la pública ha enviado para tudio legislativo.

No sólo por la materia ma que aborda, sino p esta reforma se ha pl sobre la base de la ción de una ley directa estudio de carácter n por parte de ambas ra Congreso Nacional, act el Jefe del Estado com der colegislador, buscan través del pensamiento representantes de la sob nacional, la concordancia rídica que nos permita

biscito a personas que carecen de conocimientos, no por responsabilidad de ellas, sino, simplemente del medio social en que han vivido. Este es un punto en el cual todos tenemos responsabilidades. El hecho es que hoy existe un conglomerado social mayoritario, que quizás no estaría capacitado para resolver sobre determinadas materias de índole jurídica. Si un conflicto entre el Ejecutivo y el Legislativo no puede ser resuelto aquí, donde, con la excepción del Diputado que habla, todos son hombres sabios, doctos, ilustrados, individuos que han llegado a la Cámara y al Senado después de muchos esfuerzos, de grandes sacrificios, de haber pasado por la escuela, por la universidad o, simplemene, por el taller de trabajo, pero con experiencia de la vida, ¿podrá resolverlo, a través de un plebiscito, un pueblo que, además, puede ser influido por una propaganda como la que hemos observado en este último tiempo?

¿Quién no ha oído, por ejemplo, para no nombrar otras, la radio "Cruz del Sur", que pertenece al Partido de Gobierno? ¿Acaso no sigue hablando sobre las ventajas de los convenios del cobre, a pesar de que, en el día de ayer, el propio Gobierno ha entregado modificaciones sustanciales para mejorar la iniciativa que primitivamente propuso? Sin embargo, quien sintonice esa radio sigue oyendo que la panacea para todos nuestros males es aprobar ese proyecto tal como fue presentado. El hombre y la mujer de pueblo, de clase media que oye radio, que no conoce el problema legislativo, ni sabe que recientemente el Gobierno ha aceptado modificar el proyecto, ni tiene a la mano el texto constitucional o legal, se deja influir por una propaganda realizada de este modo. Con relación a los avalúos, ¿quién no ha oído decir a las radios adictas al Ejecutivo que él no ha creado este problema, que él ha bajado los avalúos, no obstante que día a día llegan de todo el país reclamos contra las inconmensurables alzas producidas? ¿Acaso el propio Gobierno no dice que ha bajado la tasa al 20 por mil, en circunstancias que es la máxima establecida por la ley y podría ser más baja?

Esta propaganda, estimados colegas, bien dirigida por hombres tan técnicos como los que tiene el Gobierno, como aquéllos que incluso acompañaron al Jefe del Estado en su viaje por Europa, ¿no podría ir condicionando el pensamiento del Poder Ejecutivo, de Su Excelencia el Presidente de la República, para conseguir una resolución plebiscitaria contraria a la ciencia, la cultura, el conocimiento, el estudio, el esfuerzo, la experiencia de la vida? ¿No se votaría quizás por simple impresión propagandística, y no tanto por el estudio reflexivo de la materia sometida a debate? Ya sabemos cuáles han sido los resultados del plebiscito en los diversos países en que se lo ha empleado, como se ha recordado también en esta Honorable Cámara.

Por estas razones, nos oponemos, terminantemente, a la idea del piebiscito.

Hoy en día, Chile figura, con honor y con dignidad, entre los países más respetados en el concierto latinoamericano, y —¿por qué no decirlo?— quienes han caminado mirando otros mares, otros vientos y otros cielos, saben de qué modo se respeta nuestro régimen democrático, nuestro sistema jurídico, en Europa o en Asia. En reiteradas ocasiones, he dicho que si Chile ha logrado resaltar en el concierto internacional, es como consecuencia de su sistema republicano y democrático, que funciona bien. Si ha funcionado así, es porque todos los chilenos tenemos un respeto extraordinario a lo jurídico, a la ley. La suprema voluntad que regula la acción del hombre, de la mujer y del joven chilenos, es, justamente, la norma jurídica.

Si hasta aquí hemos estado bien sin plebiscito, si hasta aquí, cuando se han planteado problemas entre el Gobierno y el Parlamento, el Ejecutivo ha recurrido al veto y se ha impuesto, o su voluntad, o la del Congreso, ¿por qué hemos de cambiar ahora? Si no se ha visto antes la necesidad de hacerlo, menos se ve en la actualidad, cuando el Gobierno tiene una mayoría tan amplia en la Cámara. En efecto, iniciado aquí un proyecto, si lo modifica el Senado, basta la simple mayoría para que prevalezca el criterio de la Cámara, por cuanto es difícil que el Senado insista por los dos tercios, pues el Gobierno dispone en él de trece votos seguros.

Además, el Jefe de Estado dispone del veto aditivo, que emplea muchas veces. En este caso, basta la simple mayoría para aprobar el proyecto tal como él lo plantea, porque al Parlamento le cuesta mucho reunir los dos tercios para insistir en la forma en que lo despachó.

El Poder Ejecutivo tiene también la herramienta de la legislación extraordinaria, en la cual sólo podemos tratar los proyectos que a él interesan y que incluye específicamente en ella. Como el Gobierno tiene tantas herramientas, dispone de tantas normas constitucionales que le aseguran la primacía de su voluntad sobre la del Congreso, creemos que quizás sea innecesario implantar el plebiscito.

Si Su Excelencia el Presidente de la República hubiese sido elegido por una colectividad política sin expresión mayoritaria, por lo menos como la que tiene en la Honorable Cámara y se viera enfrentado a la imposibilidad de gobernar, por no contar con mayoría parlamentaria, podría justificarse el plebiscito. Pero no es ése el caso del Gobierno que actualmente rige la República.

En seguida, nosotros impugnamos el proceso de formación de las leyes propuesto en el mensaje. ¿Por qué? Porque deseamos —en esto seremos intransigentes y, aunque perdamos esta batalla, perseveraremos siempre en nuestra idea— que no escape al debate parlamentario la formación de la norma jurídica que habrá de aplicarse como ley de la República. Y ello, porque gracias a la discusión en las Comisiones y en las Cámaras, aprobamos leyes que conoce todo el pueblo, siempre atento a su debate, y queda aquí, en las actas de nuestras Corporaciones, la fuente de interpretación de la ley que señala el Código Civil, cual es la historia fidedigna de su establecimiento.

Al terminar los trabajos de la Comisión que estudió la reforma, el señor Subsecretario de Justicia expresó sus agradecimientos a todos los partidos políticos, al de gobierno y a los de oposición, lo que pudimos hacer en este estudio, por la altura con que se llevaron los debates y, más que nada, por esas constancias que han quedado escritas.

En diez, veinte o treinta años más, quizás cuando nosotros estemos mirando que la vida se nos va por entre las manos, o cuando, simplemente, hayamos desaparecido del universo, ya vendrán otros constituyentes, quienes tendrán que ir a esas actas, a eso que allí discutimos, a eso que dijimos con tanta pasión y acaloramiento, para estudiar en esa fuente interpretativa lo que nosotros, a esta altura de la vida, en 1965, pensamos que era nuestra verdad o la verdad del mundo, que era lo mejor que podíamos aprobar como reforma constitucional.

Si queremos que quede constancia del debate de las Comisiones, ¡cómo no habremos de estar románticamente enamorados los radicales del debate parlamentario! Aquí, Honorables colegas, en la discusión entre hombres de distintas tendencias, se ha ido tejiendo la madeja de la ley, de aquí ha salido el preciosismo jurídico que, como he dicho en otra oportunidad, nos ha permitido tener monumentos legales, que han servido de base o de fundamento a otras legislaciones, especialmente de países latinoamericanos.

Por ello, impugnamos la proposición contenida en el mensaje. No obstante que la fórmula ha sido mejorada por el estudio de la Comisión, trataremos de imponer nuestros punto de vista, para los efectos de que se mantengan los principios que estoy sosteniendo.

En lo que concierne al derecho de propiedad, materia polémica que ha concitado el interés de todo Chile, en la cual unos defienden un punto de vistas y otros el divergente, nosotros, como laicos como socialistas, como hombres de avanzada nos situamos junto a quienes quieren darle al sistema de propiedad la expresión de una función social.

El tema será analizado en profundidad por el Honorable Diputado y profesor de la Universidad de Concepción, estimado colega señor Jaque, en nombre del Partido, en la discusión particular.

Señor Presidente, impugnamos la delegación de facultades. La reprobamos porque creemos que con todo el conjunto de atribuciones que hoy día le entregan la Constitución Política y la ley al Jefe del Estado, no tenemos para qué darle más. No queremos que se transforme el sistema presidencial, o el presidencialismo, como lo calificaba un profesor de Derecho Constitucional, en un cesarismo.

No deseamos, como decía antes, una suerte de "capitis diminutio" para el Parlamento.

¿Para qué darle más facultades al Presidente de la República si sólo en virtud de una ley se puede hacer lo que señala el artículo 44 de la Constitución? Y si esta norma ha funcionado bien, ¿por qué delegar ahora en una sola persona facultades específicas como las que se señalan en el texto de la reforma?

Creemos que, quizá, es mucho más favorable para el propio Gobierno no obtener mayores facultades, dado que cuenta con la calificación de urgencia que es otra de las atribuciones constitucionales que no mencionamos denantes, cuando hablábamos de todo el conjunto de facultades que tiene el Jefe de Estado, con la urgencia, con las facultades, etcétera. Y cuando los proyectos de ley son justos y sanos, como los que han presentado en muchas oportunidades diversos colegas de esta Honorable Cámara, son despachados, rápidamente; a veces incluso sin informe de Comisión, salvo que se necesite el informe de Hacienda.

Por eso, nos oponemos a la ampliación de estas facultades, y del mismo modo, y con razón, tendremos que oponernos a aquellas ampliaciones que pretende el Jefe del Estado en relación con el artículo 45. ¡Basta, señor, con la facultad exclusiva que tiene para fijar las rentas del sector público! ¡No entreguemos, Honorables colegas, la que se relaciona con el sector privado! Si mañana tenemos en Chile, con esta norma constitucional que se pretende, un Presidente de la República retardatario y caprichoso, que no quiera oír la voz del pueblo, que no quiera ver las estadísticas oficiales, cuando sean correctas y no como las que ahora se establecen, cuando no desee oír la voz de los gremios, de los sindicatos, de las grandes asambleas, sólo a él le estará entregada la posibilidad de fijar, a través de un proyecto de ley de reajustes, el monto de las remuneraciones del sector privado; y nosotros estaríamos incapacitados jurídicamente para modificar los textos propuestos. Puede ser que el señor Frei no emplee esta facultad, si es que se aprueba la enmienda, para colocar al sector privado en una situación de pauperismo. Pero, ¿quién sabe lo que podría ocurrir después, con esta norma constitucional, si fuera usada por algún Presidente carente de sensibilidad para velar por la justicia social y los intereses populares?

Por eso, creemos que ésta y otras disposiciones que se pretenden ampliar en el artículo 45 deben merecer nuestro rechazo, y así lo anunciamos desde luego.

Tampoco estamos de acuerdo con la creación de Viceministro. Basta con los Ministros, basta con los Subsecretarios, basta con los jefes de servicios. Nunca alguien ha echado de menos en un Ministerio a los Viceministros.

Si no está el Ministro atenderá el Subsecretario, y si éste no se encuentra ahí, lo hará algún jefe de categoría de los distintos servicios. ¿Para qué se necesita un Viceministro? ¿Para qué aumentar los gastos públicos con cargos inútiles?

Se decía que, cada vez que sale del país el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Valdés, el señor Ministro de Justicia no tiene tiempo para atender las dos Carteras. Pero eso es transitorio, es algo esporádico, no permanente. En Gobiernos anteriores hubo Secretarios de Estado que, por razones circunstanciales, debieron atender dos, tres o cuatro Ministerios. Pero son situaciones transitorias. De ordinario vemos como los Subsecretarios o Jefes de servicios atienden labores propias del Ministro y firman decretos o documentos. Por otra parte, ciertas enmiendas que hemos introducido para dar mayores atribuciones a la Contraloría General de la República hacen innecesaria la existencia de los Viceministros propuestos, pues se ha agilizado el trámite administrativo.

Pero, señor Presidente, nuestra conducta frente a esta reforma constitucional no sólo debe ser de crítica, de impugnación, de negativa. También propusimos enmiendas al texto constitucional en la Comisión, y quiero hacer resaltar algunas. Hicimos indicación para que el Estado tome bajo su control el negocio de determinados seguros, con el fin de terminar uno de los vicios de nuestro sistema económico que a veces, a través de los grupos de presión, el consorcio de los seguros "golpea" muy fuerte en nuestra democracia. Esta indicación, que presentáramos en nombre del Partido Radical, contó con la aprobación de la Comisión.

Junto con el Honorable señor Naudón formulamos otra indicación que no es original, sino fundada en la experiencia de la organización sindical italiana, pendiente a que la organización sindical en Chile sea libre; y baste con el registro del acta constitutiva y de sus estatutos en las oficinas locales o centrales que determine la ley para que nazca a la vida jurídica, y con personalidad jurídica, el sindicato o asociación respectivo evitando así la larga tramitación burocrática y a veces caprichosa, que impide la obtención de personalidad jurídica. Esto permitirá que hombres que deseen asociarse en un sindicato, en ejercicio de un derecho constitucional, puedan hacerlo en el futuro sin mayores dificultades y con prontitud.

También presentaremos indicación para que los parlamentarios elegidos o inscritos como representantes de un determinado partido político sigan durante todo su mandato junto a ese partido sufriendo las mismas contingencias que esa entidad buenas o malas. Porque, no por ser adversas las circunstancias para un partido, el hombre que fue inscrito, apoyado y elegido como representante de determinada colectividad, que nació en sus asambleas u organizaciones, después pueda dejar libremente la tienda que lo cobijó y transformarse, como a veces ha ocurrido, en gran enemigo de la entidad que le dio vida política y parlamentaria.

También deseamos que el artículo 86 del actual texto constitucional sea sustancialmente modificado. Creemos que es una rémora de tipo social el que, cuando se emplea el recurso de inaplicabilidad de la ley por inconstitucionalidad, la jurisprudencia sea inaplicable para otros casos similares. Queremos que la tesis, jurisprudencia y resolución del recurso de inaplicabilidad por inconstitucionalidad de la ley, una vez que se falle por el más alto tribunal la contienda entre las partes, pueda ser aplicada cuando se trate de aplicar también en casos semejantes la ley que ha sido calificada de inconstitucional.

Asimismo, formularemos indicación para hacer efectiva la descentralización. Queremos entregarles a las provincias del norte y del sur de nuestro territorio mayor vitalidad, fuerza y vigor, para que sus habitantes puedan expresar libremente sus ideas políticas y administrativas. No podemos mantener a Santiago como centro de la República, algo así como la estrella que fulgura en todo el país, dejando apagadas a nuestras queridas provincias del norte y sur.

Antes de concederle una interrupción a mi estimada colega Honorable señora Inés Enríquez, diré que presentaremos indicación para establecer el fuero de los regidores. Al mismo tiempo, presentaremos otra indicación que consideramos de mucha importancia. Me detendré unos minutos en su exposición.

El número 1º del artículo 10 de la Constitución Política del Estado establece que en Chile no hay clase privilegiada. Nosotros formularemos indicación para que esa disposición diga después que no hay clase privilegiada "ni discriminación racial". El problema racial afecta fuertemente a algunos países, como lo estamos viendo y escuchando día a día por la prensa, radio y televisión. Basados en los derechos establecidos en las Naciones Unidas, en la Carta de la Organización de los Estados Americanos y en algunas otras constituciones, pensamos que también puede establecerse en el texto constitucional de Chile que aquí no hay discriminación racial. Así también lo aprobó recientemente el Parlamento Latinoamericano, y queremos ser consecuentes con esa idea planteándola como enmienda de tipo constitucional para que en este elevado respaldo jurídico sepa el mundo qué Chile respeta todas las razas y a nadie persigue ni perseguirá.

Señor Presidente, mis Honorables colegas de la Democracia Cristiana, en intervenciones respetables por su profundidad, desde su punto de vista, han invocado a Santo Tomás de Aquino, a San Gregorio, a Juan XXIII, Pablo VI y a Jesucristo como reformadores, como expresiones sociales y políticas en su tiempo, como inspiradores de esa acción pública que preconiza la Democracia Cristiana y cuyo filósofo más eminente —citado en forma reiterada en este debate— fue Jacques Maritain. Del mismo modo, para los Diputados del FRAP, Marx, Engels, Hegel, Lenin fueron fundamentos de sus expresiones. Respetable es el pensamiento de esos hombres, en cuyos estudios los Honorables colegas afianzaron sus puntos de vista; sobre todo, para todo hombre culto y no sectario.

Nosotros somos laicos, somos racionalistas, somos evolutivos. Ahí está la filosofía racionalista que inspira también nuestra acción, ahí está Descartes para no mencionar a otros, el de la eterna duda, nunca conforme con nada, siempre con su verdad transitoria, sin encontrar jamás la verdad eterna y buscando en la ciencia la permanente evolución, cambiante, de formas nuevas de vida y de progreso social. Así somos los radicales. En eso avaluamos nosotros el racionalismo, la cultura de la escuela primaria, del liceo y de la universidad laica. Nuestra reflexión, nos indica que, en este instante, nos encontramos en presencia de un proyecto que seguramente va a impulsar el avance de Chile y como esto significa evolucionar, como esto implica progreso, prestos están los votos de los Diputados radicales para apoyar la idea de legislar sobre esta reforma. Así ayudamos a que siga avanzando Chile y su pueblo.

He concedido una interrupción a la Honorable Diputada señora Inés Enríquez.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra la Honorable Diputado señora Enríquez.

La señora ENRIQUEZ. — Señor Presidente, me voy a permitir hacer llegar a la Mesa dos indicaciones; una que dice relación con la idea de darle atribuciones al Tribunal Calificador para que pueda conocer de la falta de requisitos o de la inhabilidad de los candidatos no electos a cargos de representación popular que integren lista que eligieran uno o más representantes. Esta indicación, si el tiempo me alcanza, pretendo analizarla después. Pero la segunda indicación deseo exponerla ampliamente. Ella dice: Intercalar entre los números 2 y 3 del artículo 10º de la Constitución Política del Estado, el siguiente número nuevo: El derecho al divorcio vincular. La ley reglamentará su ejercicio.

Es posible que, para algunos, mi indicación aparezca como el fruto de una actitud empecinada, pertinaz, frente a la no tramitación oportuna del proyecto de ley de divorcio de que soy autora.

Es probable, además, que algunos estimen que ésta es una materia que no debe ser incluida en la Carta Fundamental. Espero, en el curso de mis observaciones, disipar tales dudas.

Quiero subrayar en primer término que se trata de un antiguo problema, que, habiéndose encontrado antes cargado de sentido teológico, lo ha perdido completamente en la actualidad. Deseo recordar también que, si bien se trata de un problema consultado desde hace tiempo en el programa de mi partido, en la actualidad es un tema jurídico cuyo patrocinio ha dejado de ser asunto partidista y que debe ser recogido por todas las colectividades políticas chilenas que verdaderamente se propongan efectuar una reforma de nuestras retrasadas estructuras institucionales.

Esta es, justamente, la tarea en que hoy día estamos comprometidos, al verificar reformas a la Constitución Política del Estado. Mi indicación expresa, simplemente, la actitud jurídica propia del legislador, que se ubica objetivamente frente a los hechos de la realidad familiar chilena, hechos anómalos que requieren un ordenamiento legal. Se trata, por lo tanto, de una actitud constructiva, destinada a organizar, fortificar y ennoblecer la familia y, de ninguna manera, una intención de disminuirla en su importancia o trivializarla en su alcance de cima moral de la existencia humana.

Yo sé que puede parecer antipático el hablar escuetamente del divorcio. En verdad, lo que nosotros proponemos se expresa mejor si decimos que se trata de una "reforma de estructura" para ciertos aspectos de la vida familiar chilena.

Creemos que el peor servicio que podría hacérsele a una institución social de tan considerable importancia, cuya forma se trata precisamente de vigorizar y organizar para que, en verdad, cumpla con sus funciones propias a la altura del tiempo en que vivimos, sería persistir, primero, en la antigua "política del avestruz", que cierra los ojos para no reconocer la existencia de los hechos, cada vez de mayor gravedad y magnitud, que revelan la desorganización de una institución fundamental; y, segundo, en aislar la familia, como institución social, por una parte, de su contexto histórico-cultural, al lado de las demás instituciones; y, por la otra, de las transformaciones que se están realizando en el mundo de hoy, lo que significa separarla de la vida misma, para colocarla como debajo de una campana de vidrio, sin aire ni recursos. Quienes así proceden, piensan que usan el mejor método para protegerla. Pero, ¿es éste buen procedimiento? ¿No se corre el peligro de que ella se asfixie y descomponga, sin que lo advirtamos, o bien, que se petrifique en un organismo inflexible y, en vez de consolidarla, ese aislamiento y esa absoluta intangibilidad suyos que se pretende defender, le estén dictando un estatuto mortuorio?

Lo anteriormente dicho basta ya para justificar la procedencia y la oportunidad de una proposición como la que he formulado, tendiente a reformar una institución fundamental como es la familia.

Para quienes dudan de que esta disposición deba estar dentro de la Constitución Política, quiero hacer algunas consideraciones. Me parece que la incorporación de este derecho encuentra su lugar exacto y apropiado en una reforma del artículo 10 de la Constitución, cuyo objeto consiste, justamente, en asegurar los derechos de que deben disfrutar todos los habitantes de la República.

Primero, diría que este derecho fluye como una consecuencia lógica del principio que se encuentra incorporado en el Nº 2, que garantiza "la manifestación de todas las creencias, la libertad de conciencia, y el ejercicio de todos los cultos". En efecto, si no se incorpora este derecho en el texto constitucional como una especificación de las libertades concedidas en el Nº 2, se estaría verificando una verdadera discriminación respecto de los individuos que profesan distintos cultos o creencias, pues la legislación actual, dictada en el siglo XIX, aparece impregnada de un determinado contenido religioso que se opone al divorcio vincular.

Ahora bien, la "Declaración Universal de los Derechos del Hombre" consagra, entre los derechos humanos, la libertad religiosa. En estudios realizados por el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, a través de la Subcomisión para la Prevención de la Discriminación de los Derechos Humanos, acordó declarar que "la negativa del divorcio vincular, repudiado por determinados credos religiosos, era una discriminación en cuanto a los que profesan otra fe o ninguna".

Por eso, el divorcio vincular es un derecho. Y lo que es más, es un derecho fundamental del hombre.

Segundo, existen a mayor abundamiento, en diversas otras Constituciones del mundo civilizado, disposiciones textuales respecto del divorcio vincular. Existe una, que fue, precisamente, alabada por el señor Diputado informante de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia: la de Cuba. También existe, entre las de América Latina, en la de México, Panamá, etcétera, aparte de otras del mundo civilizado. Tercero, es obvio que que el espíritu del constituyente de 1925, cuyo propósito fundamental fue ir a la secularización de las instituciones, como bien se advierte en el hecho fundamental de la separación de la Iglesia del Estado, era lograrla también en lo que se refiere a las formas estructurales de la familia. A ello, asimismo, tendió la Ley de Matrimonio Civil, de 1884. De modo que puede afirmarse, con perfecta lógica, que, entre nosotros, la evolución de la familia se encuentra detenida por un proceso artificial, que la convierte en la actualidad, en supervivencia de lo que contenía de patriarcal y de arcaico la familia del siglo XIX.

Todos coincidimos en la necesidad de hacer que las instituciones tradicionales se reorganicen, para adecuarse a las características de un mundo que se ha transformado y que continúa transformándose aceleradamente. A pesar de las considerables resistencias de antaño, ya no vacilamos en reformar, por ejemplo, la estructura de la vida del campo —ahí está la Ley de la Reforma Agraria— o las condiciones del trabajo —ahí están las leyes sociales y los cambios que se van a introducir ahora, en la reforma constitucional— y tantas otras cosas.

Sin embargo, hay una resistencia tradicional para abrir los ojos, frente a los hechos de la realidad familiar chilena. La campana de vidrio en la que se le aísla, se ha roto. Los tiempos están maduros, y ya no es posible negarse a examinar los defectos de que adolece la vida familiar y las leyes que la constitución de nuestra la rigen.

En efecto, la rigen el Código Civil, promulgado en 1855, es decir, con mucho más de un siglo de existencia —110 años— y la Ley de Matrimonio Civil, de 1884, con 83 años de existencia textos legales que corresponden a la realidad y a los ideales familiares del siglo XIX. Esta última ley instituyó el divorcio sin disolución de vínculo, temporal o perpetuo, con simple separación de cuerpos. Aunque en el divorcio perpetuo la separación de cuerpos es definitiva, se mantiene, sin embargo, las obligaciones de los cónyuges, que establece el Código Civil. No necesito recordar a mis ilustrados colegas cuáles son estas obligaciones. Recordemos una sola, como ejemplo: la obligación de fidelidad. Personas que ya no van a poder vivir juntas, que no van a tener una vida familiar una vida conyugal, no pueden vivir con otra persona; deben conservarse mutua fe. De aquí que los tratadistas y los juristas suelan hablar, al referirse a esta situación, que es una verdadera "cuna de adulterios".

Este tipo de divorcios sin disolución de vínculo no tiene aplicación práctica alguna en Chile, y cada vez es menor el número de matrimonios que recurren a esta institución legal. Así lo expresan las estadísticas de los Tribunales de Justicia: cuarenta, cincuenta juicios de este tipo llegan a su término, en su mayoría, con el solo objeto de lograr la separación de bienes.

Otros impetran este recurso para lograr las consiguientes pensiones alimenticias, tanto para el cónyuge inocente como para los hijos comunes.

La mantención de este tipo de legislación anacrónica, que no se ajusta a los tiempos en que vivimos, ha servido para hacer patente el fenómeno llamado "la rebelión de los hechos contra las leyes".

A este respecto, no me limitaré a subrayar el hecho como opinión propia sino que deseo leer lo que expresó recientemente, el catedrático señor Eduardo Novoa Monreal, en una disertación que dictó, el lunes 16 de agosto en curso en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, sobre la crisis del sistema legal chileno.

Dijo el señor Novoa: "¿Por qué nuestro Derecho está en crisis?"

"Para ser un medio eficaz en el perfeccionamiento del individuo y en el progreso colectivo, el Derecho debe inspirarse en las ideas predominantes de la época histórica que se está viviendo. De otro modo es sobrepasado por los acontecimientos y desbordado por el ímpetu vital de un pueblo".

Esto es, pues, lo que ocurre con el divorcio sin disolución de vínculo que existe en Chile, reglado por el Código Civil de 1885 y la Ley de Matrimonio Civil, de 1884. Pero, la situación resulta paradójica: en efecto, en Chile ¡No hay divorcio; pero hay divorcio!

Enseguida, trataré de examinar los distintos tipos de divorcio chilenos. Pero antes, quisiera explicar cómo y por qué causas se ha producido esta "rebelión de los hechos contra las leyes", o, mejor dicho, como se ha producido la desorganización de la familia chilena.

En efecto, sería absurdo considerar a la familia como un hecho inmutable, o sea, como una institución que no se transforma. Tal vez sería inoficioso recordar a mis ilustrados colegas las distintas formas a través de las cuales se ha ido transformando la institución de la familia en el curso de la historia.

Recordemos que en materia de régimen de filiación, existió la familia paternal y la familia maternal, es decir, la institución del patriarcado y del matriarcado.

En cuanto a su estructura, el matrimonio pasó por el régimen de poligamia, poliandria, poliginia, levirato, etcétera, hasta llegar a la monogamia.

Y, en cuanto a los tipos de familia, podemos distinguir, a través de la historia, el clan totémico, el clan gentilicio, la familia patriarcal agnática —el caso del paterfamilias—, la familia paternal de tradición germánica, hasta llegar a la familia conyugal.

En suma, la familia, en su evolución, fue transformándose a través de siglos, de suerte que no siempre tuvo la forma que le conocemos en el siglo XX, que es el tipo de asociación conyugal de efecto mutuo.

En cuanto a sus funciones, la familia ha ido variando sustancialmente. Primero, encontramos la familia como sociedad doméstica, con funciones educativas, pedagógicas, religiosas, económicas —el paterfamilias era, a la vez, sacerdote, juez, pedagogo y el único propietario del patrimonio familiar.

También sus funciones económicas han variado. Su función de taller de producción —alimentos, vestuarios, etc.— se ha transformado fundamentalmente. Hoy día, la familia es una pequeña cooperativa de consumo. Las dueñas de casa ya ni hacen conservas, y el vestuario de la familia lo adquiere en el mercado.

En suma, sin necesidad de remontarnos a la historia, estudiando exclusivamente la familia del siglo XIX, es indudable que no podemos identificarla con la familia del siglo XX.

Pero, naturalmente, entre los hechos que han transformado la vida familiar habría que subrayar, con especial énfasis, otra causal extraordinaria. Una Causal que es una verdadera revolución. Y ésta sí que ha sido "una revolución en libertad". Es la revolución que representa la promoción de la mujer a la vida cultural, a la vida social, a la vida económica y a la vida política, revolución que el historiador Toynbee considera todavía más importante que la revolución industrial. En efecto, la mujer del siglo pasado era la dueña de casa, que se dedicaba exclusivamente a su hogar. Ya lo decían los antiguos: "Silla y mujer, pata quebrada, y en su casa". Sin cultura ninguna pues era mal visto, de mal gusto, que una mujer supiese siquiera leer. No estaba bien que fuese culta. Y a las que lograban cierta cultura, se las denominaba, peyorativamente, "marisabidillas".

Pues bien, hoy día, cuando la mujer se ha incorporado totalmente a la vida económica y cultural, tiene, indudablemente, dentro de la familia, un nuevo lugar, una nueva ubicación, un nuevo "status". ¡Es que se ha convertido en persona! Es la personalización de la mujer la que clama por sus derechos; y junto con sus derechos, el respeto que merece. Por algo se dice que la independencia económica, importa la independencia moral.

Antiguamente, en el siglo XIX, nadie podía imaginarse que una mujer pudiese pretender divorciarse, y ello se debía no sólo a la falta de conocimientos que le permitieran llevar adelante su propia existencia, sino la de sus hijos, de sus numerosa prole formada por diez, doce o quince niños. La mujer no solamente no podía emanciparse por las condiciones económicas imperantes, sino también por el ambiente moral, por las costumbres, por la opinión pública.

Hoy estas condiciones han variado, y junto con ello, el panorama general de la cultura de la familia se ha ido haciendo auténticamente democrático, porque ya se están reconociendo — y en la Honorable Cámara se ha hablado latamente del problema— los derechos de los seres humanos, de las mujeres y de los niños. Se trata de lograr que la familia sea un pequeño núcleo absolutamente democrático; y esta célula básica de la sociedad debe ser, a su vez, la célula de la democracia. Ahora bien, dentro de ella deben tener derecho ambos cónyuges: la mujer y el hombre; derechos que las leyes del siglo XIX no le reconocían a las mujeres y que, posteriormente, en diversos "parches" de la legislación chilena, se le han ido otorgando.

Expresaba, hace un instante, que en Chile se daba el caso curioso de que no existe una ley que contemple el divorcio con disolución de vínculo; sin embargo, hay divorcios. Explicaré las curiosas fórmulas chilenas de divorcio. Tenemos, por ejemplo, aquel que con tanto ingenio los periodistas han llamado "el divorcio a la chilena": la nulidad de matrimonio. Se debió recurrir al artículo 31 de la Ley de Matrimonio Civil, que declara nulos los matrimonios celebrados ante Oficial Civil incompetente, para darles una puerta de salida, una puerta de escape a los matrimonios definitivamente fracasados.

Pero, ¿qué es la nulidad de matrimonio? Recordemos lo que dicen los Presidentes de la Corte Suprema sobre esta materia. Uno de ellos manifestó en su informe anual: "la nulidad del matrimonio, tal como ahora se lleva a efecto, es una mascarada judicial. Muchos dicen que es una válvula de escape para los matrimonios mal avenidos; pero es una deshonestidad tal, que denigra y escarnece la justicia y la institución misma del matrimonio".

La verdad es que la nulidad de matrimonio es, además, sólo para los ricos, porque los gastos de tramitación del juicio correspondiente son muy elevados. Sólo la demanda debe llevar una estampilla de doscientos escudos. Los ricos son los únicos que pueden apelar a esta clase de "divorcio a la chilena". Los de la clase media también utilizan este recurso; pero lo hacen, indudablemente, del mismo modo con que compran refrigeradores: en módicas cuotas mensuales. Pero queda la gran masa de la población, que tiene, igualmente, el problema de sus vidas frustradas. Entonces, recurren, lisa y llanamente, al divorcio de hecho. Y a este respecto, quizá valga la pena hacer presente que el tiempo de duración de la vida humana ha aumentado. La gente, que antes vivía cuarenta a cuarenta y cinco años, vive ahora setenta u ochenta.

La aspiración máxima de la vida matrimonial en el siglo pasado era de veinte a veinticinco años; hoy el mínimo de ella es de cuarenta a cincuenta años y, si no se ha tenido suerte en el matrimonio, en Chile estas vidas quedan definitivamente frustradas, sin lugar al otro derecho inalienable que es el de la felicidad, de poder reconstruir sus vidas en el ámbito normal de una nueva familia.

Pero, volviendo a los pobres, ¿qué hacen éstos? Ellos tienen ese otro tipo de divorcio: el divorcio de hecho. El marido recoge su saco y se va. La mujer recoge los hijos y llora su miseria. En una palabra, se produce el abandono de la mujer y de los hijos legítimos. Pero no es sólo esto; a continuación, viene la formación de la familia ilegítima: se crea lo que todas las Visitadoras Sociales, como también los legisladores conocen: la institución de la conviviente. El Código Civil la llama de una manera más fuerte: la concubina. La conviviente ha dado margen a que el Parlamento se preocupe de su suerte y de su existencia y reconozca el hecho. En efecto, la Ley Nº 15.386, artículo 24....

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¿Me permite, Honorable Diputada? Lo lamento mucho, pero ha terminado el tiempo del Comité del Partido Radical.

La señora ENRIQUEZ.— Pediría a la Honorable Cámara que se me prorrogara el tiempo para poder terminar mis observaciones, señor Presidente.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— ¿Por cuánto tiempo?

La señora ENRIQUEZ.— Por diez minutos, si no fuera mucho.

El señor PAPIC (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para acceder a la petición formulada por la Honorable señora Enríquez.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

La señora ENRIQUEZ.— Agradezco mucho la deferencia del señor Presidente y de la Honorable Cámara.

Como decía, el artículo 24 de la Ley Nº 15.386 establece que "la madre de los hijos naturales del imponente, soltera o viuda, que estuviere viviendo a expensas de éste, y siempre que aquéllos hubieren sido reconocidos por el causante con tres años de anterioridad a su muerte o en la inscripción del nacimiento, tendrá derecho a una pensión de montepío equivalente al 60% de la que le habría correspondido si hubiera tenido la calidad de cónyuge sobreviviente." ¡Manera sibilina de establecer que es la conviviente, la llamada madre natural! Y es más, agrega en su inciso final que "el beneficio que concede este artículo se entenderá sin perjuicio de los que correspondan a otros derechos habientes." Explico: la mujer legítima tiene derecho al ciento por ciento del montepío; y la ilegítima, al 60%. El imponente deja un 160% de montepío. Llama la atención que este derecho no está financiado con los aportes previsionales que hiciera este imponente que deja beneficiarios en miembros de dos familias suyas. Esto lo paga el resto de los ciudadanos o de los imponentes de la Caja respectiva.

La existencia de la conviviente está reconocida, además, por las grandes compañías, que han aceptado la solicitud en los pliegos de peticiones del derecho de asignación familiar para ella. Todo esto creo que habla, en forma clara, de que hay uniones ilegales, familias ilegítimas, y que la situación de la conviviente ha pasado a ser una institución en Chile. Y agrego que ello ocurre en la mayoría de los casos, porque no pueden legitimar su unión por vínculo matrimonial anterior de uno o de ambos convivientes.

Pero, aparte de estos excesos a que ha dado origen la ley que nos rige, existe, además, el extraordinario caso de "la bigamia reconocida del muerto". La Contraloría General de la República ha establecido sobre el particular que tienen los mismos derechos hereditarios y previsionales las dos o tres viudas legítimas del causante, porque, indudablemente, mientras no se haya anulado el matrimonio anterior, los dos o tres que haya contraído son válidos.

No obstante, ahora último, y sobre todo en el sur del país, se recurre a otro tipo de divorcio muy curioso —"más discurre un hambriento que cien letrados"—: el divorcio por muerte presunta. En el "Diario Oficial" leemos todos los días avisitos pequeños que declaran la muerte del o de la persona que ha abandonado el hogar. Y de esta manera, el interesado, una vez terminado el trámite legal, puede volver a constituir legítimamente su familia.

Pero, quiero subrayar algo más respecto de la nulidad, que olvidé anteriormente. La nulidad es la más amplia de las causales de divorcio conocida en el mundo. Se funda en el mutuo consentimiento de las partes. Creo que no necesito hablar de sus múltiples secuelas perniciosas: juicios falsos, testigos perjuros, pérdida de la fe pública en nuestra justicia, etcétera.

Por eso, frente a todos estos problemas, que sería muy lato analizar en profundidad en esta ocasión, creo de mucha importancia examinar abierta y claramente, con espíritu jurídico, con ánimo de ayuda y solución, la posibilidad sería de establecer esta disposición en la Constitución Política, y dictar la ley correspondiente.

(CONTINUARA)

DECANOS QUE INVESTIGAN DERRUMBE OCURRIDO EN EL LICEO "J. A. RIOS" ENTREGARON INFORME

En sus etapas finales se encuentra el sumario que sustancia el Fiscal de la Dirección General de Obras Públicas, Jorge Peña Riesco, para establecer responsabilidades en torno al trágico suceso ocurrido el lunes 9 de agosto en el Liceo Fiscal Coeducacional "Juan Antonio Ríos", de Quinta Normal, que causó la muerte de tres estudiantes.

El accidente se originó por el desprendimiento de la techumbre del edificio nuevo, que había sido inaugurado recientemente. La Empresa Constructora a cargo de la obra fue la de Teófilo Giadach.

Los planos, especificaciones, cálculos y otros, fueron revisados y fiscalizados por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, a través de sus departamentos de Proyectos, Cálculos e Inspección.

Inmediatamente de recibir la orden de instruir sumario, el Fiscal se constituyó en el lugar del accidente. Expresó que en esa oportunidad que la obra gruesa del Liceo Juan Antonio Ríos fue construída con anterioridad a 1960 y que las terminaciones, incluyendo la techumbre, fueron contratadas por decreto 1842 del 14 de agosto de 1963. Los trabajos se iniciaron el 28 de septiembre del mismo año y se terminaron el 20 de noviembre de 1964.

COMISION DE DECANOS. — Ayer entregaron su informe al Ministro de Obras Públicas, Modesto Collados, los miembros de la Comisión de Decanos designada para investigar y determinar las causas y responsabilidades del accidente.

La orden de investigación amplia fue impartida por el Presidente de la República, después de imponerse de la tragedia y al tener conocimiento que el edificio había sido construído a través de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas. Obras Públicas.

Las labores de la Comisión integrada por cuatro Decanos de las Universidades de Chile y Católica se desarrolló en forma independiente del sumario administrativo que sustancia el Fiscal de Obras Públicas, Jorge Peña.

Se nombró como consecuencia directa de la visita que realizó al lugar del suceso el Ministro Modesto Collados, acompañado por el Director General, Alfonso Díaz Ossa, y el Fiscal Peña.

Este último informó que de acuerdo a los preceptos legales los inculpados tienen un plazo de cinco días, que vence el miércoles de la próxima semana, para presentar sus descargos.

Una vez recibidos estos documentos y si de ellos surge la necesidad de nuevas diligencias, el Fiscal emitirá su dictamen que será puesto de inmediato en conocimiento del Presidente de la República, del Ministro Modesto Collados

ENTERRADA EN UN PANTANO PERECIO MUJER DE 75 AÑOS

Enterrada en un pantano falleció de frío una anciana, en la localidad denominada Salum, que está ubicada a cuatro kilómetros al sur de Pto. Montt.

Allí fue encontrado en las últimas horas de anteayer el cadáver de María del Rosario Almonacid Chávez, de 77 años de edad, viuda.

El hecho debe haber ocurrido hace varios días por cuanto se encontraba desaparecida hacía más de una semana. Sus familiares habían hecho la denuncia de su desaparecimiento a la policía.

Murió por enfriamiento dijo el médico de la policía civil de Puerto Montt.

DOCE PASAJEROS HERIDOS AL ESTRELLARSE MICROBUS

Doce personas resultaron reridas en accidente de tránsito, al estrellarse un microbús, cuyo conductor perdió la dirección del vehículo, en Avenida "J. P. Alessandri", frente al Nº 795.

Al microbús KJ-806, de San Miguel, conducido por Amado Alfonso Ramos Canales, de 31 años, se le cortó el muñún de una rueda, perdiendo la dirección y estrellándose contra un árbol.

A consecuencias del accidente resultaron con lesiones de gravedad, los siguientes pasajeros: Blanca Catalán Lara, de 42 años de edad, grave hospitalizada en la Posta Nº 4; María Miranda Orellana, de 56 años, mediana gravedad; Emilio González Iriarte, de 17 años; Teodoro Morales Escandón, de 61; Juan Ponce Guajardo, de 68; Nelly Bossa Becerra, de 23; María Bossa Becerra, de 18;; Tránsito Lara Villegas, de 50; Francisca Hernández Esquivel, de 62; Guillermo Salazar Sénchez, de 16; Luis Soto Cardenas, de 14; y Norma Gutiérrez Canales, de once años.

FISCAL RECOMENDARIA LA PENA DE MUERTE CONTRA TRES AUTORES DE TRIPLE CRIMEN

El Fiscal de la Corte de Apelaciones habría recomendado confirmación de la pena dictada contra los seis implicados en el triple homicidio de Avenida España Nº 267, perpetrado el "Viernes Santo" de 1963.

Según trascendió en círculos del Trbiunal de Alzada, se pide de confirmar pena de muerte contra Francisco Cuadra Pérez, de 56 años de edad; Luis Osorio Troncoso, de 28, y Luis Salinas, de 22.

El informe del Fiscal, Luis Hermosilla León, asimismo, no contemplaría innovaciones a las penas de presidio perpetuo dictadas en primera instancia contra Julio Catalán Urzúa, de 26 años, y Héctor Cuadra Bernales, de 25.

Al sexto implicado, Vicente López Rodríguez, de 16 años, se recomendaría mantener la sentencia de tres años de reclusión.

LAS VICTIMAS.— Víctimas del "Sexteto de la Muerte", fueron las propietarias de la mencionada propiedad, las hermanas Rosario y Manuela Vera Romero, y la empleada doméstica, Sara del Carmen Alvarez.

El informe fue entregado ayer por el Fiscal de la Corte, Luis Hermosilla. Sin embargo, un funcionario, se negó a proporcionar los antecedentes a los periodistas, guardándolos celosamente bajo llave

JOVEN PENQUISTA MATO A SU NOVIA Y LUEGO SE SUICIDO

Un trágico desenlace tuvo en la mañana de ayer un drama pasional en la ciudad de Concepción. Un joven dio muerte a su novia de un balazo, y enseguida se suicidó utilizando la misma arma de fuego. El suceso ocurrió en el domicilio de la dama, ubicado en calle Caupolicán 762, de Concepción.

María Vilugrón Pinto, de 25 años de edad, recibió la visita de su amigo Daniel Villarroel Oliveros, de 24 años.

Ambos sostenían una antigua amistad y pensaban contraer matrimonio en un futuro próximo. Sin embargo, un disgusto terminó con las trágicas consecuencias anotadas.

La policía civil dijo que la mujer recibió el proyectil en la región abdominal, pereciendo momentos después en el hospital local. El, después de consumado el crimen, volvió el arma contra sí, suicidándose. Daniel Villarroel murió con una bala en el interior del cráneo.

RESCATADOS LOS MINEROS AISLADOS POR LA NIEVE

Sin novedad fueron rescatados ayer los diez mineros que se encontraban bloqueados por la nieve en el mineral de "San Juan", en el límite con Bolivia, sector de Calama.

Informes policiales indican que las patrullas de rescate lograron llegar al mineral y auxiliar a los mineros bloqueados por la intensa nevada reinante en la zona.

Un primer grupo de 8 obreros fueron trasladados de inmediato a San Pedro de Atacama. Ninguno presentaba síntomas de enfermedad. Sólo había cansancio entre los mineros, por efecto del largo trayecto y la prolongada espera.

CEMENTERIO GENERAL

Se advierte al público interesado que los nichos situados en las Galerías, Pabellones y Muros de Circunvalación que más abajo se indican y que a la fecha están vencidos y que no fueron renovados dentro de los diez (10) días siguientes al primero de esta publicación, serán desocupados y los respectivos cadáveres se sepultarán en definitiva en la Fosa Común, sin mayor responsabilidad para el Establecimiento, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 16 del Reglamento General de Cementerios. (Decreto Nº 421, de 14 de abril de 1932).

Nichos adultos

GALERIA Nº 3.— N.o 2766, Jorge Aránguiz M.— **GALERIA Nº 17.**— N.o 165, Víctor Astudillo.
PABELLON Nº 22.— N.os 2, Sergio Moraga M.— 22, Juana González V.— 99, Mario Avila.— 163, Rosa Parra B.— 165, Isolina Farías F.— 221, Rosa Corvalán F.
PABELLON Nº 24.— N.os 195, Emiliano Villanueva Z.— 197, Laura Trigo M.— 221, Zulema Quevedo D.— Gladys Monsalve H.— 235, Soledad Suárez M.— María González M.— 543, Juana Rojas V.
PABELLON Nº 31.— N.os 127, Erasmo Cisterna L.— 139, Francisca Becerra M.— 171, Olga Gálvez N.— 203, Jorge Gómez D.— 219, Oscar Cabrera M.— 231, Efraín Delgado C.— 243, Ismael González M.— 356, Juan Vidart J.— 371, Exequiel Olmedo E.— 372, Elisa Soto G.— 384, Eufemia García H.— 404, Matías González.— 408, Carlos Hernández H.— 416, Rosa Ramírez Q.— 436, Fresia Vidal S.— 465, Francisca Salinas S.— 476, José Campos C.— 508, Mercedes Salas S.— 516, María Soto L.— 520, León Jorquera P.— 535, Gregoria Flores R.— 563, Jorge Hagar H.— 568, Eduviges Contreras T.— 600, Ana Soto H.— 619, Pilar Bigas M.— 631 Juan Flores S.— 632, Alfonso Castro R.— 636, Alfonso De Oto-Piedemonte.— 640, Abraham Rojas B.— 643, Eduardo Jara M.— 652, Mireya Rivera N.— 660 Sara Cordero R.— 664, Rosendo Gómez R.— 719, Juan Fernández P.— 731, Daniel Bello C.— 743, Eulalia Sepúlveda R.— 767, Germán Mardones F.
PABELLON Nº 32.— N.os 295, James Johnson J.— 520, Mercedes Avila A.— 540, Enrique Evert S.— 584, Clodomiro Marambio A.
SECCION NORTE PIEDRA.— N.os 1485, Matilde Plaza S.— 2412, Oscar Provides A.— 2671, Elisa Alvarez A.—
NUEVA SEC. ORIENTE LADRILLO.— Nº 495, José López G.
PABELLON LETRA "C".— Nº 86, Julio Rogers S.

Nichos párvulos

PABELLON Nº 23, ANEXO.— N.os 8, María Zúñiga R. — 18, Alexis Galdámez A.— 23, N. N. Arancibia L.— 24, Paulino Bravo M.— 37, Luciano Reyes G.— 38, Cecilia Strondier G.— 41, Blanca Rosaunou L.— 46, María Pinto C.— 50, Andrea Sotomayor D.— 63, Elge Inzunza B.— 66, Ricardo Becerra S.— 67, José Rodríguez L.— 76, Marianela Pino G.— 90, René Guerra C.— 91, Magaly Rocco B.— 94 N. N. Herrera M.— 97, Ana Cádiz L.— 112, Luis Espinoza I.— 113, Luis Acevedo M.— 118, Jorge Ibacache O.— 115, María Valenzuela T.
PABELLON Nº 1.— N.o 65, Tomás Gómez T.— **PABELLON N.o 17.**— N.o 141, Luis Rojas C.
PABELLON Nº 21.— N.o 225, Elisabeth Moreno D.—
PABELLON Nº 22.— N.o 39, Sara Parra L.— **PABELLON N.o 23.**— 26, Jaime Faría V.— 131, Juan Sandoval M.— **PABELLON N.o 25 ANEXO.**— N.o 117, Carmen Garrido S.

NOTA: En conformidad al Decreto Nº 421, de 14 de abril de 1932, esta publicación se hace durante 10 días de cada mes (1º al 10 inclusive), en un solo diario.

SANTIAGO, 1º de septiembre de 1965

EL DIRECTOR

CONCEDIDA LIBERTAD CONDICIONAL A CAPITAN HOMERO SOMOZA M.

La Corte Marcial concedió ayer la libertad condicional al Capitán de Carabineros, Homero Somoza Mattos, declarado reo en proceso de homicidio simple, en la persona de Pedro Navarro.

El acuerdo fue adoptado por el Tribunal, por cuatro votos contra uno, luego de escuchar los alegatos de la defensa y parte contraria.

Se concedió, por segunda vez, la libertad bajo fianza de cien escudos.

VISIBLE AUMENTO REGISTRO MATANZA DE ANIMALES AYER

Hubo vacunos, terneros, corderos y cerdos. Importarán 200 toneladas de carne de cerdo desde Mendoza. También hubo aumento de productos del mar

MATANZA DE AYER.— El Coordinador de Mataderos de la Provincia de Santiago, César Santelices Pinto, informó que ayer se beneficiaron en el Matadero Municipal de Santiago, 522 vacunos, aumentando esta cantidad con carne congelada, que da un total de 1.100 vacunos. Se beneficiaron, además, 116 terneros, 691 corderos y 1.143 porcinos.

Las cifras indicadas señalan un gran aumento en el faenamiento de carne en relación a los días anteriores.

La Empresa de Comercio Agrícola, por su parte, informó que la cuota de este producto alimenticio había sufrido un aumento de aproximadamente 200 toneladas en relación al viernes de la semana pasada.

CARNE DE ARGENTINA.— Si las condiciones climáticas sobre la cordillera lo permiten, el lunes próximo se internarán desde Mendoza, 200 toneladas de carne de cerdo, producto de la matanza de cerca de dos mil animales. Esta partida llegará a Chile a bordo de los aviones de las líneas LAN y LASA, según lo estipulado en el Plan Cordillera.

CIENTO CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS DOS KGS. DE PRODUCTOS DEL MAR.— En cuanto a los productos del mar, ayer se recibió en el Terminal Pesquero de la CORFO una cantidad mayor que el día anterior.

Los 141.302 kilogramos recibidos para el abastecimiento de la población del Gran Santiago, se desglosan en 80.205 kilogramos de merluza, 130 de filetes, 28.037 de pescados finos y 33.090 de mariscos.



ASI QUEDO EL AVION CESSNA, matrícula CC-PBC, de propiedad de la Compañía Minera Santa Fe, de Vallenar, que en últimas horas de la tarde de ayer se precipitó a tierra. El accidente ocurrió en el cerro Pañol, al nor[...] Puente Alto. Sus cuatro ocupantes murieron insta[...]mente.

CUATRO PERSONAS PERECIERO[N] EN TRAGICO ACCIDENTE AERE[O]

Avión Cessna cayó a tierra, a tres kilómetros al interior de Puente Alto.— Entre los ocupantes de la máquina figuraban un capitán de Ejército (R.) y un ciudadano norteamericano

Cuatro personas perecieron al caer a tierra ayer, un avión Cessna en el cerro Pañol, al interior del fundo Bacteriológico, a tres kilómetros al oriente de Puente Alto.

Víctimas del trágico accidente, perecieron las siguientes personas que viajaban en el avión Cessna CC.P.B. C K., que resultó totalmente destrozado: Claudio Gutiérrez Rivano, de 43 años de edad, casado, comerciante, con domicilio en calle Carlos Edwards Nº 1250; Héctor Luciano Parra Quevedo, de 37 años, casado, capitán (R) de Ejército, con domicilio en calle Aldunate 475; Francisco Stanley Saladino, de 34 años, soltero, empleado, con domicilio en Coventri 1919, y John Louis Keder, de 35 años, ciudadanos con pasaporte norteamericano.

Según los primeros informes policiales, indican que el accidente se registró alrededor de las 18 horas. Al parecer, se debió a un desperfecto en la máquina.

Se estima que el piloto del aparato, trató de efectuar un aterrizaje de emergencia, fracasando en sus intentos, por un probable desperfecto en los comandos, y, a la vez, por la neblina e intensa llovizna reinante en la localidad.

Sin embargo, también se piensa que falló el stock de gasolina que llevaba en los estanques. El aparato pidió autorización para aterrizar en el aeródromo de Tobalaba. Se le autorizó, pero nadie se explica el porqué continuó rumbo hacia Puente Alto.

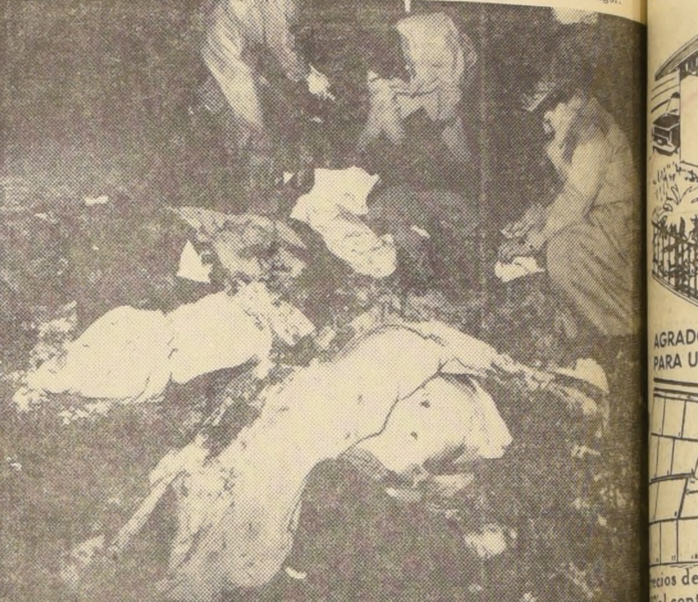
El aparato, que es un CESSNA es de propiedad de la Compañía Minera "Santa Fe", de Vallenar. Había despegado en la tarde desde Chañaral, con destino al aeródromo de Tobalaba.

Sus infortunados ocupantes murieron instantáneamente y sus cuerpos quedaron prácticamente deshechos debido al impacto contra el cerro, que está cubierto de nieve.

Al sitio del suceso concurrieron el Fiscal de Aviación, Jaime Tapia, quien inició de inmediato el sumario respectivo para establecer las causales del fatal accidente. También Carabineros y detectives de la Brigada de Homicidios de Investigaciones, al mando del Comisario-Jefe, Ramón Villarreal.

En la identificación [...] cadáveres actuaron ca[...] de La Florida y 13 [...] rios del Cuerpo de B[...] de la misma localidad [...] do del comandante Bravo.

Anoche los cadáveres [...] bajados del cerro por [...] beros y desde el pla[...] Florida) fueron cond[...] Instituto Médico Legal [...] autopsia de rigor.



FUNCIONARIOS DE LA POLICIA uniformada y del Servicio Aéreo de Resca[te] [de] la FACH, identificando los cadáveres de los cuatro ocupantes del avión Cessna [que] ayer se precipitó a tierra cerca de Puente Alto.

BANDA ROBO Y DIO MUERTE [A] UN MATRIMONIO DE ANCIANO[S]

Conmueve al país el doble asesinato ocurrido en las proximidades de Osorno.— Toda la po[licía] del sur movilizada para ubicar y detener a los autores

Un doble y horrible crimen, cometido en la mañana de ayer, conmovió a la ciudadanía de Osorno y sus alrededores. Los homicidas se ensañaron con una pareja de ancianos, a los que degollaron y masacraron a puñaladas.

El móvil, como ya es usual en estos hechos delictuosos, fue el robo. Los criminales no tuvieron piedad con sus indefensas víctimas, y hasta las últimas horas de anoche la policía no había tenido éxito en sus esfu[erzos] por identificarlos y detenerlos.

El doble asesinato fue descubierto en las prim[eras] horas de la mañana de ayer, por carabineros, en la [lo]calidad denominada Trinquecahuin, que está ubicada [a la] altura del kilómetro 16 del camino a Las Vegas, en [las] proximidades de Osorno. Ricardo Báez Sotomayor, de [...] años, y Clara Riedeman Cossio, de 62, fueron las [víc]timas.

Los cuerpos sin vida fueron encontrados en el interior de una bodega, donde el agricultor Ricardo Báez guardaba tinajas con chicha de manzana, víveres diversos y otras especies.

Ricardo Báez tenía la cabeza separada del cuerpo. Los criminales le habían cercenado el cuello con arma blanca y presentaba innumerables y profundas heridas en varias partes del cuerpo.

En la misma forma, estaba a su lado el cadáver de Clara Riedeman Cossio. A pocos metros de distancia, los criminales dejaron abandonado el mango de un hacha y una herramienta de fierro que llaman "diablito". Ambos artefactos estaban cubiertos de sangre, pero el arma blanca que los asesinos utilizaron para cometer el doble crimen no fue encontrada.

La policía dijo que los asesinos robaron una buena cantidad de dinero, varias monedas de oro, dos relojes, un revólver, una escopeta, un radiorreceptor, dos mantas de castilla y una estatuilla de castilla.

Los informes policiales recibidos en la capital indican que hasta anoche se desco[nocía la] suma exacta de dinero [que ro]baron los asesinos. Se [dijo], eso sí, que debe tra[tarse de] una apreciable cantida[d].

TREN ARROLLO A UN AUTOM[OVIL] EN CONCEPCION: DOS MUER[TOS]

Dos personas encontraron la muerte al ser arro[lladas en el] automóvil que ocupaban por un tren de pasajeros. [El acci]dente ocurrió cuando el tren de pasajeros Nº 12 que [hacía el] recorrido Valdivia-Talcahuano, atropelló al automóvil [...] en el cruce Los Cóndores, ubicado en las proximida[des de] Concepción.

El automóvil era conducido por Rolando Inzunza [...]dilla, de 40 años de edad, casado, empleados, y domicil[iado en] Maitén 108, de Concepción. Llevaba como acompañante a Manuel González Solís, de 37 años, casado, empleado, [con do]micilio en Orompello 725, de Concepción.

Los dos perecieron en forma instantánea, a raíz de[l fuer]te impacto. El vehículo resultó totalmente destrozado [y] arrastrado a más de treinta metros.

El convoy era gobernado por el maquinista A[...] [Vi]llarroel Serrano, e iba como conductor Tomás Sol[ís] [...]

EN SOLO EL 2,2 o/o SUBIO COST[O] DE LA VIDA EN MES DE AGOST[O]

Este ritmo de crecimiento está encuadrado dentro de los lím[ites] previstos por el Gobierno, para detener la inflación en un pla[zo] de tres años

En sólo un 2,2% subió el costo de la vida durante el pasado mes de agosto, en re[lación] con julio anterior. Ello significa que se continúa cumpliendo con lo previsto en la política de detención de la inflación que aplica el Gobierno y que determina que este año el alza no sea superior al 25%. Lo que implicará una baja sustancial en el ritmo de crecimiento, ya que en 1964 fue del 38,4%.

El Gobierno espera terminar totalmente con el flagelo de la inflación, en un plazo aproximado de tres años.

Sobre las alzas del mes pasado, la Dirección de Estadística y Censos entregó la si[guiente] declaración:

BASE: AÑO 1958-100

Este indicador alcanzó un valor de 532,1 en el mes de agosto último, lo que repre[senta] un alza de 2,2% respecto al mes anterior. En relación con el mes de agosto de 1964, es decir, durante los últimos 12 meses, el aumento es de 27,8%.

La incidencia en el Indice General de los diversos rubros fue, en forma aproximada, la siguiente: Alimentación, 1,6%; Vivienda, 0,5 por ciento; Vestuario, 0,1 por ciento; y Varios 0,0%.

La incidencia anotada para el rubro Alimentación, del orden de 1,6% fue fund[a]mentalmente motivada por aumentos de los precios de las verduras y frutas, sujetas a fuertes variaciones estacionales que se vieron mayormente incrementadas con motivo de los temporales, y de las carnes de vacuno.

Con respecto a la incidencia de 0,5% registrada para el rubro Vivienda, ésta fue ocasionada principalmente por alzas del alquiler y de las tarifas eléctricas.

Cabe hacer presente que correspondió practicar en el citado mes de agosto, la en[...]cuesta trimestral del valor de los alquileres.

...istán acusa a India de estar ...ando "guerra no declarada"

...3 (UPI).— El ...de Relaciones Exte... A. Bhutto, acusó, es... a la India de "estar librando una guerra no declarada" a través de la línea de tregua relativa a Cachemira.

Añadió el Canciller que Pakistán no había sido "sorprendido por la acción y que se encontraba preparado" para encarar los acontecimientos.

En discurso dirigido al país, Bhutto señaló que "había llegado la hora de rendir cuenta, y que había que compartir las responsabilidades, y cumplir las obligaciones para con el pueblo de Jammu y Cachemira, que lucha impetuosamente por redimirse de colonialismo indio."

Dijo, asimismo que, "Pakistán afronta una situación que amenaza con llevarlo a la más trascendental decisión tomada por la nación. Los rebeldes de la Cachemira dominada por la India no están solos y nunca lo estarán", en su intento de librarse de 18 años de Gobierno indio.

Indicó Bhutto que "los musulmanes de Cachemira están peleando por su libertad, la misma que las Naciones Unidas no le aseguraron".

Entretanto, en Poona surgieron disturbios por el choque de musulmanes e hindúes, y un vocero dijo en Karachi que los mujahids rebeldes —soldados musulmanes de la Guerra Santa— se habían alzado contra la India en tres distritos de Cachemira, donde las tropas indias cruzaron la línea de tregua la semana pasada.

Bhutto no hizo alusión en su discurso al ataque de Pakistán, ni a la propuesta de las Naciones Unidas para acordar una cesación de hostilidades.

Un vocero de Pakistán dijo, por otra parte, que un avión de caza indio se había estrellado en territorio pakistano y que su piloto fue capturado. Otros dos aparatos cayeron en territorio indio, según indicó el informante. Negó, además, que dos máquinas de Pakistán hubieran sido abatidas por fuerzas de la India, pero reconoció que un supersabre a reacción pakistano fue averiado, y logró regresar a su base.

No pudo confirmarse oficialmente el informe de que tropas de Pakistán habían llegado a sólo 24 kilómetros de Jammu.

...PAULO VI ...RA MISA ...EL CONCILIO

...DEL VATICANO, ... El Papa Paulo VI ...una misa "conjunta", ...las sesiones del ...ecuménico, el 14 del ...en todos los funcio... ...de dirigir la ...según informó hoy

...concelebrantes se ...Cardenales, que son ...de la Comisión Co... ...del Concilio, de la ...y del Consejo de ...como el Cardenal ...Spellman, de Nue... ...el Cardenal Law... ...Sheehan, de Baltimo...

...oficiarán en la mi... ...Pericle Felici, ...General del Conci... ...Subsecretarios.



CONMOVEDORA fue la escena registrada anteayer cuando los dos astronautas norteamericanos, Charles Conrad y Leroy Gordon Cooper, se reunieron con sus respectivas familias, en Houston, luego de la ausencia de los ocho días que duró el viaje especial y los siguientes de experimentos. Conrad es abrazado por sus dos hijos, y Cooper es besado por su esposa, Trudy. La angustia reinó durante todo el viaje en los hogares de ambos. Siempre, esposas e hijos, demostraron fortaleza para sobrellevar la "ausencia", pero permanentemente estaban pendientes del "allá" donde se encontraba el padre, el esposo. La felicidad ayer fue completa, como puede apreciarse en el grabado. (Foto UPI).

RUSOS PUSIERON EN ORBITA 5 SATELITES CON UN SOLO COHETE

MOSCU, 3 (UPI).— La Unión Soviética lanzó hoy al espacio cinco satélites no tripulados, utilizando un solo cohete impulsor.

La agencia oficial de noticias, Tass, dijo que los satélites, todos pertenecientes a la serie "Cosmos", llevaban "instrumentos científicos para realizar continuas investigaciones espaciales".

Agregó que "los cinco satélites se mueven en órbitas circulares muy próximas a las previstas y a una altura de unos 1.500 kilómetros. El período de revolución es de 116,6 minutos y la inclinación de la órbita de 56 grados".

Tass informó que uno de los satélites lleva "un equipo generador, alimentado por la energía emitida por un isótopo radioactivo".

Dijo que se habían tomado medidas "para eliminar por completo la posibilidad de que el isótopo radioactivo se esparciera en la atmósfera o en la superficie de la Tierra".

Este fue el primer esfuerzo espacial ruso desde que los Estados Unidos lanzaron el mes pasado la cápsula Géminis-V, con dos tripulantes que circunvalaron la Tierra durante ocho días.

También ha sido éste el primer lanzamiento soviético desde que el 25 de agosto se puso en órbita al Cosmos 79, satélite no tripulado.

OBSCURO FUTURO DE LA ECONOMIA DE BOLIVIA

WASHINGTON, 2 (UPI).— Un informe del Departamento de Comercio, dado hoy a publicidad, señala que la economía de Bolivia está paralizada, y que el futuro comercial del país es oscuro.

El informe, aparecido en "International Commerce", publicación semanal del Departamento, dice que durante el segundo trimestre de 1965, la situación comercial del país se vio afectada por los acontecimientos políticos.

Agrega que "la intervención militar del Gobierno en las minas, durante el mes de mayo, tuvo un efecto deprimente sobre cierta actividad comercial, en particular en las zonas de la Corporación Minera Boliviana (COMIBOL)".

También dice que obraron en contra de la actividad comercial un decreto reciente imponiendo que todas las compras del Gobierno, por más de 10.000 dólares, sean firmadas en conjunto por los dos Presidentes de la Junta, y los rumores de cambios inminentes en las normas sobre aranceles a la importación.

BOMBARDEOS AEREOS PARALIZAN LAS ACTIVIDADES DEL VIETCONG

SAIGON, 3 (UPI).— Por fin pueden los Estados Unidos mostrar una clara evidencia de que las incursiones de sus bombarderos B-52, con base en Guam, están causando efectos mortíferos sobre los comunistas del Viet Cong. Un vocero norteamericano manifestó que el último ataque de los B-52 asestó un golpe mortal a los esfuerzos de guerra comunistas cerca de Saigón.

El potencial norteamericano subió, mientras tanto, hacia el nivel de 100.000 efectivos, con la llegada de otros 1.400 infantes de marina, equipados con helicópteros, en el aeropuerto Dechu Lai.

Una unidad del Gobierno Vietnamés penetró a la zona que fue arrasada por aviones del Comando Aéreo Estratégico, encontrando 90 cadáveres de comunistas.

No hubo confirmación de la noticia en fuentes norteamericanas. Los exploradores vietnameses descubrieron en la selva, grandes cantidades de municiones y abastecimientos abandonados por los fugitivos del Viet Cong, incluyendo granadas, ametralladoras, fusiles, y 126.000 cargadores de armas cortas.

Voceros norteamericanos confirmaron el hallazgo de un depósito de uniformes del Viet Cong.

Un helicóptero norteamericano UH 1B fue derribado a 50 kilómetros al norte de Saigon, cuando le faltaba poco para aterrizar a salvo. La máquina cayó envuelta en llamas, y las bajas se suponen de consideración. No se sabe si el helicóptero conducía tropas vietnamesas, ni cuántos eran los tripulantes.

De norte a sur la península italiana es azotada por tormentas e inundaciones

Crecida de las aguas del Tíber amenaza con inundar barrios de Roma. Doce personas han muerto ahogadas, en tanto que otras veinte han desaparecido. Porttaviones norteamericano estuvo en peligro de hundirse en la bahía de Nápoles

ROMA, 3 (INTER PRESS SERVICE).— La ola de mal tiempo, que desde más de 40 horas impera sobre las regiones centrales de Italia (Lazio en especial manera, Umbria, Toscana, Marche y Abruzzi), no solamente no atina a disminuir en violencia, sino que lamentablemente se ha ido extendiendo, abarcando ya casi toda la península, del norte al sur.

A las violentas lluvias persistentes, se suman tormentas de viento y eléctricas en un excepcional huracán a lo largo y a lo ancho de toda la península, **como no se registraba** desde hace muchos años. En estos últimos años ha habido si en numerosas ocasiones una adversidad climática fuera del común, más veces se abatieron tormentas de extraordinario violencia en esta o aquella zona, acompañadas por fenómenos metereológicos no muy frecuentes en esta zona templada del Mediterráneo. Excepcionales ciclones que provocaron inundaciones, derrumbes y desastres se desataron hasta hace unos meses, cuando regiones del norte de Italia fueron recorridas por un huracán en cuyo centro un tremendo remolino de viento arrasó con todo lo que encontró en su camino. Las zonas afectadas en aquella oportunidad soportaron perdidas ingentes en cosechas, equipos, maquinaria, casas, enseres y hubo también víctimas.

Pero lo actual no tiene antecedentes. En la región del Lazio, con epicentro en la misma capital, Roma, el desastre es total. Suman a algunas decenas la víctimas, muchas de las cuales se dan por "desaparecidas", temiéndose, por consecuencia, su fallecimiento por ahogamiento en las áreas inundadas por el desborde de todos los ríos, incluso el Tiber que está ya más de nueve metros por arriba de sus niveles máximos habituales en tiempos de lluvias.

Dramática la situación de la ciudad de Trapani, en la Isla de Sicilia. El Río Xitta, alimentado por numerosos torrentes que bajan de los montes Erici, también desbordados, se ha salido de su lecho y una avalancha de agua y barro ha invadido la ciudad y sus suburbios. Pese a la movilización de todos los servicios —bomberos, soldados del ejército, carabineros a los que se ha sumado el esfuerzo de todos los hombres voluntarios, doce personas, la mayoría ancianos y niños, han muerto ahogadas y más de veinte resultan "desaparecidas". Las autoridades de Trapani han decretado el estado de emergencia. Cientos de familias han quedado sin techo, su casa habiendo sido destruída o cuanto menos totalmente sumergidas por las aguas, que en algunos puntos más bajos ha alcanzado niveles de más de cuatro metros. Desolador es el espectáculo de decenas y decenas de casitas de sola planta baja, emergiendo del agua turbia tan solo el techo o las chimeneas. La actividad del puerto de Trapani es casi totalmente paralizadas, los muelles siendo cubiertos por escombros de lo que las violentas olas de una impresionante marejada van destruyendo.

Otros puertos de la península se encuentran también en apuros por el estado general del mar, revuelto a lo largo de todos los 3 mil kilómetros de costas. En las empinadas costas de Liguria, en el norte, la marejada barre hasta las rutas nacionales. Numerosos automóviles fueron así dañados y uno hasta arrastrado en el mar, salvándose su joven ocupante por puro milagro. El tráfico costero a lo largo de toda la costa central y con la isla de Cerdeña es atendido con carácter de "emergencia" siendo movilizadas unidades de la marina para asegurar garantías contra eventuales accidentes. En el puerto de Nápoles, el portaviones de la marina estadounidense —al muelle para las reparaciones de la ancha brecha abierta en su costado por el choque de hace unos días con otra unidad norteamericana en navegación en el Mediterráneo, durante ejercitaciones navales— sacudido por las olas, rompió las amarras. El comandante del "Shangri La" (así se llama el portaviones) para contrarrestar la furia del viento huracanado que estaba llevándose el buque hacia el mar abierto, ordenó, fuesen accionados los potentes motores de los aviones jets firmemente amarrados en cubierta. Análogos inconvenientes han sufrido otros buques como el "Leonardo Da Vinci" (italiano) y el barco de carga "Stadium". La motobalsa americana del buque-taller "Shenandoah" —que atendía a las reparaciones del portaviones accidentado— ha volcado y se ha hundido.

Drama dominicano llegó a su término con la asunción del Presidente Provisional

SANTO DOMINGO, 3 (UPI).— El Presidente del Gobierno Provisional, Héctor García-Godoy, tomó posesión de su cargo hoy en el Palacio Presidencial, al tiempo que se escuchaban disparos en forma esporádica por los alrededores.

No se pudo determinar de inmediato a qué se debía el tiroteo; pero se cree que estaba produciéndose en la zona controlada por las fuerzas rebeldes. Es posible que los milicianos estuvieran disparando al aire para celebrar la instalación del Gobierno.

García-Godoy no mostró reacción alguna ante el sonido de los disparos afuera del Palacio, y prosiguió pronunciando su discurso de toma de posesión, para seguir después con una conferencia de prensa de media hora.

En la ceremonia de instalación, que puso término a la crisis política que duró más de cuatro meses, la banda de los rebeldes ejecutó el Himno Nacional frente a la escalinata del Palacio. El sonido de la música era tan intenso que la primera parte del discurso inaugural de García-Godoy no pudo ser escuchado en el Salón de los Embajadores del segundo piso, donde juró el cargo.

Afuera, un grupo de unas 50 personas protestaba de que había venido a presenciar el acto y que quería tener acceso al mismo. El público no fue admitido en el Palacio para la toma de posesión.

PALABRAS DE GARCIA GODOY

"Creo que todos los dominicanos se dan perfecta cuenta de que en estas horas de dolores inenarrables, el alto cargo que empiezo a desempeñar entraña para mí un verdadero sacrificio, sacrificio que van a compartir los demás miembros de gobierno, y que se hace evidente con sólo contemplar el actual panorama nacional..." dijo García Godoy.

"Hoy estamos intervenidos militarmente, hoy gravitan sobre nuestra vida nacional, una catastrófica crisis económica, una aparente crisis de valores morales y espirituales y una disolvente carencia de voluntad de hacer, de crear, de reafirmar, de olvidar fallas del ayer, para poder construir cosas positivas del mañana.

"No queremos ni debemos adentrarnos en el examen de las circunstancias desgraciadas que han dado origen a nuestro presente infortunio...

..."Es mi propósito establecer un gobierno absolutamente imparcial, que inspire esa confianza y ese respeto a todos los partidos que van a terciar en los próximos comicios...

"Es a nosotros los dominicanos a los que nos toca hacer lo más breve posible la permanencia en el país de fuerzas interventoras, y es también a nosotros los dominicanos a los que nos toca recibir con dignidad la ayuda económica necesaria para la rehabilitación de la república, con el firmísimo empeño de dedicarla honradamente a obras reproductivas en que va a ser aplicada, ya que es nuestro propósito que el beneficio de esa ayuda alcance al mayor número de dominicanos...

...Para generaciones por venir, que sean los desaciertos, los dolores y los sufrimientos del presente como un resonante eco rectificador de un pasado cada día más lejano, de un pasado cada día con menos vigencia", agregó García Godoy.

MENSAJE DE LA OEA

SANTO DOMINGO, 3 (UPI) La Comisión ad hoc de la Organización de los Estados Americanos (OEA) emitió hoy mensaje de felicitación con motivo de la instalación del Sr. Héctor García Godoy como Presidente provisional de la República Dominicana.

UNA NOBLE VIDA SE EXTINGUE

LAMBARENE (Gabón), 3.— (UPI).— Empeora implacablemente la salud del doctor Albert Schweitzer, y se teme que se produzca un desenlace fatal, según informaron hoy fuentes fidedignas del hospital, ubicado en plena selva.

Ayer llegó procedente de California un médico cardiólogo, cuyo nombre no se ha revelado, para intentar salvar la vida del nonagenario filósofo, músico, médico y teólogo.

Un vocero del hospital en que el anciano ha estado recluido durante ocho días, dijo a primera hora de hoy que el enfermo había pasado una noche tranquila. Esta mañana no se había producido cambio alguno en la salud general de Schweitzer, pero se informó que había sufrido una seria molestia respiratoria en la tarde de ayer.

El vocero agregó que el anciano padecía, además, de "una fatiga general".

FUE EVITADO PELIGRO DE HUELGA EN INDUSTRIA DEL ACERO: EE. UU.

WASHINGTON, 3 (UPI) — El Presidente Lyndon B. Johnson anunció esta noche que las empresas del acero y los sindicatos habían llegado a un acuerdo en relación con el nuevo contrato colectivo de trabajo y que ya no habrá huelga de parte de los trabajadores siderúrgicos.

Rodeado por los representantes de las empresas siderúrgicas y del Sindicato de Trabajadores del Acero, el Presidente Johnson se dirigió al país por la televisión para anunciar que la amenaza de una huelga había desaparecido al llegar las partes interesadas a un acuerdo sobre los puntos esenciales de la controversia laboral.

Johnson no dio detalles del acuerdo alcanzado en relación con el nuevo jornal y el fondo de jubilaciones, pero señaló que se trataba de un "acuerdo equitativo", dentro del espíritu de la libre negociación colectiva.

Johnson tuvo palabras de elogio para el equipo de negociadores de la industria, encabezado por Ronada Cooper, presidente de la U. S. Steel Corporation, y del sindicato, encabezado por I. W. Abel, el nuevo presidente sindical. Johnson señaló que las negociaciones habían sido intensas y ecuánimes para llegar a un acuerdo satisfactorio para ambas partes.

"El país entero tiene que estar agradecido a estos hombres que ve a mi lado", declaró Johnson refiriéndose a Cooper y Abel y luego agregó:

S.A. de Básquetbol Femenino:

FACIL VICTORIA OBTUVO BRASIL SOBRE ARGENTINA

RIO DE JANEIRO, por **Alfredo Leonel Parra**, Enviado Especial.— Brasil se adjudicó anoche su segunda victoria en el Campeonato Sudamericano de Básquetbol Femenino, al derrotar al representativo de Argentina en el match de fondo de la segunda fecha del torneo, por 66 puntos contra 45.

El conjunto carioca, que elevó su rendimiento en relación con el primer partido, cumplió en la fecha inaugural frente a Ecuador, superó fácilmente a las porteñas y ya en la primera etapa les tenían una ventaja de 48 puntos contra 19.

Brasil controló con tranquilidad los rebotes en ambos tableros, salió rápidamente al quiebre y entró siempre hasta bajo el cesto rival en magníficas maniobras concretadas generalmente por Angelina Bizarro y Marlene Bento.

Las argentinas, en cambio ante la imposibilidad de penetrar a la zona brasileña, probaron fortuna desde distancia con lanzamientos a lo largo de todo el partido, pero con pésima puntería.

Por ambos equipos, convirtieron: **BRASIL:** María Helena, 7; Angelina Bizarro, 17; Lais Silva, 2; Nilza Gardia, 4; María Cardozo, 15; Norma Pinto, 8; Mary Alvarez, 2; Marlene Bento, 19, y Delcy Márquez, 2. TOTAL, 66.

ARGENTINA: Celia Juan, 4; Elena Mónaco, 3; Gilder Maggiolo, 4; Susana Abad, 18; Alicia Cuca, 2 Nilda Rosa, 10, y Amalia Setién, 2. TOTAL: 45 puntos.

Condenado otro grupo de criminales de guerra en Alemania occidental

DUESSELDORF, 3.— (UPI). —Un tribunal de Alemania occidental condenó hoy a nueve de diez ex nazis enjuiciados, por su participación en los asesinatos en masa realizados en el campamento de concentración de Treblinka (Polonia), durante los días de la Segunda Guerra Mundial.

El presidente del tribunal, Magistrado Rudolf Gottlobe, dio lectura al veredicto, por el que se condenó a cuatro de los acusados a prisión perpetua con trabajos forzados, y a los otros cinco, a distintas penas. Otto Horn, enfermero que fue del campamento y que ahora tiene 61 años de edad, fue el único absuelto.

Sobre el principal acusado, Kurt Franz, de 51 años de edad, pesaban 300.000 cargos de asesinato. Fue condenado a la máxima pena de cadena perpetua, así como otros tres ex nazis que colaboraron con él a mantener activas, a plena capacidad, las cámaras de gases venenosos donde se exterminaba a los judíos.

Acuerdo militar argentino-brasileño

BUENOS AIRES, 3 (UPI).— El Convenio entre los Ejércitos de Argentina y Brasil para combatir conjuntamente al comunismo es una clara advertencia a los elementos subversivos para que se abstengan de intervenir en la atribulada Uruguay, según se dijo en fuentes diplomáticas.

El acuerdo entre los ejércitos de los dos grandes países, que casi rodean a la pequeña Uruguay, fue anunciado en una conferencia de prensa por el teniente general Juan Carlos Onganía, Comandante en Jefe del Ejército.

Onganía no mencionó el nombre del Uruguay al hacer la declaración pero advirtió que la subversión comunista, principalmente de origen cubano, había alcanzado proporciones "muy graves" en Sudamérica

"ORGANIZACION KAPPES"

BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS "LA REPUBLICA" AL 30 DE JUNIO DE 1965

ACTIVO

INVERSIONES Y FONDOS:			
Bonos	E° 136,37		
Acciones	469.712,83		
Depósitos a plazo en moneda extranjera	10.636,41		
Bancos:			
Dep. a la vista m/c.	59.185,15		
Caja	(sin saldo)	E° 539.670,76	
Plan Habitacional:			
D. F. L. Nº 285:			
Acciones	E° 886,—		
Ley Nº 15.228:			
Cuotas Corvi	392,08	1.278,08	E° 540.948,84
MUEBLES, UTILES E INSTALACIONES:			
Proporción del costo imputado a la Cía.:			
Muebles y Utiles	E° 5.216,98		
Instalaciones en Oficina	458,10	E° 5.675,08	
Menos:			
Amortizaciones acumuladas		1.179,95	
		E° 4.495,13	
Más:			
Revalorización Legal		4.122,32	8.617,45
DEUDORES DIVERSOS:			
Compañías Congéneres		E° 34.449,48	
Intermediarios		45.314,85	
Primas por Cobrar		183,38	
Deudores por Siniestros		4.092,14	
Letras y Documentos		32.211,94	
Cuentas del Personal		11.256,15	
Cuentas Varias		31.362,94	158.870,88
			E° 708.437,17

PASIVO

RESERVAS TECNICAS:		
De riesgos en curso:		
En moneda corriente		[illegible]
ACREEDORES DIVERSOS:		
Caja Reaseguradora de Chile	E° 16.120,66	
Intermediarios	9.849,95	
Acreedores por Siniestros	6.110,89	
Cuentas del Personal	8.037,09	
Cuentas Varias	4.216,05	[illegible]
PROVISIONES:		
Para impuestos	E° 20.533,50	
Para Castigo Documentos por Cobrar	369,83	[illegible]
TOTAL DEL PASIVO		[illegible]
RESERVAS REGLAMENTARIAS:		
Fluctuación de Cambio		[illegible]
CAPITAL Y RESERVAS SOCIALES:		
Capital:		
80.000 acciones de E° 0,05 c/u.	E° 4.000,—	
Reservas:		
Legal	14.000,—	
Fondo de Diferencia de Precio en Venta de Bienes	130.654,07	
Fondo acciones recibidas provenientes de revalorizaciones	82.253,13	
Revalorización Ley 13.305	48.670,23	
Revalorización Ley 13.305 letra "c"	103,19	
Revalorización Ley 15.564	153.737,32	
Otras Reservas	95.973,27	[illegible]
GANANCIAS Y PERDIDAS:		
SALDO, Utilidad	E° 56.841,99	
Deducción Art. 35, Ley Nº 15.564	1.927,77	[illegible]
		[illegible]

CUENTAS DE ORDEN

Valores Ley 7.747	E° 120,05	Obligación Ley 7.747	[illegible]
Inversión D. F. L. Nº 2	1.160,17	Obligación D. F. L. Nº 2	[illegible]
Inversión CORVI Ley Nº 15.228	384,61	Obligación CORVI, Ley Nº 15.228	[illegible]
	E° 1.664,83		[illegible]

CUENTAS DE GANANCIAS Y PERDIDAS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE EL 1o DE JULIO DE 1964 AL 30 DE JUNIO DE 1965

DEBE

Reseguros		E° 124.776,46
Reserva de Riesgos en Curso, Ejercicio actual		42.957,57
Siniestros		21.864,71
Comisiones, impuestos, sueldos, gastos y contribuciones en operaciones de seguros		56.248,78
Remuneración Consejo Directivo	E° 501,92	
Impuesto Renta 2ª Categoría	125,48	627,40
Castigos Varios		1.398,80
Provisión para Gratificaciones		4.448,81
Provisión para impuesto Renta 1ª Categoría sobre Seguros		2.654,74
Deducción Art. 35, Ley 15.564		1.927,77
		E° 256.905,04
Saldo Utilidad	E° 56.841,99	
Deducción Art. 35	1.927,77	54.914,22
		E° 311.819,26

HABER

Primas de Seguros y Reaseguros	[illegible]
Reserva de Riesgos en Curso, Ejercicio anterior	[illegible]
Bonificación Caja Reaseguradora	[illegible]
PRODUCTO DE INVERSIONES:	
Dividendos, Intereses percibidos, devengados y pagados, menos impuesto a la Renta y gastos	[illegible]

SANTIAGO PASSALACQUA MOLINA
Sub-Gerente Contador
C. de C. Nº 2029 — Lic. Nº 5158

VICENTE GARCIA HUIDOBRO PORTALES
Gerente General

INFORME

SEÑORES ACCIONISTAS:
He revisado el presente Balance y los Documentos en Cartera y confrontado las partidas del Mayor, encontrando todo conforme.

MARIO KAPPES RAMSAY
Inspector de Cuentas

SITUACION DE LAS INVERSIONES SEGUN COTIZACION OFICIAL AL 30 DE JUNIO DE 1965

BONOS:

E° 113	Banco Hipotecario de Chile 6-1%		65%	E° 73,45
121	Banco del Estado de Chile 6-3/4%		52%	62,92
				E° 136,37

ACCIONES:

10	Banco Central de Chile	E° 60,000	E° 600,00
25.711	Banco de Chile	3,080	79.189,88
45.825	Compañía de Acero del Pacífico S. A., CAP	1,950	89.358,75
2.236	Compañía Nacional de Rentas	0,100	223,60
175.618	Compañía Molinera San Cristóbal	0,045	7.902,81
181.030	Sociedad de Renta Urbana Pasaje Matte	0,650	117.669,50
8.614	Soc. Constructora de Establecimientos Educacionales	1,000	8.614,00
11.669	Caja Reaseguradora de Chile, Serie B	2,490	29.055,81
26.607	Organización Kappés S. A. C.	1,000	26.607,00
48.812	Fábrica de Enlozados, FENSA	0,830	40.513,96
59.474	Ferias Unidas La Rural	0,180	10.705,32
11.590	Compañía Sud Americana de Vapores	0,760	8.808,40
21.724	Sociedad Industrial Pizarreño	1,200	26.068,80
10.250	Compañía Electro Metalúrgica ELECMETAL	2,380	24.395,00
			E° 469.712,83

PLAN HABITACIONAL

D. F. L. 285:

64	Soc. Constructora de Viviendas Sud Americana	E° 10,000	E° 640,00
246	Viviendas Económicas Cervantes S. A.	1,000	246,00

Ley 15.228:

116	Cuotas de Ahorro CORVI	E° 3,380	392,08
			E° 1.278,08

SEGUNDA SECCION

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — SABADO 4 DE SEPTIEMBRE DE 1965

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

S. A. DE BASQUETBOL FEMENINO:

¡CHILE, CHILE!, ESTREMECIO AL MARACANAZINHO

La "torcida" carioca saludó a las chilenas con el tradicional "canarinho, canarinho" de las selecciones brasileñas durante el desfile inaugural, y luego prorrumpió en potente "Chile, Chile"

Por Alfredo Parra Enviado Especial de LA NACION

RIO DE JANEIRO. — Muchas veces los torneos internacionales realizados fuera del país y que tienen una sede como es la ciudad de Río de Janeiro, provocan la admiración en nuestros lectores. ¡La suerte de viajar! Y no saben cuántas peripecias hay que salvar y realizar para cumplir nuestro cometido.

Es la primera noche que estamos en esta ciudad maravillosa, a sólo algunas horas de haber arribado, y ya nos parece muy lejano el nerviosismo de haber tenido que cambiar la vía para poder llegar a la ceremonia inaugural de este 10º Torneo Sudamericano de Básquetbol Femenino.

Las carreras para cambiar de aeropuerto en Buenos Aires y poder embarcarse para Brasil. Y al final cuando se llega a tiempo, tener sólo en el coloquio con las nubes, volando de Resistencia a Galeao un descanso, para iniciar de inmediato el interrogatorio que nos haga más fácil el trayecto directo del aeropuerto al Gimnasio Magno de Maracanazinho.

Vuelta a las carreras. A pelear un taxi, con todos los inconvenientes que significan llegar a un país que tiene otro idioma. Pero, al final llegamos.

UNA DE TANTAS

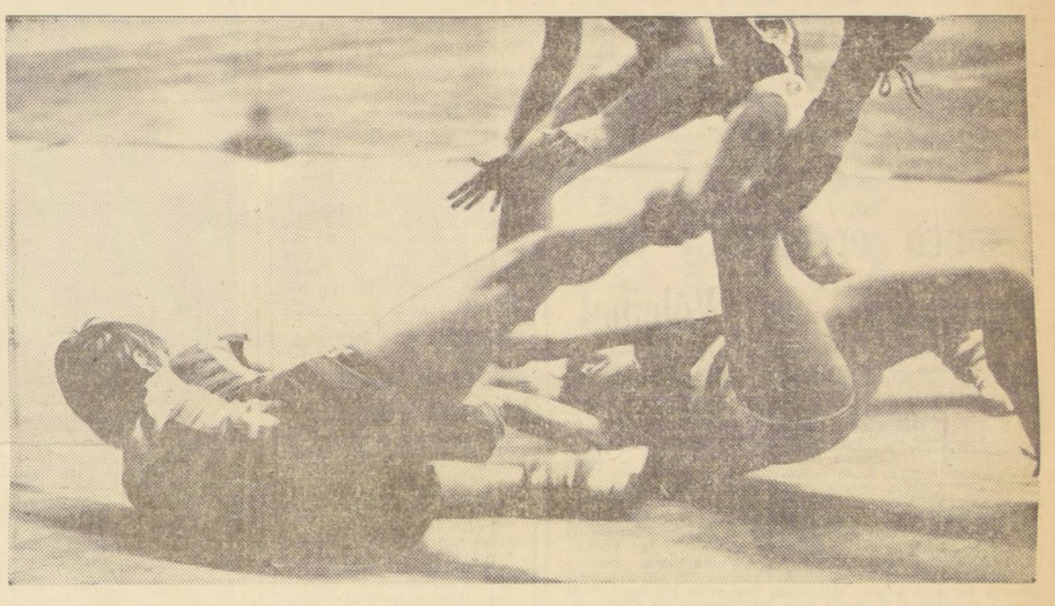
Maracanazinho es el hermano menor del fabuloso Maracaná. Sí, el mismo que enmudeció el año 1950 con el triunfo de la "celeste". Tiene su misma arquitectura. Su misma intención. Brinda un escenario amplio, cómodo, a los seguidores de los deportes nocturnos. Está junto, casi pegado al Gran Coloso. Capacidad 17 mil personas. Desde lo más alto se aprecia igual que estar en butacas de preferencias. Anoche, cerca de seis mil "torcedores". De todos los colores. Y en la cancha, seis delegaciones correctamente uniformadas. Lo de siempre, la forma de salida lo indica el orden alfabético. Argentina. Plantel de buena estatura, potente en lo físico. Muchas caras conocidas del último Mundial en Perú. Más atrás Chile. Con falda amarilla y blusa de colores con fondo también amarillo.

El público de inmediato coreó el desfile de las chilenas: "CANARINHO-CANARINHO-CANARINHO", al igual que lo hace cuando el scratch en fútbol sale a la cancha a defender sus pergaminos, y luego comenzó a gritar: "CHILE, CHILE, CHILE".

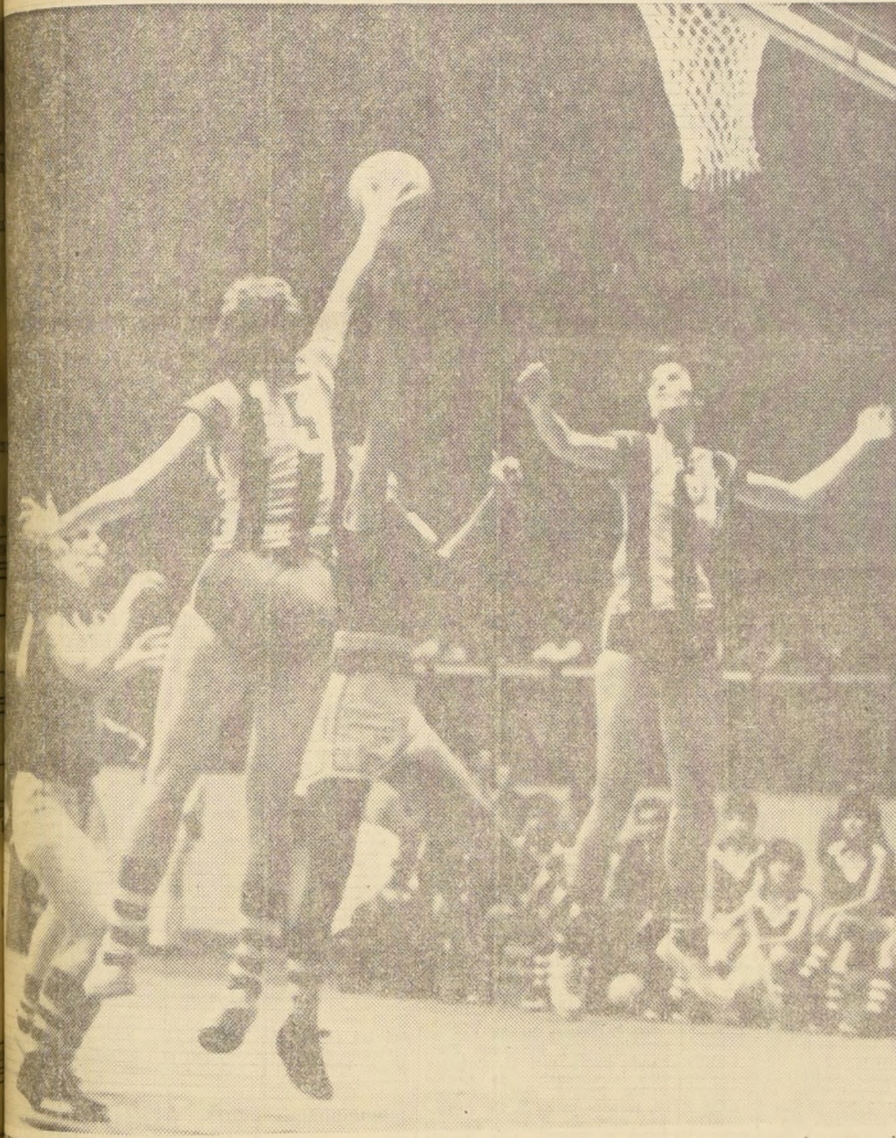
Ecuador inmediatamente detrás. Jugadoras bajas, escasas de físico. Pero más tarde nos indicaron que tienen conciencia de su baja estatura en lo físico y en lo técnico y buscan con otros expedientes acortar esta distancia. Paraguay, muchos rostros jóvenes que trasuntan nerviosismo e inseguridad. Perú, más confiadas y a la vez con mayor experiencia. Casi el mismo cuadro de Lima, y cerrando la fila, el local: Brasil. El nombre del país del café y la samba fue saludado con estridencia. Gritos, coros, toda una fiesta.



TÉCNICO JOVEN. ARI VENTURA VIDAL, es el coach que tiene la responsabilidad del plantel due-[illegible]asa. Debuta en estas lides. Una gran responsabilidad junto al plantel que ya logró su primera victoria, por 64 a 33.



NORMA PINTO.— ¿Juego femenino? Lucha no sólo en los rebotes, sigue la pelea en el tablado por el logro del balón.



DIFERENCIA DE ESTATURA.— Marlene y Delcy, de Brasil, disputan un balón.— Sin embargo, el rebote es de Ecuador.

Magallanes-La Serena y Santiago-O'Higgins, parten esta tarde con la 13a. fecha del fútbol profesional

El equipo albiceleste no podrá contar con Santis. Y en el cuadro bohemio está lesionado Rolón. A las 13.45 horas debe iniciarse la reunión

Con un programa doble en el Estadio Santa Laura debe iniciarse esta tarde la 13a. fecha del Campeonato Profesional de Fútbol de División de Honor.

En el match preliminar —a las 13.45— se enfrentarán, Magallanes, que ocupa el noveno puesto con 12 puntos —junto a San Felipe y Wanderers— y La Serena, ubicado en el séptimo puesto con 13 puntos, al igual que Colo Colo. El equipo albiceleste viene de empatarle a última hora a Unión Española, mientras que el cuadro serenense superó a San Felipe en la fecha reciente.

Magallanes no podrá contar con Santis, expulsado en el match con Unión Española. Será reemplazado por Rosales o Pérez. El cuadro nortino no anuncia mayores novedades. Las más probables alineaciones de los rivales del match preliminar de esta tarde en Santa Laura serán las siguientes:

MAGALLANES (12 puntos): Larraín; Rosales, Schiro y Pérez; Toro y Ampuero; Gutiérrez, Yávar, Mottura, Torres y Stuardo (Bello).

LA SERENA (13 puntos): Cortés; Poblete, Figueredo y Araya; Torrejón y Carvajal; Hurtado, Ogalde, Godoy Cantú y Vilches.

(PASA A LA PAGINA 16.)

FECHA INAUGURAL:

Brasil superó en base a físico a Ecuador, su primer adversario

RIO DE JANEIRO, Brasil.— (Por Alfredo Leonel Parra, Enviado Especial).— Quizás por ser el primer encuentro del certamen el de Brasil-Ecuador, lo cierto que el match no convenció a nadie. Partido enredado. Ecuador marcando en zona 2-1-2, elástica, compenetradas de su misión. Brasil sin puntería. Basta señalar que a los 10' de juego, ganaban las cariocas 16-6 y a los 15' el marcador sólo indicaba 17 para Brasil y 10 para Ecuador. En cinco minutos sólo habían logrado convertir un punto. Muchas carreras, con juego individual y alocado. Exceso de energías sin mayor provecho. Marcación sin orden. A presión donde fuera. Saltando, brincando a todas las fintas. Y bajo el tablero, Marlene sin lograr imponer su estatura y vigor.

Finalizó el primer tiempo 32-17. Y ya el período final, se fue acrecentando el juego violento, casi recio que terminó por liquidar a Nilza que recibió un golpe fuerte en el tobillo y hubo de ser sacada en camilla.

BRASIL MUY FLOJO

Por el triunfo brasileño —sin indicarnos aún todo lo que puede rendir— se nos antoja que el team no tiene juego colectivo. El rendimiento queda entregado a lo que puedan hacer sus mejores figuras, María Elena, una "zurda" que se las trae; Heleninha, Marlene y Nilza, que poseen atributos técnicos como para dar vuelta un cotejo. Pero que quedaron en deuda con todos.

De Ecuador hay que tener cuidado. No es un equipo con calidad, pero sí que es de temer la agresividad que tiene su accionar.

BRASIL: Delcy 6, Marlene 20, Angelina 5, Helena 7, Heleninha 6, Norma Pinto 7, Lais 5, Nilza 2, Neucy 2, Marly 0, Nadir 2, Luigina 2.

ECUADOR: T. Venegas 6, Carmen Cruz 4, Nubia Villacis 4, Berta Domínguez, la mejor, 11, Adaza Albán 2, Elba Poveda 1, Olga Quiñínez 2, Angélica Sánchez 0, Mariana Yépez 0, Marina Garzón 3.

Arbitros: Antonio Espinoza, Paraguay, y Percy Bejarano, Perú. Muy mal.

700,500 cruzeiros de recaudación.

EQUIPO CHILENO DEBUTA CON SUS TITULARES FRENTE A ECUADOR

Varios problemas ha tenido el representativo nacional en sus prácticas, los cuales han afectado mayormente a María Boisset. Sin embargo, la estrella de Universidad de Chile formará esta noche frente al quinteto ecuatoriano

RIO DE JANEIRO, (por **Alfredo Leonel Parra**, Enviado Especial).— Pequeños problemas que ya se están superando poco a poco han tenido las integrantes del Seleccionado chileno de Básquetbol Femenino que debuta esta noche frente al representativo de Ecuador, en la 3ª fecha del Campeonato Sudamericano de Básquetbol Femenino.

A la deshidratación que ya había sido contemplada y cuyos efectos se están evitando, se agregó una pequeña afección de ciática que ha venido sufriendo María Boisset, la espigada defensora de Universidad de Chile que ha venido entrenando como titular en el conjunto chileno.

La misma María Boisset y Aurora Echagué, también designada como alero titular, han bajado notablemente de peso, y una curiosa coincidencia, hizo chocar en el primer entrenamiento efectuado ayer en Maracanazinho, a María Boisset con Paloma San Antonio, que presumiblemente también entrará como jugando frente a Ecuador.

Como consecuencia del impacto, Paloma San Antonio hubo de ser trasladada a la posta del gimnasio, en donde se le aplicó un punto, notándose posteriormente muy recuperada.

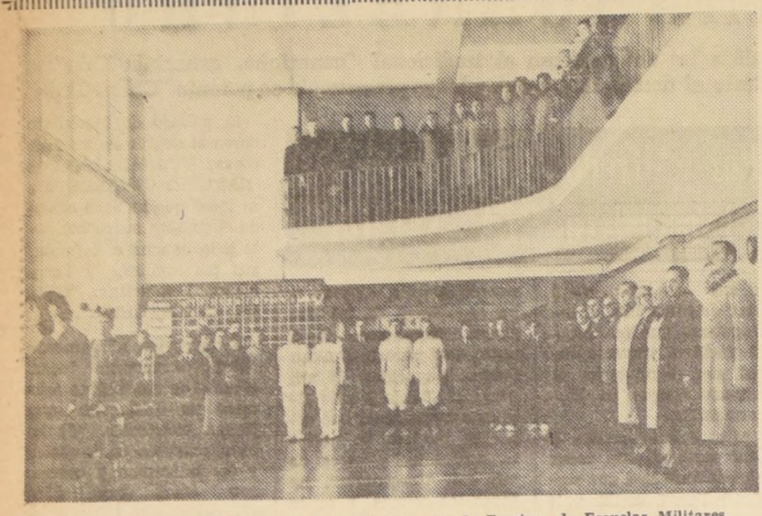
María Boisset, ha sido entonces la jugadora más afectada del equipo ya que ha tenido tres problemas como para alterarla. Sin embargo la defensora universitaria ha demostrado una enorme entereza, al punto de que a pesar de todos sus problemas se la ha anunciado como titular para el compromiso de esta noche.

Por otra parte, el entrenador norteamericano del seleccionado peruano, ha estado entrenando en secreto y no ha permitido presenciar sus prácticas en Maracanazinho.

El equipo que entrará jugando esta noche ante Ecuador, estará seguramente integrado por María Boisset, Aurora Echague, María Teresa Jaque, Eugenia Lupayante y Paloma San Antonio.

Peñarol Aceptó Venir a Enfrentar a la Selección

PEÑAROL, de Uruguay ha sido el primer equipo extranjero en aceptar la invitación que ha formulado la Asociación Central de Fútbol a diversos cuadros para que vengan a enfrentar a la Selección Nacional. De tal modo que el rival que tendría el cuadro chileno el próximo miércoles sería Peñarol. En todo caso y, a medida que se reciban las respuestas de los equipos que han sido invitados se estructurará el calendario definitivo, conforme sea la opinión del director técnico Francisco Hormazábal. Al efecto, será el entrenador de la Selección quien decidirá en definitiva cuales equipos le convienen más a su escuadra enfrentar, y en qué orden. Como asimismo el directorio establecerá con Hormazábal el número de partidos que el equipo chileno sostendrá, antes del decisivo encuentro con Ecuador, el 12 de octubre en Lima. Se tiene en carpeta el proyecto de que la Selección Nacional viaje unos ocho o diez días antes, para que pueda jugar un par de encuentros en canchas peruanas. Y por otra parte se estima conveniente que el equipo chileno enfrente a equipos extranjeros, ya sea en Antofagasta o Arica, para luego continuar su viaje a Lima. Todo esto quedará definido una vez que la Asociación Central, reciba las respuestas de todas las invitaciones que ha formulado.



GRAN EXITO alcanzó el desarrollo del Campeonato de Esgrima de Escuelas Militares. En el grabado, los numerosos asistentes y competidores presencian solemnemente el izamiento del Pabellón Nacional en la Ceremonia de Clausura.

ESCUELA MILITAR GANO EL TORNEO DE ESGRIMA

Con el triunfo de la Escuela Militar en espada y sable, y la Escuela de Aviación en florete, finalizó con gran éxito el Torneo de Esgrima, certamen en que participó, además, de los vencedores, la Escuela Naval.

Luego de la ceremonia inaugural, que fue presidida por los directores de la Escuela Militar y Aviación, se dio comienzo al torneo que en principio se vio favorable a los cadetes de la Escuela Naval, ya que en las series eliminatorias, clasificaron para la rueda final a todos sus tiradores. Quedando de esta manera para la fase final dos representantes de la Escuela Militar, dos de la Escuela de Aviación y cuatro de la Escuela Naval.

Sin embargo, en los lances decisivos, se notó una manifiesta superioridad de los Cadetes Militares, que bien representados por los hermanos Jorge y Fernando Silva Ponce se adjudicaron el primer y segundo lugar en sable.

Los resultados generales de las tres armas fueron los siguientes: Florete: 1º) Cadete Paulo, Escuela de Aviación; 2º) Cadete Bobadilla, Escuela de Aviación; 3º) Cadete Parodi, Escuela Militar. Espada: 1º) Cadete Quiroga, Escuela Militar; 2º) Cadete Avaria, Escuela de Aviación; 3º) Cadete Paulo, Escuela Naval. Sable: 1º) Cadete Jorge Silva Ponce, Escuela Militar; 2º) Cadete Fernando Silva Ponce, Escuela Militar; 3º) Cadete Enrique Ledhin, Escuela Naval.

Temuco organizará 5.o Nacional de Vóleibol

Fueron programados los partidos correspondientes a los torneos oficiales de reserva, damas —rueda final—, reserva varones, rueda de clasificación y la rueda de consuelo de reserva damas, torneos que controla la Asociación Santiago. El fixture es el siguiente: Esta tarde, Gimnasio de la Universidad Católica, 19.30 horas, Universidad de Chile "A" con Universidad de Chile "C", reserva damas; 20.30 horas, Universidad Católica "A" con Universidad Católica "B", reserva damas; 21.15 horas, Universidad Católica "B"; YMCA "B", reserva varones. Esta tarde, Gimnasio Israelita Maccabí, 19.30 horas: Maccabí-Universidad de Chile "B", reserva damas —torneo de consuelo—; 20.30 horas, Unión Española-Universidad Técnica, reserva, damas —torneo de consuelo—. Domingo, Gimnasio de la Universidad Católica, 10.15 horas: Unión Española "A"-Vida Sana, reserva varones; 11 horas, Universidad Católica "B"-YMCA "A", reserva varones. Lunes: Gimnasio Deportivo Nacional, 20.30 horas: Deportivo Nacional "A", Universidad de Chile, reserva varones; 21.30 horas, Deportivo Nacional "B"-Universidad Técnica.

La Federación Chilena de Vóleibol concedió a la Asociación de Temuco la organización del Sexto Campeonato Nacional, certamen que se realizará en la ciudad de la Frontera entre el 2 y 6 de noviembre próximo. En principio ya han aceptado intervenir las asociaciones de Iquique, Valparaíso, Naval, Santiago, Concepción, Osorno, y lógicamente, los organizadores.

Mañana se inicia en el Gimnasio de Universidad de Chile —Estadio Recoleta— un torneo abierto para equipos femeninos de división de honor. Los universitarios invitaron a este evento a los sextetos de Universidad Católica, YMCA, Unión Española. En la primera fecha juegan Unión Española-Universidad Católica; Universidad de Chile-YMCA.

Universidad Católica cursó invitaciones a los clubes provincial de Rosario y Comunicaciones, de Buenos Aires, para que participen en sendos torneos femeninos y masculinos que se realizarán entre fines de octubre y principios de noviembre. En el torneo Cuádruple Masculino junto a los dos elencos argentinos intervendrían Israelita Maccabí y la UC. En cuanto al triangular femenino, las damas de Comunicaciones enfrentarían a YMCA y la UC.

Nueva mesa directiva tiene la Asociación de Vóleibol de Santiago. Preside la Asociación, Guillermo Duarte; tesorero, Jorge Stark; secretaria, Yolanda Palacios; directores, Adela Cifuentes y Vicente González. Este directorio tendrá la responsabilidad de nominar al entrenador y los jugadores que intervendrán en el Campeonato Nacional de Temuco. Como primera medida se pidió al Cuerpo de Entrenadores una terna para elegir al coach para la selección.

Hispano y Campino juegan en torneo de básquetbol escolar

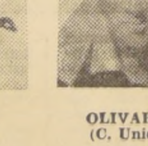
En dos canchas prosigue esta tarde el Campeonato Intercolegial Masculino de Básquetbol que controla la rama escolar del Club Deportivo de la Universidad Católica. En el Gimnasio de la UC., Alameda 357-A, habrá dos partidos. A las 14,30 horas se enfrentan los equipos división infantil de Hispano Americano con Luis Campino, y a las 15,10 lo harán los cuadros superiores de estos mismos planteles educacionales.

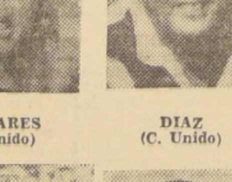
El resto de la programación que corresponde a la quinta fecha se cumplirá en el Gimnasio del Liceo Leonardo Murialdo, Santa Filomena 149. La programación es la siguiente: 14,30 y 15,10 horas, equipos infantiles y superiores de San Pedro Nolasco con Academia de Humanidades; 16,00 y 16,40 horas, infantiles y superiores de León Prado con Alonso de Ercilla; 17,30 y 18,10 horas, infantil y superior de Verbo Divino con La Gratitud Nacional.

Los partidos correspondientes a la cuarta fecha del torneo, jugados el miércoles, tuvieron los siguientes resultados: División Infantil: San Pedro Nolasco 21, Verbo Divino 8; León Prado 44, Sagrada Familia 11; Saint George's College 21, Academia de Humanidades 3. División Superior: San Pedro Nolasco 26, Vergo Divino 16; León Prado 39, Sagrada Familia 28; Saint George's College 45, Academia de Humanidades 29.

FOTO-FUTBOL







ARACENA (C. Unido) — SPENCER (C. Unido) — OLIVARES (C. Unido) — DIAZ (C. Unido)





VELASQUEZ (Wanderers) — VERDEJO (Wanderers) — ACEVEDO (Wanderers) — CABRERA (Wanderers)

FUTBOLERIAS

U. CATOLICA ENTRENO BAJO LLUVIA

Bajo lluvia entrenó U. Católica en la tarde de ayer en su Estadio Independencia. En el equipo católico casi todos están bien, con la única excepción de Adán Godoy, quien al caer se resintió de una antigua lesión a un hombro. Betta lució espléndido estado y jugará mañana ante Palestino. El plantel cruzado se concentró en Las Vertientes para su importante compromiso ante los palestinos.

El director técnico Fernando Riera sólo tiene una duda para la alineación del ataque, ya que Tobar está recuperado de su lesión, y Galarldo se encuentra en gran forma. La más probable formación del cuadro católico para su compromiso con Palestino será la siguiente: Vallejos o Godoy; Valdés, Villarroel y Sullivan; Laube e Isella; Betta, Prieto, Gallardo o Tobar, Fouilloux e Ibáñez.

RENUNCIARIA AMADOR YARUR A PALESTINO POR FALTA DE COOPERACION

Amador Yarur, presidente de Palestino, está muy molesto porque no ha recibido la colaboración económica ofrecida por parte de conspicuos socios de la institución. A tanto llegaría el malestar de Yarur que de no recibir la colaboración que precisa para la normal marcha de la entidad, presentaría su renuncia.

PROBLEMAS EN UN VIAJE DE LA "U"

Problemas para obtener transporte de regreso desde Copiapó tuvieron los integrantes del plantel de U. de Chile. No todos contaron con asientos en avión y tuvieron que volver por vía trrestre, soportando el pesado viaje en auto o microbús.

CAMBIOS EN U. ESPAÑOLA

Reaparecerá Nino Landa en el ataque de Unión Española frente a U. de Chile. Pero no actuará su hermano Félix. Su lugar lo ocupará Sepúlveda o Parra. Y en el arco hispano no es seguro que pueda jugar Nitsche, quien está muy resentido. En su reemplazo actuaría Trepiana.

MODIFICACIONES EN PALESTINO

De no poder jugar Juan C. Moreno en la valla de Palestino lo haría José Donoso en su lugar. Víctor Castañeda está en condiciones de reaparecer luego de la operación a las amígdalas a que fue sometido. Volvería a su lugar de zaguero izquierdo.

NOVEDADES EN U. DE CHILE

Varias probables novedades anuncian en U. de Chile. Podrían reaparecer Villanueva y Eyzaguirre para el encuentro con U. Española. Pero esto no es seguro. Como por otra parte Campos no está bien de su desgarro al cuello, y Araya está resentido, tendría que haber cambios en el ataque. Se dan los nombres de Alvarez, Marcos, Olivares, Oleniak y Leonel Sánchez para formar la delantera.

RICARDO SEPULVEDA VIAJO A EL SALVADOR

Ricardo Sepúlveda, joven delantero, que destacó en Green Cross y no tuvo mayor éxito en Colo Colo, viajó a El Salvador, contratado por dos años. El coach Hernán Carrasco fue quien lo recomendó, toda vez que él está desarrollando importantes labores de director técnico en dicho país. Sepúlveda viajó en jet de LAN, y ya debe estar instalado en El Salvador.

MANUEL CUESTA SE FUE A RECUPERAR A ARICA

El distinguido presidente de U. Española, Manuel Cuesta, viajó a Arica a reponerse de un shok nervioso que sufrió en el vestuario de su equipo, después del match que a última hora le empató Magallanes a Unión.

Es de desear que don Manolo se reponga muy pronto.

NOVIO DE LA SELECCION POSTERGA SU CASAMIENTO

Ignacio Prieto, uno de los novios integrantes del plantel seleccionado, postergó su matrimonio hasta los primeros meses del próximo año en vista de que se ha dilatado la serie eliminatoria en que participa Chile. Orlando Aravena, otro de los novios, mantiene la fecha de su casamiento para fines de octubre.

A EL SALVADOR viajó Ricardo Sepúlveda, joven y destacado jugador chileno. Se despide en la escalinata del jet de LAN que lo transportó.

RANGERS HOMENAJEARA AL CORONEL FELIX GUERRERO, EDECAN DE LA PRESIDENCIA

Esta noche serán ofrecidos un cóctel y comida en su honor. Y mañana se le rendirá un homenaje público en el Estadio Fiscal de Talca

Rangers rendirá sendos homenajes al coronel Félix Guerrero, Edecán Militar del Presidente de la República y Jefe de la Casa Militar de la Presidencia, en su calidad de antiguo y destacado socio del club talquino.

Hoy, a las 19 horas, será ofrecida en la sede de Rangers un coctel en honor del coronel Guerrero, y posteriormente una comida. Y mañana, antes del match entre Rangers y U. Calera, se le rendirá un nuevo homenaje al Edecán Militar de la Presidencia, en el Estadio Fiscal de Talca. El coronel Guerrero goza de generales simpatías entre sus conterráneos talquinos por su constante preocupación por la zona y muy especialmente por Rangers.

MAGALLANES... (De la Pág. 15)

SANTIAGO—O'HIGGINS

En el encuentro de fondo, a las 15.45 horas, se enfrentarán Santiago Morning, que ocupa el duodécimo lugar con 10 puntos —junto con Unión Calera— y O'Higgins cuarto en la tabla con 15 puntos, igual que Palestino.

El equipo bohemio viene de empatar a 3 con Unión Calera, después de ir perdiendo 3—0, mientras que el elenco rancagüino superó en su último compromiso a San Luis, por 1 a 0.

Santiago no podrá contar con Rolón, por haber sufrido éste una lesión. Su lugar lo ocupará J. Ramírez. Del equipo rancagüino no se tienen novedades. Las posibles formaciones de los rivales del match de fondo son las siguientes:

SANTIAGO MORNING (10 puntos): Irala; Collío, González y Madariaga; L. Ramírez y Esquivel; Páez, Leiva, Franco, Valenzuela y J. Ramírez.

O'HIGGINS (15 puntos): Zazzalli; Canelo, Vairo y Droguett; Valdivia y Guerra; Bedwell, Dagnino, Desiderio, Díaz y Zelada.

"Gustavo Pizarro" vs. "Sergio Vergara"

El Deportivo "Gustavo Pizarro" recibe mañana domingo 5 de septiembre, en su cancha (Cem. Gral.) al poderoso conjunto y actual puntero de la competencia, Deportivo SERGIO VERGARA. Este encuentro ha despertado gran interés en ambas instituciones.

El Deportivo "Gustavo Pizarro" hace un llamado a todos sus socios y simpatizantes para asistir a la cancha y alentar al club, quines tratarán por todos los medios deportivos no dejarse vencer, por el calificado rival.

La Directiva del Club Deportivo "Gustavo Pizarro" cita para mañana, a las 9.15 horas, al tercer cuadro, y a los siguientes jugadores del cuadro de honor: Luis Rosas, Carlos Donati, Julio Jiménez, Adolfo Varas, Carlos Matamala, Juan Godoy, Iván León, Jorge Errázuriz, Carlos Tejos, Antonio Cancino, Antonio Chacón. El cuadro de honor del Deportivo "Gustavo Pizarro" viene de ganar el clásico del barrio Independencia, al conjunto del Veneciano, por 1 tanto a 0.



REAPARECIO CON EXITO.— El capitán Helmuth Kushaar condujo al triunfo al caballo Jardín en la prueba Adiestramiento, categoría Principiantes del Concurso Hípico Oficial, que se está disputando en la Escuela de Caballería.

EQUITACION:

F. HORMAZABAL, PRIMER VENCEDOR EN QUILLOTA

Con la prueba reservada a los oficiales de la unidad, se inició ayer en el Jardín de Saltos de la Escuela de Caballería de Quillota, el Concurso Hípico Oficial (Temporada Primavera-Verano, correspondiente al calendario de la Federación Ecuestre de Chile.

El recorrido para oficiales de la Escuela de Caballería contó con la intervención de binomios, que derrocharon calidad y entusiasmo en pos del triunfo. Vencedor absoluto de la prueba, luego de dos desempates, fue Fernando Hormazábal, que guió a Ghislan no registró derribos. Segundo fue Eugenio [illegible] en Citación, con 4 faltas; tercero Carlos Alvarez, en [illegible] dernal, con 8 faltas. La prueba se cumplió en una cancha con 14 obstáculos, con alturas iniciales de 1.20.

Fuera de la prueba [illegible]da, se realizaron las de adiestramiento para las categorías principiantes y mediana. En principiantes, el triunfo correspondió a Helmuth Kushaar, que guió a Jardín; segundo, fue Eduardo [illegible] en Hombrzao, y tercero Ricardo Izurieta, en Hada Vista.

Patricio E[illegible] fue el triunfador en Adiestramiento Mediana, con el caballo Prete; segundo fue C[illegible] Paulsen, en Ciclón.

El Concurso Hípico continuará disputándose hoy según el siguiente programa: 8.30 horas, recorridos de [illegible] para caballos de segunda categoría y novicios, además recorrido reservado a las zonas. Por la tarde desde 15.30 horas, cuarta categoría y prueba Escuela de Caballería.

Dep. Bolocco debuta en fútbol de ADEC

Con numerosos encuentros prosigue esta tarde el Campeonato de Fútbol de la Asociación Deportiva de Empleados de Cajas, en disputa de la quinta fecha de la primera rueda.

Los diversos clubes que intervienen han brindado reñidos encuentros, en los que la capacidad y entusiasmo no han estado ausentes. La ADEC entidad que preside ya por más de diez años, el conocido dirigente Alfonso Alarcón Castro verá entonados sus certámenes con la incorporación de un nuevo instituto. Se trata del debutante Empleados de Bolocco.

La programación fijada para hoy es la siguiente: Cancha Hipódromo Chile (Avenida F. Vivaceta 2456). 14.30 y 16 horas: Deportivo EE. del Hipódromo Chile con EE. de Pizarreño. Turno, Deportivo Obras Sanitarias; árbitros de la Asociación de San Miguel. Cancha Madeco (Ureta Cox 830, San Miguel): 14.30 y 16 horas: Empleados de Madeco con Empleados de Reineco; cancha Prat (Cinco de Abril con Los Alerces): 14.30 y 16 horas: Caja de Ahorros de los EE. Públicos con Dirección de EE. Registro Civil - Identificaciones. Turno, a primera hora, Gleisner, y a segunda, Ahorro EE. con Públicos.

Cancha VESTEX (Gamero 2756, Pobl. JAR. Nº 1)— 14.30 y 16 horas: EE. de Bolocco con EE. de Televisión. Turno, Obras Sanitarias y árbitros San Miguel.

Las segundas divisiones tendrán una espera de [illegible] minutos, por lo cual podrán iniciarse a las 14.45 horas.

Riera se fue a Las Vertientes sin ver al emisario de Racing

El problema de la posible ida del director técnico se habría trasladado en U. Católica a la búsqueda de su sucesor ante la renuncia de A. Prieto

Hasta que Fernando Riera se fue a Las Vertientes, al anochecer, al frente del plantel de U. Católica, no había tomado contacto con él un emisario que le anunció Racing para finiquitar su contratación. Se tiene entendido que el representante del club argentino debe arribar, a más tardar, entre hoy y mañana. En todo caso, y cualquiera sea la decisión que tome Riera ante la oferta de Racing, es indudable que ningún pronunciamiento oficial entregará hasta el lunes, porque su preferente preocupación en este fin de semana es el match de U. Católica con Palestino.

Parece que Fernando Riera ya tiene decidido irse a Racing. Pero en todo caso, U. Católica le entregó las condiciones finales que hagan viable la renovación de su contrato. Cabe destacar que en estas condiciones no tiene que ver fundamentalmente la parte económica, sino que más bien planteamientos de carácter administrativo para el mejor desempeño de su trabajo. Y también es éste el aspecto que tiene pendiente con Racing, toda vez que el instituto argntino ya le dio el conforme a los 20 mil dólares de prima y sueldo de alrededor de 150 mil nacionales, que puso como condición para un contrato de 18 meses.



NADA DEFINITIVO [illegible] en la ida de Riera a [illegible]

Estrictamente ligada con la situación que mantiene Fernando Riera con U. Católica está la renuncia de Andres Prieto. Porque, como es lógico, personeros de la UC pensaban que, en el caso de irse Riera a Racing, bien podría haberlo sucedido Prieto en el cargo. Sin embargo, la renuncia de éste ha creado un nuevo problema al directorio de U. Católica, mucho más tomando en cuenta que Prieto ha anticipado que en ningún caso seguiría en el club católico en el caso de irse Riera.

Así las cosas, sólo el tiempo dirá qué pasará en relación al equipo técnico de la UC.

LOS ARBITROS

Los siguientes árbitros controlarán los encuentros que por los Campeonatos Profesionales de Fútbol de primera y segunda división se disputarán entre hoy y mañana:

PRIMERA DIVISION: Magallanes-La Serena, José L. Silva; Santiago Morning-O'Higgins, Mario Gasc; U. de Chile-U. Española, Lorenzo Cantillana; U. Católica-Palestino, Rafael Hormazábal; Rangers-U. Calera, Carlos Robles; San Felipe-Wanderers, Luis San Martín; Coquimbo-Colo Colo, Jaime Amor; [illegible] Audax Italiano, Víctor [illegible]; San Luis Green Cross; [illegible] muco, Claudio Vicuña.

SEGUNDA DIVISION: [illegible] ría-Ferrobádminton, [illegible] Emhart; U. Técnica-[illegible] pato, René Bulnes; [illegible] Luis Cruz, Sergio [illegible]; San Bernardo-Municipal [illegible] tor Palma; Ñublense-[illegible] tonio, Héctor Toro, y [illegible] dino-Ovalle, Walter [illegible]

AUDICION RADIAL INAUGURA HOY EL MONUMENTAL DE [illegible]

El Campeonato Monumental de Fútbol de los Barrios que auspicia la Compañía de Cervecerías Unidas, recibirá desde esta noche, a las 20.30 horas, un nuevo estímulo en favor de sus cientos de clubes afiliados.



Tito Moreno

En el horario comprendido de 20.45 a 21 horas, de la Audición "Pregón del Aire", de CB-154, RADIO CERVANTES, da comienzo esta noche a su Audición "Chile Deportivo", con amplios comentarios de todo el desarrollo del Torneo Nº 1 del Fútbol Popular de nuestro país; Programas, entrevistas, resultados de los partidos al día, puntajes, etc., se darán a conocer diariamente a la hora señalada.

La audición inaugural de esta noche, estará dedicada [illegible] reportajes que se harán en la sede social, bajo la dirección de Juan Venegas, y [illegible] Orlando Araya Quezada; locución de Tito Moreno Rojas, presidente del Comité Ejecutivo. Desde el lunes, amplios [illegible] mensaje a todas las sedes. [illegible] y comentarios del Campeonato.

...ES LECTORES DE "LA NACION" VERAN EL MATCH CHILE-ECUADOR:

...OS PASAJES SERAN DONADOS POR TURISMO EXPRESO PULLMAN S.A.

A una de sus etapas más interesantes, ha en... ...do el concurso FOTO-FUTBOL, de LA NA... ...ION, que con el mejor de los éxitos ha estado ...nizando el diario de los deportistas.

Una de las atracciones máximas del concurso, ... duda alguna, es la que dice relación directa ... los premios, todos ellos de indudable valor, ... que han pasado a constituirse en especial in... ...tivo.

Desde diferentes puntos del país, han esta... llegando cartas destinadas a BUZON FOTO-... ...TBOL, sección que cumple con el deber de informar a los concursantes de todos y cada uno de los detalles del concurso, especialmente de las bases, varios de cuyos puntos aún no están bien claros.

VIAJE AL PERU.— Turismo Expreso Pulman S. A., representada en Santiago de Chile por TURISMO WHIPPLE, ha donado un premio consistente en tres pasajes Santiago-Lima-Santiago, ida y vuelta y con todos los gastos pagados, más 3 entradas para presenciar el encuentro Chile-Ecuador, por las eliminatorias del Campeonato Mundial de Fútbol, cuyas finales se llevarán a efecto en 1966, en la ciudad de Londres, teniendo como uno de sus principales escenarios el legendario y famoso Estadio de Wembley.

LOS OTROS PREMIOS

Otros de los grandes premios del concurso FOTO-FUTBOL lo constituyen un auto FIAT, distribuido por ANTIVERO; un televisor GELOSO, de la firma BONACIC y CARO; 12 pelotas de fútbol SUPERSEDERAP, de la acreditada firma de ATILIO PAREDES GALAZ. Cada balón cuenta con 28 cascos y pertenece al grupo de "las oficiales"; discos y planchas eléctricas, de RADIOLANDIA, de JOSE RICART Y CIA.; finas cuchillería de la fábrica MIAMI; libros, finamente empastados, de LIBRERIA RENACIMIENTO.

Los premios semanales: un par de zapatos "ALONSO DRIBLING", de CASA ALONSO E HIJOS; delantales de la fábrica JULIN SERRA; discos singles 45, de RADIOLANDIA; comidas o almuerzos del Restauranet GERMANIA, y fotos color.

...Y, EL QUINTO SORTEO DEL ...NCURSO "FOTO-FUTBOL"

..., a mediodía, en el hall central ...rio LA NACION, se llevará a ... el quinto sorteo del gran con... FOTO-FUTBOL, que con el me... los éxitos ha estado llevando a ... el diario de los deportistas.

...s aquellos concursantes que, ... participar en el acto de sortear ...eros premiados, pueden alcan... nuestras oficinas, y, presenciar ...s diversas alternativas.

Los premios del gran concurso FOTO-FUTBOL, y, especialmente para el sorteo semanal, son los siguientes:

Un par de zapatos ALONSO DRIBLING, de CASA ALONSO E HIJOS; un delantal de la fábrica de JULIN SERRA; dos almuerzos o comidas en el RESTAURANTE GERMANIA, y un disco single RADIOLANDIA, y FOTOS COLOR DE SU EQUIPO FAVORITO.



EL RESTAURANT GERMANIA, más de 40 años sirviendo de lo mejor a la capital chilena, entró también al concurso FOTO-FUTBOL, que hace millonarios. En el grabado, un aspecto de la diaria concurrencia que asiste al famoso restaurant metropolitano.

PARTE INTERESCOLAR ATLETICO FEMENINO

Esta tarde, se inicia el IX Campeonato Interescolar Femenino de Atletismo que se efectuará en el Estadio Nacional bajo la organización del Atlético Santiago.

El programa de la jornada inaugural de este torneo que reunirá a la casi totalidad de los colegios particulares, es el siguiente:

13,30 horas, 50 metros planos, series, intermedia; 14,00 horas, 50 metros planos, series, superior; 14,00 horas, salto alto, superior; 14,00 horas, salto largo, infantil; 14,15 horas: lanzamiento pelota, preparatoria; 14,15 horas, lanzamiento bala, superior; 14,30 horas, lanzamiento disco, intermedia: 14,30 horas, 55 metros vallas, series, infantil; 14.50 horas: 80 metros planos, series, intermedia; 15,20 horas: 50 metros planos, series, preparatoria; 15,50 horas: 80 metros planos, series, superior; 15.50 horas, lanzamiento pelota, infantil; 16 horas: salto alto, preparatoria; 16,15 horas: lanzamiento disco, superior; 16.20 horas, salto largo, intermedia; 16.20 horas: 50 metros planos, series, infantil; 16,50 horas: 70 metros vallas, series, intermedia; 17,10 horas: 75 metros vallas, series, superior; 17,30 horas, 50 metros planos, semifinal, intermedia; 17.40 horas: 50 metros planos, semifinal, superior; 17,55 horas: 50 metros planos, semifinal, preparatoria; 18,10 horas: 50 metros planos, semifinal, infantil; 18,20 horas, posta 5 x 80 metros, intermedia; 18,45 horas: posta 5 x 80 metros, superior.

La Liga Manhattan finaliza 1ª rueda

Con cinco partidos se pone término mañana a la primera rueda del Campeonato Oficial de Fútbol de la Liga Manhattan. El calendario de encuentros y horarios es el siguiente: **Cancha 9 del Estadio Nacional:** 9.30 horas, Dragones con Insuperables, turno Galaxia; 10.45 horas, Tres Antonios con Pirineos, turno Dragones; 12 horas: Galaxia con Del Inca, turno Tres Antonios. **Cancha 19:** 10.10 horas, Escorpión con Atenas, turno Futbolito; 11.20 horas Real Lira con Futbolito, turno Atenas. Arbitros de la Liga Universitaria.

...arto Aniversario ...lebra el Deportivo ...turno de LA NACION

...na cena íntima, y con la presencia de las autoridades de esta casa periodística, celebra sus cuatro años ... el Club Deportivo NOCTURNO del Diario ...CION. Este acto se efectuará hoy, a la mediana... en el Restaurante El Mundo, de calle San Diego, y ... la cuenta del presidente de la institución, se ... los premios a los campeones de Baby-Fútbol, ...portistas más destacados, y se hará la entrega de ... los nuevos dirigentes elegidos.

... institución tuvo su nacimiento el 4 de septiembre ... 1961, y fue fundada por el personal nocturno ... casa, con el fin de desarrollar actividades depor... ...turales y sociales. En esta forma, a las direc... ...les ha correspondido actuar han tenido desta... ...ticipaciones en competencias deportivas y socia... ...dándose los éxitos que año tras año se obtienen ...ailes pro fondo Pascua, cuyas utilidades en su ... son destinadas para el tradicional regalo de ...o. En lo que respecta a la parte deportiva, ...n equipos de baby-fútbol, pimpón, y sus dos ... de fútbol, que en la actualidad participan en la ...cia interna que organiza el Deportivo Diurno de ...resa, en La Palmilla.

...er Directorio fue ...or destacadas per... ...a labor sirvió de ...a las que le han ... Como presidente, ... Díaz; secretario, ... Silva; tesorero, ...doval; y directores, ...Cárcamo, Sergio Fi... Carlos Undurraga y ...errera.

...mente dirige los ... de este club depor... ...anke Valdebenito ... secretario, Gastón ... Magnan; tesorero, ... Ramírez Nieva, y ... Manuel Morales ... y Omer Jaramillo. ...es tradicional, to... ...años en esta fecha ... la Directiva, y recientemente se eligió la que regirá los destinos para el período 1965-66, quedando constituida de la siguiente forma: presidente, Luis Sandoval; secretario, Enrique Alegría tesorero, Carlos Maldonado, y como directores, Jorge Berbelagua, Lautaro Ponce de León, y Angel Díaz Bascuñán. Esta directiva recibirá el mando esta noche, en la Cena de Aniversario.

El programa de festejos consulta también un partido de fútbol entre los equipos "A" y "B", en La Palmilla, a las 15.30 horas. A este acto deportivo también han sido invitadas las autoridades de la empresa.

Hockey:

Bata, actual puntero, enfrenta a Ceatoleí

Esta tarde prosigue el Metropolitano de Hockey sobre Patines que controla la Asociación Santiago.

Por la undécima fecha se cotejarán los cuadros siguientes: Cancha Estadio Español. 16 horas, Miguel León Prado con Estadio Español, en segunda división; árbitro, Recaredo Madrid. Cancha Estadio Ferrobádminton, 16,30 horas: Chunchito con Técnicos Industriales, 2a. división; árbitro, Héctor Cerón.

Domingo. Cancha Audax Italiano, 9,30 horas: U. Técnica con U. Católica, juvenil; árbitro, Patricio Correa. 10,30 horas: U. Técnica con U. Católica, 2a. división; árbitro, Teodoro Gamboa. 11,30 horas: U. Técnica con U. Católica, 1a. división; árbitro, Carlos Castillo.

Cancha Estadio Ferrobádminton: 10,30 horas: Ferrobádminton con Pedagógico, 2a. división; árbitro, Pedro Armijo. 11,30 horas: Ferrobádminton con Pedagógico, 1a. división; árbitro, Néstor Valenzuela; cancha Bata de Peñaflor. 11 horas: Thomas Bata con Ceatoleí, 2a. división; árbitro, Víctor Pereyra. 12 horas: Thomas Bata con Ceatoleí, 1a. división; árbitro, Eduardo Espinoza. Cancha Coliseo de Viña del Mar, 11,30 horas: Estadio Italiano con Ciclón, 2a. división. 12.30 horas: Estadio Italiano con Ciclón, 1a. división; árbitro, Teodoro Aliaga.

Liga Agua Potable inicia campeonato de Fiestas Patrias

Hoy, a las 11 horas, en su Estadio se desarrollará el programa del Campeonato de Fiestas Patrias de la Liga Deportiva Agua Potable, organizado por el Departamento de Bienestar, al cual han sido invitados en forma especial Juan Saldivia V., administrador de la Empresa; Gastón Cerón L., subadministrador; Jorge Aguirre S., administrador del Servicio de El Canelo; Javier Díaz S., Jefe de Relaciones; Oscar Téllez Y., jefe Sección Bienestar; Mariano Vásquez B., Jefe Sección Personal, y todos los jefes de las respectivas secciones de la Empresa y El Canelo.

Se dará comienzo con un desfile de los clubes de la Empresa participando los deportivos: El Canelo, Of. Central, Maestranza, Establecimiento, Vizcachas, Moval, Distribución y Deportes La Reina, efectuándose los siguientes partidos: a las 12 horas, Deportes La Reina con Vizcachas, turno El Canelo; 13.30 horas: El Canelo con Moval, turno La Reina; 15 horas, Maestranza con Establecimiento, turno Distribución, y 16.30 horas: Oficina Central con Distribución, turno Moval. Todos estos partidos serán por eliminación.

Duro partido tendrá Central de Compras

Con sus tres equipos de fútbol enfrentará esta tarde el Deportivo "Departamento Central de Compras del Servicio Nacional de Salud", a los capacitados integrantes del Enlozados Fantuzzi, en la cancha que estos últimos poseen.

Ambas entidades disputarán un balón mediante puntaje acumulativo. Los terceros cuadros empezarán a medirse a las 14.30 horas.

TORNEO ASCENSO:

U. TECNICA SALE AL PASO DEL PUNTERO HUACHIPATO

Con un programa doble, a jugarse en el Estadio de Universidad Técnica, esta tarde, se dará comienzo a la séptima fecha de la segunda rueda del campeonato de ascenso.

En el preliminar, a iniciarse a las 13.45 horas, se cotejarán Iberia, colista, con nueve puntos, y Ferro, que tiene 18. En el match básico, Universidad Técnica, con 16, recibirá al puntero Huachipato, que tiene 22 puntos.

LIBERONA, el peligroso delantero de Universidad Técnica, puede ser el hombre encargado de llevar a su cuadro al triunfo, ante el puntero Huachipato.

Jugarán de fondo en el Estadio de Universidad Técnica.— En el match preliminar de esta tarde, lo harán Iberia y Ferrobádminton

IBERIA — FERRO

Tanto los ibéricos como los tiznados necesitan imperiosamente vencer, para así superar su actual ubicación en la tabla. En forma especial, Iberia, que viene de caer derrotado 2x0 por Huachipato, por lo que se ubicó colista, a una distancia de cuatro puntos de sus más cercanos competidores. Ferro, por su parte, sólo empató a uno con San Bernardo, en su propio reducto, brindando una de las peores actuaciones en lo que lleva el certamen. Los tiznados no pierden las esperanzas de salir adelante, para entrar de lleno a la disputa de los primeros lugares. En su anterior partido, estos mismos rivales empataron a un tanto, lo que da iguales posibilidades de vencer a ambos cuadros.

U. TECNICA - HUACHIPATO

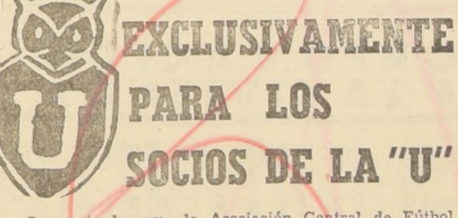
Los sureños de Huachipato, actual líder del irregular torneo ascensorista, tendrán, frente a los estudiantes técnicos, un rival serio, que viene de empatar como visitante de Ñublense. Los usineros, en su última actuación en canchas santiaguinas, fueron derrotados por Municipal, perdiendo, de paso, la punta del certamen, que con enormes dificultades logró reconquistar. Es, por lo tanto, su compromiso ante los técnicos doblemente importante, ya que tratarán de superar su pobre actuación anterior, y pagar así la deuda que tienen con los escasos aficionados santiaguinos.

Baby fútbol infantil continúa esta tarde

Desde las 15 horas de hoy se dará comienzo a la disputa de la segunda fecha del Campeonato Mundial Infantil de Baby Fútbol, organizado por la Escuela Fiscal N.o 51 de la Población Villa Sur.

El programa será el siguiente:

Hoy, 15 horas: España con Suiza; 16 horas: Inglaterra con Hungría. Domingo, 10 horas: Uruguay con Brasil; 11 horas: Alemania con Colombia, y 12 horas: Chile con Italia.



Las entradas que la Asociación Central de Fútbol ponga a disposición de la "U" para el Clásico Universitario, se destinarán exclusivamente a la atención de los socios del Club. En tal virtud, se ruega al público en general, interesado en adquirir entradas para este espectáculo, no solicitarlas a nuestra institución, porque está imposibilitada de atender los pedidos.

A los dirigentes actuales, ex presidentes del Club y de la Rama de Fútbol, Socios Vitalicios y Medalla de Oro, Decanos de las Facultades y Directores de las Escuelas Universitarias que tienen una reserva oficial de entradas para estos casos, se les comunica que el plazo para la cancelación de dichas entradas vence impostergablemente el miércoles 15 del presente, a las 12 horas.

A los socios de la "U" en general, se les atenderá en las boleterías del Estadio Nacional, el día que oportunamente se indique.

EN FECHA PROXIMA SE DARA EL PRECIO DE LAS ENTRADAS

LA GERENCIA



CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS PARA LA ADQUISICION DE LOS LOCALES COMERCIALES DE LA POBLACION "SIMON BOLIVAR" DE SANTIAGO

Se pone en conocimiento de los interesados, que las propuestas públicas para la adquisición de los locales comerciales ubicados en calle San Pablo Nos. 4679, 4905, 4909 y 4933, Roles 130. 468, 469 y 474 de la Población "SIMON BOLIVAR", de Santiago, se abrirán el jueves 16 de septiembre del año en curso, a las 10 horas, en la Oficina del Subdepartamento de Propiedades, Alonso Ovalle Nº 894, segundo piso.

Las ofertas deberán acompañarse de una Boleta de Garantía o Vale-Vista, por un valor correspondiente al 5% del precio mínimo del local que se interesen en subastar. Estas Boletas o Vale-Vistas están destinados a responder de la seriedad de las ofertas y del cumplimiento de ellas en caso de que los proponentes se adjudiquen las respectivas propuestas.

Los precios de venta se pueden pagar al contado o a plazo. En este último caso, se exigirá un mínimo del 20% al contado y el saldo dentro de un plazo no superior a cinco años, con un interés del 4% anual y del 1% mensual, en caso de mora, siendo reajustable dicho saldo de precio, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 77 del D.F.L Nº 2, de julio de 1959.

Los locales serán adjudicados a aquellas personas que formulen las ofertas más altas. En igualdad de precio, se preferirá a los que ofrezcan mayor cuota al contado. No obstante, la Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de rechazar las ofertas si así lo estimare conveniente para sus intereses.

BASES Y ANTECEDENTES en las Oficinas del Subdepartamento de Propiedades, Alonso Ovalle Nº 894, segundo piso, todos los días de 15 a 17 horas.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.

Hipódromo Chile

Domingo 5 de septiembre de 1965

Los caballos marcados con asterisco, tuvieron tropiezos en su última actuación.

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— 11a. serie.— A las 7.45 horas.

12	1 Cruzeiro	54	8	H. Vilches	E. Valenzuela
4—2—9	2 Andavete	53	7	V. Bravo	M. Martínez
0	3 Britannicus	53	11	L. Fuentes	J. Maldonado
3—4—6—14	4 Evento	53	13	L. Aros	F. Galleguillos
0—15	5 G. del Carm.	53	1	C. Ibarra	M. Araneda
0—0	6 Mi Ranita	53	15	L. Caroca	H. Parra
2	7 Petitero	53	6	O. Hermosilla	E. Barticevic
14	8 Pechoño *	52	10	R. López	J. Posadas
REAPARECE	9 Pudor	51	12	V. Ubilla	J. Posadas
0—13	10 Catalán	48	9	M. Campos	J. Posadas
0—7	11 Petisa	52	4	B. Campos	E. Bécar
2—11—9	12 Nildita	51	3	F. Venegas	L. Santos
0	13 Busca Oro	50	5	A. González	H. Yáñez
5—8	14 Gazal	50	2	N. González	A. Amaro
5—4	15 Arriba	48	17	L. Rivera	E. Valenzuela
6	16 D. Ernesto	47	18	O. 2.o Castillo	A. B. García
5	17 Policasta	46	14	Hugo Pilar	N. Peralta
5—9	18 Ambicionero	46	16	G. Fernández	A. Donati

CORRAL: 8 con 9 y 10.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.10 horas.

0—8	1 Adismón *	56	10	O. 2.o Castillo	E. Beuzenberg
6-10c-12c-4	2 Arrocero *	56	16	E. Guzmán	J. Castro
Reaparece	3 Bohemio	56	11	G. Fernández	O. Becerra
9c	4 Bom Bom	56	8	J. Sepúlveda	C. Tapia
Reaparece	5 Caliché	56	13	H. Vilches	L. A. Orellana
9	6 Cochrane	56	5	M. Díaz	H. Gazmuri
5	7 Cuchufli	56	7	B. Campos	F. Castro
6c—2c—8c	8 Fortunato	56	9	A. González	O. Jara
Reaparece	9 I. Segundo	56	6	G. Farfán	C. Santos
Reaparece	10 Navavit	56	3	D. Cerda	J. Suárez
12c—6—2	11 Palmoteo	56	15	M. Sánchez	L. Toledo
Reaparece	12 Pensador	56	1	L. Aros	E. Castillo
0	13 R. del Maule	56	12	M. Alquinta	A. Valenzuela
Reaparece	14 Scorpius	56	2	J. Pacheco	O. López
6—6	15 Tirano	56	4	L. García	J. Muñoz R.
12	16 Yashim	56	14	C. Ojeda	H. Yáñez

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 8.35 horas.

Reaparece	1 Acertijo	56	3	V. Bravo	F. Gazmuri
Reaparece	2 Bucaneer	56	16	O. 2.o Castillo	O. Lizama
Reaparece	3 Cartacho	56	10	A. González	J. Suárez
DEBUTANTE	4 Chuttie	56	7	N. González	P. Briones
17	5 Descubridor	56	5	J. García	J. H. Medina
Reaparece	6 Edicto	56	6	R. Hermosilla	A. López
13c	7 Fortuito	56	9	N. N.	M. Norambuena
Reaparece	8 Virgilio	56	15	J. Martínez	R. Maggi
0—14	9 Grandioso	56	13	J. Marín	H. Cisternas
6—9	10 Griterio	56	8	J. Eguren	E. Beuzenberg
DEBUTANTE	11 Locomóvil	56	11	A. Salas	D. Miranda
14	12 Naruz	56	1	C. Díaz	A. Luna
10c	13 Pemehue	56	4	H. Salas	J. M. Baeza
11	14 Polaris	56	12	S. Pradenas	J. Melero B.
0—13	15 Sauterness *	56	14	N. N.	E. Bécar
DEBUTANTE	16 Vigilante	56	2	J. Amestelly	J. Castro

CORRAL: 7 con 8.

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— A las 9 horas.— 10a. Serie.— (Primera Válida para la Apuesta Doble).

2—10	1 Aplaudido	53	2	A. Salas	A. Orellana
7—12—12	2 Atocongo	53	3	B. García	E. Muñoz
13c—12c—8c	3 Egida	53	5	F. Venegas	S. Fuentes
8—4—7	4 Bisonte	52	7	L. Caroca	V. Contreras
5	5 Bonachona *	52	8	S. Pradenas	L. Toledo
1—14	6 C. Girl	52	13	C. Moreno	A. Amaro
6—4	7 Teodulo	52	9	J. Barrios	E. Rodríguez
11—15—15	8 D. Teresa	52	10	L. Muñoz	A. Petit
7—3	9 Mi Millaray	52	4	G. Farfán	E. Barticevic
15c—4—2	10 Chipriota *	51	18	G. Meneses	L. Castro R.
6—3—1	11 Fontanet	51	11	J. Eguren	M. Araneda
0—0—1	12 Insolación *	51	17	E. González	D. Torres
5—8—7	13 Giambattista	51	14	J. Pacheco	A. Valenzuela
0—3	14 Mostacera	50	16	N. González	E. Bécar
10—9—9	15 Quemadero *	50	6	D. Cerda	E. Valenzuela
16	16 T. Rubio	50	12	L. Hevia	N. Peralta
7—6—5	17 La Voz	49	15	M. Sánchez	H. Parra
11—10—6	18 Toyopet	49	1	U. Gaete	R. Castillo J.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional.— A las 9.30 horas.— Serie "D".— (Segunda Válida para la Apuesta Doble).

7—9	1 Abelardo	56	2	E. Naranjo	J. Posadas
Reaparece	2 Alcino	56	12	N. González	R. Bernal G.
Reaparece	3 Alcornoque	56	3	G. Jorquera	O. Silva
Reaparece	4 Caroni	56	9	J. Sepúlveda	C. Pérez
DEBUTANTE	5 Color	56	8	G. Meneses	P. Briones
Reaparece	6 Creso	56	14	A. González	H. Gazmuri
16	7 Chamberlain	56	11	J. Eguren	U. Duque
Reaparece	8 Dragomirov	56	5	O. 2.o Castillo	O. Lizama
14c—13	9 Federal	56	7	B. Campos	T. Bustos
0	10 Gran Señor	56	6	C. González	G. Avila
4c—15c	11 Gustador	56	16	G. Farfán	A. Ramírez
Reaparece	12 Luzeiro	56	1	L. Aros	H. González
Reaparece	13 Pavese	56	4	R. Hermosilla	R. Parra
Reaparece	14 Pescadito	56	15	J. M. Aravena	L. Santos
14	15 Shimaneku	56	10	H. Vilches	E. Valenzuela
13c	16 Vital	56	13	E. Guzmán	J. Castro R.

SEXTA CARRERA.— 1.200 metros. — Condicional.— A las 10 horas.— Serie "A". — (Primera Válida para la Apuesta Triple Inicial).

0—7	1 Caraván	56	3	A. González	H. Gazmuri
12c	2 Curazao	56	11	R. Hermosilla	A. Ramírez
Reaparece	3 El Patrón	56	14	P. Ulloa	E. Inda G.
12	4 Gran Don *	56	1	J. Pacheco	M. Rendic
15c—5	5 Guarico	56	9	E. Soto	J. H. Medina
Reaparece	6 John Hunt	56	8	B. Campos	A. Valenzuela
2—4	7 L. and Luck	56	5	L. Aros	H. Galaz
6—11	8 Lucky Dream	56	6	S. Pradenas	E. Beuzenberg
Reaparece	9 Mont Louis	56	4	J. Eguren	F. Olave
Reaparece	10 Negro el 8	56	15	J. Barrios	A. Muñoz
4	11 Osado	56	10	I. Sandoval	L. E. Toledo
3—4	12 Platán	56	13	E. Araya	J. B. Castro
4	13 Profumo	56	16	J. Martínez	R. Maggi
2	14 Thuban	56	2	G. Jorquera	A. Castro
9—8—6	15 Trago de Vino	56	12	H. Vilches	L. A. Orellana
13c—3	16 Yaverán	56	7	J. M. Aravena	L. Santos

SEPTIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 3a. serie.— A las 10.30 horas.— Segunda válida paar la triple "Inicial".

8—11—8	1 Yankee	59	2	P. Ulloa	L. Santos
8	2 Toffana	53	4	C. Paredes	L. Santos
10—6—11	3 F. Sinatra	57	13	M. Alquinta	A. Sepúlveda
1—13	4 Zoquete	55	5	F. Toro	H. Miranda
15	5 Siembra	49	16	A. Salas	H. Miranda
6c—2c	6 S. Love	54	1	J. Amestelly	J. Castro R.
5c—9c	7 Chambery	52	9	J. Duarte	J. Salas
7	8 Tío Pollo *	51	3	G. Jorquera	L. A. García
2—7—8	9 Mirasierra *	50	10	M. Sánchez	H. Parra
7—2—4—7	10 Cariñoso	50	11	E. Suárez	A. Proschle
12c—1—6	11 Casi Zorro	50	14	H. Pilar	J. Suárez
1	12 Novice	49	8	O. 2.o Castillo	A. Vodanovic
1—3—4c—3	13 Baurú	48	12	A. Parra	A. Lab
2—1	14 Tunecino	47	15	S. Alcaide	E. Núñez
7—5	15 Amir	45	7	A. González	H. Gazmuri
16—13	16 Noctámbulo	45	6	Hugo Pilar	H. Yáñez

NOTA.— CORRALES: 1 con 2 y 4 con 5.

OCTAVA CARRERA.— 1.200 metros.— Carrera Especial. —A las 11 horas.

10	1 Ras' Paddock	61	9	P. Ulloa	A. Gutiérrez
4c—1—5	2 Aristócrata	58	4	G. Jorquera	O. Silva
3—5—6	3 Baribal	57	2	E. Araya	A. Sepúlveda
7—3	4 Dadivoso	56	3	E. Naranjo	Mig. Valenzuela
6c—7c—11c	5 Watusy	52	6	B. García	J. Castro D.
REAPARECE	6 Esquel	51	8	L. Caroca	R. Villa
REAPARECE	7 Barry Norton	50	1	J. Duarte	Cris. Muñoz G.
1c—2—1	8 Cuncumén	50	11	J. Toro	M. Araneda
5—9	9 Rebotado *	50	7	J. Martínez	A. Sepúlveda
2	10 L. de Arabia	49	10	J. Amestelly	J. Castro R.
7—7	11 Luna Blanca	48	12	A. Salas	R. Rabello
8—5	12 On Benja	46	13	A. Parra	J. Suárez
3—11—1	13 Guasita	45	5	N. N.	A. Petit

NOVENA CARRERA.— 1 500 metros.— 4a. serie.— A las 11.35 horas.— Tercera válida para la Apuesta Triple "Inicial".

3—7	1 A. Cider	54	4	J. Barrios	A. Sepúlveda
13—8c—11	2 Cachivache *	53	13	E. Soto	A. Sepúlveda
8—5—1	3 Metal Rojo	53	5	N. González	L. López
7c—2c	4 Monokini	53	17	F. Toro	J. M. Baeza
REAPARECE	5 Barrio Nuevo *	52	15	L. Hevia	L. A. Orellana
11—10—14	6 Canio	52	6	S. Allende	M. Araneda
1c—0c—6c	7 Mauloso	52	16	L. Caroca	O. Jara
11c—8—0c	8 Bolívar	51	1	E. Suárez	Alv. Breque
5—2	9 Vandolena	51	8	G. Meneses	E. Bécar
2—5—2	10 Betty	50	2	J. Amestelly	J. Castro R.
REAPARECE	11 Auditora	50	3	J. Martínez	E. Inda G.
REAPARECE	12 Espadón	50	14	H. Olguín	Fdo. Castro
5—1	13 Maltrato	49	10	M. Sánchez	H. Parra
1—12—3	14 Yuma	48	7	J. Latorre	O. López
6—6—8	15 Piccolino	48	11	S. Alcaide	E. Núñez
3c—3c—3c—7	16 Sassoon *	48	9	J. M. Aravena	A. Valdés
5	17 Shelltox	47	12	O. 2.o Castillo	G. Avila

NOTA — CORRAL: 1 con 2.

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 9a. serie.— A las 12.10 horas.— (Primera válida para la Triple Final.)

6—14—5	1 Al Pasar	54	3	E. Suárez	L. A. García
6—1	2 Transado	54	1	L. García	O. Lizama
12	3 Don Marcos	53	13	V. Bravo	A. Lab
8—7—5	4 Fragment	52	12	H. Pilar	L. Santos
9—1	5 Pudú	52	8	F. Toro	S. Miceli
3c—14c—7	6 Pandax	52	16	G. Farfán	E. Barticevic
6	7 Ricachón	52	17	M. Fernández	A. Vodanovic
11—4	8 Big Prince	51	15	M. Alquinta	E. Scala
2—14	9 Filemón *	51	5	B. García	J. Melero B.
16c—6	10 Cautiva	51	6	M. Sánchez	P. Briones
14—10c	11 Horóscopo	51	2	F. Venegas	H. Inda
15c—7c—14c	12 Meseta	51	7	H. Olguín	V. Cepeda
4—5—2	13 Intuición	50	18	J. Amestelly	J. Quinteros
0—1—3	14 Hill Boss	49	15	G. Meneses	V. Contreras
2—9	15 Nervi	49	4	[illegible]	L. Toledo
18	16 Murtón	49	10	C. Paredes	A. Muscatt
14—3	17 Purrehuín *	49	9	E. Peña	A. Ramírez
Reaparece	18 Skyros	49	11	J. Latorre	S. Gajardo

PRESUNTOS FAVORITOS (HIPODROMO CHILE)

	1a. carrera	2a. carrera	3a. carrera	4a. carrera	5a. carrera	6a. carrera	7a. carrera
JOHN TIMBA	Nildita, Mi Ranita, Evento	Cuchufli, Palmoteo, Arrocero	Vigilante, Virgilio, Acertijo	Quemadero, Mi Millaray, Teodulo	Color, Alcornoque, Abelardo	Thuban, L. and Luck, Platán	C. Zorro, Zoquete, Baurú
EL DIARIO Ilustrado	Andavete, Mi Ranita, Petitero	Arrocero, Cuchufli, Tayavit	Cartacho, Virgilio, Vigilante	Atocongo, Mi Millaray, Chipriota	Dragomirov, Federal, Gustador	Thuban, Caraván, El Patrón	Zoquete, C. Zorro, S. Love
FIN DE SEMANA	Mi Ranita, Evento, Arriba	Arrocero, Cuchufli, Palmoteo	Vigilante, Virgilio, Edicto	Quemadero, Giambattista, Mostacera	Luzeiro, Color, Caroni	Thuban, Platán, Guarico	C. Zorro, T. Pollo, Baurú
LA HIPICA	Mi Ranita, Petitero, Petisa	Cuchufli, Nayavit, Tirano	Vigilante, Virgilio, Acertijo	Chipriota, Mi Millaray, Atocongo	Pescadito, Federal, Dragomirov	Thubán, El Patrón, L. and Luck	Novice, C. Zorro, Mirasierra
LA SEGUNDA	Petitero, Policasta, Petisa	Cuchufli, Palmoteo, Arrocero	Vigilante, Locomóvil, Pemehue	Chipriota, Bonahcona, Moscacera	Pescadito, Abelardo, Luzeiro	Thubán, Platán, L. and Luck	C. Zorro, S. Love, Baurú
LA NACION	Nildita, Petitero, Evento	Palmoteo, Cuchufli, Tirano	Vigilante, Pemehue, Acertijo	Teodulo, La Voz, Chipriota	Abelardo, Color, Caroni	Thubán, Caraván, Platán	Baurú, C. Zorro, Yankée

	8a. carrera	9a. carrera	10a. carrera	11a. carrera	12a. carrera	13a. carrera	14a. carrera
JOHN TIMBA	Dadivoso, Guasita, B. Norton	Betty, Cachivache, Auditora	Fragment, Pudú, Filemón	Chuquicamata, Bachicha, Rapa	R. Tuerto, Mosquetera, Contumaz	Wolfranita, Rastacuero, Lunario	Inapreco, Mauritana, Capitalista
EL DIARIO Ilustrado	Guasita, L. de Arabia, Rebotado	Monokini, Betty, M. Rojo	Fragment, Transado, Pudú	Chuquicamata, M. Henry, Pitingo	Mosquetera, Palmeta, Francis	D. Juan, Nucio, Wolfranita	Melocotonina, Stout, Roseburg
FIN DE SEMANA	Dadivoso, Guasita, L. de Arabia	Betty, Monokini, Cachivache	Fragment, Intuición, Filemón	Chuquicamata, Pitingo, Rapa	Mosquetera, R. Tuerto, Palmeta	D. Juan, Fraternité, Pesito	Mauritana, Melocotonina, Parlante
LA HIPICA	B. Norton, L. de Arabia, Cuncumén	Monokini, Betty, Maltrato	Intuición, Fragment, Transado	Chuquicamata, Pitingo, M. Henry	Palmeta, Kalisa, Contumaz	Don Juan, Nucio, Wolfranita	Melocotonina, Capitalista, Parlante
LA SEGUNDA	L. de Arabia, R. Paddock, Guasita	Vandolena, Monokini, Yuma	Intuición, Cautiva, Fragment	Chuquicamata, Minimax, Pretencioso	R. Tuerto, Palmeta, Mi Sarita	Don Juan, Nucio, Lenoz	Capitalista, Melocotonina, Osuna
LA NACION	L. de Arabia, Guasita, Rebotado	Betty, Cachivache, Maltrato	Cautiva, Fragment, Pudú	Chuquicamata, Pitingo, Bachicha	R. Tuerto, Contumaz, Francis	Don Juan, Pesito, Wolfranita	Mirabel, Stout, Mauritana

UNDECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 5a. serie.— A las 12.45 horas.

	1 Calendar	54	10	A. Salas	L. Orellana
8	2 Chuquicamata	53	9	F. Toro	J. M. Baeza
2—0c	3 Pretencioso	53	11	R. Madariaga	H. Miranda
14—2	4 Rapa	53	13	L. Hevia	G. de la Cerda
7—3	5 Marc Henry	52	14	E. Soto	A. Ramírez
7—15—5	6 Alerto R	52	12	B. García	E. Valenzuela
3—4—5c—12	7 Bachicha	52	5	M. Alquinta	C. Santos
5—1—5	8 Madrecita	52	8	M. Sánchez	C. Santos
6—6	9 Ganimedes *	52	4	N. N.	A. Petit
4—10	10 Little Honey	52	6	J. Amestelly	R. López
0—2—1	11 Pitingo	52	3	L. García	O. López
5	12 Fogoso	50	15	V. Ubilla	F. Gazmuri
14—0c—7c	13 Mutoli	50	1	L. Caroca	M. Velarde
8—9	14 Chevalier	49	7	A. Parra	A. Vodanovic
10—2	15 Minimax	49	2	G. Meneses	E. Bécar

CORRAL: 7 con 8.

DUODECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— 6a. serie.— A las 13.20 horas.— (Segunda válida para la Triple Final.)

Reaparece	1 Nebucanita	54	5	B. García	E. Núñez
6c—1c—7	2 El Ganó *	53	13	L. Muñoz	G. Pérez
Reaparece	3 Las Rosas	53	10	L. Herrera	O. Becerra
11—4	4 Mosquetera	53	3	S. Allende	R. Castillo J.
8—7	5 Palmeta	53	7	J. Amestelly	R. López
12—13—13	6 Moduño	53	8	M. Alquinta	A. Muñoz
9—16	7 Oeste	53	9	M. Fernández	J. Santos
7—9	8 Francis	52	11	S. Pradenas	R. Parra
1—10	9 Kalisa *	52	4	G. Farfán	J. Castro
9—3	10 Mi Sarita	51	14	N. González	A. López
6—10	11 Bye Bye	51	2	J. Pacheco	M. Rendic
1—6—9	12 Contumaz	50	12	H. Olguín	F. Castro
15—15	13 Calivorano	49	6	U. Gaete	R. Villa
6—4—3	14 Rey Tuerto	48	1	A. González	F. Gazmuri

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— 7a. serie.— A las 13.55 horas.— (Tercera válida para la Apuesta Triple Final.)

4—10	1 Wolfranita	54	1	E. Soto	O. Becerra
16—12	2 Lardaco	53	10	H. Basay	O. Orellana
Reaparece	3 Chalons	52	12	L. García	F. Gazmuri
5c—7—6c	4 Fraternité	52	5	E. Suárez	J. M. Baeza
15c—13	5 Marinka	52	16	J. Latorre	E. Rodríguez
11—15—9	6 Pesito *	52	15	S. Allende	A. Petit
1—3	7 Don Juan	52	11	J. Amestelly	J. Castro
12—14c	8 Elisabethville	52	14	J. García	O. Silva
4—16—3	9 Nucio	52	8	M. Fernández	A. Vodanovic
7—5	10 Rastacuero	50	6	B. García	A. Vodanovic
5—11	11 Sátiro	52	4	V. Ubilla	H. Gazmuri
9v—6—5	12 Lenoz	51	3	D. Cerda	F. Galleguillos
13—17—14	13 Amati	50	7	J. Barrios	E. Beuzenberg
7—7	14 Indomable	50	13	M. Plaza	A. Muñoz
6c—17—5c	15 Lunario *	50	2	L. Hevia	R. Silva
12	16 Jade	49	9	B. Campos	M. Norambuena

CORRAL: 9 con 10.

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— 8a. serie.— A las 14.30 horas.

3c—4c—10c	1 Cándida	54	11	B. García	J. Melero B.
1—2—5—2	2 Mauritana	53	6	J. Barrios	A. Muñoz
1—12	3 Mirabel *	53	9	M. Alquinta	J. Posadas
13	4 Mudejar	50	4	L. García	J. Posadas
8c—14—10	5 Papelón	53	12	I. Sandoval	S. Gajardo
12—11	6 Sansón	53	7	L. Hevia	G. de la Cerda
2—9	7 Roseburg	52	17	G. Meneses	D. Miranda
7	8 Stout	52	13	S. Allende	R. Castillo J.
3—4—7	9 Chere Amie	52	16	C. Ojeda	E. Bécar
3—6	10 Melocotonina *	52	5	G. Farfán	E. Rodríguez
8—10—1	11 Inapreco	51	3	R. Madariaga	R. Rabello
10—11—3	12 Parlante	51	15	D. Cerda	M. Norambuena
11—1	13 Capitalista	50	1	A. Salas	O. Jara
Reaparece	14 Casto José	50	2	N. González	A. Amaro
10—9—4	15 Osuna	50	10	L. Caroca	L. Toledo
11—6—8	16 Belmondo	50	14	H. Olguín	G. Pérez
4—11	17 Standard *	50	8	L. Rivera	J. Quinteros

CORRAL: 3 con 4.

EN LA PALMA, CACHIVACHE HIZO EXCELENTE APRONTE

Pasó 600 metros en 36 segundos 2 quintos

CACHIVACHE, ejemplar que participa en la novena carrera del Hipódromo Chile, realizó uno de los mejores cotejos en esa pista.

El hijo de Monterey, montado por Eduardo Soto, trabajó la distancia de 600 metros en 36 2/5, viéndose en insuperable estado físico. De entregarse a correr el nieto de Faubourg será un serio animador en el remate de la triple inicial.

YUMBEL, que se apresta para tomar parte en el premio "Club Hípico", el 18 de Septiembre, nuevamente en el césped, aprontó en la distancia de 1.200 metros. El pensionista de E. Cáceres, lo hizo con Albino Salas en su silla, empleando el tiempo de 1.16 3|5 con un final de 12" 3|5 para los últimos 200 metros. A la mano del Club Hípico, realizó este apronte.

Los aprontes controlados en la pista palmeña, fueron los siguientes:

500 METROS

MAGDALA, J. Amestelly, en 31.

INTUICION, J. Amestelly, en 31.

CRI DE GUERRE, A. González, en 32.

ARTILLERO, J. Barrios, en 30 3|5.

PESITO, O. Castillo, en 30 2|5.

600 METROS

BLUE BACK, A. Parra, en 37.

AMIR, A. González, en 38 4|5.

CACHIVACHE, E. Soto, en 36 2|5.

LA TORTOLITA, A. Parra, y TRANQUILO, E. González, en 36 3|5; llegaron iguales.

SILVESTRE, M. Fernández, en 37.

CUCHUFLI, G. Farfán, en 36 2|5.

RONQUIDO, V. Bravo, en 38.

NOVICE, O. Castillo, en 36.

600 METROS DE BAJADA

EL CAMPERO, R. Madariaga, y MIRTHITA, J. Barrios, en 35; llegaron iguales.

FINE OPAL, S. Alcaide, en 35.

CUENTAPASOS, E. Naranjo, en 34 4|5.

MUDEJAR, L. García, en 35 3|5.

RIO CUARTO, J. Amestelly, en 35.

CHAMACO, C. Ojeda, en 34.

EDUCANDO, E. Soto, y APLE CIDER, A. Parra, en 35; llegaron iguales.

CARTACHO, A. González en 35.

800 METROS

TEDIOSA, aprendiz, en 50 (mano del Club).

HOMERICO, J. Barrios, en 49.

ROSA MORENA, aprendiz, en 49 3|5 (mano del Club).

LAGARTA, J. Eguren, en 50 3|5.

1.200 METROS

YUMBEL, Albino Salas, en 1.16 3|5; últimos 200 en 12 3|5 (mano del Club).

NO CORREN

Los siguientes retiros oficiales se registraron para las reuniones de mañana, en ambas pistas:

HIPODROMO CHILE

7a. Carrera: N.o 2 TOFFANA (dolores en las rodillas).

9a. Carrera: N.o 8 BOLIVAR (dolores en las rodillas).

11a. Carrera: N.o 9 GANIMERES (se descomió).

CLUB HIPICO

2a. Carrera: N.o 2 MACERIO (golpe mano izquierda).

4a. Carrera: N.o 2 AUCANQUILCA (se descomió).

5a. Carrera: N.o 17 AUMOROSA (influenza).

11a. Carrera: N.o 9 EL PARASINO (inapetente).

Falleció studmaster Ramón Mendoza M.

Falleció en Santiago el señor Ramón Mendoza Muñoz, conocido turfman, quien durante muchos años fue el Stud-Master del Haras "Santa Isabel".

El señor Mendoza prestó grandes servicios a la hípica, y fue un conocedor profundo de la crianza de fina sangre de carreras.

Para las Dobles y Triples

La siguiente es la selección de LA NACION, para el juego de las apuestas DOBLES y TRIPLES, que se jugarán en ambos hipódromos:

HIPODROMO CHILE:

APUESTA DOBLE (Combina con las Cuarta y Quinta carreras):

MOSTACERA — ABELARDO

TRIPLE INICIAL (Combina con las Sexta, Séptima y Novena carreras):

THUBAN — CASI ZORRO — BETTY

TRIPLE FINAL (Combina con las Décima, Duodécima y Décimotercera carreras):

FRAGMENT — REY TUERTO — DON JUAN

CLUB HIPICO:

APUESTA DOBLE (Combina con las Quinta y Sexta carreras):

CAMPEGUA (3) y GORRIONCILLO (16)

TRIPLE INICIAL (Combina con las Segunda, Tercera y Cuarta carreras):

FAIR MAID (4) — BETTER NOT (3) y ESFERA (…)

TRIPLE FINAL (Combina con las Séptima, Octava y Novena carreras):

INDIADO (5) — LLALLAUCO (8) y OBSCURIDAD (…)

CLUB HIPICO

Domingo 5 de septiembre de 1965

Los caballos marcados con asterisco, tuvieron tropiezos en su última actuación.

CARRERA.— 1.000 metros.— 7a. serie.

N.º	Caballo	Kg.	P.	Jinete	Preparador
1	Sarao	56	1	N.N.	S. González
2	Pareco	55	13	V. Bravo	S. Fuentes
3	Gildita	54	6	L. Toro	V. Ramírez
4	Tanaka	54	2	R. Hermosilla	R. Maggi
5	Lonjista	53	16	R. Rojas	L. Contreras A.
6	Navideña	53	7	R. Romero	P. Bagu
7	Pelé	53	12	B. Campos	José Melero B.
8	Ponchito	53	17	J. Eguren	F. Galleguillos
9	La Menace	52	18	G. Fernandez	J. B. Castro
10	Santán	52	1	A. Gonzalez	P. Valderrama
11	Tanteo	51	11	J. Sepúlveda	S. Gajardo
12	Tahitiana	50	14	L. Salas	J. Posadas
13	Azul Celeste	48	19	N.N.	A. Carreño
14	Joan Bennett	48	3	E. Muñoz	S. Alamos
15	Cosenza	47	8	C. Ocampo	L. A. Orellana
16	Don Cristián	47	15	A. Díaz	Enr. Rodriguez
17	Platarera	47	4	N.N.	J. Bernal
18	Ametle	46	10	A. Morales	D. Sandoval
18a	Itaituba	45	9	N.N.	P. Fuentes

CARRERA.— A las 13.25 horas.— 2.200 metros.— 1a. serie.— (Válida de la Apuesta Triple Inicial.)

N.º	Caballo	Kg.	P.	Jinete	Preparador
1	Tatao	61	3	E. Araya	J. B. Argagnon
2	Macherio	60	6	N.N.	R. Allen
3	Conjunto	58	2	H. Pilar	A. Breque
4	Fair Maid	52	5	F. Toro	L. Espinoza
5	Niger	50	1	A. Nuñez	P. Bagu
6	Montbazón	45	4	R. Gatica	J. B. Argagnon

CARRERA.— A las 13.50 horas.— 1.300 metros.— Condicional.— (Válida de la Apuesta Triple Inicial.)

N.º	Caballo	Kg.	P.	Jinete	Preparador
1	Asturias	53	9	J. Duarte	A. Muñoz
2	Aylin	53	4	A. Morales	J. Fuentes
3	Better Not	53	8	J. Martínez	G. Urquidi
4	Citerea	53	3	N.N.	M. Norambuena
5	Dedicate	53	17	C. Ocampo	C. Tapia
6	Delegada	*53	7	J. Torres	P. Valderrama
7	En Vista	53	14	C. Astorga	C. Covarrubias
8	Francisca	53	2	C. Pezoa	F. Jacial
9	La Doro	53	10	L. Salas	J. Maldonado
10	La Rue	53	15	A. Núñez	P. Bagu
11	Lady Sally	53	1	R. Romero	J. Salas
12	Lady Sulime	53	13	N.N.	D. Torres
13	Miss Lucy	53	6	M. Ramírez	J. Inda
14	Monegasca	53	11	J. Toro	A. Abarca
15	Sencillita	53	16	F. Toro	R. Allen
16	Transmisión	53	5	G. Jorquera	S. Alamos
17	Unión	53	18	L. Marchant	P. P. Fuentes
18	V. del Pilar	53	12	L. Toro	V. Ramírez

CARRERA.— A las 2.15 P.M.— 1.300 metros.— Serie "B" Condicional.— PREMIO KAIFAS (3a. válida de la Ap. Triple I).-

N.º	Caballo	Kg.	P.	Jinete	Preparador
1	Arauca	53	5	J. Duarte	J. Melero
2	A. Quilcha	53	17	J.M. Aravena	J. Cavieres A.
3	B. Night	53	4	G. Jorquera	S. Alamos
3a	Carta Mala	53	15	P. Montoya	S. Fuentes
4	Consuelo	53	16	L. Godoy	A. Castro
5	Desolada	53	11	M. Ramírez	P. Valderrama
6	Esfera	53	02	C. Pezoa	A. Abarca
7	Golden Gate	53	18	J. Sepúlveda	J. Inda
8	Heráclea	53	12	N.N.	I. Norambuena
9	Ida y Vuelta	53	10	P. Muñoz	O. Jara
10	India	53	6	J. Toro	F. León
10a	Más Linda	53	9	L. Toro	F. León
11	La Herradura	53	20	E. Baeza	J.M. Baeza
12	María	53	1	F. Venegas	A. Muñoz
13	Memoria	53	13	E. Guajardo	J. Zúñiga
14	Naranjada	53	3	C. Ocampo	C. Tapia
15	P. de Nouv.	53	15	R. Jaque	H. Godoy
16	Respuesta	53	7	J. Torres	G. Urquidi
17	Velocidad	53	14	L. Salas	J. Maldonado
18	Zás	53	8	E. Contreras	B. Inda S.

CARRERA.— A las 14.40 horas.— 1.300 metros.— Condicional.— (Primera válida para la Apuesta Doble.)

N.º	Caballo	Kg.	P.	Jinete	Preparador
1	Alza	53	14	F. Toro	R. Allen
2	Anarchias	53	2	N.N.	A. Carreño
3	Campegua	53	16	H. Pilar	F. Jacial
4	Caperucita	53	3	J. Aliaga	A. Abarca
5	Collarada	53	8	H. Salas	J. Chamorro
5a	Licuamicina	53	17	C. Ocampo	S. Alamos
6	Chicalona	53	10	J. Duarte	C. Muñoz
7	Dinarda	53	1	E. Baeza	J. M. Baeza
8	D. Diabla	53	11	L. Godoy	A. Castro
9	G. Fácil	53	6	J. Sepúlveda	A. Proschle
10	Jacqueline	53	12	A. Núñez	P. Bagú
11	Juradora	53	13	J. Martínez	G. Urquidi
11a	Pavía	53	4	C. Pezoa	J. Inda
12	Lady Mía	53	7	J. Toro	R. S. Martín
13	Mao West	53	8	J. Torres	J. Melero B.
14	Nunca	53	15	R. Jaque	J. Maldonado
15	Panga	53	18	P. Montoya	L. Espinoza
16	Prensada	53	20	N.N.	C. Santos
17	Primorosa	53	19	G. Jorquera	C. Tapia
18	Provocativa	53	5	N.N.	E. Inda

CARRERA.— 1.000 metros. — A las 15.05 horas.— 6a. serie.— (Segunda Válida de la Apuesta Doble).

N.º	Caballo	Kg.	P.	Jinete	Preparador
1	Baviera	56	5	L. Espinoza	S. González
2	Stamina	55	18	N.N.	Ern. Castillo
3	Distracción	54	10	A. Núñez	J. Inda
4	Match	54	4	R. Valenzuela	V. Ramírez
5	Institutano	53	9	V. Ubilla	R. Quiroz
6	Malva	53	19	E. Guajardo	A. Ballezú
7	Gran Clarín	52	3	R. Romero	P. Fuentes
8	Coneja	51	14	N.N.	A. Carreño
9	Charada	51	8	C. Ocampo	S. Gajardo
10	M. Rosarito	51	2	J. Toro	S. Alamos
11	Beldad	50	11	J. Sepúlveda	L. G. Alvarez
12	El Rolo	50	16	J. Pacheco	M. Rendic
13	Muci	50	1	A. Salas	L. A. Orellana
14	Negrito	50	13	H. Salas	D. Sandoval
14a	Reniego	47	17	J. Torres	C. Pfau
15	Placentera	50	6	C. Paredes	L. Herrera
16	Gorrioncillo	49	7	J. Aliaga	O. Jara
17	Magancia	49	50	M. Sánchez	A. Padovani
17a	Afanosa	*48	12	J. Duarte	H. Yáñez
18	Artística	*48	15	N.N.	A. Muscatt

CARRERA. — 1.100 metros.— A las 15.40 horas. — (Primera Válida de la Apuesta Triple Final).

N.º	Caballo	Kg.	P.	Jinete	Preparador
1	Bonaparte	56	5	C. Ocampo	C. Tapia
2	Don Ciro	56	3	J. Eguren	M. Araneda
3	Boze	52	4	J. Duarte	C. Muñoz G.
4	Cartabón	52	7	A. Núñez	P. Bagú
5	Indiado	52	1	J. Sepúlveda	J. Castro R.
6	Néctar	52	8	E. Guajardo	J. Zúñiga
7	Peterón	52	9	C. Pezoa	J. Inda
8	Pindari	52	10	H. Pilar	R. Allen
9	Redoblado	52	6	J.M. Aravena	J. Fuentes
10	Somebody	52	2	N.N.	M. Norambuena
11	Stirco	52	11	E. González	A. Lab
12	Tom Fool	52	12	J. Martínez	G. Urquidi

CARRERA.— 1.700 metros. — A las 16.09 horas. — Condicional. — (Segunda Válida de la Apuesta Triple Final).

N.º	Caballo	Kg.	P.	Jinete	Preparador
1	Acrilico	56	6	J. Amestelly	H. Miranda
2	Anfibio	56	4	O. Olivares	E. Inda
3	Bobar	56	11	J. Salinas	A. Proschle
4	Caperuzo	56	14	G. Jorquera	O. Silva
5	Chiconel	56	3	E. Suárez	A. Breque V.
6	El Duende	56	10	L. Espinoza	C. Covarrubias
7	Janvier	56	7	C. Pezoa	L. A. García
8	Llallauco	56	17	F. Toro	A. Breque
9	Mimado *	56	5	P. Ulloa	A. Castro
10	Parnell	56	13	L. Godoy	A. Breque
11	Paulonio *	56	9	N.N.	E. Cáceres
12	Piritu	56	15	E. Guajardo	A. Bullezú
13	Prólogo	56	2	C. Astorga	C. Covarrubias
14	Quilmen	56	16	H. Pilar	O. Silva
15	Sacramento	56	12	E. Araya	R. Allen
16	Templario	56	8	J. Toro	J. Castro R.
17	Trenzado	56	18	J. Martínez	G. Urquidi
18	Viareggio	56	1	R. Parodi	P. Inda

CARRERA.— A las 16.38 horas.— 1.000 metros.— 4a. serie. (Tercera válida de la Apuesta Triple Final.)

N.º	Caballo	Kg.	P.	Jinete	Preparador
1	Saturno	58	4	J. Martínez	G. Urquidi
2	Don Daniel	55	7	P. Muñoz	L. Contreras
3	N. Estrellada	55	9	C. Pezoa	J. Gajardo
4	Sineus	54	3	R. Jaque	J. Maldonado
5	Equívoco	52	10	E. Guajardo	E. Inda
6	Pelluca	*52	2	I. Sandoval	M. Velarde
7	S. Magallanes*	52	12	J. Toro	J. Castro R.
8	La Más Linda	51	6	M. Sánchez	J. Santos
9	Mozambique	51	13	N.N.	G. Sarmiento
10	Obscuridad	51	1	H. Pilar	R. Allen
11	Fontenoy	50	8	J. Amestelly	H. Jara
12	Revolea	49	11	J. Aliaga	J. Cavieres A.
13	Talito	48	5	N.N.	M. Norambuena

CARRERA.— A las 17.05 horas.— 1.600 metros.— 1a. serie.

N.º	Caballo	Kg.	P.	Jinete	Preparador
1	Nitos	55	7	C. Astorga	J. M. Baeza
2	Siberiak	55	1	J. Toro	F. Jacial
3	Tranquilo	52	5	E. González	A. Lab
4	Bateller	51	10	A. Salas	A. López
5	Botnia	51	9	F. Toro	A. Muscatt
6	Lord	51	11	P. Muñoz	E. Rodríguez
7	Muscarina	51	4	R. Jaque	J. M. Baeza
8	Quite	51	8	H. Pilar	A. Muscatt
9	Amainado	49	6	J. Aliaga	E. Inda
10	Tediosa	49	13	A. Núñez	E. Scala
11	Acreditado	47	2	R. Gatica	A. Castro
12	Palmito	47	12	J. Eguren	L. Contreras
13	Pronto	47	3	J.M. Aravena	A. Proschle

CARRERA.— A las 17.36 horas.— 1.000 metros.— 5a. serie.

N.º	Caballo	Kg.	P.	Jinete	Preparador
1	Fakir	56	4	H. Pilar	A. Breque
2	Saguaro	*55	10	G. Jorquera	O. Silva
3	Próspero	*54	5	J. García	P. Inda
4	Schulerin	54	11	F. Toro	R. Allen
5	Giansar	53	1	J. Duarte	J. Melero
6	Helia	53	9	J. Toro	S. González
7	Prima Rosa	*53	8	V. Ubilla	H. Gazmuri
8	Alunada	51	16	R. Jaque	H. Godoy
9	El Parásito	*51	2	N.N.	A. Carreño
10	Fortacho	51	15	L. García	A. Gutiérrez
11	Nosca	51	3	N.N.	P. Bagú
12	Cora	50	12	J. Martínez	G. Urquidi
13	Gary	49	14	A. González	F. Gazmuri
14	Lamballe	49	6	S. Alcaide	J. Troya
15	Malva Rosa	49	15	J. Sepúlveda	C. Covarrubias
16	Pellahue	49	7	O. Castillo	T. Herrera
17	Borinquen	48	17	L. Toro	V. Ramírez

DUODECIMA CARRERA.— A las 18.15 horas.— 1.000 metros.— 5a. serie.

	N.º	Caballo	Kg.	P.	Jinete	Preparador
5—2—3	1	Tigris	56	6	C. Pezoa	O. Silva
1—13—7	2	Eze	55	12	E. Araya	P. Bagú
1—5—8	2a	Wedding	54	4	P. Ulloa	P. Bagú
2—9—2	3	Aclarada	53	18	E. Baeza	J. M. Baeza
3—5—10	4	Bulliciosa	53	10	L. García	O. Lizama
11—10—0	5	Espuela	*53	3	J. Duarte	J. Melero
5—3—4	6	Orfeo Negro	53	13	A. Núñez	M. Rendic
1—2—10	7	Cantahor	*52	9	J. Sepúlveda	S. Fuentes
9—14—12	8	Termar	52	17	M. Yáñez	R. Méndez
1—4—15	9	Vista Real	*52	5	H. Pilar	G. Sarmiento
15—19—3	10	Caraqueo	51	2	M. Sánchez	D. Torres
7—0—5	11	D. Panchita	*51	14	M. Ramírez	T. Herrera
9—11—16	12	Los Batros	*51	8	J. Martínez	E. Castillo
10—8—12	13	Niña Mora	51	16	C. Ocampo	J. Chamorro
7—15—10	14	Dupont	*49	1	N.N.	M. Norambuena
7—11—3	15	Llancanao	49	7	C. Paredes	P. Valderrama
9—13—14	16	Rugendas	49	15	J. Amestelly	J. Castro
5—10—1	17	Turf Fire	49	11	L. Toro	H. Gazmuri

PRESUNTOS FAVORITOS (CLUB HIPICO)

	1.a Carrera	2.a Carrera	3.a Carrera	4.a Carrera	5.a Carrera	6.a Carrera	7.a Carrera	8.a Carrera	9.a Carrera	10.a Carrera	11.a Carrera	12.a Carrera
LA NACION	Santán Cosenza Navideña	F. Maid Tatao	M. Lucy Sencillita B. Not	Desolada Respuesta Esfera	Dinarda Primorosa Provocativa	Artística Gorrioncillo G. Clarín	T. Fool Redoblado Indiado	Llallauco Sacramento Quilmén	N. Estrellada Revolea Obscuridad	Acreditado Tediosa Pronto	Nosca M. Rosa Schulerin	Aclarada V. Real Tigris
LA SEGUNDA	Gildita Tanaka Navideña	Conjunto F. Maid	Better Not Francisca En Vista	Desolada Esfera La Herradura	Campegus Provocativa M. West	Gorrioncillo Distracción Artística	Redoblado Pindari Toom Fool	Obscuridad N. Estrellada Equívoco	Llallauco Sacramento Quilmén	Acreditado Nitos Tediosa	Fakir Schulerin Helia	Aclarada T. Fire Tigris
LA HIPICA	Santán Cosenza La Menace	Tatao F. Maid	M. Lucy Francisca B. Not	La Herradura Esfera Tas	Dinarda Anarchias Jacqueline	M. Rosarito Gorrioncillo Match	Néctar Indiado T. Fool	Llallauco Sacramento Prólogo	Obscuridad Equívoco Saturno	Tediosa Nitos Acreditado	P. Rosa M. Rosa Schulerín	Aclarada Cantahor Tigris
FIN DE SEMANA	Tanaka Santán La Menace	F. Maid Tatao	Better Not En Vista M. Lucy	La Herradura Esfera Respuesta	Dinarda Jacqueline Campegua	Gorrioncillo Magancia M. Rosarito	Indiado T. Fool Peterón	Llallauco Sacramento Janvier	S. Magallanes Saturno Equívoco	Botnia Nitos Tediosa	Fakir Helia M. Rosa	Cantahor Tigris Bulliciosa
EL DIARIO ILUSTRADO	Sarao Tanaka Navideña	Tatao Conjunto	Better Not En Vista Francisca	Esfera India La Herradura	Dinarda Pavia M. West	Distracción Magancia Artística	Indiado Bonaparte Cartabón	Llallauco Trenzado Sacramento	S. Magallanes Obscuridad Equívoco	Tediosa Nitos Amainado	Helia Schulerin Nosca	Tigris Wedding Aclarada
JOHN TIMBA	Tanaka Cosenza Ponchito	F. Maid Tatao	Better Not Francisca M. Lucy	India Desolada Esfera	Jacqueline Dinarda Promisora	Gorrioncillo M. Rosarito Artística	Indiado T. Fool Peterón	Llallauco Janvier Sacramento	Obscuridad Revolea S. Magallanes	Botnia Tediosa Nitos	Fakir Giansar Schulerin	Tigris Caraqueo Cantahor

Piritu puede sorprender en la "Polla"

TRABAJO AYER 800 METROS EN 48 SEGUNDOS 2 QUINTOS, CON UN FINAL DE 12' 3|5



ACRILICO, preparado por Hernán Miranda, trabajó el domingo en el Club Hípico, para la Polla de Potrillos, y lo hizo bastante bien. Tienen confianza en él.

El mejor trabajo para la Polla de Potrillos lo cumplió ayer **PIRITU**. Este ejemplar pasó 800 metros en 48 segundos 2 quintos con un final de 12' 3|5. Un trabajo excelente, que habla del buen training que tiene el pupilo de Antonio Bullezú que fue montado por Ernesto Guajardo.

LLALLAUCO, que es el gran favorito para la Polla, pasó 700 metros en 43 segundos 2 quintos y los últimos 200 en 12' 2|5, siendo exigido en todo el apronte. Un buen cotejo que confirmó la impresión general de que es difícil que pierda la Polla.

Otros aprontes fueron:

(Pista de arena)

400 metros

ACREDITADO, José Escobar, en 25 1|5; repitió en 25 1|5.

PRIMOROSA, Eduardo Suárez, en 24.

LLANCANAO, Claudio Paredes, en 25.

DON CRISTIAN, aprendiz, en 25.

500 metros

SUERTE, Rigoberto Romero, en 31 3|5.

SCHULERIN, Fernando Toro, y OBSCURIDAD, Eduardo Suárez, en 30 3|5; iguales.

ALZA, Fernando Toro, en 30 2|5.

REVOLEA, José M. Aravena, en 31.

SOCRATES, Luis Godoy, en 30.

BONAPARTE, Rigoberto Romero, en 30.

NARANJADA, Eduardo Suárez, en 31.

POLITA, Héctor Pilar, en 31 2|5.

PROBIDAD, Luis Godoy, en 31 2|5.

PUERTO PRINCE, Carlos Pezoa, en 31.

RABUCO, José M. Aravena, en 31 2|5.

NECTAR, Ernesto Guajardo, en 30 2|5.

COBRA GRIS, Carlos Pezoa, en 31.

ANSIADO, Enrique Araya, en 33; a voluntad.

NOSCA, Rigoberto Romero, en 32.

ARPOADOR, Carlos Astorga, en 30 3|5.

PINDARI, Héctor Pilar, y ESLORA, Héctor Salas, en 30 4|5; iguales.

600 metros

AFECTUOSO, Aurelio Núñez, en 37.

PAJARONA, José M. Aravena, en 38.

BANDONEON, Ernesto Muñoz, en 38.

DOÑA DIABLA, Luis Godoy, en 37 3|5.

AYLIN, Pedro Muñoz, y MONABU, Rigoberto Romero, en 38; iguales.

NUNCA, Ricardo Jaque, en 37.

JANVIER, Carlos Pezoa, en 37 2|5; últimos 200, en 12.

ALERTO, Marcelo Ramírez, en 37.

DOÑA TITA, José M. Baeza, en 38 3|5.

700 metros

SACRAMENTO, Enrique Araya, e INCENDIO, Fernando Venegas, en 42; últimos 200, en 12 2|5; ganó Sacramento por 2 cuerpos.

SMOKING, Luis Godoy, en 43 2|5.

LLALLAUCO, Fernando Toro, en 43 2|5; últimos 200, en 12 2|5.

PARADILLA, Ricardo Jaque, en 46 2|5.

PILLANLELBUN, Fernando Toro, en 43.

VIENTO FUERTE, Pedro Muñoz, y VENTISCA, aprendiz, en 45; iguales.

MUSCARINA, Carlos Astorga, en 44.

CARTAZO, Eduardo Suárez, en 43.

TUCAN, Fernando Arredondo, en 44.

BERENICE, Carlos Astorga, en 45.

SEÑUELO, Pedro Ulloa, en 44.

NOCAUT, Juan Martínez, en 44 2|5.

DEAN, Claudio Paredes, en 44.

TELA, Ernesto Guajardo, en 44 1|5.

800 metros

LANDING, Enrique Araya, en 51.

PARNEL, Luis Godoy, en 51; últimos 200, en 13.

PIRITU, Ernesto Guajardo, en 48 2|5; últimos 200, en 12 3|5.

LAMA, Galvarino Jorquera, en 52.

BROLLER, Rigoberto Romero, en 51.

CLOWN, Pedro Ulloa, en 51 2|5.

KAISER, Carlos Astorga, en 52.

VIAREGGIO, Rogelio Parodi, en 52; últimos 200, en 13.

FOREST PRINCE, Renato Montoya, en 51 3|5.

BIG WINNER, Marcelo Ramírez, en 51.

GANANCIOSO, aprendiz, en 50.

1.000 metros

DON GOYO, José M. Aravena, en 1.05.

LITIGANTE, Eduardo Baeza, y QUIROGA, Carlos Astorga, en 1.03 2|5; iguales.

PINDARO, Rigoberto Romero, en 1.05.

1.200 metros

RIO LAJA, Juan Rojas, en 1.21.

PILAR NO CORRERA EN LA "POLLA": LA VERA DESDE LAS TRIBUNAS

HECTOR PILAR no correrá en la Polla de Potrillos. Primero se dijo que correría a Parnell, luego a Paulonio y por último a Quilmen. "LA NACION" se limitó a entregar las noticias oficiales de sus preparadores. Pero ninguno de ellos podrá contar con los servicios del líder de la estadística. ¿Las razones? Las averiguamos en una entrevista con Pilar:

—¿Cree que Quilmen tiene opción?

—Yo no lo corro...

—¿Pero, cómo, si Oscar Silva nos dijo que contaba con sus servicios?

—Yo no sé nada... Lo único que sé, es que no corro en la **Polla de Potrillos**...

—¿Y Paulonio?

—Su dueño conversó conmigo...

—¿Pero por qué no corre? ¿Algún problema?

—Ninguno. No corro porque soy hombre de palabra. Le dijo a don Augusto Breque que no correría en la Polla y cumpliré mi palabra. Eso es todo. Me ofreció que corriera a Parnell, pero no acepté.

Así Héctor Pilar verá la Polla de Potrillos desde las tribunas. Una lástima.

SPORTING CLUB

Miércoles 8 de septiembre de 1965

PRIMERA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: 20-32.— A las 12.45 horas.

	N.º	Caballo	Kg.	P.	Jinete	Preparador
0—0—0	1	Aplauso	57	2	G. Saavedra	L. Vásquez
0—0—1	2	Cúmulus	55	1	L. Vásquez	O. Aliaga
0—0—6	3	Bacari	54	6	L. Yáñez	R. Bernal
REAPARECE	4	Morena	53	9	N. Bravo	U. Bravo
5—2—5	5	Palmador	52	13	R. Arredondo	G. Avila
5—0	6	Welcome	52	12	J. Parra	D. Alvarez
0—0—0	7	La Nana	51	8	B. Parra	D. Alvarez
0—6—2	8	La Ronquita	51	10	I. Saavedra	H. Jara
0—0—0	9	Cantora	50	7	E. Vásquez	L. Bernal
6—0—0	10	La Helade	50	5	D. Ahumada	J. Arenas
REAPARECE	11	Chepo	49	4	V. Lobos	O. Urbina
0—0—0	12	Tarafuh	47	11	G. Jorquera	L. Romero
0—0—6	13	Ruleta	45	3	P. Cardoza	U. Duque

CORRAL: 6 con 7.

SEGUNDA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 13.15 horas.

	N.º	Caballo	Kg.	P.	Jinete	Preparador
—	1	Marinetti	55	1	L. Vásquez	O. Aliaga
—	2	Channon	55	5	R. Araya	G. Sarmiento
0	3	Olearia	54	7	P. Cardoza	D. Bernal
REAPARECE	4	P. Luz	54	9	R. Romero	O. Leiva
0	5	Venice	54	10	E. Leiva	N. González
REAPARECE	6	La Regalona	53	6	N. Bravo	H. Alcántara
REAPARECE	7	Comparsa	52	8	J. Monardes	A. Breque
REAPARECE	8	Marafina	50	2	J. Parra	E. Bravo
6—0	9	West Ham	50	14	B. Parra	L. Alvarez
6—0	10	C. Gana	49	3	L. Yáñez	R. Navarro
3—0—4	11	Evocadora	49	13	J. Santos	H. Jara
0—0—2	12	Reforma	49	4	V. Lobos	A. Padovani
2—0—2	13	Financiera	47	11	C. Jorquera	L. Romero
4—3—6	14	Tangerine	47	12	P. Hernández	D. Araya

TERCERA CARRERA.— 1.300 metros.— Condicional.— A las 13.45 horas.

	N.º	Caballo	Kg.	P.	Jinete	Preparador
— — — —	1	Rancherito	58	8	E. Romero	G. Sarmiento
— —0—4	2	Chinesca	51	11	R. Araya	G. Sarmiento
Reaparece	3	Bussi Bird	56	4	C. Jorquera	L. Alvarez
—0—0—0	4	Don Baucha	54	5	G. Saavedra	O. Castillo
— —0—0	5	Samourai	54	12	O. Saavedra	M. Maira
— —0—0	6	Marymoon	52	3	J. Bórquez	O. Urbina
— —6—0	7	Rifeño	52	13	E. Vásquez	L. Vásquez
0—5—3	8	Floreciente	51	2	I. Saavedra	A. Padovani
Reaparece	9	Citula	50	7	J. Santos	H. Jara
0—2—4	10	Master Boy	50	14	S. Arellano	N. Ramírez
6—0—6	11	Neveri	50	9	L. Yáñez	G. Mancilla
4—3—6	12	Nina Fa	50	10	J. Monardes	A. Breque
2—4—0	13	La Furibonde	47	6	P. Hernández	D. Araya
0—3—3	14	Orihuai	47	1	J. Parra	E. Bravo

CORRAL: 1 con 2.

CUARTA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: 26-38.— A las 14.20 horas.

	N.º	Caballo	Kg.	P.	Jinete	Preparador
2—5—4	1	Labieno	57	5	B. Parra	L. Bernal
5—1—0	2	Yes	56	4	R. Clavería	L. Vásquez
5—0—0	3	Luzón	55	8	J. Bórquez	C. Muñoz
0—2—4	4	Sureñita	55	11	L. Vásquez	O. Aliaga
2—0—1	5	Hija Noble	53	7	L. Mejías	N. Ramírez
— —4—0	6	Chancellor	52	2	V. Lobos	E. González
1—3—0	7	Tapón	52	6	D. Ahumada	U. Bravo
—5—0	8	Anticipo	49	9	P. Hernández	A. Martínez
Reaparece	9	Tontona	48	1	C. Jorquera	L. Alvarez
2—4—5	10	Bañador	47	3	J. Santos	H. Jara
0—0—5	11	Cangallo	45	10	E. Leiva	O. Leiva

QUINTA CARRERA.— 1.500 metros. —Indice: 57—67. A las 15.44 horas.— (Primera de la Doble.)

	N.º	Caballo	Kg.	P.	Jinete	Preparador
0—0—0	1	Bío Bío	56	6	S. Arellano	L. Alvarez
0—1	2	Los Rulos	55	5	G. Saavedra	N. Ramírez
0—5—5	3	Mirácolo	55	5	O. Saavedra	R. Saavedra
5—2—5	4	Realejo	55	9	E. Romero	L. Bernal
1—2—4	5	Velerito	53	2	B. Parra	R. Bernal
3—0—0	6	Krupp	53	4	J. Manríquez	F. Galleguillos
)—0—0	7	Freud	52	8	I. Saavedra	H. Jara
5—0—3	8	Grand Conde	47	12	J. Santos	H. Jara
1—0—0	9	Marchamar	51	5	L. Vásquez	R. Carvajal
1—4—1	10	Pr. Paola	51	10	E. Vásquez	R. Vidal
)—5	11	Blanqueado	49	11	I. Parra	D. Alvarez
4—3—0	12	Cirta	48	3	V. Lobos	O. Urbina

SEXTA CARRERA.— 1.500 metros — Handicap.— A las 15.30 horas.

	N.º	Caballo	Kg.	P.	Jinete	Preparador
0—6—4	1	El Bombo	59	2	O. Saavedra	G. Mancilla
5—3—0	2	Flaubert	57	7	R. Arredondo	G. Mancilla
REAPARECE	3	Cavalcade	54	4	E. Vásquez	L. Vásquez
6—0—0	4	Titián	50 0	5	G. Cortés	O. Leiva
1—0—0	5	Corilin	49	3	B. Parra	L. Alvarez
1—1—2	6	Pitancero	48	1	J. Parra	D. Alvarez
4—5—6	7	Rissotto	46	6	P. Hernández	D. Bernal

SEPTIMA CARRERA.— 1.700 metros.— Clásico.— A las 16.09 horas.— (Relación telefónica desde el Club Hípico de Santiago).— (Segunda Doble.)

OCTAVA CARRERA.— 1.500 metros.— Carrera Especial.— A las 16.40 horas. — (Primera de la Triple.)

	N.º	Caballo	Kg.	P.	Jinete	Preparador
3—1—6	1	Aky	54	10	P. Hernández	D. Araya
REAPARECE	2	Bossa Nova	54	2	L. Yáñez	H. Navarro
1—0—2	3	Buena Vista	54	5	J. Farías	O. Leiva
5—0—1	4	Comedia	54	8	N. Bravo	H. Alcántara
6—4—5	5	Contramarca	54	1	G. Saavedra	E. Bravo
1—1—0	6	Cosa Nostra	54	4	J. Monardes	J. Suárez
REAPARECE	7	Fox Face	54	11	E. Romero	A. Breque
1—0—4	8	Larky	54	12	I. Saavedra	H. Jara
REAPARECE	9	Mandioca	54	6	R. Arredondo	A. Martínez
1—4—2	10	Roana	54	7	E. Vásquez	A. Martínez
0—3	11	Shade	54	3	S. Azócar	L. Alvarez
0—0	12	Westbrook	54	9	J. Manríquez	H. Navarro

NOVENA CARRERA.— 1.700 metros.— Handicap.— A las 17.10 horas.— (Segunda válida de la Triple.)

	N.º	Caballo	Kg.	P.	Jinete	Preparador
5—1—0	1	Aracajú	61	4	E. Romero	O. Leiva
1—4—6	2	Jujuy	54	5	J. Parra	O. Leiva
REAPARECE	3	Chiflón	59	11	J. Farías	D. Bernal
0—2—0	4	Pompello	56	1	G. Saavedra	E. Bravo
0—5—0	5	Premiado	56	12	N. Bravo	U. Bravo
0—0—0	6	Ansioso	55	10	E. Vásquez	L. Vásquez
0—1—6	7	Carissima	54	7	J. Manríquez	H. Navarro
0—4—0	8	Dov	51	6	R. Arredondo	G. Avila
0—0—5	9	Paracelso	500	2	B. Parra	L. Alvarez
2—4—1	10	Correntoso	48	3	J. Monardes	A. Breque
5—0—3	11	Bosquelina	47	9	P. Hernández	R. Carvajal
3—1	12	Cimarrero	46	8	R. Durán	A. Martínez

NOTA.— CORRAL: 1 con 2.

DECIMA CARRERA.— 1.500 metros.— Indice: 39—53.— A las 17.45 horas.— (Tercera de la Triple.)

	N.º	Caballo	Kg.	P.	Jinete	Preparador
0—0	1	Voladora	59	4	O. Saavedra	R. Saavedra
0—6—6	2	Abú	55	6	B. Parra	L. Bernal
0—1—1	3	Recanto	55	7	E. Romero	J. Arenas
0	4	Barítono	52	9	S. Arellano	L. Alvarez
0—2—1	5	Copetín	51	3	E. Vásquez	G. Sarmiento
0—3—5	6	Clamos	48	1	P. Hernández	G. Sarmiento
0—0—0	7	Racional	51	2	J. Bórquez	D. Alvarez
1—0—0	8	Tipo Rico	50	11	L. Yáñez	A. Breque
REAPARECE	9	Trasluz	50	10	I. Vásquez	O. Aliaga
4—2—6	10	Capullito	48	5	J. Santos	H. Jara
5—0—3	11	Mardito	47	8	R. Durán	U. Bravo
3—0—0	12	Mercurio	47	12	C. Jorquera	L. Vásquez
4—4—3	13	Magallanes	46	14	J. Parra	F. Vidal
0—0—5	14	Monte Nevado	45	13	E. Leiva	C. Muñoz

Lo que Han Hecho los Grandes Precios

CAMPAÑA DE LOS MEJORES PRECIOS DE CADA HARAS

ESTAS SON LAS CAMPAÑAS de los mejores precios de cada haras en las subastas del año pasado. Como puede apreciarse, hay muchos que ni siquiera han debutado y otros que han cumplido buena campaña. Debe hacerse presente que se trata de los mejores precios de cada haras, no de los diez mejores precios de todos los haras.

CABALLO	PADRE	MADRE	HARAS	CAMPAÑA: PRECIO	1.o	2.o	3.o	4.o	5.o	N.T.	C.C.	PREMIOS	PREPARADOR
EL PATRON	Calificado	M. Piedad	Oakland	E° 35.000	—	—	—	—	—	1	1	—x—	E. Inda G.
CLOWN, EX FRANCISCO M.	Blue Net	Carrilera	Botafogo	E° 32.000	—	2	—	1	—	—	3	E° 2.160.—	J. B. Argagnón
MON FETICHE	Monterey	Soliram	Tarapacá	E° 31.000	—	—	—	—	—	1	1	E° —.—	J. Inda G.
ELKINGTON	T. of T. C.	Emergencia	G. Cruz	E° 27.000	—	—	—	—	—	3	3	E° —.—	J. Inda G.
REL DEL NILO LAFODONTE	Estuardo II	La Cuartilla	El Laja	E° 27.000	—	—	—	—	4	5		E° 2.000	J. Melero
BRUNO	Avilés	Brunette	El Bosque	E° 26.000	1	—	1	—	—	1	3	E° 3.160.—	J. Castro R.
VATICINO, EX MEDADO	Souepl	Vichy	Las Ortigas	E° 26.000	—	—	—	—	1	2	3	E° —.—	J. Cavieres A.
BALILLON	Calificado	Q. Salmon	Lo Aguila	E° 25.000	MURIO							E° —.—	J. Inda G.
JANVIER	Jardiniere	Te rapetalous	Limachito	E° 25.000	2	2	—	1	—	—	5	E° 12.180.—	L. A. García
RETUMBANTE	Bayard III	D. Light	Santa Olga	E° 22.000	1	1	—	—	1	3	6	E° 2.860.—	J. Cavieres A.
SOLEIL	Sertorius	Fl. Eau	Ustaritz	E° 21.500	1	—	—	—	—	1	2	E° 2.200.—	J. Inda G.
KAISER	Licencioso	Klapp	El Huertón	E° 21.000	—	—	—	—	—	2	2	E° —.—	C. Covarrubias
MUJTAR	Cherasco	M. Eugenia	Matancilla	E° 21.000	NO HA DEBUTADO							E° —.—	
FAKIR	P. Horse	Fontezuelas	S. Anita	E° 20.000	1	—	1	2	1	2	7	E° 4.000.—	A. Breque E.
FLORERIA	F. Row	Guanguali	Quintrilpe	E° 20.000	—	—	1	1	1	2	5	E° 770.—	J. Melero
PASTORELLO, EX LADY MOON	P. Sur	L. Ann	Renaico	E° 20.000	NO HA DEBUTADO							E° —.—	
PISPITRELLO	Serponyoe	L'Elegante	Los Lagos	E° 20.000	1	—	1	2	2	4	10	E° 3.560.—	A. Breque E.
TROCADERO	L. Lord	Lesna	Los Angeles	E° 20.000	NO HA DEBUTADO							E° —.—	
NEVAZON	Los Teques	La Blanche	S. Margarita	E° 19.000	1	1	—	—	—	2	4	E° 2.900.—	A. Vodanovic
GOLDEN MELODY	C. Life	Felleria	S. Inés	E° 18.000	—	—	2	—	—	1	3	E° 920.—	L. A. García

Cortas del TURF

A "EL ENSAYO"

ENCANTA, la buena hija de Eyrefield, que entrena Enrique Vidal, será presentada nuevamente, en la capital, con ocasión de correrse el premio clásico "El Ensayo".

CAMBIAN DE CORRAL

LIBERADA y PUERTO OCTAY, defensoras del Stud "Río Bueno" que tenía a su cuidado Mario Murillo, ingresaron al corral de José Humberto Medina.

EN OBSERVACION

NIGER, anotado en la segunda carrera del Club Hípico, se encuentra en observación, por heridas de alcance. Es muy probable que no participe en dicha carrera.

DOBLE COMPROMISO

El jinete BELISARIO CAMPOS, no podrá conducir en la 3a. carrera del Hipódromo Chile, a los ejemplares, FORTUITO y SAUTERNES, por doble compromiso de monta.

TRATAMIENTO

AMORCITO, se le aplicaron puntas de fuego y yodo caústico en las cañas de las manos.

ANTIPARASITARIOS

Se les suministró a OCELOTE, ESTRATEGIA y DOÑA PEPA.

3) Aves, animales y pájaros

GRANJA MANQUEHUE HA RENOVADO totalmente sus reproductores y ofrece pollitos de un día: Rhode, Plymouth, Broiler, New Hampshire, hembritas, patitos Pekín y Rouen. Alimentos Compañía 1271, fono 83591. A-20-III-66|3

PEKINESES. CACHORROS, CARMEN 177. A. 6|3

CANARIOS ROLLET ROJOS NEVADOS y cobrizos, Avenida Portales 3185. A-10|3

CANARIOS AMARILLOS VENDO. Gambetta Norte 1048. Paradero 4. Gran Avenida. A. 6|3.

8) Arriendos Ofrecidos

CASAS Y DEPARTAMENTOS DISPONIBLES en distintos sectores y distintos precios. Tratar hoy, Bandera 576. C-6-IX-18

9) Compraventas varias

VENDO MAQUINA DE TEJER FU. JI, modelo NS-5, como nueva, se enseña su manejo Carlos Hurtado 2485 (por Einstein, altura 1325). Z. 31|9

OCASION, VENDO SALA BAÑO. Sazié 1724. A. 5|9

VENDO LAMPARAS, ARRIMOS, mesas de centro, livings, comedores, dormitorios finos enchapados. Temuco 1239. General Velásquez. A. 6|9.

10) Construcción y sus materiales

PARA CORTINAS METALICAS, puertas plegables y mallas transparentes, reparaciones domicilio, atención a provincias, atención especial para zona terremoto. Solicite cotizaciones módicas a Rivadeneira, Arturo Prat 1444, teléfono 68171, casilla 5106, Santiago. C. 27|10.

CONSTRUCCIONES, AMPLIACIONES reparaciones. Doy garantía. Constructor Alcalde Chadwick 2493, Bilbao-Oriente. A. 5|10

14) Estatutos y legales

JUZGADO DE LETRAS DE SAN BERNARDO. Juicio ejecutivo 47.979, Pacheco Valdés Rolando con Contreras Saavedra Alamiro, ordenándose remate propiedad ubicada San Bernardo, calle Covadonga Nº 728, tasada en Eº 373. Remate se efectuará 30 septiembre próximo, a las 10 horas, Secretaría Tribunal. Interesados deberán acompañar boleta bancaria orden Tribunal, 10% valor tasación. Mayores antecedentes Secretaría Tribunal. San Bernardo, 30 agosto 1965. La Secretaria. A. 4|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA LIBRETA Nº 82222256, del Servicio de Seguro Social, perteneciente a Domitila Saavedra Barahona, queda nula y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. Z. 4|14 Z. 3|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA CORVI Nº 8506, Banco del Estado, Sucursal Bandera, perteneciente a Mario Fernández Galdámez, queda nula por aviso correspondiente. A. 4|14

POSESION EFECTIVA JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía San Miguel, resolución 24 agosto 1965, concedió con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de Juan Guillermo Muñoz Tapia, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Sabina del Carmen Muñoz Avila, a hijos legítimos Luis Omar, Ana Luisa, Clarisa del Carmen y Juan Guillermo. Practicaré inventario solemne 3 de septiembre, 11 horas, en secretaría.— Secretaria. Z. 4|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TITULO Fensa Nº 66292, por la cantidad de 1.154 acciones, queda nulo por aviso correspondiente. A. 4|14

CHEQUE EXTRAVIADO Nº 153531, DE Previsión Banco Estado, quedará nulo por haberse dado aviso legal. A. 4|14

EXTRAVIO ANULASE CHEQUE 4A—048350, Banco Israelita Recoleta. A. 5|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEQUE Nº 4289992 contra el Banco Israelita de Chile, Sucursal Diez de Julio, por Eº 100.—, queda sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. A. 4|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia de Laura del Pedregal Encina a Adolfo Antonio, Inés del Carmen del Pedregal Encina; María Ester del Carmen del Pedregal Artigas; Lucía del Carmen Julia, Alberto, Adolfo y Patricio Enrique Morel del Pedregal, representando Lucía del Carmen del Pedregal Encina, y María Eugenia, María Virginia, María Angélica y Santiago Alberto Adolfo del Pedregal Aldunate, representando Antonio Fernando Alberto del Pedregal Artigas.— Secretario. A. 4|14.

CHEQUE Nº 259370, SERIE U. Banco Sud Americano, Sucursal San Pablo, por Eº 8.000, a favor de Lloyd's Register of Shipping queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A. 5|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Raúl Ahumada Ahumada a sus hijos naturales, Juana Lucila, Sonia y Hernán Juan Ahumada Aldoney.— El secretario. A. 3, 4, y 6|14.

QUIEBRA: SOC. FLIN Y CIA S.A.C. e I. Tercer Juzgado Civil Resolución 28 de agosto 1965, tuvo por ampliada nómina de créditos reconocidos con crédito Luperció Leppez y otros por Eº 4.250,54, por sus los gratificaciones, feriados asignaciones familiares.— Secretario. C. 3, 4 y 6|14.

POR RESOLUCION JUZGADO LETRAS San Bernardo, fecha 1º septiembre en curso, se concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Diego Barros Castañón, a su hijo legítimo Pedro Barros Venegas sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Lucrecia Venegas Bernal. San Bernardo, 2 de septiembre de 1965.— La secretaria. A. 3, 4 y 6|14.

DANDOSE AVISO CORRESPONDIENTE, Bco. Estado Chile, San Miguel, anúlase libreta vista 25251. A. 5|14.

PROPUESTA PUBLICA.— EL SINDICATO Industrial Cristalerías de Chile, solicita propuesta pública para ejecutar trabajo en Cartagena calle Silva 310. 1º Construcción una sala de baño doble; 2º Hacer escavaciones y construir zapata un metro veinte de profundidad por 23 de largo de concreto armado; 3º Colocar baldosa roja 90 mts. 2; 4º Construir un muro de concreto de 20x30, 12 metros; 5º Reparación agrietaduras diversas y pintura en las mismas. Las propuestas se recibirán en Santa Elena 1291 Santiago. A. 5|14.

JUZGADO LETRAS MAIPO — Buin, causa 11.621 por auto fecha 31 agosto 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Manuel Victoriano Fajardo Carreño a sus hijos legítimos, Rosa Elvira, Luis Alberto, Marta Elena y Luis Enrique Fajardo Figueroa, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Adela Figueroa Pérez.— Secretaria. A. 3, 4 y 6|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia Juan Ramón Pino Díaz a Gladys Georgina Pino Cáceres, sin perjuicio derechos cónyuge, Carmen Rosa Cáceres Leiva. Inventario solemne practicaré 7 actual, 15 horas.— Secretario. A. 5|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POSESIÓN efectiva Felisa Valenzuela a Regina Astorga Valenzuela, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Benito Astorga Barrera. A. 5|14

14) Estatutos y legales

EN SAN BERNARDO A 25 DIAS DE agosto de 1965 y ante el Inspector del Trabajo, el Sindicato Profesional de Empleados de Fábrica Nacional de Carburo y Metal S. A., efectuó elección complementaria por renuncia de un director, quedando la mesa directiva constituida de la siguiente manera: Presidente, señor Benjamín Galindo C.; secretario, Enrique Contreras C.; tesorera, señorita Eliana Méndez S. Directores, señores Ruperto Irribarra Ch. y Rubén Salazar C.— El secretario. A. 5|14

EL 2 DE SEPTIEMBRE DE 1965, SE llevó a efecto la reelección del Sindicato Profesional de Choferes de Taxibuses de la Línea Ñuñoa-Vivaceta, ante la presencia del Inspector del Trabajo, señor Alfredo Rodríguez López, que regirá los destinos de la institución por el período 1965—1966. La nueva directiva quedó constituida de la siguiente forma: Presidente, Ernesto Bettini Urzúa; secretario, Bernardo Rubio Santelices; tesorero, Amador Aránguiz González. Directores, Luis Cornejo Garrido y Enrique Barra Sánchez. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.— El secretario. A. 5|14

TERCER JUZGADO CONCEDIO POSESIÓN efectiva Laureano Soto Pedreros a hijo legítimo, Oscar Segundo Soto Correa, sin perjuicio otros herederos.— Secretario. A. 5|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Luis Alberto Rojas Zamorano a María Inés Valenzuela Valenzuela por transmisión derechos María Luisa Valenzuela Núñez. Posesión efectiva ésta última concedióse a misma heredera.— Secretario. A. 5|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO poesión efectiva herencia José Mellado León a Carlos Iván, María Antonieta, Rodrigo Daniel, Mellard Fressard, sin perjuicio derechos cónyuge, María Eufrasia Fresard Borel. Inventario solemne practicaré 7 actual, 15 horas.— Secretario. A. 5|14

QUEDAN NULOS POR EXTRAVIO LOS cheques del Banco de Chile, Oficina Central, Serie KB— Nºs 3354007 al 025 de la cuenta corriente 37186, y el cheque del Banco Edwards de Valparaíso, Serie B., Nº 01748025 de la cuenta corriente 2424. Se dio el aviso correspondiente. A. 5|14

EXTRAVIO ANULASE CHEQUE NUMERO 0579636, Serie Q., del Banco Francés e Italiano, Sucursal San Bernardo, por Eº 600.— por haberse dado el aviso corespondiente. A. 5|14

ORDEN NO PAGO POR CHEQUE SErie A. Z—1 Nº 8380615 del Banco Nacional del Trabajo por incumplimiento. A. 5|14

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO POsesión efectiva Braulio Hernán Gaete Gaete a Gloria, María y Sergio Gaete Thomas, sin perjuicio derechos cónyuge, Graciela Thomas Olivares. Practicaré inventario solemne ocho presente, quince horas. A. 5|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel. Resolución 31 agosto 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Romelio Antonio Miranda Serrano a hijos legítimos José Romelio, Luis Nolberto, Inés Adriana, Héctor Jaime, Ester del Carmen, Adolfo Darío y Aurelio Antonio Miranda González, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Inés González Espinoza. Practicaré inventario solemne 10 septiembre 1965, 11 horas en Secretaría.— Secretaria. Z-4-6-7-14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 19 agosto 1965, modifica resolución 18 diciembre 1958, que concedió posesión efectiva herencia de Aurora Urbina Gómez, en cuanto deja constancia que causante otorgó testamento solemne abierto el 22 julio 1950 y declara que también concede posesión efectiva de su herencia a Rubén Figueroa Silva, quien hereda por transmisión derechos su padre legítimo Oscar Figueroa Urbina.— Secretaria. A 4, 6 y 7|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque Nº 632479, del Banco Español Oficina Central por Eº 150, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. A 4, 6 y 7|14

EN SANTIAGO A 2 DE SEPTIEMbre de 1965. Ante la presencia del Inspector del Trabajo don Héctor Soto Espinola y en su secretaría ubicada en Barros Arana Nº 1010 B, se procedió a efectuar la elección de directorio del Sindicato Profesional de Choferes de la Línea Catedral por el período 1965—1966, quedando compuesta de la siguiente manera: presidente, Alejandro Sáenz Prada; secretario, Luis Astorga Astorga; tesorero, Sergio Martínez Pinto; directores, Alejo Moscoso Pérez y Guillermo Guerra González. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.— El secretario. A 6|14

AVISO.— SOLICITA CONCESION DE servicio eléctrico.— La Empresa Nacional de Electricidad S. A., está solicitando del Supremo Gobierno que en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público para establecer, operar y explotar una subestación transformadora de energía eléctrica en Angelmó, departamento de Llanquihue, en la provincia del mismo nombre. La subestación Angelmó reemplazará a la subestación Puerto Montt, cuyo funcionamiento data de 20 años y que debido a los aumentos de los consumos de la zona es totalmente insuficiente. La subestación Angelmó tiene por objeto alimentar los consumos de la ciudad de Puerto Montt y los de la Isla Grande de Chiloé. Tendrá una capacidad de 8 MVA y se instalará en terrenos fiscales adyacentes al Camino Longitudinal Sur para cuya ocupación se solicita la autorización establecida en el artículo 18 de la Ley General de Servicios Eléctricos. Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos.— El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas. C. 4. 6|14

JUZGADO LETRAS MAIPO—BUIN causa 11.463 por auto fecha 13 mayo 1965 concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento de Abrahan Gabriel Espinoza Gatica a sus hijos legítimos: Rosa Eliana, Rodrigo Gabriel y Jorge Eugenio Espinoza Campos, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Elba Luisa Campos Muñoz. Practicaré inventario solemne 9 septiembre 1965, a las 9.30 horas.— Secretario. Z. 4, 6, 7|14

JUZGADO LETRAS MAIPO—BUIN, causa 11.577 por auto fecha 9 agosto 1965 concedió posesión efectiva intestada quedada fallecimiento de Luis Alberto Morales Cabello a sus hijos legítimos: José Alberto, Luis Hernán, Héctor Osvaldo, María Angélica, Raúl Gilberto, Rosa Victoria y Segundo Mario Morales Santis, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Magdalena Santis Silva. Practicaré inventario solemne día 4 septiembre 1965, a las 9.30 horas.— Secretaria. Z. 4, 6, 7|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA de ahorro N.o 167273, Banco del Estado, Recoleta perteneciente a Gladys Rojas Díaz, queda nula por aviso correspondiente. A-6-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIBRETA N.o 977277, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Héctor López Canales, queda nula por haberse dado aviso. Z-6-14

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas. GP. C. H|O.

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialista Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consultas, República Nº 68, Santiago. Teléfono 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas. GP. 11|12

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 58. Fono 68828. H|O. C. PG.

DR. VARAS ESPEJO
Medicina Interna, Endocrinología, Exclusivamente sábados: 3 a 6 P. M. Mac Iver 175, Dpto. 36. Teléfono 397580. GP. 8-11

DR. ZOLTAN BERNATH
Enfermedades alérgicas. Asma crónica. Consultas de 3 a 7 P. M. en Pedro León Ugalde 96, Dpto. 73 (por Moneda 1360). Teléfono 86369. GP. 2-1

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X. Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. SANTIAGO AWAD
Cardiólogo
Monjitas 578, departamento B. Teléfono 30407, de 4 a 6. 7-11-66 GP.

DR. SOLARI MONGRIO
Internista
Medicina Psicosomática (Neurosis). Especialidad corazón. Cóndor 1291, Dpto. 203. 17 a 18 horas. Pedir hora a 85347. C. GP. 17-11-66

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez, Avenida Bulnes 377., Departamento 605, Fono 67176. GP. 30-9

DOCTOR MICHEA
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Brasil 75. 6—7. 66897. GP. 2|11|66

INSTALADOR AUTORIZADO

ENEAS GRISOLIA
Eleuterio Ramírez 1025. Fono 393395. Instalaciones eléctricas en toda clase de edificios e industrias. Planos presupuestos. GP. 3-11-66|C.

"TECNIGAS"
EDUARDO OBREGON O.
Servicio autorizado por la D. G. de S. E. y Gas. Ofrece transformar su cocina, califont, estufa a gas licuado. San Pablo 1444 y Arturo Prat 1085. Teléfonos 374912-32175. C. GP. 18-11-66

TRADUCTORES

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL. Idiomas, técnico-profesionales. Valetín Letelier veinte (junto Ministerio de Educación). A. GP. 5|9

TRADUCCIONES ALEMAN
Helsinki 5712, La Reina. GP. 13|9

OCULISTAS

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040, oficina 1203. Fono 64837. Consultas: 6—7.30 P. M. Sábados: 12—13 P. M. GP.12-X

EDUCACION

INSTITUTO
HUMANIDADES
BACHILLERATOS
Valentín Letelier veinte. 21-VIII GP.

SALVE SU AÑO ESCOLAR con Dina Merino. Recuperación, humanidades, preparatorias, bachilleratos. Estudie en el Liceo Dina Merino. Gran Avenida 4525, Paradero 9 1/2. A. GP. 5-9

EDITORIAL PEDAGOGICA
Valentín Letelier veinte (junto Ministerio Educación). A. GP. 5-9

INSTITUTO FISICA, BIOQUIMICA, Matemáticas, idiomas, letras. Valentín Letelier veinte—88315. A. GP. 5-9

INSTITUTO ENNAILET
Ofrece a Ud. una profesión práctica y al alcance de todos los medios económicos. Peluquería, Modas y recuperaciones con sólo Eº 5 semanales (internados). Arturo Prat 1016. C. GP. 1.o-VIII—1966.

ACADEMIA ATENEA
Preparación exámenes, bachillerato individualmente, profesores fiscales, especializados. Consultas teléfono 392018. San Antonio 378, departamento 208. C. GP. 18—IX—65

INSTITUTOS
PSICOPEDAGOGICOS
PREUNIVERSITARIOS
BACHILLERATOS
HUMANIDADES
IDIOMAS.
Valentín Letelier 20, segundo piso (junto Ministerio Educación), Almirante Latorre 449. 88315. GP. 3_III.

FOTOGRAFIAS

FOTOCOPIAS AL MINUTO DE facturas y documentos. Huérfanos 1223, Oficina 18, segundo piso. GP. 18-1-66

"FOTO FLASH"
Toda clase fotografías a domicilio. Atención permanente, domingos y festivos. Fono 62005, San Diego 170, Dpto. E.

"FOTO EVANS"
Albumes de matrimonio, americanos empastados, fiestas, etc. Monjitas 822, Oficina 5. Teléfono 382907. C. 6-11-66-GP.

"FOTO SAN DIEGO"
Atención a domicilio, matrimonios y banquetes. San Diego 440. Teléfono 382328. C. GP. 17-IX-65

"FOTO GARCIA"
Alameda 2951, teléfono 94881. Matrimonios, banquetes, recepciones. Fotos en 5 minutos. GP.20-IX-65

VETERINARIOS

Dr. SCHMIDT HERMAN
ANIMALES MENORES
Exclusivamente medicina general. Enfermedades infecciosas. (Distemper). Piel (Eczemas). Sírvase reservar su hora con anticipación. Monjitas 667, fono 392877. GP.-31-X

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda Nº 1137, Oficina 78. Teléfono 80813. H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387. GP. 9-9

JORGE BAEZA E.
Abogado.
Juicios matrimonios. Alimentos. Cheques. Herencias. Teatinos 371. Teléfono 66470. GP. 2-1

JAIME SILVA FONCEA
Abogado.
Fono 392288. Huérfanos 979, oficina 828. GP. 10-XII

CRESCENTE EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO
Abogado.
Huérfanos 886. Oficina 502. Posesiones efectivas, compraventas arrendamientos, cheques, letras. GP.20-IX-65

CONTADORES

AGUIRRE Y MORENO
Contadores
(Consulta gratis)
Huérfanos 1223, oficina 16 2.o piso), teléfono 88091. GP. 10-2-66

CONTABILIDADES
PRISCILIANO ORTIZ
Bellavista 7166. V. Mackenna. Paradero 12 1/2, Florida. GP. 2-9

J. HERNANDEZ
Contabilidad general.
Impuesto Renta Mínima Presunta. Avenida Santa María 419, cuarto piso, Dep. 4. Horario: 13 a 19 hrs. GP.-27-IX

ASUNTOS TRIBUTARIOS
J. E. ALVAREZ I.
Declaraciones — Asesorías, Revisiones. Teatinos 371 — Primer piso. Oficina 57. GP. 1.o-X

OPTICAS

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica ANDRES HAMMERSLEY Bandera 183 (Subterráneo). Fono 88243. C. 21—1—66 GP.

PEDICUROS

AVILES
Pedicuro — Practicante
Cumming 662 — 65842 (Clínica Suboficiales (R) Indoloro. También domicilio. GP. 9-9

ZUÑIGA
Horario: 10.30 a 13 y 16 a 20 horas. Arturo Prat 148. GP. 25-IX

ARMANDO, EX PEDICURO BAÑOS Turcos Chacabuco, atiende diariamente, Chacabuco 32-B, interior. GP. 29-IX

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS
ENTREGA, 30 MINUTOS
Molina 12, esquina Alameda. DR. FROIMOVICH. Fono 90536, sábados abierto todo el día. GP. 11-12

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis, inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103, Fono 85702. GP. 30-IX.

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67278. GP. 30-IX.

RESTAURACIONES URGENTES,
Placas, puentes, reparaciones Clínica Dental "Central", Compañía 1068, oficina 1103 — 85702. GP. 30-IX.

DENTISTA KRUMM
Prótesis, rápidez. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. 67378. GP. 30-IX.

DR. AGUILAR
DENTISTA
Atiende diariamente en Alameda 2458, Fono 97904. GP. 27-VI-66

JUAN I. PUPKIN
Cirujano Dentista
Providencia 165, Departamento 12. Atención 3 1/2 — 8 Fono 496913. GP. 9-9

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O. C. GP.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante.
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf, Ahumada 131, Oficina 915. Fono 60828.

ENSEÑANZA COMERCIAL

CURSO GRATIS: CONTABILIDAD. Matrícula abierta, Instituto Comercial N.o 9 de Santiago. GP.-23-IX-65

CURSO GRATIS: REDACCION. MAtrícula abierta, Instituto Comercial N.o 9, de Santiago. GP.-23-IX-65

CURSO GRATIS: ORTOGRAFIA. MAtrícula abierta, Instituto Comercial N.o 9 de Santiago. GP.-23-IX-65

INSTITUTO COMERCIAL N.o 9, SAN Diego 119, al fondo de la Galería. GP.-23-1-65

MATRICULAS EN INSPECTORIA (Hernán Yévenes, Inspector General), Instituto Comercial N.o 9. GP.-23-IX-65

14) Estatutos y legales

SOLICITA CONCESION DE SERvicio público. La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno, que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público para establecer y explotar una subestación transformadora de energía eléctrica en Temuco, provincia de Cautín. Esta subestación fue construida con la línea Victoria-Temuco, de 66 KV, cuya concesión fuera otorgada por decreto de Interior Nº 4115 de 17 de octubre de 1956. La línea citada remata en una subestación ubicada en la ciudad de Temuco, ubicada en terrenos de propiedad de la Empresa Nacional de Electricidad S. A. al norte de la ciudad de Temuco en el lado oeste de la Carretera Panamericana. El objeto de esta subestación es alimentar los consumos de la ciudad de Temuco y de sus alrededores y además transmitir en 154 KV la energía generada por las centrales Pullinque y Pilmaiquén en la zona norte del país. La subestación consta de tres patios: uno de 154 KV, otro de 66 KV, y el tercero de 13.2 KV. La presente concesión se solicita para dar cumplimiento a lo dispuesto en la letra e) del Nº 1 del art. 1º de la Ley General de Servicios Eléctricos. Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos. — El Ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas. C 6|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía San Miguel resolución 6 enero 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Aída Núñez Núñez a hijos legítimos José Guillermo y Aída Lidia Guzmán Núñez.— Secretaria. A 4, 6 7|14

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANTIA San Miguel, resolución 10 agosto 1965, concedió posesión efectiva herencia intestada de Raúl Escalante Podestá a hijo legítimo Raúl Escalante Poblete, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Domitila del Carmen Poblete Gutiérrez.— Secretaria. A 4, 6 y 7|14

15) Fábricas diversas

NOVIOS, COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin, Nueva York 66. O. Ind.|15

CATRES, COLCHONES, SOMIERES, en la fábrica, señora, San Diego 1852. C-30-IX-15

VIVEN MAS LOS QUE DUERMEN MEjor, catres, colchones, somieres El Sur, San Diego 1852. C-30-IX-15

FRAZADAS, COLCHAS, ROPA CAMA, fábrica El Sur, San Diego 1852. C-30-IX-15

CATRES, COLCHONES, SOMMIRES, DIrigirse a fábrica, El Sur, San Diego 1852. C-30-IX-15

ELIMINE DUDAS, COMPRE CATRES, colchones y sommieres al fabricante, San Diego 182. C-30-IX-15

18) Instrucción y Educación.

INSTITUTO "ALONSO FIGUEROA" Catedral 1257. Empiezan cursos rápidos de Taquigrafía, Dactilografía Contabilidad. Solicite informes. A. 6|18

CLASES DE RECUPERACION HUMAnidades. Alameda 155, departamento H. Atención, de 16 a 21 horas. A. 28 Sep.|18

PELUQUERIA PARA SEÑORAS, CABAlleros. Cursos completos e intensivos. Catedral 1257. A. 6|18

MODAS SASTRERIA, CAMISERIA. MÉtodo práctico y rápido. Catedral 1257. A. 6|18

DIAZ GASCOGNE, ESCUELA POLITECnica. Matrícula abierta. Modas adulto, infantil, corte-confección, peluquería completa señoras, caballeros niños; pedicuro, cortador sastre; enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimiento reconocido Supremo Gobierno. Fundado 1914, internado femenino alumnas provincias. Unica dirección: Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna frente a Marcoleta), casilla 2724. C. 6|18

¡ASEGURESE SU BACHILLERATO! Alameda 155, departamento H. Atención, de 16 a 21 horas. A. 28 Sep.|18

BACHILLERATO, CURSOS SEMI-INDIVIduales. Alameda 155, departamento H. A. 28 Sep.|18

BACHILLERATO, RAMOS SEPARADOS, Alameda 155, departamento H. A. 28 Sep.|18

CURSO COMPLETO COMERCIO, diurno, comprende: contabilidad, aritmética, documentación, taquigrafía, redacción, ortografía, dactilografía, máquinas sumadoras. Sección separada señoritas, profesores especializados. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Teléfono 69595. A. 15|18.

ESTUDIANTE PEDAGOGIA HACE clases de matemáticas. Tratar fono 276070. A. 5|18.

UNIVERSITARIOS DAN CLASES Física, Química, Francés, Matemáticas, Historia. 1.o-2.o ciclo. Tratar fono 55083. A. 6|18.

20) Libros, Estampillas y Utiles de Escritorio

COMPRO, VENDO, CAMBIO REvistas, libros, textos de estudios García Reyes 769. A-3-7-66|20

COMPRO LIBROS USADOS, VOY domicilio, San Martín 185, fono 95559. A. 28 X.20

NOVELAS. COMPAÑIA 1429. C 7-VIII-66|20

NO REGALE SUS LIBROS, VENdalos a precios reales. Entréguelos a consignación en San Diego 119, local 116. C. 13-7-66

CAMBIO, COMPRO, VENDO, REvistas y novelas. "El Rebelde". Gabriel Jerez Mena. Arturo Prat 2018. Santiago. C-8-VIII-66|20

TEXTOS UNIVERSITARIOS, COMpañía 1429. C 7-VIII-66|20

TEXTOS SECUNDARIOS, COMPAñía 1429. C 7-VIII-66|20

HISTORIA CHILENA COMPAÑIA 1429. C 7-VIII-66|20

ARTES. COMPAÑIA 1429. C 7-VIII-66|20

LEYES COMPAÑIA 1429. C 7-VIII-66|20

COMPRAVENTA LIBROS. COMPAñía 1429. C 7-VIII-66|20

21) Máquinas, motores y electricidad

SALINAS HNOS. ELECTRICIDAD en general, especialidad en radios, tocadiscos, enceradoras, jugueras, planchas, instalaciones y reparaciones. Atención inmediata a domicilio. Trabajo garantido Monjitas 467, subterráneo Fono 383949. Presentando este aviso, 10 por ciento descuento. C. 12|21.

24) Máquinas de escribir.

COMPRA Y VENTA MAQUINAS EScribir, portátiles y grandes, sumadoras, calculadoras. Reparaciones, repuestos. Talleres continentales. Bandera 517, Teléfono 85479. C. 30|24

25) Máquinas de coser

ESTABLECIMIENTO TECNICO APOLOnides Parra Pradenas. Máquinas de coser, tejer, escribir, y sumar; repuestos, reparaciones. San Pablo 1676, teléfono 86659. A. 29 Sep.|25

30) Muebles y útiles.

ATENCION COMERCIANTES provincia: veladores, Eº 10. Fábrica de muebles Universal, San Pablo 2863. C. 21|30.

FABRICA SOMIERES Y MUEBLES, Franklin N.o 359. C. 30|9

FABRICA DE MUEBLES UNIVERsal, San Pablo 2863. C. 21|30

FABRICA DE MUEBLES UNIVERsal, San Pablo 2863. C. 27|30

ATENCION COMERCIANTES provincias, veladores, Eº 10. Fábrica de Muebles Universal, San Pablo 2863. C. 27|30.

SILLAS, Eº 10. FABRICA DE MUEBLES Universal, San Pablo 2863. C. 27|30

MESAS DE CENTRO, Eº 10. FAbrica de Muebles Universal, San Pablo 2863. C. 27|30

MARQUESAS, Eº 15. SAN PABLO 2863. C. 27|30

ROPEROS, Eº 59. SAN PABLO 2863. C. 27|30

MUEBLES DE COCINA, Eº 49. SAN Pablo 2863. C. 27|30.

MUEBLES UNIVERSAL. CREDItos, San Pablo 2263. C. 27|30

INCREIBLE PERO CIERTO, SIllas, Eº 10. Fábrica de Muebles Universal, San Pablo 2863. C. 21|30.

GRAN OPORTUNIDAD, MESAS de centro, Eº 10. Fábrica de Muebles Universal, San Pablo 2863. C 21|30

"MUEBLERIA GUICHE". RECIBE SUS muebles viejos en parte de pago por living-comedor o dormitorio, especialidad en tapicería, decoraciones y antigüedades. Agustinas 1494. C-27-11-66-30

33) Negocios venden

VENDO SALON DE BELLEZA central. Monjitas 879, local 158-145. C-10|33

37) Ocupaciones ofrecen.

EMPLEADA RESPONSABLE TODO servicio media jornada, recomendada. San Antonio N.o 50, departamento 406, presentarse 4 de la tarde. A Z. 37|31

NECESITO MOZO Y AYUDANTE de cocina. Serrano 14, departamento 404. Teléfono 382530. C 8|37

NECESITAMOS EMPLEADA PUERtas afuera. García Reyes 769. C 13|37

38) Peinados, belleza y modas.

"ARMANDINI", LAVADO, CORTE y peinado, sólo Eº 1, únicamente presentando este aviso. Ahumada 131. "Armandini". A. 15 Sept.|38

SE RECIBEN TRANSFORMACIOnes y arreglos. Tenderini 19. C. 31|38

HECHURAS FINAS EN 48 HORAS. Berta Rojas Müller. Tenderini 19 teléfono N.o 392291. C. 31|38

ACADEMIA "ALICE" CURSOS completos de peluquería, tinturas modernas, etcétera. Enseñanza práctica. Matrícula abierta todo el año. Teatinos 666 departamento 11. C 4_VII_66|38

INSTITUTO SOPHIE ESPECIALIDAD en tinturas, permanentes, cortes, depilación, peinados 2.20 escudos. San Antonio 378, 2.o piso, departamento 208, teléfono 392018. C-11-38

MODAS "ZULE". ALAMEDA 2879, local 119 (cine Alessandri). Hechuras finas, transformaciones y arreglos para damas y niños. Alameda 2879, al rincón. C. 20|38.

40) Propiedades venden

VENDO EN $ 14.000.000.— CON urgencia, casa grande, sólida, con parrón, árboles frutales, sitio grande, en Jardín Lo Prado. Tratar con su dueño, Callejón Lo Prado Nº 1267, por Joaquín Pérez altura 68. Z. 15|40.

VENDO SITIO CON MEJORA, LUZ, agua, esquina, 10 x 20, en Lo Arán quiz. Tratar, Fariña 459. Z. 5|40

47) Radios y Discos

SI SU RADIO DESEA ARREGLAR a "Telradio Service", la debe llevar. Reparaciones de radios de todas las marcas. Tocadiscos, radio a transistores, 15 años de experiencia en el ramo, seriedad. Responsabilidad, garantía "Telradio Service" Arturo Prat 888. Fono 382424. C 2-1966|47

LAS MEJORES REPARACIONES de radios de Santiago las ejecutan Ejército 315 esquina de Grajales. Fono 80494. C. 23-1-66|47

REPARACIONES DE RADIOS transistores, Ejército 315. C. 23-1-66|47.

35 AÑOS DE EXPERIENCIA AL servicio de su radio, Ejército 315. C. 23-1-66|47.

¡¡DISCOS!!
LIQUIDAMOS 3 DISCOS POR Eº 2. San Diego 105. Librería. C 13|47

¡¡DISCOS!!
¡¡LIQUIDAMOS!! "33" DESDE Eº 4. San Diego 105. C 13|47

¡¡DISCOS!!
MUSICA CHILENA "33" Y "45", Cuecas y tonadas. San Diego 105. Librería. C 13|47

48) Remates y citaciones

TERCER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía.— Remate. Audiencia veinticuatro presente, dieciséis horas, se rematará propiedad calle López Nº 339, esta ciudad, inscrita fojas 4104, Nº 8517, Conservador Bienes, Santiago, 1945, embargada en autos ejecutivos Nº 14-64, Flores C., María, con Cecenque Campos, Carlos. Mínimo será Eº 10.488, corresponde tasación. Pago contado Eº 5.244. Saldo veinticuatro mensualidades, de Eº 218,50. Interés 15% ó 18 o|o anual caso mora. Gastos cargo subastador, quien fijará domicilio radio urbano, momento remate. Interesados deberán acompañar boleta o dinero Eº 1.048, equivale 10%. Demás antecedentes en Secretaría. Fernández, Secretario. A. 5|48.

...LPARAISO SE SUMA A LUCHA CONTRA LA INFLACION

...celebrado en la Intendencia, presidido por el Alcalde Juan Montedónico, quedó constituido el Comando Provincial de CONCI. En la campaña participan el comercio, la industria, los Bancos y los consumidores

...acto realizado en la ...de Valparaíso, en ...estuvieron presentes las ...autoridades de la ...presididas por el ...Juan Montedónico. Ná ...constituido y en- ...funciones el Comando ...Contra la Inflación ...puerto.

...ceremonia estuvieron ...autoridades civiles, ...de la zona, ...de la Corte de Ape- ...directores de estable- ...educacionales, y to- ...de servicios pú- ...representantes del co- ...banca y la indus-

...Mario Hamuy, ...del Comando Nacional Contra la Inflación, dio una explicación sobre la labor del Comando, cuáles son las tareas que tiene que cumplir, especialmente el trabajo que debe desempeñar la comunidad organizada en la tarea de derrotar el flagelo inflacionario que por tantos años afecta al país.

Dio a conocer además, las características que ha tenido la labor cumplida por CONCI en su primera etapa, destinada a crear una conciencia antiinflacionaria en toda la población, etapa en la cual entra a participar activamente Valparaíso, en todos sus niveles

HABLA EL ALCALDE

El Alcalde de Valparaíso Juan Montedónico, quien presidió los actos, en reemplazo del Intendente de la provincia, Enrique Vicente Vicente, que se encuentra enfermo expresó que "todo el puerto apoyará esta campaña en que se encuentra empeñado el Gobierno para derrotar la inflación".

"Puedo afirmar —agregó— que en esta campaña que hoy se inicia, participarán todos los sectores porteños, sin excluir a ninguno. Estará presente el consumidor —que es el más directamente afectado por la inflación—, el comerciante, el industrial, el productor, los representantes de la banca, todas las personas que intervienen directa o indirectamente en el proceso de comercialización."

CONCI Y LA BANCA

El presidente de CONCI, sostuvo una prolongada entrevista con los agentes y gerentes de los bancos Chile, Central, del Estado, del Trabajo, Crédito e Inversiones, Frances e Italiano, Edwards, Sud Americano y Continental.

Se dio a conocer la forma en que operan las líneas de Préstamos Populares Controlados que deben abrir esas instituciones crediticias en cumplimiento a disposiciones del Banco Central y de la Superintendencia de Bancos.

Hamuy señaló que es propósito del Poder Ejecutivo y de CONCI obtener una mayor agilización y rapidez en el otorgamiento de esos créditos con el objeto de mejorar el sistema de comercialización de los comerciantes que integran Centrales de Compras y que favorecen, en último término, al público consumidor.

CAMARA DE COMERCIO

Los representantes de CONCI tuvieron una reunión almuerzo con el directorio de la Cámara de Comercio de Valparaíso, oportunidad en que el presidente del Comando solicitó la cooperación efectiva y amplia de todos los miembros que integran esa Cámara, integrándose a la lucha contra la inflación.

Después de la lluvia, sigue un temporal de nieve en el interior

ARICA.— Después de la lluvia que cayó hace dos días en este puerto y zonas vecinas, —hecho que no ocurría desde hace años—, en la región precordillerana del interior del Departamento ha continuado registrándose desde las últimas 48 horas, una tempestad eléctrica, y de lluvia y nieve, según ha informado al Gobernador el Subdelegado de General Lagos, Juan Beltrán.

SE MODERNIZARA FF.CC. ARICA-LA PAZ.— El Ferrocarril Internacional de Arica a La Paz será objeto desde hoy de un estudio especial con el objeto de impulsar su modernización, tanto en el sistema de transporte de pasajeros como de carga, llegándose hasta implantar su electrificación total. Para efectuar este estudio llegará hoy una comisión de expertos del Plan Chile-California, y asimismo ingenieros de los ferrocarriles chilenos y bolivianos.

AYUDA A DAMNIFICADOS DEL SUR.— Se ha continuado la campaña en favor de ayuda a los damnificados por los temporales del centro y sur del país. La Cámara de Comercio entregó un aporte de Eº 6.000 y el comerciante Eduardo Zbinden, de la firma sucesión Tomás Bradley, obsequió 50 vestones.

MENORES EN SITUACION IRREGULAR.— Para estudiar la implantación de importantes materias relacionados con los menores en situación irregular, llegó desde Santiago, el Dr. Carlos Nassar, jefe de la respectiva sección del SNS. (**Humberto Crosa**, corresponsal).

Aquí... el Puerto

LLEGAN LOS PEGASOS.— Los esperados buses "Pegaso" de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado llegarán a Valparaíso en el curso de la próxima semana. Estas máquinas están siendo actualmente carrozadas en la capital.

CENTRO DE MADRES.— 165 socias componen el Centro de Madres de Achupallas, que actualmente atraviesa por una situación angustiosa por falta de un local donde reunirse y realizar sus actividades que contemplan, entre cursos, de juguetería y modas. Según declararon a LA NACION, ellas aspiran a tener un local, ya que en la actualidad deben sesionar en una pieza estrecha que no ofrece posibilidad de acoger a tan elevado número de socias. Se encuentran realizando gestiones para cumplir este justo anhelo que les permita seguir adelante con su obra.

ALCALDE VIAJO A SANTIAGO.— Ayer viajó a la capital el Alcalde de Viña del Mar, Juan Andueza, que sostendrá reuniones con diversos representantes gubernamentales, tales como el Director General de Ferrocarriles del Estado, Luis Falcone; el Director General de Obras Santiarias, Enrique Munizaga; el Director General del SNS, doctor Francisco Mardones Restat; el Director General de Obras Públicas, Carlos Leighton, el gerente de la CORFO, Carlos Croxatto, y el Director General de Vialidad, Luis Erazo.

ASESORAN A INDUSTRIALES.— En la sede de ASIVA, Avenida Errázuriz Nº 1178, se ha abierto un registro para los socios que se interesen por obtener la asesoría profesional que ingenieros del Servicio de Cooperación Técnica de CORFO, prestarán a los industriales asociados a esta entidad. Se trata de una asesoría para la mayor expedición de créditos bancarios, es decir, para que hagan sus operaciones en conformidad a la línea de crédito según Presupuesto de Caja.

CHARLA SOBRE ALCOHOLISMO.— Ayer fue dictada una charla contra el acoholismo por el doctor Alberto Róbinson, en la que analizó en documentada forma los problemas derivados de este vicio. La charla se efectuó en la Sociedad Chilena de Rehabilitación institucón que ha elaborado un ciclo de conferencias sobre el tema.

...OMOCION POPULAR EN ...OGRAMAS FOLKLORICOS

...cerros de Valparaíso y Viña con actos folklóricos audiovisuales y lecciones de cueca a los pobladores

...AISO.— La Conse... Promoción Popular ...ando en este puer... del Mar programas ...tales como cursos folklóricos, teatro, etc., que son llevados a los auditorios de los cerros.

Según informó a LA NACION el delegado de Promoción Popular, René Adaros, se está procurando llevar al pueblo un mensaje cultural por medio del sistema audiovisual, que ilustrará acerca de Chile en sus más amplias expresiones del folklore nacional, con motivo de este mes de Fiestas Patrias. Es así como ayer se efectuó parte de este programa en el cerro Las Cañas, de Valparaíso, en medio del entusiasmo de los vecinos, realizándose un acto en la Escuela Nº 65 de dicho cerro. El 17 del presente se efectuará un programa teatral en el Parque Italia, y una Caravana Folklórica será animada con conjuntos de canto y baile, el 18 y 19 de septiembre.

También se realizaron ayer en Caleta El Membrillo, en el Auditorio Osmán Pérez Freire y en Rocuant, actos folklóricos, a los que asistieron numerosos pobladores. Estos proseguirán realizándose los días 6, 7 y 8 en el cerro Los Placeres y en el sector de Puertas Negras, en cerro Las Cañas, y en San Roque. Los días 9, 10 y 13, se efectuarán en Rocuant y en Miraflores Alto, Las Achupallas y Los Placeres, los días 14, 15 y 16, en Las Achupallas y en la Población Esperanza, de Barón, y tambin en el cerro La Curz.

En estos programas se dictan cursos de cueca en tres lecciones y en forma alternada se ofrecen interesantes programas audiovisuales, como también se cuenta con la participación de conjuntos artísticos formados por los mismos vecinos, que están actuando a través de la acción cultural de Promoción Popular en Valparaíso.

La gente ha cooperado con mucho interés y los cursos de cueca, especialmente, han tenido mucha aceptación entre los pobladores que se preparan para celebrar con alegría el 18, pese a todas las calamidades que han afectado a la zona.

...ENA:

...ARIO SOBRE DESARROLLO ...IONAL INICIO U. DE CHILE

...SERENA.— En el Teatro del Liceo de Niñas de ...de La Serena, con un acto público, la Universi... Chile inauguró e inició ayer viernes las activida... Seminario de Problemas y Desarrollo Regionales. ...Universidad tiende con la programación de estos se... —ya organizados en otros puntos del país— a ...corte en profundidad del potencial económico, ...humano de la zona estudiada. Aprovechará todo el ...recogido y con el aporte de los resultados del ...estará en condiciones de suministrar un amplio ...informativo para la programación de planes de ...tanto de organismos públicos, como privados.

...acto inaugural men... ...ron de la palabra ...mas, Director del ...gional de La Se... Ciudad V., Direc... ...partamento de Ex... ...versitaria, y Sergio ...jefe de la Divi... ...gramación Regio... Oficina Central de ... Concurrieron ...ildo Suárez, jefe ...Regionales de Ex... ...versitaria; Walter ...internacional ...ción Regional; in... ...uel Achurra in... ...la Universidad ...r de la Ofici... ...cación. ...pla, conjuntamen... Seminario, la crea... Universidad de Chile de un Centro de Documentación Regional, que tiene como finalidad sistematizar los estudios evacuados. Estos serán publicados por las prensas universitarias posteriormente.

El Departamento de Extensión Universitaria y el Centro Universitario Zonal, organizaron en conjunto este seminario y han sido invitados a participar en el mismo instituciones públicas, privadas, sectores de la producción y representantes gremiales y profesionales.

Las sesiones públicas de los estudios en realización han provocado el interés de amplios sectores de personas preocupadas en medir la realidad de la zona.— (Corresponsal).

...O:

...SE INAUGURO CONVENCION ...AL DE EE. MUNICIPALES

...O.— Con asisten... ...de 250 delegados ...fue inaugura... Convención Nacio... Empleados Munici... acto que se realizó ...horas, en el Tea... de este puerto y destacados carac...

...dores se refirie... aspiraciones del ...empleados munici... ...e hicieron votos ...Convención reflejara la unidad gremial. Terminado el acto, se ofreció un cóctel a los delegados en el balneario de La Herradura.

En la tarde se efectuó una sesión plenaria y se iniciaron las reuniones de las comisiones de trabajo, las que continuarán hoy.

La Convención será clausurada mañana domingo con un banquete, después de efectuarse una plenaria, a las 10 horas, en la cual se elegirá la nueva directiva nacional.— (**Iglesias**, corresponsal).

...LEMAS HOSPITALARIOS ...DIA DIRECTOR DEL SNS

...AISO.— Ayer llegó ...en las últimas ho... ...rde el Director Ge... ...NS, doctor Francis... Restat, quien rea... ...numerosas activida... ...adas con el aspec... ...rio en la zona. La ...or Mardones Res... ...fijada para el día ...que debía arribar ...pero debido a su ...stir a la asamblea ...Regional del Cole... Valparaíso y Acon... ...ntó su viaje, con... ...dicha asamblea, ...las 21.30 horas. ...a de actividades que hoy efectuará el doctor Mardones Restat es el siguiente: Visitará, a las 8.30 de la mañana el Hospital Deformes, concurriendo al Consejo Técnico, que se efectuará a la hora mencionada con asistencia del Director del Deformes y jefes de servicio. En esta oportunidad se estudiarán las reparaciones que se efectúan con motivo de los daños del terromoto y temporales. A las 10 visitará el Hospital Van Buren, donde se realizará una reunión del mismo tipo entre el Director del establecimiento y jefes de servicio del mismo. A las 12 horas sostendrá una entrevista con la Direcciónó Zonal del Servicio Nacional de Salud, el Alcalde de Valparaíso, Juan Montedónico, y, posteriormente, se entrevistará en Viña con el Alcalde, Juan Andueza. En la reunión con los personeros de la Dirección Zonal, el doctor Mardones Restat se hará un análisis de la construcción del Hospital Clínico de Playa Ancha, y concurrirá también el Gerente de la Sociedad Constructora de Hospitales, Benjamín Cid.

...molcada a ...bo goleta ...a Altair I

...AISO.— La goleta ...Altair I", que sufrie... ...a en sus máquinas ...ealizaba su travesía ...a la altura de ...sur de Lengua de ...zó sin novedad al Coquimbo, según lo ...r la Dirección del ...rina Mercante. ...desperfecto en las ...la goleta quedó to... ...garete. Con el fin ...zarpó desde Co... ...remolcador "Deni... ...remolcó hasta ese ...amente después de ...de la goleta pesque... ...edió a la iniciación ...as de reparación de ...enfriamiento de la ...

...directiva ...Sindicato ...lementeros

...UA.— El Sindicato ...de Suplementeros ...dad procedió a ele... ...a directiva para el ...1966, la que quedó ...omo sigue: ...Luis Alberto Re... ...secretaria, Isabel ...Pérez Morris; te... ...ndo Villarroel Cas... ...tores: Germinal ...y Eugenia Sal... ...ponsal).

ADHESION DE MASAS A GOBIERNO DE FREI EXPRESARA MAÑANA VALPARAISO

El acto se efectuará en el Teatro Velarde en celebración del Día de la Victoria y en apoyo a los Convenios del Cobre.— Todo el pueblo se reunirá en torno a la acción del Gobierno en su primer aniversario

VALPARAISO.— Extraordinario relieve tendrá el gran acto masivo que se encuentra organizando en este puerto la Democracia Cristiana, y sectores independientes, en celebración del Día de la Victoria del 4 de Septiembre, según manifestó a LA NACION en esta ciudad el vicepresidente del PDC Provincial y presidente de la Comisión Organizadora del acto, Enzo Sepulveda: "Se trata —nos expresó— de ofrecer a la ciudadanía, no solamente una concentración gigante en celebración del primer año de Gobierno del Presidente Frei, sino además una clara demostración del poder y la fuerza que tiene en la zona la trayectoria desarrollada por el señor Frei, que resultó elegido por el pueblo de Chile por tan abrumadora mayoría. En el Teatro Velarde de Valparaíso realizaremos por tanto una concentración gigantesca, en la que harán uso de la palabra el senador Benjamín Prado, el presidente de la Cámara de Diputados, Eugenio Ballesteros; el presidente provincial del Partido Demócrata Cristiano, Remberto Torres, y en representación del Departamento Femenino Provincial del PDC, la dirigente Valentina Mancilla. Este acto será transmitido por parlantes hacia la plaza O'Higgins, para que el público que no alcance a tener ubicación en el teatro, pueda asistir al contenido del mismo, tomando ubicación en los sectores adyacentes".

El vicepresidente provincial nos destacó la participación en el homenaje de numerosas fuerzas independientes, que han adherido a los elementos demócratacristianos, con el fin de que la reunión, que se efectuará a las 10 de la mañana, y en que será analizada la situación política nacional y la gestión gubernamental, sea un acto realmente representativo del fin que se conmemora.

Asistirán además de las personalidades mencionadas, el Intendente de la provincia, Enrique Vicente, siempre que su enfermedad se lo permita, ya que aún guarda cama, los alcaldes de Valparaíso y Viña del Mar, Juan Montedónico y Juan Andueza, y los ocho diputados demócratacristianos. De igual modo han anunciado su asistencia al teatro Velarde, todas las Juntas de Vecinos, estudiantes, empleados, obreros, representantes de todas las instituciones de esta zona, Centros de Madres, clubes deportivos, etc., que ofrecerán de este modo su más entusiasta respaldo al programa en que se encuentra empeñado el Presidente Frei.

OPERACION DE EMERGENCIA SE PUSO EN MARCHA AYER

VALPARAISO.— Con una reunión efectuada a las 19 horas de ayer, en las oficinas de Promoción Popular en este puerto y con asistencia del coronel Alberto Aranda, en representación del Intendente, quien sigue aquejado de un fuerte resfrío, se echó a andar ayer en forma oficial la Operación de Emergencia dictada para este puerto, con motivo de los daños causados por los temporales. Para emprender esta acción en esta zona ha sido nombrada una directiva, que integran el Intendente Enrique Vicente, los Alcaldes de Valparaíso y Viña del Mar, Juan Montedónico y Juan Andueza, respectivamente; el Delegado Provincial de Promoción Popular, René Adaros; un representante del Comité de Obras Públicas y de los Comités de ambas ciudades. De igual modo, ayer se reunieron las Juntas de Vecinos de Valparaíso y Viña del Mar, en la Consejería de Promoción Popular, para fijar la acción colaboradora de estas Juntas, que será de positivo beneficio en la realización de este Plan de Ayuda al Gobierno. Se ha resuelto dividir Valparaíso en doce sectores, en los cuales serán instalados los comités o centros de operaciones para llevar a cabo la ayuda, y a la cooperación de la Armada, Regimientos "Coraceros" y "Maipo", SNS, etc., se ha agregado la de la Defensa Civil, Cruz Roja, Servicio de Cooperación del Estado y Scouts.

Equipo recolector de basura entregan hoy

VALPARAISO.— Hoy serán entregados a la Municipalidad de este puerto, los 15 recolectores de basura y 10 chassis que ha adquirido para nuestra ciudad, los cuales serán exhibidos en el Parque Italia, para luego recorrer las calles hasta el edificio municipal. La ceremonia de entrega se realizará a las 11 de la mañana, y en ella harán uso de la palabra el Alcalde Juan Montedonico y representantes de las firmas Mauricio Hochschild y Saavedra Benard.

El acto contará con la asistencia de autoridades gubernativas y de la zona.

La minería del Cajón del Maipo se incorpora a la producción nacional

Pequeños y medianos mineros recibirán la ayuda técnica de ENAMI.— En una reunión efectuada en la Gobernación de Puente Alto se acordarán las bases para efectuar una amplia labor

PUENTE ALTO.— El Gobernador del Departamento, Eduardo Villarroel C., en cumplimiento de los fines que guían al actual Gobierno, está patrocinando y cooperando en forma eficaz a la organización de los pequeños mineros del Cajón, del Maipo, con miras a incrementar la producción y mejorar las condiciones de explotación, consciente de que el porvenir del país está en este rubro. En toda la zona cordillerana del Cajón del Maipo existen numerosas minas, pequeñas y medianas, cuyos propietarios no han podido trabajarlas en forma eficaz y con rendimiento económico durante muchos años.

En los salones de la Gobernación se llevó a efecto, hace algunos días, una amplia reunión de mineros, con el fin de conocer en forma definitiva la organización de la Asociación de Pequeños Mineros del Cajón del Maipo, con miras a llegar en el futuro, a formar una Cooperativa. En calidad de asesores, asistieron Alberto Polloni, el geólogo Mazzetti y el abogado y Gobernador Eduardo Villarroel, quien es, además, presidente honorario de la institución, siendo la reunión presidida por el señor Eduardo Rodríguez. En esta oportunidad se autorizó a la directiva para obtener de los organismos respectivos, la legalización de la Asociación, y se entregó a cada socio el carnet minero.

También se convino con ENAMI que un ingeniero de minas efectuara visitas a los yacimientos de la zona, para evaluarlos, comprometiéndose los mineros asociados a presentar sus pertenencias para tal labor de inspección. ENAMI asimismo, cooperará en los análisis de los minerales de la región y prestará la ayuda técnica necesaria, conforme a sus reglamentos, previa constitución en forma de la propiedad minera.

Después de dos horas de cambios de ideas, se levantó la sesión, la que fue muy positiva en cuanto a la incorporación a la producción nacional de una zona que fue cuna de la minería en Chile y que nuevamente tiene un porvenir muy seguro en el desarrollo de la industria.

Finalmente, el presidente Eduardo Rodríguez, en palabras afectuosas, reconoció la labor de bien público que desarrolla el Gobernador Villarroel C., expresando que, gracias a su interés e iniciativa y facilidades dadas en la Gobernación, es posible que los mineros miren con optimismo su futuro.— (**Isla**, corresponsal).

PORVENIR:

LA ENDESA SE HIZO CARGO DEL SERVICIO ELECTRICO

PORVENIR.— La ENDESA a petición de la Municipalidad, la Dirección General de Servicios Eléctricos y autoridades de la zona, se hizo cargo del servicio eléctrico de Puerto Porvenir, en la provincia de Magallanes, adquiriendo de la Corporación edilicia de esa localidad los bienes físicos estimados útiles.

En una primera etapa de mejoramiento del servicio, esa Empresa ampliará la central generadora y la red de distribución. Con el reacondicionamiento de los grupos que han estado en uso más otra unidad, la central Diesel de Porvenir elevará su potencia a 350 kilowatt, capacidad más que suficiente para las necesidades de la población de poco más de 2.000 habitantes de ese puerto. La explotación y mantenimiento estará a cargo de la Empresa Eléctrica de la ENDESA en Punta Arenas.

Las Barrancas:

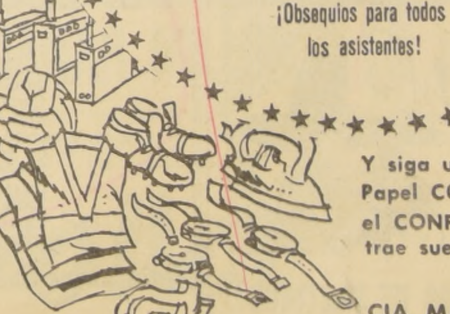
Atención gratuita para formularios Renta Presunta

LAS BARRANCAS.— El Centro para el Progreso de Las Barrancas, atendiendo una iniciativa del Alcalde de Las Barrancas, y presidente honorario de la institución, Benedicto Flores Neira, continúa confeccionando, en forma totalmente gratuita, los formularios de la Declaración de la Renta Presunta, Impuesto Patrimonial, y reclamación sobre los nuevos avalúos. La atención es diaria, entre las 18 y 21 horas, en la sede de la institución, San Pablo N.º 6373.

No habrá recepción en Intendencia para las Fiestas Patrias

VALPARAISO. — A la Intendencia de la provincia llegó ayer una comunicación del Subsecretario de Interior, Juan Hamilton, en la que manifiesta a la Primera Autoridad Provincial, que debido a las catástrofes que han azotado a la mayoría de las provincias del país, el Gobierno ha tomado una resolución relacionada con la sobriedad en los festejos de Fiestas Patrias. "En un gesto de solidaridad con todos los afectados, y, además, en atención a que se están realizando las mayores economías en todos los gastos públicos —expresa el Subsecretario, señor Hamilton—, el Gobierno ha acordado disponer que no se efectúe el coctel que Ud. ofrecía habitualmente el 18 de Septiembre con motivo del aniversario de nuestra Independencia Nacional. Manifiesto a Ud. que oportunamente se le impartirán instrucciones sobre actos de celebración de dichas festividades."





LAS MEJORES OFERTAS PARA UD. Y FAMILIA

MODAS

DELANTALES "LALA"

Son famosos por su confección fina. Siempre modelos nuevos.

Sección de Medida

Alameda 586
Fono 35389



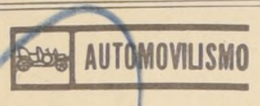
LIBROS

TEXTOS ESCOLARES Y
Siempre novedades Chilenas y extranjeras en
LIBRERIA CULTURA
HUERFANOS 1179
Entre Morandé y Bandera

Sala "NYLON"

— Ahumada 43 —
ropa interior, ajuares para novias, tejidos de lana de las mejores marcas, faldas, blusas, medias. Surtido completo en

TODA CLASE DE ARTICULOS PARA DAMAS



APRENDA A MANEJAR

en automóviles modernos, doble control; arreglar pannes motor; instrumentos; cambio ruedas; dirección; revisar en pozos de nuestros talleres, niveles. Precios más bajos. Compruébelo.



INSTITUTO "SAN MIGUEL"

Sucursal en Stgo.: Mac-Iver 175, Of. 75.
San Nicolás 1209, Parad. 11, Gran Avda.



CLINICA BOSTON
SERVICIO MEDICO DOMICILIARIO DE URGENCIA
LABORATORIO CLINICO
Atención permanente día y noche
ALAMEDA 1616 - FONO 81921

PARKER y KODAK
BASES ONIX PARA ESCRITORIO
— EX AHUMADA 200 —
Revelados blanco, negro y color — Servicio Parker.
AHORA ATIENDE EN AHUMADA 254 (Local 19)
Fono 80058 — SAN ISIDRO 6, esquina de Alameda B. O'Higgins - Fono 380174.
JORGE GARCES Y CIA.
— Precios Rebajados por Inauguración —

PROPUESTAS

por Medicamentos Plaza e Importación

Se ruega a los interesados pasar a retirar normas técnicas por las cuales se regirán las futuras adquisiciones.

Dichas normas se entregarán en Avda. Matta 644 —entrepiso—, Sección Adquisiciones, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas, y sábado, de 9 a 12 horas.

EL JEFE



RAMONA — POR LINO PALACIO



AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

51) Servicio para el hogar

GAS PARAFINA, ARTURO PRAT N.o 1999. C-28-65-51

REPUESTOS Y REPARACIONES, ARTURO Prat N.o 1999. C-28-X-65-51

COCINAS Eº 60.— ARTURO PRAT N.o 1999. C-28-X-65-51

52) Talleres diversos

GAS LICUADO POR SOLO Eº 100. Transforme su cocina. Arturo Prat N.o 1085. C. 5-II-1966|52.

ZURCIDOS ELBY ZURCIDOS INvisibles en todas las telas, composturas en general, Monjitas 825, local 24, Santiago. C-11|52

"VIKTOR", (PROFESIONAL).— ARREgla camisas, hechuras, venta cuellos, puños caballeros y niños. Merced N.o 767, local 9. C-18-2-66-52

TECNIGAS, ARTURO PRAT 1085.— Transforma su cálifont de gas a gas licuado. C. 18|52

TECNIGAS, SAN PABLO 1444.— OFREce transformar a gas licuado su cálifont, cocina eléctrica, gas de parafina para gas licuado. C. 18-2-66-52

TRANSFORMACION A GAS LIcuado, cocinas, califont, estufas. San Pablo 1444. C. 5-II-1966|52.

REPARACIONES DE MUÑECAS IMPORtadas y nacionales, cambio de pelucas, reparaciones de paraguas. Rosas 1157, Santiago. A. 29 enero|52

53) Varios no clasificados

SE VENDE COCINA A GAS, 2 PLAtos. Lira 360, segundo piso. Z. 5|53.

CALZADO FIESTA MONJITAS 822 oficina 14. C-6-VIII-1966|53

CALZADO, CALLE MONJITAS 822, oficina 14. C-6-VII-1966|53

PLASTICOS QUEBRADOS, ANTEojos, lapiceras, radios, loza, cristal, restauramos. Monjitas 779. C 7-IX|53

USE CALZADOS OLY. PIDALOS EN las mejores tiendas del ramo. C 7-IX|53

SE CAMBIA SUELA Y TACO MONjitas 822, oficina 14. C-6-VII-1966|53

MANDE SU CALZADO VIEJO A Monjitas 822 oficina 14. C-6-VII-1966|53

SE TRANSFORMA EN UN LINDO calzado fiesta, Monjitas 822, oficina 14. C-6-VII-1966|53

FORRADO DARCY'S SE RENUEva la badana sucia, Monjitas 822, oficina 14 fono 392239. C-6-VII-1966|53

CLINICA CAPILAR ENNAILET Arturo Prat 1016, Santiago ofrece a usted un tratamiento para la calvicie único en Chile, caída de pelo, calvicie total y quemaduras. Tratamientos garantidos. Horario especial para caballeros. Reserve su hora: sólo se atienden diez tratamientos diarios. C 7-VIII-66|53

53) Varios no clasificados

FORRADOS DARCY'S, MONJITAS 822, oficina 14. C-6-VIII-1966|53

CECILIA: MENTALISMO, CARTOmancia, consejos picológicos. París 849. Fono 384815. A. 12|53.

HAGO TODA CLASE DE TEJIDOS A palillos. Ochagavía 4856. A. 3|53

¡SANITARIOS! PRECIOS ANTIGUOS. Baños revestir, Eº 115; lavatorios pedestal, Eº 95; excusados silenciosos, Eº 120; bidets; gran surtido lavaplatos, Eº 65; salas baño, colores; muebles cocina metálicos, madera; botiquines, cálifonts, cocinas gas licuado Arturo Prat 1491. A. 17|53

55) Citación Compañías Cuerpo Bomberos

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Deber y Constancia". Bomba Santiago.— Cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 5, a las 10.30 horas. Uniforme de parada. Punto de reunión, el Cuartel.— El ayudante. O. 5|55

11a. COMPAGNIA DI POMPIERI "Pompa Italia".— D'Ordine del sig. capitano, convocasi la Compagnia ad esercizio per sabato 4 C. M. alle ore 15.30. Punto di riunione, In Caserna. Tenuta di lavoro.— L'Aiutante. O. 4|55

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Salvadores y Guardia de Propiedad".— Por orden del Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el día martes 7 del presente, a las 21.30 horas. Punto de reunión: El Cuartel. Uniforme de trabajo.— El Ayudante. O. 7|55.

12a. COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Chile Excelsior".— Por orden del señor Capitán, cito a la Compabía a ejercicio para el domingo 5 del presente, a las 10 horas. Punto de reunión: El Cuartel. Tenida: Cotona de cuero y pantalón blanco.— El Ayudante. O. 5|55.

CUERPO DE BOMBEROS "SAN Miguel". 2a. Compañía. "Lealtad y Sacrificio".— De orden del señor Capitán, se cita a la Compañía para hoy sábado 4 del presente, a las 16 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel.— El Ayudante. O. 4|55.

BRITISH COMMONWEALTH FIRE COMpany. "J. A. S. Jackson".— A Company Meeting will he held on monday 6th. september 1965, at 20 hrs. Agenda: Admission of new volunteers. Anniversary meeting. Other matters of interest.— The secretary. O. 6|55

58) Joyerías y relojerías

"MARCEL JOYAS". ARGOLLAS compromisos, variados modelos. San Diego 119, local 127. C. 9|15

"MARCEL JOYAS". SOMOS FAbricantes. Precios económicos. San Diego 119 local 127 "Marcel Joyas". C. 9|15

"MARCEL JOYAS". FABRICAcion joyas en general. San Diego 119, local 127.

SEÑORAS, SEÑORITAS SU JOYERO DE confianza le ofrece: hechuras de joyas finas, transformaciones y composturas, puntualidad en la entrega. Jorge Irribarra Felipe, Merced 753, local 102. C-18-58

"TALLER DE JOYERIA Y RELOjería". Especialidad en composturas finas de todas clases de relojes, cronómetros, cronógrafos, Weitzmister, fabricación y transformaciones de joyas. Alameda 2879, local 122. C. 22|58.

"BELLO HORIZONTE". 21 DE MAyo 617, local 6, entrepiso, teléfono 380301, se tallan piedras preciosas y semipreciosas, agua marina, topacios, etc. Agatas lapiszuli ¡y no olvide para su suerte ágatas! C 19|II|36|58

Mimeógrafos portátiles
(800 copias hora.)
Eº 185. Ventas directas de fábrica.
Nueva York Nº 52
OF. 211 - FONO 89716

ASEGURE SU BACHILLERATO
Cursos semi individuales. Menciones completas o ramos separados.
ADEMAS, CLASES DE RECUPERACION DE HUMANIDADES.
ALAMEDA 155 DPTO. H
ATENCION DE 16 A 21 HRS.

SOLICITA
PERMISO
DE RECORRIDO

Juan Arcuch Cabezas, domiciliado en Ortúzar 547, en Melipilla, ha solicitado de la Subsecretaría de Transporte Caminero y Tránsito Público, conforme a los artículos 4.o y 5.o del Decreto Supremo N.o 121 de fecha 28 de febrero de 1957, publicado en el Diario Oficial N.o 23.695 de 12 de marzo de 1957, la concesión de una línea de transporte de pasajeros con un microbús tipo expreso para el siguiente recorrido:

Quincanque-Codigua-Melipilla-Santiago

Se publica este aviso conforme a la ley.

CORPORACION DE LA VIVIENDA

OPERACION SITIO

URBANIZACION POBLACION "RENCA", COMUNA DE RENCA, DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas para la urbanización de 230 sitios, incluso armado de mediaguas y letrinas, ubicados en la Población "RENCA", de la comuna de Renca, de Santiago.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas, y los de Primera, Segunda y Tercera Categorías, Especialidad en Pavimentación, Movimiento de Tierras y Obras Sanitarias, del Registro para Trabajos de Urbanización de la Institución y que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

Entrega de Antecedentes:

Desde hoy hasta el día 9 de septiembre, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, tercer piso.

Entrega de Hoja de Declaración:

Hasta el día 9 de septiembre de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

Apertura de Propuestas:

El día 16 de septiembre de 1965, a las 16 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, tercer piso.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CORPORACION DE LA VIVIENDA

SOLICITA OFERTA PARA LA ADQUISICION DE TERRENOS EN LA CIUDAD DE CHILLAN, DEPARTAMENTO DE CHILLAN, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES BASES:

1.— UBICACION:

Con frente a calles existentes o caminos públicos dentro del límite urbano de la Comuna y en la Zona de Viviendas Económicas determinadas por el Plano Regulador vigente.

2.— SUPERFICIE:

De 0,5 Há. a 15 Hás.

Sin embargo, esta superficie podrá ser enterada por propietarios colindantes en ofertas en conjunto.

3.— SERVICIOS:

Debe tener posibilidades inmediatas de abastecimiento de agua potable, luz eléctrica y evacuación de desagüe al alcantarillado.

4.— CARACTERISTICAS:

Los terrenos deben ser en lo posible planos, si hubiera pendiente ella no podrá exceder de un 10%, no inundable, con subsuelo apto para fundar a una profundidad máxima de 1 metro y que no hayan sido explotados en faenas de extracción de materiales.

5.— EDIFICIOS Y OCUPANTES:

En la oferta se indicará si existen construcciones, sus características, si están ocupadas por los propietarios, cuidadores, mejoreros, arrendatarios, etc. Se fijará fecha de la entrega del inmueble.

6.— PLANO O CROQUIS:

Se acompañará a la oferta un plano o croquis en que se señale en forma clara y precisa la configuración del terreno, orientación, nombre de propietarios vecinos, dimensiones aproximadas en todos sus deslindes, superficie y ubicación respecto a calles y caminos públicos.

7.— OFERTAS:

Las ofertas deberán ser presentadas por sus propietarios o represente legal autorizado, se consignará el nombre completo del propietario, avalúo fiscal vigente y Nº del Rol. Precio de venta global o por metro cuadrado, en escudos, y plano de validez, el cual no podrá ser inferior a ciento veinte días.

Se indicará si hay servidumbres que graven el predio o expropiaciones que lo afecten. Las ofertas se presentarán en sobre certificado, dirigido al Vicepresidente Ejecutivo.

8.— CONDICIONES:

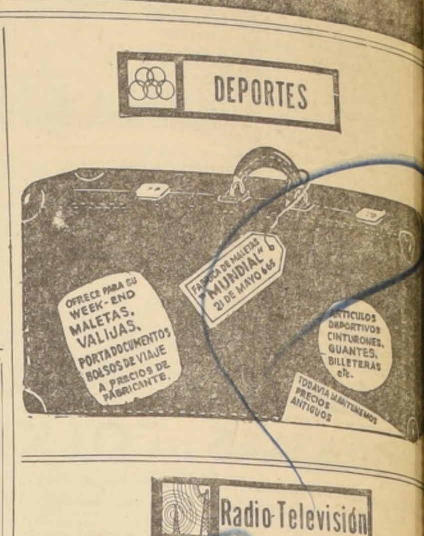
La Corporación de la Vivienda se reserva el derecho de aceptar la o las ofertas que estime más conveniente o rechazarlas todas. Se reserva, además, el derecho de hacer al o los propietarios cuyas ofertas resultaren seleccionadas, contra oferta de precios, basándose en la tasación que determine su Subdepartamento de Terrenos y Catastro.

Las ofertas se recibirán hasta las 16 horas del día 9 de septiembre de 1965, en Santiago, calle Arturo Prat Nº 48 (6º piso), Subdepartamento de Terrenos y Catastro, día y hora en que se procederá a abrirlas en presencia de los interesados que concurran.

Para los interesados no residentes en Santiago, las ofertas podrán ser enviadas por carta certificada, antes de la fecha indicada, dirigida al Jefe del Subdepartamento de Terrenos y Catastro de la Corporación de la Vivienda, calle Arturo Prat Nº 48 (6º piso), Santiago, o a la Delegación de la Corporación de la Vivienda en Chillán.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

DEPORTES



Radio-Televisión

RADIO SABA
Mod. BREIBURG Stereo
F.M. CONTROL REMOTO
REFRIGERADORES PHILCO
ESTUFAS A PARAFINA Y GAS LICUADO
14 CUOTAS SIN PIE
CASA T. IVANOVIC
Sn. ANTONIO 282

REGALE DISCOS
A SUS SANTOS
GRAN REBAJA DE PRECIOS
ORDINA
ALAMEDA



RADIO SABA
Mod. BREIBURG
F.M. CONTROL REMOTO
RADIOS
REFRIGERADORES
ENCERADORAS
BILLETERAS
14 CUOTAS SIN PIE
CASA IVANOVIC
Sn. ANTONIO

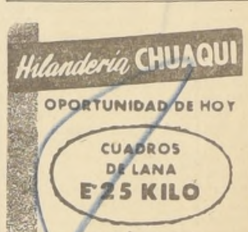


CASA DE LA OLLA A PRESION

REPUESTOS Y REPARACIONES PARA TODA OLLA NACIONAL O IMPORTADA.

TENDERINI 77
Fono 392494 (No tiene Sucursal)

Recuerde: Su olla en buen estado le ahorra tiempo y dinero.



ARTEFACTOS PARA EL
ALAMEDA
ORDINA

CONSTRUCCION

FIERRO
C.A.P. e IMPORTADO
PERFILES CAÑERIAS Y PLANCHAS
FERROGLOBO LTDA
SANTA ROSA 2265 - FONO 52792

y Marquesas
SAN DIEGO

GANE $ 40.000 DIARIAMENTE

GRANDIOSO EXITO. Actividad muy segura que permite a damas, caballeros y jóvenes, ganar de inmediato cuarenta mil pesos diarios, revendiendo a dueñas de casa, hogares y público, nuestros populares artículos textiles, de fácil venta y enorme demanda. Cientos de personas están triunfando y ganando mucho dinero; aproveche usted también esta verdadera oportunidad. Visítenos hoy mismo. Capital necesario Eº 20 a Eº 150. Recorte y guarde este aviso. Atención a comerciantes y particulares. Precios regalados, sin alza, calcetines y artículos de punto de calidad popular,

Fca. Textil - San Pablo Nº

NOTAS SOCIALES

[MATRI]MONIO GANA CUEVAS-GOMEZ DE LA TORRE VARGAS.—



[A] las 11.30 horas, será [bendecido] por el Rvdo. Padre [...] Alvarez, S.J., el ma[trimonio] de la señorita María [...] Gómez de la Torre [...] con el señor Renato [...]vas. Serán padrinos [...]via, don Héctor Gó[mez de] la Torre y Gó[...] [de] la Torre y la señora [...] Vargas de Gómez de [...] y del novio, don Re[...] Luco y la señora [...] Cuevas de Gana. Tes[tigos de] la novia, en la cere[monia] religiosa: Mercedes [...] Carvajal, Juan [...] Cuevas Alarcón, Xi[...] [Gó]mez de la Torre de [...] María Francisca Gó[mez de la] Torre Vargas, Luis [...] Irarrázaval Caro, Luz [...] [Va]ldivieso Schuler, Ser[gio] [...] Mozó; y en la [ceremonia] civil: Guillermo [...] Feliú, Ernesto Vial [...] Lía Menanteaux de [...] Jaime Villalón Gálvez, [...] Gómez de la Torre [...] María Leonor Pérez [...] Adriana Bascuñán. [...] del novio, en la ce[remonia] religiosa: Jaime As[...]rros, Eugenio Urru[...] Liliana Gana de [...] Ramón Gana Cue[vas] [Ro]drigo Gana Cuevas, [...] Cuevas Luco, Fer[...] [...]is Reslov; y en la [ceremonia] civil: Ramón Lu[...] René Pertuzé Var[...] [...] Luco Acuña, Zo[...] Cuevas Silva, Elena Cuevas, Julio Rubio [...] Luis Silva Salinas.

[MATRI]MONIOS.—

[...] las 18.30 horas, será bendecido en [la Parroquia] del Sagrado Corazón, de Provi[dencia], el matrimonio de la señorita Paz Covarrubias con el señor Ronald Padilla.

[En la] Iglesia de Nuestra Señora de los [...] se efectuará hoy, a las 18 horas, el [matrimo]nio de la señorita Victoria Toro [...] con el señor Eduardo Silva Pozo.

[BAUTI]ZO.—

[Fue] bautizada María Rosario, hija del [señor Ed]mundo Serrano Mac Auliffe y de [la señora] Mariana Parot de Serrano. Fueron [padrinos] el señor Sergio Hurtado Goycoo[lea y la] señora Marcela Parot de Hurtado.

[FES]TIVIDAD ITALIANA.—

[...], a las 15 horas, se llevará a [cabo la] tradicional ceremonia en honor de [la Madon]na della Guardia, patrona de los [...]. Se iniciará con una procesión por [...] Bustamante, seguida de una misa [que] se oficiará por primera vez, en [la] Cripta del Santuario de Nuestra [Señora de] Pompeya. Se encarece la asisten[cia de la] colectividad italiana residente.

[NACIMI]ENTO.—

[En la] Clínica Santa María ha nacido [...] del señor Carlos Martínez Díaz y [de la señora] Estrella Sierralta de Martínez.

MATRIMONIO GARCES TRONCOSO-DIAZ DEOCARES.—

Hoy, a las 12 horas, se bendecirá en la Capilla de la Universidad Católica de Valparaíso, el matrimonio de la señorita Lilian Díaz Deocares con el señor Pedro Garcés Troncoso. Serán padrinos de la novia, don Carlos Díaz Valenzuela y la señora Ema Deocares de Díaz; y del novio, don Pedro Garcés Concha y la señora María Troncoso de Garcés. Bendecirá la ceremonia, el Rvdo. Padre Sergio Cifuentes Sanfuentes.

Nota: No se enviaron partes.

ALFABETIZACION Y EDUCACION RURAL.—

El próximo lunes comenzará el curso de Alfabetización y Educación Integral, que dictará la señorita Teresa García Burr, a las personas que deseen prepararse rápidamente en seis clases, sobre esta materia. Las reuniones se efectuarán en la Parroquia San Bernardo, de Avda. Providencia Nº 1619, segundo piso, lunes y jueves, de 11.30 a 12.30 horas.

EN MEMORIA DEL SEÑOR DIEGO ARMSTRONG LARRAIN.—

En memoria del señor Diego Armstrong Larraín, se oficiará mañana una misa por el eterno descanso de su alma, a las 11.30 horas, en la Iglesia de La Merced.

[MATR]IMONIO ECHAZARRETA IÑIGUEZ-LARRAIN ZAVALA.—



Hoy, a las 18 horas, se efectuará, con misa y comunión, en la Capilla del Colegio San Ignacio, de Pocuro, el matrimonio de la señorita Ximena Larraín Zavala con el señor Horacio Echazarreta Iñiguez. Serán padrinos de la novia, don Hernán Larraín Dueñas y la señora Juanita Zavala de Larraín; y del novio, don Carlos Echazarreta Larraín y la señora María Iñiguez de Echazarreta. Testigos de la novia: María Marín de Larraín, Elvira Latorre de Larraín, Amelia Zavala Gamboa, Amanda Zavala Gamboa, Isabel Zavala Gamboa, Francisco Nogués Agnetis, Carlos Zavala Gamboa, Alejandro Undurraga Thomson, Eduardo Larraín Marín, Luis Larraín Marín, Patricio Larraín Marín, Jorge Larraín Latorre, Alfonso Canales Güemes, Hernán Larraín Zavala, Juan Browne Valdivieso, Claudio Larraín Zavala, Patricio Benavente Cuevas y Sergio Vial Correa. Testigos del novio: Sara Infante Fernández, Vicente Iñiguez Tagle, Trinidad Echazarreta de Valenzuela, José Miguel Iñiguez Infante, Irene Lecaros de Echazarreta, Arturo Echazarreta Larraín, Manfredo Orb Pérez-Montt, Rebeca Echazarreta Larraín, Sergio Guzmán Vargas, Félix Velasco Velasco, Carlos Echazarreta Iñiguez, Pedro Pablo Vergara Palacios, Pedro Aguirre Charlín, Francisco Larraín Alda, Hernán Vadillo G. y Arturo Ordóñez Sabarots. Bendecirá la ceremonia, el Rvdo. Padre Oscar Larraín Marín, S. J.

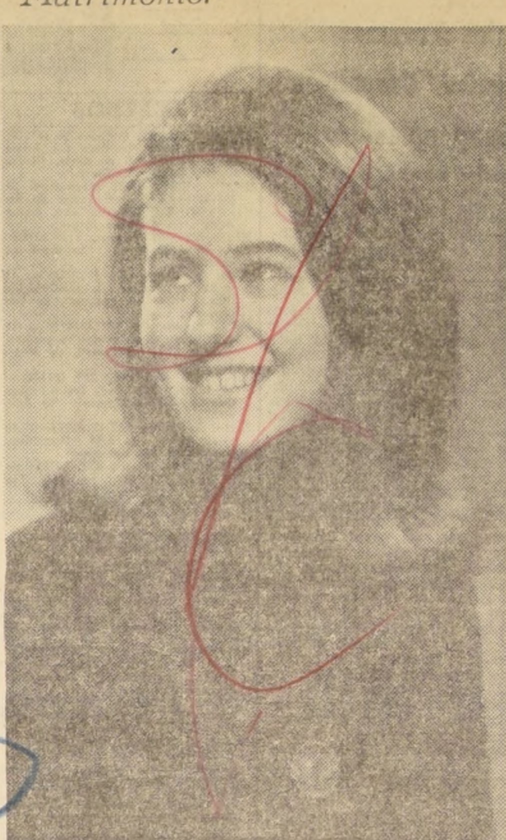
LA SRA. MARIA LUISA DE FERNANDEZ.—

Un inmenso pesar —inmenso por hondo e irreparable— se ha cernido sobre la ciudad y sobre el país, con motivo de la muerte de la señora María Luisa Hechenleitner Trautmann de Fernández Díaz.

Era una de esas damas ajenas al bullicio, enemiga de la figuración. La modestia circundó todos los actos de su vida. Pero cuando un resplandor nos alumbra, tratamos de establecer su procedencia. Y esta luz que, desde cierta distancia, irradiaba sobre un hogar y sobre un hombre íntegro, batallador, irreductible en sus principios, y cuyo único norte es el interés público y el bien de la comunidad, arrancaba de su amable compañera. La sociedad que los apreciaba unidos disfrutando de su cordialidad, y el país que ha valorizado la obra del profesional, del político y del Alcalde, don Manuel Fernández Díaz, se sienten conmovidos ante el hondo quebranto que lo aflige y experimenta una gratitud más ardiente que nunca, hacia la que fue su colaboradora silenciosa, en la tarea que ha beneficiado a la colectividad.

La práctica de las enseñanzas cristianas fueron presididas, en su hogar, por la señora Hechenleitner de Fernández. Bajo su tutela y doctrina, aprendieron sus hijos a encauzarse en la senda de rectitud y de contracción al trabajo que hoy los hace respetables y estimados. Y el último ejemplo, inolvidable e imperecedero, es la resignación con que enfrentó la crueldad de las dolencias que la llevaron a la tumba. Ni siquiera en los momentos más críticos de su enfermedad dio muestras de decaimiento, y, por el contrario, sostuvo, firme, la esperanza y alentó a los suyos para que soportaran la prueba que les enviaba el que es Dueño de nuestras vidas y que si nos las arrebata es para llevarnos al lugar adonde nos han destinado nuestras obras. Ese, donde ya descansa la señora María Luisa Hechenleitner de Fernández, es el de la eterna bienaventuranza que corresponde a los que conformaron su vida con la Ley de Dios.

Matrimonio.-



Señorita ELIZABETH POHL BRAVO, cuyo matrimonio con el Teniente de Ejército, señor Guillermo Vargas Avendaño se realizará hoy, a las 18 horas, en la Iglesia San Vicente de Paul (Alameda N.o 1632). Bendecirá la ceremonia, el Rvdo. Padre, Edo. Jiménez; serán los padrinos por parte de la novia el señor Oscar Pohl Paulus y la señora Licia Bravo de Pohl, y por parte del novio, el señor Guillermo Vargas Albornoz y la señora Elvira Avendaño de Vargas.

MATRIMONIO.— En la Basílica de Lourdes, el Reverendo Padre Juan de Dios Aguirre, bendecirá hoy, a las 18 horas, el matrimonio de la señorita Delfina M. de los A. Silva Cabrera con don Luis E. Carrasco Torres. Actuarán de padrinos, por parte de la novia, don Adolfo Silva V., y señora Carmen Cabrera S., y por parte del novio, don Julio Salgado Moya, y señora Petronila de Salgado.

MATRIMONIO.— En la tarde de hoy se efectuará, en la Parroquia El Sagrario, de Concepción, el matrimonio de la señorita Erna Villalobos Escalona con el señor Raúl Bravo Carrera. Padrinos, por parte de la novia, serán la señora Elena Escalona de Villalobos y el señor Daniel Villalobos Miranda. Por parte del novio, la señora María Carrera de Bravo y el señor Manuel Bravo Uribe.

BAUTIZO.—

Hoy será bautizado en la Catedral de Cartagena, José Gregorio, hijo de don José Otárola Jorquera y de doña Adriana Maureira de Otárola. Serán padrinos, el señor Jorge Maureira Aguirre y la señora Inés Trejos Montes de Maureira.

Nuevo Circo Las Aguilas Humanas 1965; hoy, tres funciones, Teatro "Caupolicán", elenco superior muy aplaudido

Repleto, el grande y magnífico Teatro Caupolicán, ayer marcó otro ruidoso triunfo del prestigioso CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1965, adjudicándose merecido triunfo a la altura de sus esfuerzos y superación artística en espectáculos de esta clase, que tanto gustan a las mayorías del gran público de Chile de un extremo a otro de la República.

Seguirán triunfando en el "Caupolicán", porque el cuadro tiene bases fundamentales extraordinarias. Buenos artistas, jóvenes, lozanos, elegantes, que agradan desde que aparecen en la plataforma luminosa del redondel del Gran Circo. Hoy sábado 4 y mañana domingo 5, tres funciones, en matinée a las 3 de la tarde, en vermut 6,40 y noche 9,40.

Grandes ovaciones recibió ayer Walter Alles, gran alambrista equilibrista en el "wire" alambre tenso alto y "único" acróbata en el mundo capaz de efectuar con precisión matemática el triple salto mortal en el aire con triple voltereta de rotación. Walter Alles actúa con sus bonitísimas hermanas, Rsalind y Maribel, que aportan magnetismo femenino, hechizo y también facultades artísticas en su difícil e impresionante acto.

El NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 1965, nos presenta un mosaico internacional de amplio vuelo, porque, además exhibe brillantes actos franceses del Cirque D'Hivier de París, tales como "Dafne y Apolo", gimnásticos, plásticos, exaltación de la belleza del cuerpo femenino. LES DORVAL, elegantes equilibristas aéreos rollistas; "Les Ortanis", cuarteto de clowns excéntricos musicales franceses, alegre combinación musical de chic, fino humorismo y picardía; Dick Marvel, magos ilusionistas con un conjunto de palomas multicolores del Africa Ecuatorial; Monsieur Curdiss, excéntrico borrachito que saca licor y más licor de todas partes, prodigio de transformismo y prestidigitación; nuevo conjunto aéreo trapecistas vuelistas mexicanos, "Los Cinco Hermanos Gómez Sánchez", del Circo Atayde, de México; Gimar, trapecista suicida pendiente desde la cúpula del "Caupolicán"; Los 5 Hermanos Valencia, acróbatas saltadores, The Mitchell Bross, fantástico equilibrista a gran velocidad sobre patines-roller; Chaplin Malabarista, un clown que une las piruetas, los chistes cómicos con la destreza de malabares; y domador alemán, Franz Schumann, con Jumbo y Dumbo, los elefantes favoritos de los niños.

Las notas cómicas, con los graciosos clowns y cómicos de la Nueva Ola: Chamaco, Cumparsita, Cucharita, Cremino Pildorita, Platanito, Resorte.

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200) —18.30 horas: Instituto del Teatro de la Universidad de Chile. "Santa Juana", de G. B. Shaw.
CAMILO HENRIQUEZ, Amunátegui 31 (88959).— 19 horas: Teatro de Ensayo U. C. "Casimiro Vico, Primer Actor", de Armando Moock.
SILVIA PIÑEIRO, Tarapacá 1181 (89352) — 19 y 22 horas: "La dama del canasto".
MARU Huérfanos 786 (397907).— 19 y 22 horas: Cía. Leguía-Córdoba: "Que vienen los yanquis", de Luis Garreaud Leguía.
MONEDA, Moneda 920 (31477).— 19 y 22 horas: Cía. Américo Vargas-Pury Durante. "La Mamma", de André Roussin.
PETIT REX, Huérfanos 735 (31144).— 19 horas: Club de Teatro Ana González–Héctor Noguera: "La Adivina".
TALIA, San Diego 242 (89350).— 19.30 horas: Taller de Arte Dramático. "Un castillo sin fantasmas".
LA COMEDIA, Merced 439 (391523).— 19 horas: "ICTUS" presenta "La Maña".

CINES

ASTOR, Estado 257 (392112).— 13, 15.45, 19 y 22.15 horas: El mundo está loco, loco, loco, loco. EE. UU. Comedia. Colores. Mayores y menores.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16, 19 y 22 horas: El sirviente. Inglesa. Comedia ,Mayores 21 años.
CALIFORNIA. Irarrázaval 1564 (498061). 13.30, 16.20, 19.15 y 22.20: Fui un ladrón. Noticiarios y Agregados. Mayores 21 años.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— 13.45, 16.15, 19 y 22: Topkapi. EE. UU. Cómica. Mayores 14 años.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 13.30, 16.15, 19.15 y 22.15 horas: Cálmate dulce Carlota. EE. UU. Suspenso. Mayores de 18 años.
ESPAÑA.— 14, 16.15, 19 y 22 horas: Ventolera. Española. Comedia. Colores. Mayores de 14 años.
EGAÑA, Los Guindos 3368 (471026). —19 y 22 horas: Un loco con suerte. EE. UU. Cómica. Menores.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046).— 19.15 y 22.15 horas: Lo que son las mujeres. Inglesa. Comedia. Mayores de 21 años.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15, 18.45 y 22 horas: Flyng Clipper. Noticiarios y agregados. Mayores y menores.
HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 14, 18 y 21.45 horas: El caballero de la rosa. Alemana. Opera. Mayores y menores.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18 y 22 horas: Cleopatra. EE. UU., drama, mayores 18 años. Matinée, a las 14.30 horas: la isla del fin del mundo. El caudillo rebelde.
LIDO, Huérfanos 680 (34366). — 14, 16, 19 y 22 horas: Cartouche. Francesa. Aventuras. Mayores de 18 años.
LO CASTILLO, Vitacura 2284 (481981). — 15.15, 18.45 y 22.15: Un espía con mi cara. EE. UU. Suspenso. Mayores de 18 años.
METRO, Bandera 137 (83361).— 13.30, 16, 19 y 22 horas: Fui un ladrón. Mayores 21 años.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 15, 19.15 y 22.15 horas: Nuestro primer amor. Alemana. Comedia. Mayores y menores.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22.15 horas: Los maniáticos. Italiana. Cómica. Mayores de 21 años.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 18.45 y 22 horas: La corrupción. Italiana. Drama. Mayores de 21 años.
REX, Huérfanos 735 (31143-31144). — 15, 18.30 y 22 horas: La guerra y la paz. Mayores de 15 años.
SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718).— 15, 19 y 22 horas: En busca del paraíso. EE. UU. Descriptiva. Menores.
WINDSOR, Moneda 1025 (39761).— 13, 15.45, 19 y 22.15 horas: El mundo está loco, loco, loco, loco. EE. UU. Comedia. Colores. Mayores y menores.

De "El Album de la Familia Trapp"



LA FAMILIA VON TRAPP EN CHILE ¡Y EN COLOR! JUNTO A JULIE ANDREWS

ANGELA CARTWRIGHT

Después que millares de espectadores llenaron durante cuatro años un teatro de Broadway para sentir la alegría de la obra musical "The Sound of Music", —"LA NOVICIA REBELDE"— Twentieth Century-Fox la llevó a la pantalla y pasó a ser la sensación cinematográfica de los últimos tiempos, desde su reciente estreno mundial en el "Rívoli", de Nueva York. Entre los niños hijos del Barón Von Trapp, que se lucen al lado de Julie Andrews, Angela Cartwright conquista las emociones del público desde el primer momento.

"ORGANIZACION KAPPES"

Balance General de la Compañía de Seguros "ANDALIEN"

AL 30 DE JUNIO DE 1965

ACTIVO

INVERSIONES Y FONDOS:						
Bienes Raíces:						
5/17 Propiedad en Concepción, calle O'Higgins 832, local Nº 1	Eº	33.003,86				
Acciones		135.386,83				
Bancos:						
Dep. a la vista m/c.		5.806,16				
Caja		(sin saldo)	Eº	174.196,85		
PLAN HABITACIONAL:						
D. F. L. Nº 285:						
Acciones	Eº	9.035,—				
Ley Nº 15.228:						
Cuotas Corvi		1.510,86		10.545,86	Eº	184.742,71
MUEBLES, UTILES E INSTALACIONES:						
Proporción del costo imputado a la Cía.:						
Muebles y Utiles	Eº	1.616,57				
Instalaciones en Oficinas		227,94	Eº	1.844,51		
Menos:						
Amortizaciones acumuladas				217,81		
			Eº	1.626,70		
Más:						
Revalorización Legal				712,44		2.339,14
DEUDORES DIVERSOS:						
Intermediarios			Eº	125.625,54		
Primas por Cobrar				31.272,58		
Deudores por Siniestros				14.066,59		
Letras y Documentos				172.463,89		
Cuentas del Personal				9.536,61		
Cuentas Varias				18.777,88		371.743,09
					Eº	558.824,94

PASIVO

RESERVAS TECNICAS:				
De riesgos en curso:				
En moneda corriente			Eº	54.826,34
ACREEDORES DIVERSOS:				
Compañías Congéneres	Eº	86.589,20		
Caja Reaseguradora de Chile		68.963,94		
Intermediarios		24.537,11		
Primas por Pagar		3.579,30		
Acreedores por Siniestros		25.228,21		
Cuentas del Personal		17.226,08		
Cuentas Varias		16.430,65		242.554,49
PROVISIONES:				
Para impuestos	Eº	37.616,25		
Para Castigo Documentos por Cobrar		2.442,—		40.058,25
TOTAL DEL PASIVO			Eº	337.439,08
CAPITAL Y RESERVAS SOCIALES:				
Capital:				
500.000 acciones de Eº 0,10 c/u.	Eº	50.000.—		
Reservas:				
Legal		5.890,36		
Fondo de Diferencia de Precio en Venta de Bienes		6.278,57		
Fondo acciones recibidas provenientes de revalorizaciones		8.430,44		
Revalorización Ley 13.305		25.084,87		
Revalorización Ley 13.305 letra "c"		53,62		
Revalorización Ley 15.564		54.625,36		
Otras Reservas		42.163,66		192.526,88
GANANCIAS Y PERDIDAS:				
SALDO, Utilidad	Eº	34.891,50		
Deducción Art. 35, Ley Nº 15.564		6.032,52		28.858,98
			Eº	558.824,94

CUENTAS DE ORDEN

Valores en Garantía	Eº	350,—
Inversión D. F. L. Nº 2		4.191,16
Inversión Corvi Ley Nº 15.228		1.205,19
	Eº	5.746,35

Garantía otorgada por Directores	Eº	350,—
Obligación D. F. L. Nº 2		4.191,16
Obligación Corvi, Ley Nº 15.228		1.205,19
	Eº	5.746,35

CUENTAS DE GANANCIAS Y PERDIDAS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO DESDE EL 1.o DE JULIO DE 1964 AL 30 DE JUNIO DE 1965.

DEBE

Reseguros			Eº	556.460,—
Reserva de Riesgos en Curso, Ejercicio actual				54.826,34
Siniestros				51.856,24
Comisiones, impuestos, sueldos, gastos y contribuciones en operaciones de seguros				7.974,87
Remuneración Consejo Directivo	Eº	1.877,70		
Impuesto Renta 2a. Categoría		469,43		2.347,13
Castigos Varios				14.317,98
Provisión para Gratificaciones				10.022,67
Provisión para impuesto Renta 1a. Categoría sobre Seguros				8.434,63
Deducción Art. 35, Ley 15.564				6.032,52
			Eº	712.272,38
SALDO, Utilidad	Eº	34.891,50		
Deducción Art. 35, Ley Nº 15.564		6.032,52		28.858,98
			Eº	741.131,36

HABER

Primas de Seguros y Reaseguros			Eº	691.671,10
Reserva de Riesgos en Curso, Ejercicio anterior				35.217,64
Bonificación Caja Reaseguradora				175,47
PRODUCTO DE INVERSIONES:				
Entradas por arriendos, menos gastos y contribuciones	Eº	425,56		
Se deduce castigo Bienes Raíces		172,08		253,48
Dividendos, Intereses percibidos, devengados y pagados, menos impuesto a la Renta y gastos				13.813,67
			Eº	741.131,36

SANTIAGO PASSALACQUA MOLINA
Sub-Gerente Contador
C. de C. N.o 2029 - Lic. N.o 5158

VICENTE GARCIA HUIDOBRO PORTALES
Gerente General

INFORME

SEÑORES ACCIONISTAS:
Hemos revisado el presente Balance y los Documentos en Cartera y confrontado las partidas del Mayor, encontrando todo conforme.

JAIME VIAL ROZAS
Inspector de Cuentas

MARIO CERNA AREVALO
Inspector de Cuentas

SITUACION DE LAS INVERSIONES SEGUN COTIZACION OFICIAL AL 30 DE JUNIO DE 1965

ACCIONES:					
5.200	Caja Reaseguradora de Chile, Serie B	Eº 2,490		Eº	12.948,00
11.133	Organización Kappés S. A. C.	1,000			11.133,00
34.730	Compañía de Acero del Pacífico	1,950			67.723,50
4.225	Banco de Concepción	1,400			5.915,00
21.946	Fábrica Nacional de Loza de Penco	0,325			7.132,45
30.313	Compañía de Petróleos de Chile, COPEC	0,265			8.032,95
14.066	Cía. Manufact. de Papeles y Cartones S. A.	1,080			15.191,28
2.943	Soc. Constructora de Establecimientos Educacionales	1,000			2.943,00
2.725	Soc. de Renta Urbana Pasaje Matte	0,650			1.771,25
12.982	Astilleros de Las Habas	0,200			2.596,40
				Eº	135.386.83
PLAN HABITACIONAL					
D. F. L. 285:					
188	Soc. Construct. de Viviendas Sud Americana	Eº 10,000		Eº	1.880,00
1.155	Viviendas Económicas Cervantes S. A.	1,000			1.155,00
6.000	Viviendas Concepción Sur "A"	1,000			6.000,00
Ley 15.228:					
447	Cuota de Ahorro Corvi	3,380			1.510,86
				Eº	10.545,86

EL ALBUM DE LA FAMILIA VON TRAPP

MARTES 7

Todos en Chile! en el Cine "Ducal"

En "LA NOVICIA REBELDE" ("The Sound of Music")

Julie Andrew — Christopher Plummer — Charmian Carr — Nicholas Hammond — Heather Menzies — Duane Chase — Angela Cartwright — Debbie Turner — Kym Karath — Eleanor Parker

La película más esperada del año

20th Century Fox

¡Inolvidable! La música más bella que Ud. ya puede oír en disco RCA Victor

OTRO GRAN CONCURSO DE "LA NACION"

Ud. puede ganar lindos premios y Eº 50.—, llenando "El Album de la Familia Von Trapp", y ser invitado de honor a las funciones de estreno de "La Novicia Rebelde" (The Sound of Music"), de la 20th. Century Fox, en el cine "DUCAL", a partir del martes 7 de septiembre. Diariamente publicamos una foto para el "Album". Recórtela y péguela en el lugar correspondiente. Una vez completo el "Album" canjéelo en nuestro diario, acompañado de 2 ejemplares de LA NACION, y recibirá un Cupón numerado para el Sorteo de:

PRIMER PREMIO: CINCUENTA ESCUDOS.
QUINCE SEGUNDOS PREMIOS: DISCOS LP-RCA Victor, Album de la banda sonora de "La Novicia Rebelde", por Julie Andrews.
VEINTE TERCEROS PREMIOS: Paquete de lujo DANA: Lociones "Tabú" y "20 Quilates" —1 lápiz labial— 1 compacto.
CIEN CUARTOS PREMIOS: Entradas Dobles al Cine "DUCAL" "La Novicia Rebelde", desde el martes 7 de septiembre.
CIEN QUINTOS PREMIOS: Fotografía de Julie Andrews.

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
MODIFICACION PLANO REGULADOR

La I. Municipalidad, por acuerdo Nº ... adoptado en la sesión del 15 de ... del presente año, modificó el Plano Regulador Comunal en la zona que ... a la propiedad municipal denominada Instituto Cultural, aumentando su ... verde a costa de algunos sitios contiguos. Los antecedentes de esta modificación pueden ser consultados en la Dirección de Obras.

Se hace esta publicación en conformidad a lo dispuesto en el artículo Nº ... de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización.

EL SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL

LAS CONDES, 24 de agosto de 1965.

...ANEAMENTE EN LOS CINES CITY Y ... SE PROYECTA LA PROXIMA SEMANA
...ES Y AVENTURAS DE ALI BABA"
¡EN TECNICOLOR!




...al apuesto galán y a la bella Jocelyn Lane ...ores y Aventuras de Alí Babá", la notable ...ión de gran espectáculo que irá en breve ...es CITY y YORK, reviviendo el esplendor "Mil y Una Noches", y con censura para mayores y menores.

...do de los animales, gran atracción ...lo Bill Circus" 1965, hoy, tres shows circus, Alameda 1461

...o por nutrida con- y con auspiciosa crí- ...gia su calidad in- ... el NUEVO CIRCO ... BILL 1965 continúa ...do su nueva tempo- ...carpa en Alameda ...Amunátegui y San ...

...gran carpa se des- ...an público, que ... intervención total ...as atracciones lle- ...Argentina y Estados ...

...do 4 y mañana do- ...e presentan en los ...circus, en matiné, a ...en vermut, 6.40, y ...los notables equili- ...istas americanos ...Williams", en bici- ...ece tipos diversos, ...as altas hasta mi- ...ra gran atracción ...ork: The Angelos, ...Dollie, intrépidos ...acróbatas, en pati- ...lers, los nuevos ...elistas españoles ... Castillas", con ...ador, alegre arle- ...os trapecios volan- ...man, El Hombre ...brista suicida, la ... de acróbatas gim- ...años "Los Palmas" ... 2 jóvenes atléti- ... prestancia física), ...dy, alambrista-ma- ...ericano, Capitán ... con su "Perfor- ...acto selvático con ... africanos, todos ... redondel de hie- ...ck Marek Junior, ...ecuestre "Ocho Ca- ...-Arabes", de alta ...libertad; domador ... con los dromeda- ...os asiáticos y con- ...nies de Shetland. ...s cómicos hacen ...mo a cargo de los tonies de Chile y Argentina, con repertorio destinado a regocijar a adultos y niños, en auténtico Circo Bajo Carpa, el NUEVO CIRCO BUFFALO BILL 1965 actúa con su grupo Musical Orquesta Rock The Blue Boys, del director Charles Flynn, destinado a intensificar la atracción de dicho espectáculo que durante el mes de septiembre será sitio de reunión obligado de todos los amantes del gran Circo Moderno.

Hoy sábado 4 y mañana domingo 5, habrá triples shows en matiné especial a las 3.10, con el Mundo de los Animales".

MARICARMEN, trapecista hispánica de la troupe de Gimnástas Aéreos españoles "Los Castillas", que con Chaplín Volador actúan hoy en los tres shows especiales en Alameda 1461.

GUIA DEL ESPECTADOR

CIRCOS

CARPA MODERNA, Alameda 1461 (60778).— 15, 18.40 y 21.40 horas: Circo Norteamericano "Buffalo Bill" 1965.
CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437). 15, 18.40 y 21.40: Circo Las Aguilas Humanas 1965.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (60657). — 19, 21.30 y 22.30 horas: Cía. de Revistas Humoresque.
OPERA, Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.45 y 23.15 horas: Cía. de Revistas BIM BAM BUM: "Las intocables".
PICARESQUE, Recoleta 348 (372606).— 19.30 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip-Tease.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987 (91254).— Rotativo desde las 13 horas La flecha de oro. El gran Caruso. Selección de Tom y Jerry.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: La amarga victoria. El Premio. Corazones heridos.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— Rotativo desde las 11 horas: Un disparo en la sombra. EE.UU. Cómica. Mayores de 18 años.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Rotativo desde las 14 horas: El chacal negro. Cuatro días de rebelión. Carrera con la muerte.
ANDES, Irarrázaval 435 (43811). — Rotativo desde las 14 horas: Los hermanos Karamazov. Pistolas del diablo. Codicia bajo el sol.
AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— Rotativo desde las 15 horas: Celos de amor. Y fueron felices. Sacrificio sin gloria.
ALHUE (Población Dávila). — Rotativo desde las 14 horas: El acorazado Potemkin. El esqueleto. La máscara negra.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787). — Rotativo desde las 14 horas: Rica, bonita y casadera. La mujer del oeste. El beso del vampiro.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rotativo desde las 14 horas: Amarga victoria. Sacrificio sin gloria. El revólver sangriento.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Rotativo desde las 14 horas: La brigada de los valientes. Fieras humanas.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Fuí un ladrón. EE. UU. Suspenso. Mayores de 21 años.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894). — Rotativo desde las 11 horas. Topkapi. EE. UU. Cómica. Mayores de 14 años.
CINELANDIA, Puente 540 (67532). — Rotativo desde las 13 horas: El secreto de Tommy. El cielo y la tierra.
CITY, Agustinas 1022 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: Al este de Sumatra. EE. UU. Acción. Colores. Mayores y menores.
COLON, San Pablo 3001 (90577). — Rotativo desde las 13 horas: 55 días en Pekín. Caos en Scotland Yard.
CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735) Rotativo desde las 14 horas: La diosa del fuego. Italiana. Aventuras. Mayores de 14 años.
DANTE, J. Washington 26 (494359).— Rotativo desde las 14 horas: La isla del fin del mundo. Noticiarios y agregados.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303). — Rotativo desde las 14 horas: La brigada de los valientes. Fieras humanas. Los trece audaces.
FLORIDA, Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 11 horas: La fortaleza de los desesperados. Francesa. Acción. Suspenso. Mayores de 14 años.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas. Pa'qué me sirve la vida. Así era Pedro Infante. El amor llegó a Jalisco.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389) —Rotativo desde las 14 horas: El club de la nueva ola. Imperio de audaces. Hércules, Sansón y Ulises.
HUELEN, Huérfanos 979 (31608). — Rotativo desde las 10.30 horas: El tren. EE. UU. Acción. Suspenso. Mayores y menores.
IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384). — Rotativo desde las 14 horas: Perseo el invencible. Pistolas del diablo. Los hermanos Karamazov.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— Rot. desde las 13 horas: La corrupción. Italiana. Drama. Mayores 21 años.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Rotativo desde las 14 horas: Amarga victoria. Sacrificio sin gloria. El revólver sangriento.
KING, Huérfanos 840 (32838).— Rot. desde las 11 horas: El círculo de la muerte. Alemana. Policial. Mayores 14 años.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067). — Rotativo desde las 15 horas: La linda vedette. El suspirante. Mayores de 14 años.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627). — Rotativo desde las 14 horas: Así era Pedro Infante. La bella Lola. El amor llegó de Jalisco.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181). — Rot. desde las 14 horas: Servidumbre humana. Un rayito de luz. El puente sobre el río Kwai.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657). — Rotativo desde las 13 horas: La carrera con la muerte. El chacal negro. Cuatro días de rebelión.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Rotativo desde las 14 horas Los invasores Vikingos. El Cardenal.
MARCONI, Manuel Montt 032 (42867). — Rotativo desde las 14 horas: El Inspector. Sucedió en Atenas.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 10 horas: Un espía con mi cara. EE. UU. Suspenso. Mayores de 18 años.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464).— Rotativo desde las 13 horas: Los rifles de Batasí. La visita. La señora y sus maridos.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). — Rotativo desde las 13 horas: Los rifles de Batasí. La visita. La señora y sus maridos.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna). — Rotativo desde las 14 horas: El Cid. Fellini 8 1/2. Festival de los tres chiflados.
MONACO, Arturo Prat 715 (382845).— Rotativo desde las 13 horas: Amores a pleno sol. La cita. Confidencias de una doncella.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— Rotativo desde las 14 horas: Caos en Scotland Yard. 55 Días en Pekín. Los aviones del futuro.
NACIONAL, Independencia Nº 801 (370594). — Rotativo desde las 13 horas: El pirata hidalgo. El guardián enmascarado. Los invasores.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: Fui un ladrón. EE. UU. Suspenso. Mayores de 21 años.
NORMANDIE, Av. B. O'Higgins 139 (392749).— Rotativo desde las 14 horas: El premio. La última vez que vi París. Mayores de 14 años.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594).— Rotativo desde las 14 horas: Los amantes deben aprender. Los 9 hermanos. Un verano de amor. Todo en colores.
O'HIGGINS, San Pablo 2285 (86929). — Rotativo desde las 14 horas: Irma la dulce. La pantera rosa. Mercado de amor.
PALACE OVALLE, Iquique 6698. — Rotativo desde las 14 horas: El Cid. Fellini 8 1/2. Festival de los tres chifiados.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— Rotativo desde las 13 horas: Fuera de la ley del matrimonio. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Rotativo desde las 14 horas: Amar fue mi pecado. La ciudad submarina. El asesino enmascarado.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816) — Rotativo desde las 14 horas: La mujer del oeste. Rica, bonita y casadera. El deporte predilecto del hombre.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Rotativo desde las 13 horas: El amor llegó a Jalisco. Así era Pedro Infante. Pá qué me sirve la vida.
REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: El círculo de la muerte. Not. y agregados. Alemana. Policial. Mayores de 14
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — Rotativo desde las 14 horas: El correo de la muerte. Papá ganso. 20 kilos de líos.
REPUBLICA, República 239 (93613).— Rotativo desde las 13 horas: El pirata hidalgo. El guardián enmascarado. Los invasores.
RIO, Monjitas 745 (33550).— Rotativo desde las 11 horas: La diosa del fuego. Italiana. Aventuras. Mayores de 14 años.
RITZ, San Antonio 50 (380613).— Rotativo desde las 11 horas: Píldoras del amor. Los tentáculos de la mafia. Mayores de 21 años.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093). — Rotativo desde las 13 horas: Irma la dulce. La pantera rosa.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Rotativo desde las 14 horas: Los invasores Vikingos. Revólver sangriento. Secreto de contraespionaje.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809).— Rotativo desde las 11 horas: Bautismo de fuego. EE. UU. Acción. Mayores de 15 años.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Cerrado por reparaciones.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Rotativo desde las 14 horas: La diosa del fuego. Italiana. Aventuras. Mayores de 14 años.
SAN MARTIN, Avenida Bernardo O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 11 horas: La diosa del fuego. Italiana. Aventuras. Mayores de 14 años.
SAN MIGUEL, Euclides 1202 (51262). — Rotativo desde las 14 horas: Escuela de música. De color moreno. La bella Lola.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103).— Rotativo desde las 14 horas: Grito de batalla. Servidumbre humana. Rescate sangriento.
SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965).— Rotativo desde las 14 horas: Diversión en Acapulco. El profesor chiflado. La lanza rota.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Rotativo desde las 13.15 horas: Yo, el mujeriego. Mayores y menores.
SAO PAULO, Merced 772 (397946).— Rotativo desde las 11 horas: Los viciosos. Argentina. Drama. Mayores de 21 años.
NAVIA.— Rotativo desde las 14 horas: El milagro de los lobos. Los vencedores. Un rayito de luz.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321). — Rotativo desde las 14 horas: El secreto de Tommy. El cielo y la tierra. El sol en llamas.
SUR, San Diego 935 (61524).— Rotativo desde las 13 horas: La flecha de oro. El Gran Caruoso. Selección de Tom y Jerry.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Rotativo desde las 11 horas: La cortina carmesí. Noche y niebla. París de noche. Costa azul.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289). — Rotativo desde las 11 horas: París, tú y yo. EE. UU. Cómica. Mayores de 14 años.
VALENCIA, Independencia 2199 (370288).— Rotativo desde las 14 horas: El correo de la muerte. Papá ganso. 20 kilos de líos.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Rotativo desde las 14 horas: El profesor chiflado. La lanza rota. Diversión en Acapulco.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021). — Rotativo desde las 13.15 horas: La guerra y la paz. Mayores de 15 años.
YORK, Ahumada 166 (66687).— Rotativo desde las 11 horas: La gatita con zarpas. EE. UU. Drama. Mayores de 21 años.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin).— Rotativo desde las 15 horas: Pistolas de Casa Grande. A la casa del rinoceronte.
EL BOSQUE, Gran Avenida, paradero 33 (53066, anexo 83).— Rotativo desde las 18 horas: Aguilas indomables. El crimen del expreso de París. Mayores de 14 años.
MUNICIPAL (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: Hablemos de mujeres. Los motorizados.
MAIPU, 5 de Abril 19 (571530)— Maipú — Rotativo desde las 15 horas: Tom Jones (hombre de audacia). El puente sobre el río Kwai. Noticiarios.
NACIONAL (Puente Alto).— Rotativo desde las 14 horas: El norteño. El escudo negro. La guerra final.
PLAZA (Puente Alto).— Rotativo desde las 14 horas: Audacias juveniles. La salsa de la vida.
PLAZA (Talagante).— Rotativo desde las 17 horas: La carnívora. El jinete enmascarado.
SANTIAGO (San Bernardo).— Rotativo desde las 14 horas: La conquista del oeste. Noticiarios y agregados. Mayores 14 años.

MUNDO DEL CONCIERTO
POR SHAMAN

—En Edimburgo (Escocia) se está verificando actualmente el Festival Internacional de Música y Drama, con la participación de la Orquesta Sinfónica de la Radio de Hamburgo, la Orquesta de Cámara Holandesa, la New Philharmonia de Londres, la Orquesta Sinfónica Nacional de Escocia, la Orquesta de la BBC escocesa y nutrida programación de famosos solistas.

—La Orquesta Sinfónica del Conservatorio de New England, de Boston (USA), dio la primera audición hemisférica de "Gruppen", de Karlheinz Stockhausen, teniendo que dividirse en tres agrupaciones, según la exigencia del autor, y bajo la dirección de Frederick Prausnitz y los asistentes D. Diamatopoulos y Wm. Stein.

—En seis conciertos sinfónicos organizados por el Real Conservatorio de Música de Bruselas, a cargo de Edouard Van Remoortel, se ejecutó exclusivamente obras de Bach, y se contó con la asistencia del Rey Balduino y la Reina Fabiola.

—Los conciertos oficiales de abono de la Orquesta Filarmónica de Viena han sido dirigidos por los maestros Maazel, Boehm, Kertesz, Pretre, Schuricht, Mehta y Benjamín Britten.

—El violinista argentino Rubén González, ganador del Primer Premio del Concurso Internacional María Canals (Barcelona, 1964), ha sido designado violín concertino de la Orquesta Alessandro Scarlatti de la RAI de Nápoles.

—El director Carl Schuricht fue condecorado en España con la Gran Cruz de la Orden de Alfonso el Sabio, por sus servicios a la música peninsular.

—El 26 de septiembre se verificará en los Estados Unidos de N. América el II Concurso Internacional de Piano "Van Cliburn", el cual ha creado expectación mundial.

—El Festival Bach de Hamburgo presentó alrededor de cien obras del maestro de Eisenach, con la participación de 23 coros, 14 orquestas y agrupaciones instrumentales y numerosos solistas y cantantes de fama universal.

—En el Concurso Príncipe Rainiero de Mónaco se recibieron 290 partituras procedentes de cuarenta países; se declaró desierto el rubro de la música orquestal, mientras que el de Cámara fue otorgado a Fernando Lopes-Graca, de Portugal, y el de música escénica a Romuald Twardowski (Polonia) por su ballet "Las estatuas del Hechicero" (30.000 francos).



Rock Hudson, uno de los galanes mejor vestidos de Hollywood y la línea Rock Hudson del buen vestir.



En Casa PETIT COHE, en Huérfanos 864, pueden admirarse las confecciones con la "línea Rock Hudson" que son propiamente las que usa en sus trajes el galán norteamericano Rock Hudson, astro de Universal Pictures y que puede admirarse en el grabado. Hudson no sólo es un actor de nota. Se cuenta entre los diez mejor vestidos intérpretes de Hollywood.

SUSANI BRUNETTI, la morena en bikini, se ganó al público con su garra de vedette. A su derecha, la modelo uruguaya, Mary Albano y, a su izquierda, Marta Morel, la segunda vedette de la compañía. Estas tres figuras revisteriles del Río de la Plata fueron bien acompañadas por las chicas de casa.— (Foto Cortés)

Con vedettes y alegría partió el Bim-Bam-Bum

El Teatro Opera abrió de nuevo sus puertas, para dar paso a la Compañía de Revistas Bim-Bam-Bum. En este tipo de espectáculos la calidad artística es importante, pero secundaria. Lo que interesa ante todo, es que el Teatro de Revistas —éste u otro— esté allí, con su música y alegría, como un punto luminoso en el trajín nocturno. El Bim-Bam-Bum, como el difunto Goyescas, quitaba al centro de Santiago, al caer la noche, su desabrida cara provinciana. Por eso hubo genuina alegría en el público que concurrió al debut y entusiastas aplausos saludaron con cariño a las conocidas caras de farándula.

LOS ARTISTAS

Iris del Valle y Sergio Feito se robaron la película. Los dos cómicos se lucieron en todo lo que valen y, aunque actuaron separadamente, podrían formar una pareja extraordinaria.

Los Tres Diferentes y el conjunto colérico de Los Sheiks fueron las cortinas más celebradas.

Entre las vedettes importadas destaca Susana Brunetti, con su cancha y dominio de escena. La rubia Marta Morel hace un número de strip-tease de complicado montaje. Es buena en lo suyo, pero podemos decir que en casa tenemos mejor. A la agraciada modelo uruguaya Mary Albano no se la aprovecha suficientemente. Habrá que hacerle un numerito para lucirla mejor... El coro, bastante homogéneo, estuvo dirigido por el bailarín del Ballet Municipal, Enrique Lagarribel, quien realizó una coreografía sencilla, pero ajustada a las necesidades de la escena y las posibilidades de las chicas. Entre éstas destacan Isabel Ubilla y Lilian Bell, que regresó de Valparaíso para unirse a la compañía. Un consejo: los boys deben apoyar a las vedettes y no tratar de competir con ellas.

IRIS DEL VALLE volvió al escenario del Opera para realizar una de sus mejores actuaciones. "La Pelá" fue cariñosamente aplaudida por un público entusiasta.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 26 páginas — Precio: Eº 0,20

LA NACION

SABADO 4 DE SEPTIEMBRE DE 1965
SANTIAGO DE CHILE

PANORAMA CULTURAL

FUNCION DE TITERES.— Mañana domingo, a las 11 horas, la Compañía de Títeres "Bululu", de Paulina Donoso y Clara Fernández, dará una función de títeres en la Sala de Actos del Instituto Cultural de Las Condes, Avda. Apoquindo 6570. Entrada libre.

II JORNADA CULTURAL DE SANTIAGO.— Entre los números de esta feria, ubicada en Avda. Ecuador, frente a la Universidad Técnica del Estado, se destacan para hoy, a las 11 horas, una conferencia del escritor Manuel Balbontín, con motivo del aniversario de la muerte de José Miguel Carrera. Mañana domingo, a las 10.30 horas, se celebrará en los patios de la antigua casona, frente a la carpa, un encuentro organizado por la Agrupación Folklórica e Instituto Musical de la Universidad de Chile. Este encuentro será transmitido por la cadena de emisoras de Radio Cooperativa Vitalicia, en el programa "Aún tenemos Música, Ciudadanos". En estas II Jornadas destacan las exposiciones de artes plásticas y artesanía, charlas de escritores, cine de arte, folklore, ballet, música, coros, teatro, títeres, circo, teatro infantil, Ballet Municipal de Arte Moderno.

DIRECTOR VICTOR TEVAH A PUERTO RICO.— El director chileno Víctor Tevah viaja a Puerto Rico hoy, para hacerse cargo del Decanato del Conservatorio de Música, para el año que se inicia. Además, Festival Casals, organismo del Gobierno de Puerto Rico, ha contratado al maestro Víctor Tevah como director titular de la Orquesta de Puerto Rico, a la vez que incluir su actuación en los Festivales Internacionales que allí se realizan.

REUNION DEL GRUPO FUEGO.— Hoy, a las 13.30 horas, se efectuará en los comedores del Círculo de Periodistas, Amunátegui 31, la sesión almuerzo del Grupo Fuego de la Poesía. Esta manifestación será ofrecida en honor de la poetisa boliviana Yolanda Bedregal, presidenta del Grupo Fuego en la ciudad de La Paz. También será invitado el poeta y diplomático Fausto Soto, con motivo de su reciente designación como Embajador en Canadá.

PROGRAMA CORAL EN CANAL 9.— El Director del Canal 9, Universidad de Chile, Carlos Fredes, ha cedido un espacio para el programa coral "Para que Todo Chile Cante", que dirige el presidente de la Federación de Coros de Chile, Mario Baeza Gajardo. Esta audición se realiza todos los sábados, a las 19 horas, y en ella se presentan coros que participarán en el próximo Festival de Coros de América, en Viña del Mar, en el mes de octubre.

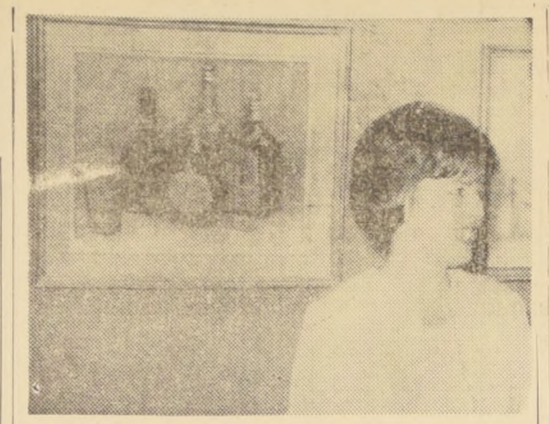
RESULTADO DE CONCURSO PERIODISTICO.— Con fecha reciente se reunió el Jurado designado por el Departamento de Extensión Universitaria de la Universidad de Chile para discernir el Premio Unico en el Certamen de Crónicas Periodísticas para la zona norte del país.

Después de un detenido estudio de los dieciséis trabajos presentados, se llegó al siguiente acuerdo, por unanimidad de votos:

PREMIO UNICO, al trabajo "El Departamento de El Loa, escenario de tres razas andinas", firmado por "Tupac".

MENCIONES HONROSAS al trabajo titulado "Grandeza y Tragedia del Norte Grande", firmado por "Juan Caliche"; al trabajo "Antofagasta Ayer y Hoy", firmado por "Klaus de W", y al trabajo "Reportaje a los Cerros", firmado por "Nelly Dalmar".

El Jurado del Concurso estuvo compuesto por el profesor Marcelo Segall, el poeta José Manuel Vicuña y por el periodista y escritor Luis Orrego Molina.



EXPOSICION DE VILMA RAINIERI.— Después de una semana de exitosa afluencia de público, mañana toca a su fin la exposición de óleos, que el lunes de esta semana, en la Sala Banco de Chile, calle Huérfanos N.o 972, inaugurara la joven y valiosa pintora Vilma Rainieri de Sirvent. En esta muestra de sus óleos, en los que dejó ver su calidad de maestra del pincel, Vilma Rainieri permitió destacar, entre otros óleos "A la luz del candil", "Rincón del taller", "Contraluz" y "Dalias". EN EL GRABADO: Vilma Rainieri, junto a uno de sus cuadros, que ha sido elogiosamente comentado.

EXPOSICIONES DE ARTE

GALERIAS DE ARTE

CARMEN WAUGH.— Bandera 121, segundo piso. Exposición de Adolfo Couve y Nelson Leiva.

PATIO ARTE LATINOAMERICANO.— Avda. Providencia 1652. Grabados Collages de Eduperto. Hasta el 17 de septiembre.

BEAUX ARTS.— Bandera 183. Exposición de óleos de Kurt Herdan. Hasta el 7 de septiembre.

SALAS DE EXPOSICIONES

CIRCULO DE PERIODISTAS.— Amunátegui 31, Exposición de pintura de Elsa Kahny y Andrés Pávez.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal. Segundo Salón de Formas y Espacio del Grupo Rectángulo ... de septiembre.

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal. Encuentro de Pintores Chilenos y Estadounidenses. Del 26 al 7 de septiembre.

SALA LIBERTAD.— Mac Iver 142, entrepiso. Pinturas y grabados de Magdalena Lozano. Hasta el 4 de septiembre.

BANCO DE CHILE.— Huérfanos 972, entrepiso. Exposición de óleos de Vilma Raineri. Hasta el 4 de septiembre.

PREVISION DE BANCO DE CHILE.— San Antonio 327, subterráneo. Acuarelas de Luis Nangari Simón. Hasta el 4 de septiembre.

CENTRO BRASILEIRO DE CULTURA.— Alameda 1650. Cerámicas de Luis Prado.

GENERAL HOLLEY 52, entre Providencia y Costanera. Exposición de dibujos de Javier Prieto.

INSTITUTO CHILENO-NORTEAMERICANO DE CULTURA.— Moneda Nº 1467. Exposición de obras de Salvador Dalí, André Breton, Roberto Matta, Pavel Tchelitchew, Ives Tanguy, García Lorca, Jean Cocteau, ... tor Brauner, y otros.

SALA DE ARTE PROVIDENCIA.— Providencia 1327 ... posición de Darío Contreras, Luis Calderón y ... Barra.

MUSEOS
(Cerrados los lunes)

MUSEO PEDAGOGICO DE CHILE.— Cienfuegos ... Biblioteca de documentación pedagógica con Ga... bustos y retratos de educadores nacionales y ... ros. Exposiciones y artes plásticas dedicadas ... mente a: alumnado y profesorado.

ARTE CONTEMPORANEO.— Quinta Normal. Do... y festivos, de 11 a 18 horas. Martes a sábado ... a 19 horas.

ARTE POPULAR.— Cerro Santa Lucía. Colección ... manente de arte popular americano y chileno ... Domingos y festivos, de 15 a 18 horas; martes ... nes, de 10 a 12.30 horas y de 15 a 18.30 horas ... sábados sólo hasta las 18 horas.

NACIONAL DE BELLAS ARTES.— Palacio de ... Artes. Parque Forestal. Colección de obras ... modernas, nacionales y extranjeras. Pintura ... europea de la colección Wittgenstein. Horario ... gos y festivos de 15 a 18 horas; martes a ... 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas.

NACIONAL DE HISTORIA NATURAL.— Quinta ... mal. Colecciones de arte primitivo, africano ... cano; americano precolombino, pascuense y ... chileno. Horario Domingos y festivos de 15 a ... martes a sábado, de 9 a 12 horas; y de 15 a ...

NACIONAL "BENJAMIN V. MACKENNA".— ... Vicuña Mackenna 94.— Martes a sábado, de 9 ... de 15 a 18 horas. Domingos y festivos de ... horas.

JUAN MARINO — POR SAM LEFF





TARZAN — POR EDGAR RICE BURROUGHS





BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

		Comprador		Vendedor
Dólar	Eº	3,216	Eº	3,226
Libra	"	9,005	"	9,033
Dólar a futuro	"	3,388	"	3,398

MERCADO DE CORREDORES

Dólar	Eº	3,843	Eº	3,853
Libra	"	10,760	"	10,789

Santiago, 3 de Septiembre de 1965.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

Mercado Bursátil

Con un volumen de transacciones bastante moderado y precios de alza se realizaron en el día de ayer las operaciones bursátiles.

Obtuvieron los mejores conformes las acciones de Banco de Chile, Banco Sud Americano, Electricidad Industrial, Teléfonos, Vapores, Copec, Papeles y Cartones y Concha y Toro.

Los Bonos Hipotecarios, más activos, se anotaron alzas en los Banco del Estado 10-6, conservándose las otras cotizaciones sin variaciones.

El volumen de operaciones ascendió a 530.305 acciones transadas en Santiago; 74.688 acciones transadas en Valparaíso, y Eº 6.500 nominales en bonos.

El cierre acusó 22 alzas contra 8 bajas; tendencia sostenida.

La semana que termina tuvo dos características, a nuestro juicio, bastante diferentes; al comienzo se observó un mercado muy restringido, con bajas continuadas en casi la totalidad de los rubros; no obstante, al final de la semana se observó bastante más interés por negociar, a la vez que las cotizaciones obtenían recuperaciones de importancia, y es así como llegamos al final de la jornada, arrojando el índice de la semana 31 alzas contra 33 bajas.

FONDOS MUTUOS

FONDO CRECINCO 1.898
CAPITALES UNIDOS 2.096

Precios al Cierre

BONOS Eº NOM.

Dauda Interna, 7-1, 84 c
Garantía F., 7-1, 84 c
Pavimentación, 7-1, 84 c
Municip. Stgo. 8-1, 43 n
Banco Estado 6-3|4, 62 n
Banco Estado 10-6, 91 t
Hipot. Chile, 6-1, 60 n
Hipot. Chile, 10-6, 75 t

BANCARIAS

Central, 6.000 n
Concepción, 130 n
Constitución, 98 c
Continental, 10 n
Crédito, 98 n
Chile, 252 t
Edwards, 33 c
Español, 101 n
Hipotecario, 74 n
Israelita, 115 n
Italiano, 9 c
Nac. del Trabajo, 10 1|2 n
O'Higgins, 8 n
Osorno, 259 v
Pacífico, 8 t
Panamericano, 90 n
Sud Americano, 19 1|2 c
Talca, 300 n

MINERAS

Andacollo, 1 7|8 c
Aucanquilcha, 32 t
Chañaral, 22 v
Cerro Grande, 550 n
Delirio Punitaqui, 8 1|2 n
Disputada, 59 n
Lota-Schwager, 7 t
Merceditas, 1 1|2 c
Minas y Fert., 24 c
Ocurí, 150 n
Oruro, 20 n
Presidenta, 8 n
Punta de Lobos, 9 n
Tamaya, 4 t
Tocopilla, 270 n
Totoral, 30 n

AGRICOLAS Y GANADERAS

Agrícola Chilena, 30 1|2 n
Aysén, 830 n
Cisnes, 378 3|4 n
Colcura, 2 9c
Copihue, 21 c
Gente Grande, 90 n
Laguna Blanca, 155 c
La R. Sofruco, 155 n
Rupanco, 71 c
Tierra del Fuego, 63 t
Viña C. y Toro, 112 t
Wagner Stein, 19 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro —A—, 4.560 t
Anglo Lautaro —C—, 420 t
Iquique Port., 43 c
Iquique Nom., 39 n

TEXTILES

Bellavista-Tomé, 70 n
Caupolicán, 11 1|2 n
Chiteco, 39 n
Fiap, 42 t
Paños Concepción, 3 1|4 n
Paños de Tomé, 33 t
Rayonhil —A—, 12 n
Sedylan —A—, 2 1|2 n
Sedylan —B—, 1 3|4 n
Sumar, 80 c
Tejidos El Salto, 1 n
Textil Progreso, 36 n
Textil Viña, 3 3|4 n
Vestex, 13 n
Victoria P. Alto, 7 t
Yarur, 230 c

INDUSTRIALES Y VARIAS

Arrocera Ega, 10 n
Bima, 9 n
Bluendell, 7 t
Carozzi, 20 n
Cementos Bío Bío, 90 t
Cervecerías, 65 t
Cicoma, 12 1|2 t
Cintolesi, 45 t
Club de Golf, 70.000 n
Club Hípico, 410.000 n
Club de Polo, 15.000
Codina, 250 n
COIA, 385 c
Cola, 385 c
Colorantes, 40 n
Cía. Industrial, 33 1|2 t
Consorcio Nieto, 104 t
Copec, 26 t
Cristalerías Chile, 12 c
Chilectra, 25 n
Distribuidora Talca, 12 n
Electricidad Ind., 8 3|4 t
Embotelladora And., 24 n
Eperva, 115 t
Farmo Química, 6 t
Fósforos, 45 n
Gas de Santiago, 25 1|4 t
Hucke Hermanos, 57 t
Industrias Varias, 8 n
Inmob. Esmeralda, 61 c
Inmob. Tuelén, 270 n
Insa, 215 t
Interamericana, 3 1|4 n
Interoceánica, 39 t
La Rural, 15 1|2 v
Loza de Penco, 32 c
Lucchetti, 6 3|4 n
Mac Kay, 79 n
Maderas Cholguán, 8 t
Marinetti, 23 e
Melón, 139 v
Muelles P. Vergara, 4 n
Naviera Arauco, 17 n
Naviera Coronel, 15 3|4 n
Pacífico Sur, 27 t
Papeles y Cartones, 101 c
Pesquera Iquique, 17 1|2 c
Pizarreño, 103 e
Polpaico, 125 t
Refractarios Lota, 5 n
Refinería de Viña, 94 t
Renta Urbana, 65 c
Saavedra Bénard, 21 n
Sanitas, 5 n
Soprole —B—, 900 n
Tabacos, 95 n
Tattersall, 55 n
Teléfonos, 13 c
Termas Panimávida, 9 1|8 c
Vapores 79, t
Vidrios Planos, 11 c
Volcán, 50 t

METALURGICAS

Astilleros Habas, 16 1|2 OCV
Cap, 166 v
CAP —D—, 408 n
Cic, 156 c
Cobre Cerrillos, 92 n
Elecmetal, 250 v
Fensa, 86 t
Indac, 6 7|8 n
Indura, 9 n
Madeco, 39 1|2 t
Mademsa, 39 t
Mecánica Ind., 8 1|2 n
Mecánica Ind., 8 1|2 n
Socometal, 37 n

SEGUROS

Alsacia, 18 t
Adriática, 9 n
Ch. Consolidada, 26 t
Marítima, 18 n
Nacional, 48 n
Pedro de Valdivia, 75 v

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES, 1.828,3.

TRANS ACCIONES

TRANS. STGO.	530.305
TRANS. VALPSO.	74.688
BONOS NOM. Eº	6.500

En el Cierre de ayer se publicó Seguros Adriática a 18 t, debiendo ser Seguros Alsacia.

£ POR TON. — PRECIO DEL COBRE EN LONDRES — TON. LARG.

PRIMERA RUEDA		SEGUNDA RUEDA
£ 477.0.0 Comp.	DISPONIBLE	£
" 478.0.0 Vend.		£
NO VARIO	FLUCTUACION	£
" 447.0.0 Comp.	A 90 DIAS	£
" 448.0.0 Vend.		£
" 1.0.0 ALZA	FLUCTUACION	£
SOSTENIDA	TENDENCIA	£
550 TON. LARG.	VENTAS	£



RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR

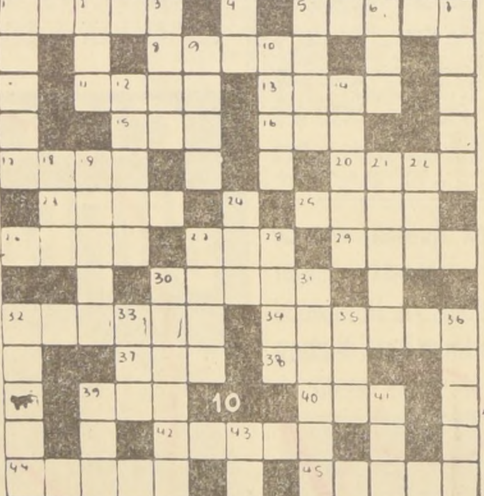
PALABRAS CRUZADAS

HORIZONTALES

1 Resultado del juego de los órganos que concurre al desarrollo y la conservación del sujeto. (Pl.).
5 Ramilletes.
8 Pinza usada en cirugía.
11 Persona que goza de buena salud.
13 Juntar.
15 Yunque de los plateros.
16 Lugar para vender licores.
17 Alero.
20 Faltándole la n. última hueso de la cadera.
23 Nombre oficial de Persia.
25 Tiempo que vive una persona.
26 Ciudad de Italia.
27 Viene de arriba abajo.
29 Igual al 25 horizontal.
30 Que se mueve lentamente.
32 Planta originaria de las Antillas cuyas hojas preparadas en diversos modos se fuman, se mascan o se aspiran. (Inv.).
34 Averigua una cosa.
37 Pasión que mueve a la cólera.
38 Artículo.
39 Constelación boreal.
40 Todo fluído aeriforme.
42 Pronunciar un juramento.
44 Atreviere.
45 Poner orlas.

VERTICALES

1 Privanza o valimiento.
2 Entregas.
3 Río de Europa.
4 Afirmación.
5 Batracio.
6 Gran masa de agua salada que cubre la mayor parte de la Tierra.
7 Finiquito de las cuentas.
9 Tela de seda brillante.
10 Masa de vapor o niebla.
12 Detrás.
14 Lirio hediondo.
18 Flor heráldica.
19 Estéril, seco.
21 Acción de ladrar el perro.
22 Tonta, lela.
24 Apócope de santo.
27 Señala a uno día y lugar para tratar de algún negocios.
28 Concejal.
30 Sitio, lugar.
31 Asno silvestre.
32 Puesta del Sol o de cualquier astro.
33 Repetición.
35 D. S. A.
36 Lugar donde el sacerdote celebra el santo sacrificio de la misa.
39 Alga marina.
41 Lirio. (Inv.).
43 El Sol entre los antiguos egipcios.



COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 3 DE SEPTIEMBRE, DE 1 A 13 HORAS

900 Bco. Estado 10-6, 91
4.069 Hipot. Chile 10-6, Od., 75
100 Bco. Chile, 253
7.700 Bco. Chile, 252
55 Bco. Hipotecario, 73
500 Bco. Pacífico, 8
5.500 Bco. Sud Am., 19
7.170 Bco. Sud Am., 19 1|2
100 Lota, 7
2.687 Copihue, 21
500 Laguna Blanca, 150
6.728 T. del Fuego, 63
100 Lautaro A., 4.560
500 Lautaro A., 4.550
810 Lautaro A., 4.560
10.000 Lautaro C., Od., 450
500 Lautaro C., Od., 420
2.300 Victoria Pte. Alto, 7
800 Yarur, 225
30.000 Blundell, 7
125 Cintolesi, 45
9 Cola, 360
3.7 Cía. Industrial, 33
700 Cía. Industrial, 33 1|2
142 Consorcio Nieto, Od., 104
16.322 Copec, 26
31.500 Electr. Ind., 8 3|4
1.660 Eperva, 115
1.000 Farmo Química, 6
1.240 Gas Stgo., 25 1|4
500 Insa, 215
200 Interoceánica, 39
501 La Rural, 16
4.166 La Rural, Od., 16
4.000 La Rural, 15 1|2
110 Loza Penco, 32
3.900 Melón, 140
3.143 Pacífico Sur, 27
3.325 Pap. y Cartones, 102
6.000 Pap. y Cartones, 101
400 Pesquera, 17 1|2
53 Pizarreño, 98
46 Socompa, 3 1|2
18.310 Teléfonos, 13
1.000 Vapores, 19 1|2
2.810 Vapores, 80
890 Vapores, Od., 80
5.200 Vapores, 79
10.000 Volcán, 50
3.350 Cap, 167
1.000 Madeco, 39
200 Madeco, 40
4.500 Madeco, 39 1|2
2.000 Mademsa, 39
1.000 Stgs. Alsacia, 18

FUERZA AEREA DE CHILE ... SU HISTORIA

Debido a que la aviación en sus principios, tuvo mayor desarrollo en Francia, el general Pinto Concha, que residía en Berlín, comisionó al teniente coronel Pedro P. Darnetnell, a la sazón en París, para que efectuara los primeros estudios acerca del servicio aéreo francés y evacuara un informe al respecto.

Dartnell cumplió su cometido visitando los principales centro aeronáuticos de Francia, donde se impuso en forma detallada del desarrollo logrado por la aviación en su aplicación militar. El 20 de diciembre de 1910 elevó a conocimiento de la Superioridad un informe preciso y concluyente que mereció la más amplia aprobación y sirvió de base para organizar la Aviación Militar en Chile.

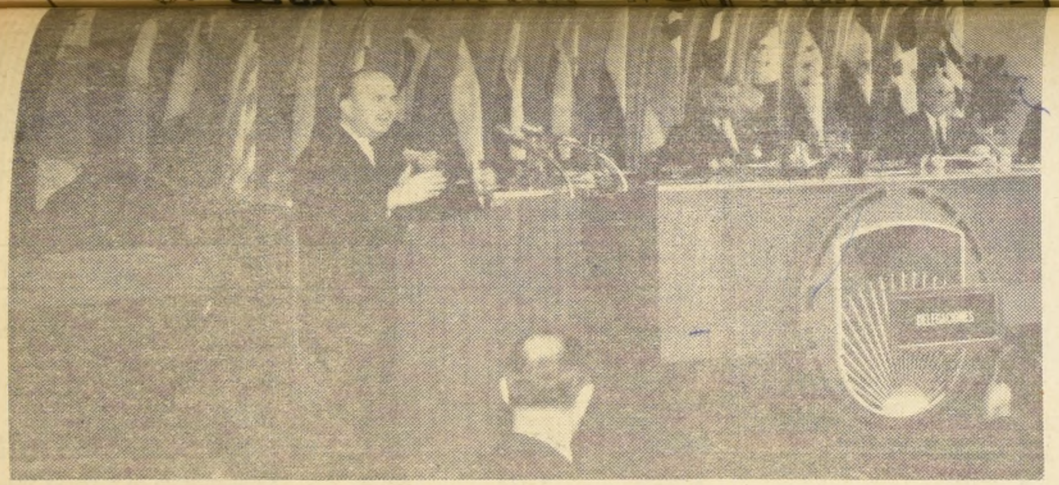
Cuando Darnetnell formuló sus recomendaciones sobre adquisición de aeroplanos y envío de na Comisión del Ejército a estudiar aviación en Francia, muy pocos países en el mundo habían dado este paso. Cuatro años de lucha, peligros y sinsabores bastaron para que se afianzara el triunfo de "lo más pesado que el aire" sobre la aerostación, que por cerca de un siglo y medio constituyó la única fórmula posible en la conquista del aire por el hombre.

El informe Dartnell fue el primero de una serie que la representacin militar de Chile en Francia evacuó periódicamente en relación con los progresos de la aeronáutica en Europa.

(CONTINUARA)

A NUESTROS LECTORES

Por atraso en los Servicios Informativos UPI no nos es posible publicar la serial "Dick Tracy" hasta una fecha próxima.



Tibor Mende, renombrado escritor francés, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas de la Universidad de París, cuyo interés por los problemas de los países en desarrollo es ampliamente conocido, después de un viaje por el continente americano, escribió varios artículos sobre el trabajo y la actividad del BID, los que fueron reproducidos por revistas y periódicos de todo el mundo. A continuación presentamos uno de estos artículos:

"BID", UN PRECURSOR

por TIBOR MENDE

"El Banco Interamericano de Desarrollo se creó en momentos que se aceptaba, generalmente sin discusión, la necesidad de revisar radicalmente los principios que guían y orientan la ayuda occidental.

El gran ciclo histórico de fundación de imperios y de liberación de colonias había terminado. Comenzaba un nuevo período hacia una forma diferente de organización mundial. La ayuda multilateral sustituía al bilateralismo que había primado entre países dominantes y dominados del mundo. Sin embargo, se han desfigurado sus finalidades, a menudo por consideraciones políticas, tácticas y comerciales, o ha tomado la forma de ayuda de emergencia a corto plazo al surgir alguna crisis.

La tarea ahora consiste en formular los principios de esta ayuda internacional capaces de crear una nueva y satisfactoria relación entre las regiones altamente industrializadas del Hemisferio Septentrional y las que todavía son principalmente productoras de artículos básicos de la mitad meridional del mundo.

Podría parecer desmesurada la magnitud de los esfuerzos que deben desplegar los países económicamente menos desarrollados. Tendrán, inevitablemente, que acumular con sus propios recursos la mayor parte del capital de fomento que necesitan. Para esto necesitarán adaptar sus instituciones al esfuerzo requerido. Asimismo, deberá realizar una revolución social pacífica a fin de iniciar la compleja cadena de reacciones que permita al elemento humano entregar su dinámico aporte. Tendrán también que coordinar sus planes de fomento con los de sus vecinos para asegurar la movilización más acertada de los recursos disponibles.

La ayuda que pueden ofrecer los países industrializados podría presentar tres formas: en primer lugar, la modificación del sistema del comercio mundial para aumentar los ingresos que perciben los países más pobres con sus exportaciones de productos básicos; en segundo lugar, la apertura de sus mercados a mayores cantidades de artículos industriales de los países en desarrollo, y por último, el ofrecimiento de asistencia fi-

La tasa de crecimiento económico que estas medidas contribuirían a lograr, puede depender de que la mitad meridional más pobre del globo no se vea perturbada durante los últimos 25 años de este siglo por turbulencias revolucionarias. Sin embargo, para alcanzar el deseado índice de desarrollo será necesario que tanto los países beneficiarios como los donantes adopten nuevas ideas y actitudes, establezcan y organicen nuevas instituciones y lleven a cabo nuevas políticas comerciales.

A mi parecer, el BID es una de las pocas instituciones bancarias actuales que ya se ha adaptado a la nueva fase que se aproxima.

Actúa ya como catalizador, pues asocia por igual fondos extranjeros e internos; es un puente por el que llegan inversiones de fuera de su propio radio de actividad; es un reformador que promueve cambios estructurales y aplaca el descontento social, y es también un elemento unificador al hacer multilateral la ayuda externa y movilizarla en favor de la integración regional y continental.

Su experiencia en estos campos permitirá al BID asumir responsabilidades todavía mayores en los años venideros.

El empeño actual para garantizar el poder adquisitivo de los productos básicos de exportación puede dar lugar a convenios mundiales de productos o a métodos de financiamiento compensatorio. En ambos casos, el BID proporcionará un mecanismo para su administración por parte de América Latina. Además, si se crea un Fondo Multilateral Interamericano para el Desarrollo Económico y Social, abierto a la participación de los países europeos y de otros países exportadores de capital, su administración se puede confiar también al BID. En una perspectiva todavía más amplia, la integración económica con la coordinación política que involucra podría gradualmente transformar aun al mismo BID en el órgano central de un posible sistema bancario del continente latinoamericano.

Con estas funciones reales y potenciales, el Banco Interamericano de Desarrollo surge como precursor de una clase de instituciones financieras que puede ser imprescindible en las principales regiones económicas del mundo. A pesar de su corta existencia está bien dotado ya para constituir un instrumento importante de acuerdo con los nuevos principios que caracterizan hoy a la ayuda.

Además de su función financiera específica, lo anterior determina la multiplicación de una variedad de actividades destinadas a mejorar la capacidad de negociación de quienes ahora contribuyen a que las masas necesitadas que habitan la parte meridional de nuestro globo se conviertan en verdaderos consumidores.

La Herencia Que Nos Legó John F. Kennedy

AL DESCENDER del avión que lo traía desde Sau Paulo, después de haber sostenido entrevistas con los Presidentes de Argentina, Uruguay y Brasil, don Felipe Herrera tuvo la primera noticia del fallecimiento del Presidente Kennedy, a quien lo ligaba una entrañable amistad desde que se conocieron en Londres, años después de la segunda guerra mundial.

Horas después, el señor Herrera entregaba en Santiago las declaraciones que reproducimos, por considerarlas de vigente y palpitante actualidad:

"Me encuentro abrumado con la desgracia que ha caído sobre Latinoamérica, al desaparecer uno de los más grandes estadistas de la historia contemporánea. Tuve la fortuna de estar en contacto en múltiples ocasiones con este genial y joven Mandatario, que a mi juicio, sobrepasará a todos los que lo antecedieron en la dirección de la gran República del norte. Poseía una calidad humana extraordinaria, unida a la cultura de un universitario y a las dotes del hombre de acción, es decir, que su personalidad conquistaba voluntades, irradiaba inteligencia y era capaz de promover realizaciones concretas. Muchos políticos ostentan algunas de esas condiciones y pueden considerarse satisfechos por su don para subyugar a las masas o para concebir grandes planes que deben ser desarrollados por otros. En el caso de Kennedy todo esto formaba un conjunto indivisible, otorgándole un poder que bien pudieron ignorar voluntariamente sus adversarios, pero que era visible y tangible para quienes entraban en contacto con él y recibían la impresión directa de un gran hombre. Lo primero que se viene a la mente ante la noticia de su desaparición, es que la obra que él inició puede interrumpirse o aniquilarse en medio de las luchas partidarias, que en Estados Unidos son especialmente apasionadas. Sin embargo, me asiste la convicción de que eso no va a ocurrir. Kennedy deja una herencia de lo que el filósofo llamó "ideas-fuerzas", que han de seguir operando mucho más allá de su muerte. La formulación de su política interamericana conmovió de tal modo a los pueblos de este hemisferio, que ya es irreversible el camino de transformación que él señaló. Creo que la Alianza para el Progreso, depurada de las limitaciones y pequeñeces con que siempre se empañan los programas revolucionarios, ha sido captada por el alma latinoamericana, tal vez con mucho mayor claridad que en Estados Unidos. Esto se explica porque la nación del norte no había encontrado hasta la llegada de Kennedy a la Casa Blanca un intérprete tan profundo y decidido, a la vez, de sus aspiraciones de progreso. El gran Presidente Roosevelt intuyó la tragedia que existía en las relaciones interamericanas, originada por el desnivel moral y material entre el país poderoso y las naciones débiles. Por eso formuló la "política del buen vecino", que entrañaba un cambio profundo de mentalidad y el desestimiento de intenciones imperialistas o colonialistas frente a las regiones subdesarrolladas. Pero las absorbentes preocupaciones de la segunda guerra, que consumieron la vida misma de Roosevelt, no le dejaron tiempo para agregar a sus formulaciones idealistas un plan concreto para conseguir el mejoramiento económico y moral de Latinoamérica.

"Se ha observado con justicia que existe un nexo entre aquel Mandatario y el Presidente Kennedy y que puede establecerse continuidad entre la política de ambos. Sin duda alguna, que eso es efectivo, pero hay que precisar que en los planteamientos de este último Mandatario se encierra una filosofía completamente nueva sobre el desarrollo económico y social. Por primera vez en Estados Unidos se escuchó una interpretación global de este problema, al cual se liga la suerte de casi doscientos millones de personas y del sector del mundo que más importancia tiene para la prosperidad norteamericana. Kennedy aventó de una sola vez los viejos enfoques de la ayuda externa, que hasta entonces había discurrido sobre aportes de capitales privados o ayudas de gobierno a gobierno. No es que él desconociera la necesidad de esas dos fórmulas como medio para impulsar el desenvolvimiento latinoamericano; es más: su Administración debió considerar también esas líneas de ayuda. Pero lo fundamental del contenido de la Alianza para el Progreso fue que ella se dirigió a ayudar efectivamente a los pueblos, por sobre los gobiernos y las clases dirigentes. Estos últimos, habían malbaratado muchas veces el auxilio económico de los empréstitos que recibían del Tesoro de la Unión o el producto de ellos no había llegado a mejorar el nivel de vida de las grandes masas. Kennedy quiso vincular la ayuda exterior a dos condiciones fundamentales: la existencia de la libertad a través de la democracia representativa y el planeamiento del desarrollo económico bajo condiciones que le aseguraran resultados socialmente amplios en favor de los sectores pobres y desvalidos. Además, desplegó esta ayuda en varias líneas que debían seguirse simultáneamente: cambios de las estructuras e instituciones que impedían la consecución del bienestar general, fomento de las inversiones públicas como base del desarrollo económico en todos los sectores, intensificación de la enseñanza, a fin de dar más habilidad a millones de seres que vivían bajo el peso de la noche, en completo analfabetismo, y defensa del capital humano a través de una intensificación de planes sanitarios y de salud pública.

"Todo eso merece ser considerado como una revolución en paz y libertad. El temor con que a veces se pronuncia la palabra o la resistencia con que ha debido encontrarse el plan de Kennedy derivan de que muchos sectores latinoamericanos no habían pensado en otra revolución que la que podía hacerse por medio de la violencia y la sangre, la dictadura y la imposición del Estado sobre el individuo. Pero es a justo título una revolución de sentido mucho más creador y positivo la que puede realizarse dentro de las leyes y de la preservación de las garantías y derechos humanos. A esa revolución se refirió en su famosa proclama inicial el Presidente Kennedy, entroncándola con la que había dado a Latinoamérica la emancipación política, y que ahora debía darle la emancipación económica y la justicia social.

"Mi convicción de que no desaparecerá el impulso genial que dio Kennedy a esta nueva política, se fundamenta en que ya está en marcha esa revolución pacífica, como lo demuestran los esfuerzos simultáneos de varias Repúblicas, entre ellas, Chile, para reformar sus Cartas Fundamentales, echando a un lado las ligaduras jurídicas anacrónicas, para reformar la tenencia de la tierra, asegurando un destino mejor a innumerables clases agrícolas e impulsar programas decenales de desarrollo, en que se incorporan los esfuerzos de los sectores públicos y privados, a fin de terminar con las deformidades en el fomento industrial, promover las inversiones más convenientes y, dentro de todo eso, asegurar a los pueblos más educación, mejor habitación y defensa de la salud."

DOCTRINA KENNEDY, DE SOLIDARIDAD CONTINENTAL, CONTIENE GRAN RIQUEZA MORAL.

Don Felipe Herrera finalizaba sus declaraciones:

"Cada vez que me correspondió la suerte de encontrarme con Kennedy, recibí de su conversación y de su aptitud, un impulso de optimismo y de seguridad frente a los obstáculos que era necesario vencer. Mi primer encuentro oficial con Kennedy, días después de haber asumido la Primera Magistratura de su país, que para el BID será histórico, lo motivó la firma del contrato para la entrega del Fondo Fiduciario, acordado por la Conferencia de Bogotá y con el cual el Gobierno de Estados Unidos aportaba un capital próximo a los quinientos millones de dólares para su empleo en fines predominantemente sociales. La sencillez y la simpatía del Presidente dieron a aquella ceremonia una alegre cordialidad Nada en ella fue protocolar ni solemne. Llegó a tanto su sentido amistoso, que después de suscribir el documento me obsequió la pluma fuente con que lo habíamos firmado, como significado que todo en esa oportunidad era desprendimiento de parte del Jefe del Gobierno de Estados Unidos.

"En las restantes ocasiones que encontré al Presidente Kennedy no puedo decirles que mantuviéramos largos cambios de ideas, ya que la enorme carga de sus responsabilidades y el hecho de que su tiempo estuviese medido por minutos para atender a todas las materias que lo reclamaban y a todos los dirigentes con que celebraba sus encuentros, no hacían posible tal cosa. Pero, sí, recuerdo que siempre tenía una frase cordial, una pregunta inteligente acerca de nuestros trabajos en el Banco y una promesa esperanzadora para los que estábamos empeñados en dar impulso a la Alianza para el Progreso. Estos tratos, aunque fueran fugaces, resultaban estimulantes y llenos de sugestiones

"Nunca creí que Kennedy hubiese ido tan lejos en su batalla para ayudar a Latinoamérica por móviles exclusivos de temor a la acción de otras potencias extracontinentales o de seguridad para Estados Unidos. Su filosofía era profundamente arraigada en punto a solidaridad continental. El breve enunciado con que presentó al mundo su programa —Alianza para el Progreso—, contiene gran riqueza moral. La Alianza significaba para él, no la unión de fuerzas ni el beligerante sentido de acciones ofensivas o guerreras; era la asociación de seres humanos que habían estado separados por barreras territoriales, por intereses económicos o por odios de clases; esta Alianza se forjaba para vencer todo eso y para emprender una campaña en favor del mejoramiento de las condiciones de vida de los países latinoamericanos. Los impacientes o recelosos avanzaron muchas veces la suposición de que se trataba de aliar a las naciones de nuestra región para mayor beneficio de Estados Unidos. No concebían ni comprendían el fondo de una proposición que estaba destinada a marchar juntos en pos de un mejor nivel de vida y a descartar por ese medio las guerras entre grupos sociales dentro de cada nación o las que pudieran trabarse entre continentes, movidas por hegemonías mundiales."



El Presidente John F. Kennedy y don Felipe Herrera, durante la firma del documento para la administración por el Banco Interamericano de Desarrollo, del Fondo Fiduciario, donado por Estados Unidos, aproximadamente 590 millones de dólares, para ser invertidos sobre bases de buena fe, en quienes otorgan y reciben los préstamos predominantemente sociales

INAUGURADO EN B. AIRES EL INSTITUTO DE LA INTEGRACION LATINOAMERICANA

El martes se inauguró en Buenos Aires, con la presencia del Presidente de Argentina Dr. Arturo U. Illía, del Presidente del BID, Sr. Felipe Herrera, personalidades y cuerpo consultivo, el Instituto de la Integración Latinoamericana.
BID, es el primer centro de nivel superior
Este Instituto que forma parte del
en América Latina dedicado exclusivamente al estudio de los problemas relacionados con la integración de la región
estudio sistematizado del proceso de in-
y —según dice el BID— "se dedicará al
tegración regional en sus aspectos economicos, sociales jurídicos e institucionales y a la formación del personal técnico que ese proceso requiere".

Explica el BID que para ello el Instituto realizará tareas de investigación relacionadas con tareas de enseñanza, asesoría y difusión.

—Contribuirá a la formación de funcionarios y organismos públicos y privados vinculados con el proceso de integración y especialistas para las Universidades y centros de estudio superior.

—Lo hará otorgando becas de investigación de cursos y seminarios. El número de becas será limitado y concedidas de acuerdo a la representación geográfica de cada país miembro del BID.

—Establecerá una biblioteca especializada en temas de integración.

—Realizará seminarios de dirigentes latinoamericanos para analizar los problemas económicos, sociales y políticos relacionados con los problemas de la integración económica de América Latina.

—Asesorará al Banco en materia de integración.

—Colaborará con organismos internacionales, tanto mundial como regional y con universidades y centros de investigación y enseñanza en materia de integración.

El Instituto proyecta preparar anualmente de 150 a 200 funcionarios, formándose con ello el núcleo de servidores públicos multinacionales que requerirá la administración de un eventual Mercado Común Latinoamericano.

OTRAS GESTIONES DEL BID

Ello está siendo promovido también por el BID en otras dos gestiones. Ha iniciado ya un programa de estudio de las condiciones para las inversiones multinacionales para el cual ha destinado 200.000 dólares y además, aprobó créditos por valor de 6 millones de dólares para programas de naturaleza multinacional.

El BID costeará los gastos mayores del instituto, y el Gobierno argentino proveerá las facilidades físicas para su funcionamiento.

CONSEJO DIRECTIVO

Este se encuentra formado por Roberto de Oliveira Campos, de Brasil; Hollis B. Chenery, de Estados Unidos; Rodrigo Gómez, de Méjico; Enrique Iglesias, de Uruguay; Luis Manuel Peñalmente, de Venezuela; Roberto Ramírez, de Honduras y Javier Silva, de Perú.

DIRECTOR DE INTAL

El Director del Instituto —INTAL— es don Gustavo Lagos Matus, de Chile, Abogado, secretario general de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales y jefe de la Unidad de Adiestramiento del BID.

Los países miembros del BID han hecho contribuciones especiales al fondo establecido por este para el funcionamiento del instituto, reiterando con ellos su apoyo a la integración.

La mayoría de los economistas latinoamericanos consideran que no hay ningún país en la región excluyendo por su tamaño a Brasil, que sea lo suficientemente grande para tener un desarrollo que permita producir en términos competitivos con las naciones industrializadas.

La acción del BID en Chile

EXITOSAS MISIONES EN EUROPA

En la segunda quincena de 1961, don Felipe Herrera realizaba su primera misión oficial como Presidente del BID en las más importantes capitales europeas, entrevistándose con sus gobernantes políticos, banqueros, industriales, periodistas y técnicos en las más diversas especialidades. En esta ocasión anunció que "ya los países latinoamericanos habían empezado a trabajar juntos y podían presentar al BID, en Europa, como una institución representativa de nuestro continente, pues lo integran todos sus países". Herrera describió prolijamente el carácter y funcionamiento de su institución y expuso las perspectivas de colaboración futura con los países europeos. En marzo de 1963, volvió a Europa, acompañado por el representante general para Europa, Julio González del Solar, y el Gerente y Consejero financieros Dr. Copete—Lizarralde y Forbert Menapace. Esta vez aseguraba que su nueva visita "tenía por objeto exponer en términos claros y concretos las sugestiones del BID, para el encauzamiento de los recursos con que Europa debía cooperar al desarrollo de América Latina".

Los positivos resultados de las gestiones del señor Herrera y acompañantes en Europa, pueden apreciarse en estas mismas columnas, como en otras páginas de esta edición. Cabe, sí, añadir que la reciente Asamblea de Gobernadores acordó "manifestar su satisfacción por la intensa labor efectuada por la Administración del Banco para la captación y canalización de recursos financieros de países no miembros, en favor del desarrollo económico y social de América Latina". La Asamblea, además, aprobó "solicitarle a la Administración del Banco, que continúe dicha labor, con la diligencia, flexibilidad y atención a los términos en que se suministran estos recursos demostradas hasta el presente". La Asamblea, igualmente, "reiteró el apoyo de los países miembros a las futuras gestiones que realice el Banco en este sentido, en su calidad de institución multilateral representativa de América Latina en el campo financiero". En la primera resolución, ya la Asamblea había expresado su agradecimiento al Directorio Ejecutivo por la preparación del documento "Aportación de Recursos Adicionales por Países que no son Miembros del Banco".

PRESTAMOS DEL BID A CHILE

FONDO ORDINARIO DE CAPITAL

Prestatario	Monto del Préstamo	Pago de Amortización	Tasa de Interés	Observaciones
CORFO	6.000.000	10 años	5.75 %	Desarrollo de la industria minera y pesquera.
M. O. P.	1.050.000	16 años	5.75 %	Agua potable de Concepción y Talcahuano.
CORFO	5.000.000	9 años	5.75 %	Empresa Pesquera Tarapacá.
Gobierno de Chile	2.224.423	16 años	5.75 %	Riego Canal Maule Norte.
Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones	16.000.000	12.5 años	5.75 %	Ampliación fábrica en Lajas.
CORFO	1.235.000	9 años	5.75 %	Maderas aglomeradas Pinihue.
Gobierno de Chile	5.125.000	16 años	5.75 %	Empresa de Agua Potable de Stgo.
CORFO	11.000.000	10 años	5.75 %	Empresa Nacional de Petróleo (ENAP).
CORFO	6.000.000	9 años	5.75 %	Financiamiento de proyectos industriales.
Bco. Central de Chile	2.000.000	(*)	6 %	Financiamiento de las exportaciones.
Gobierno de Chile	3.500.000	16 años	6 %	Embalse Digua.
Cía. Manufacturera Papeles y Cartones	1.400.000	12.5 años	6 %	Ampliación fábrica en Lajas.

(*) Pagadero en períodos y condiciones fijadas por los documentos de crédito.

FONDO FIDUCIARIO DE PROGRESO SOCIAL

Prestatario	Monto del Préstamo	Pago de Amortización	Tasa de Intereses	Observaciones
Gobierno de Chile	2.470.000	10 años	2.75 %	Agua Potable (Concepción y Talcahuano).
CORFO	1.268.000	15 años	1.25 %	Corporación de la Reforma Agraria.
CORFO	10.000.000	10 años	1.25 %	Para crédito agrícola (INDAP).
Gobierno de Chile	5.000.000	13.5 años	1.25 %	Caja Central de Ahorro y Préstamos.
Provien y Cía. C. P. A.	2.000.000	10.5 años	1.25 %	Viviendas.
Universidad de Chile	2.300.000	14.5 años	1.25 %	Educación avanzada.
Unicoop	600.000	14.5 años	1.25 %	4 supermercados.
CORVI	2.000.000	29.5 años	1.25 %	Viviendas.
Gobierno de Chile	2.500.000	29.5 años	1.25 %	Agua potable (400 núcleos rurales).
Caja Central de Ahorros y Préstamos	5.000.000	26.5 años	1.25 %	Viviendas.
Universidad de Chile	1.250.000	19.5 años	1.25 %	Educación avanzada.
Universidad Católica de Chile	1.050.000	19.5 años	1.25 %	Educación avanzada.
INVICA	2.000.000	19.5 años	1.25 %	Viviendas.

FONDO PARA OPERACIONES ESPECIALES

Prestatario	Préstamo Monto del	Amortización Plazo de	Tasa de Intereses	Observaciones
CORA	6.343.950	27 años	4 %	Reforma agraria.
CORA	265.000	7 años	4 %	Asistencia técnica.
CORFO	1.436.842	9.5 años	4 %	Proyecto aerofotogramétrico.

El 17 se hizo público el nuevo préstamo otorgado por el BID a la CORFO por US$ 3.000.000, para financiar un programa continuo de estudios de preinversión. La Fundación de Viviendas y Asistencia Social, por su parte, tiene anunciado que con un préstamo del BID con cargo al Fondo Fiduciario de Progreso Social, por US$ 12.000.000, construirá doce mil casas.

DATOS EXTRAOFICIALES

La América Latina ha recibido del "BID" Préstamos por US$ 1.300.000.000



BID: Gestiona Ayuda de Europa a Latinoamérica

Felipe Herrera Procura Mayor Aporte de Capitales

FELIPE HERRERA, presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, llegó ayer a París para obtener el acceso de esa institución bancaria al mercado de capitales europeos y procurar un mayor aporte de inversores del viejo continente a América latina (Inf. Pág. 5)

Confinan en Bariloche Hoy a Arturo Frondizi

EDICION DE 76 PAGINAS CON Clarín REVISTA

Clarín de los Domingos

Diez Pesos

AÑO XVIII Diario de la Mañana N 6181

Buenos Aires, Domingo 3 de Marzo de 1963

En el grabado, los titulares de primera página de "Clarín" de Buenos Aires, el diario de mayor circulación de Argentina, del 3 de agosto de 1963, que se refiere a la segunda misión oficial del BID en Europa.

El BID, institución regional creada por las naciones americanas para acelerar el proceso de desarrollo económico, individual y colectivo de los países miembros, inició oficialmente sus actividades el 1º de octubre de 1960.

DESDE EL PRIMER PRESTAMO

Desde que el BID autorizó el primer préstamo en febrero de 1961, ha concretado hasta la fecha —según declaraciones recientes de su Presidente, señor Felipe Herrera, durante su estada en Buenos Aires, donde inauguró, en compañía del Presidente Illia, el Instituto de la Integración de América Latina , 280 operaciones por un monto de 1.300 millones de dólares. El Sr. Herrera, en esta misma ocasión, expresó su complacencia porque todas estas operaciones se hayan realizado sin dificultades ni atrasos de tipo financiero, lo que habla de la seriedad de los métodos operativos de la institución y de la solvencia de los prestatarios.

ACTUALES RECURSOS

Finalmente, el Sr. Herrera expresó que los recursos del BID ascienden en la actualidad a 3.700 millones de dólares.

El BID ha mantenido en su 4 años de operaciones bancarias un ritmo anual promedio de 70 proyectos por 300 millones de dólares, o que estaría significando que está aportando el financiamiento del desarrollo de América Latina con un 30 %. Se cree que en los próximos años el BID financiará el 50 % de los programas. O sea, la mitad de todo lo que los demás hacen juntos.

BID: "Banco de la Universidad Latinoamericana"

Uno de los actos más trascendentales de la VI Asamblea, lo constituyó la Mesa Redonda sobre "Educación Avanzada y el Desarrollo de América Latina"

Con la presencia de prestigiosos intelectuales, universitarios y estadistas, se realizó uno de los actos de mayor significación que tuvieron lugar durante la VI Asamblea del BID: las discusiones de Mesea Redonda sobre el tema "La Educación Avanzada y el Desarrollo de América Latina". Este evento se efectuó en dos sesiones, que alcanzaron un señalado éxito.

Actuaron como Directores de la Mesa Redonda los señores Jaime Posada, Subsecretario para Asuntos Culturales, Científicos y de Información de la Unión Panamericana y Philip M. Sherlock, Vicecanciller de la Universidad de West Indies, de Kingston, Jamaica.

En la primera sesión se discutió acerca de los siguientes trabajos:

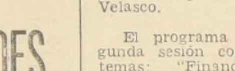
"Programación de la Enseñanza Superior dentro del Marco de los Planes de Desarrollos Nacionales", presentado por Philip H. Coombs, Director del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, UNESCO, París; "La Universidad como Unidad de Producción", presentado por Julio G. Olivera, de Buenos Aires; y "Papel de las Universidades Latinoamericanas en la Integración", tema preparado por el Sr. Juan Gómez Millas, Ministro de Educación Pública de Chile y que fue presentado por el Sr. Eugenio Velasco.

El programa desarrollado en la segunda sesión comprendió los siguientes temas: "Financiamento Externo de la Enseñanza Superior", expuesto por el Sr. José Vera Lamperein, de Chile, Consultor en Programación, División de Desarrollo Económico y Social, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, D.C.; "Contribución de las Universidades de América Latina a la Solución de los Problemas del Desarrollo Nacional y Regional", presentado por el Sr. Ramón de Zubiría, Rector de la Universidad de Los Andes, Bogotá; "La Cooperación Internacional y el Desarrollo de la Educación Superior en América Latina (Función y Acción de la UNESCO)", preparado por el Sr. René Maheu, Director General UNESCO, que presentó el Dr. Ricardo Diez-Hochleitner, Director de la Oficina de Planificación de la Educacion UNESCO, París. En el debate intervinieron los señores Arturo Quesada, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Handuras, Tegucigalpa; el Sr. Carlos Levi Ruffinelli, miembro de la Cámara de Diputados de Paraguay; Sr. Ignacio Vélez Escobar, Rector de la Universidad de Anticquía, Colombia; el Sr. Alberto Rioseco, Secretario de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales de Chile, y el Sr. Fernando Arenas Díaz, del Instituto Colombiano de Especialización Técnica en el Exterior.

Las exposiciones presentadas, los debates y las resoluciones de esta Mesa Redonda aportaron importantísimos antecedentes para que el BID prosiga sus afanes en la interesante y estimulante tarea de ser el **"Banco de la Universidad Latinoamérica"**.

El Salón Presidencial del Hotel Guaraní fue el escenario de las dos seciones plenarias de la Mesa Redonda. En el Grabado, la mesa que presidió las reuniones y parte de la asistencia.

"INTEGRACION DE LAS UNIVERSIDADES ES BASICA PARA LA AMERICA LATINA"





DON EUGENIO VELASCO, Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad. de Chile, tuvo una destacada actuación durante los debates.

"El papel de la Universidad tradicional no se ajusta a la realidad del momento actual", expresó el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, don Eugenio Velasco Letelier.

Don Eugenio Velasco, concurrió a la VI Asamblea del Banco Interamericano de Desarrollo, que se efectuó en la capital del Paraguay.

PAPEL DE LA UNIVERSIDAD

Los conceptos básicos de la función que compete a la Universidad, fueron expresados por el señor Velasco Letelier, en cuanto ésta debe acondicionarse al momento presente. Así, señaló, que se debe reafirmar la idea de que la Universidad no sólo debe preparar profesionales, sino que, además, preparar hombres integralmente cultos que estén en condiciones de participar activamente en el desarrollo de sus respectivos países.

La Universidad, manifestó don Eugenio Velasco —refiriéndose al papel de la Universidad Latinoamericana—, no sólo debe ser vocera para repetir o describir, sino que debe ir a la investigación científica destacando materias que son propias del continente. Estimo que este tipo de trabajo debiera realizarse en determinados centros, con la colaboración conjunta de varias Universidades y con la concurrencia de estudiantes de todos los países. Los centros se determinarían en relación con las materias a tratarse para su mejor aprovechamiento científico y de recursos económicos de las Universidades. De esta forma, además se aprovecharía al máximo la colaboración de estudiantes y profesores.

Otros de los aspectos que destacó el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, señor Eugenio Velasco, fue la urgencia para que la Universidad Latinoamericana modernice sus métodos de enseñanza. Sólo así los estudiantes podrán trabajar por sí mismo, en seminarios e investigaciones colectivas y con otro tipo de investigaciones colectivas, que son base de los métodos docentes más adelantados del mundo.

Dijo que, obteniendo la nivelación de la Universidad Latinoamericana, se logrará un importante grado de eficiencia y, en esa forma, podrá alcanzarse la integración universitaria, como parte del fenómeno general de la integración.

Finalmente, expresó, que la divulgación por las Universidades de los ideales de integración, eran áltamente favorables para el mejoramiento de las condiciones actuales del Continente Americano.

EL "BID" DEBE AMPLIAR SUS ACTIVIDADES EDUCACIONALES

El señor David E. Bell, Gobernador de los Estados Unidos y Administrador de la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), en su principal discurso en las sesiones plenarias de la Asamblea de Asunción, dijo que su delegación se asociaba, con el mayor entusiasmo, al interés del BID en la enseñanza superior que se manifestaba no solamente en la ayuda a los países a mejorar sus instituciones, sino, también, por la mesa redonda sobre enseñanza superior preparada para esta Asamblea. "Sería muy significativo y oportuno —agregó— ampliar las actividades educacionales del BID de modo que abarcaran el adiestramiento técnico y vocacional. No hay obstáculo más crítico para el desarrollo que la escasez de personal profesional, directivo y técnico, capaz de planear y llevar a cabo la acción pública y privada que transformará economías y sociedades".

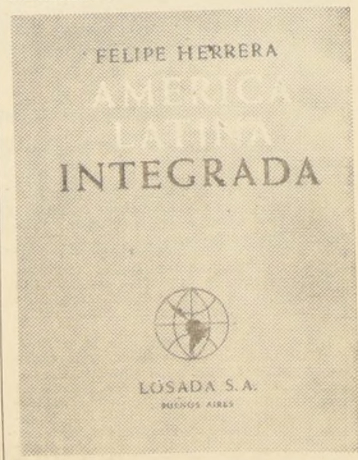


SEÑOR DAVID E. BELL, Gobernador por Estados Unidos y Administrador de la Agencia de Desarrollo Internacional (AID)

AMERICA LATINA INTEGRADA

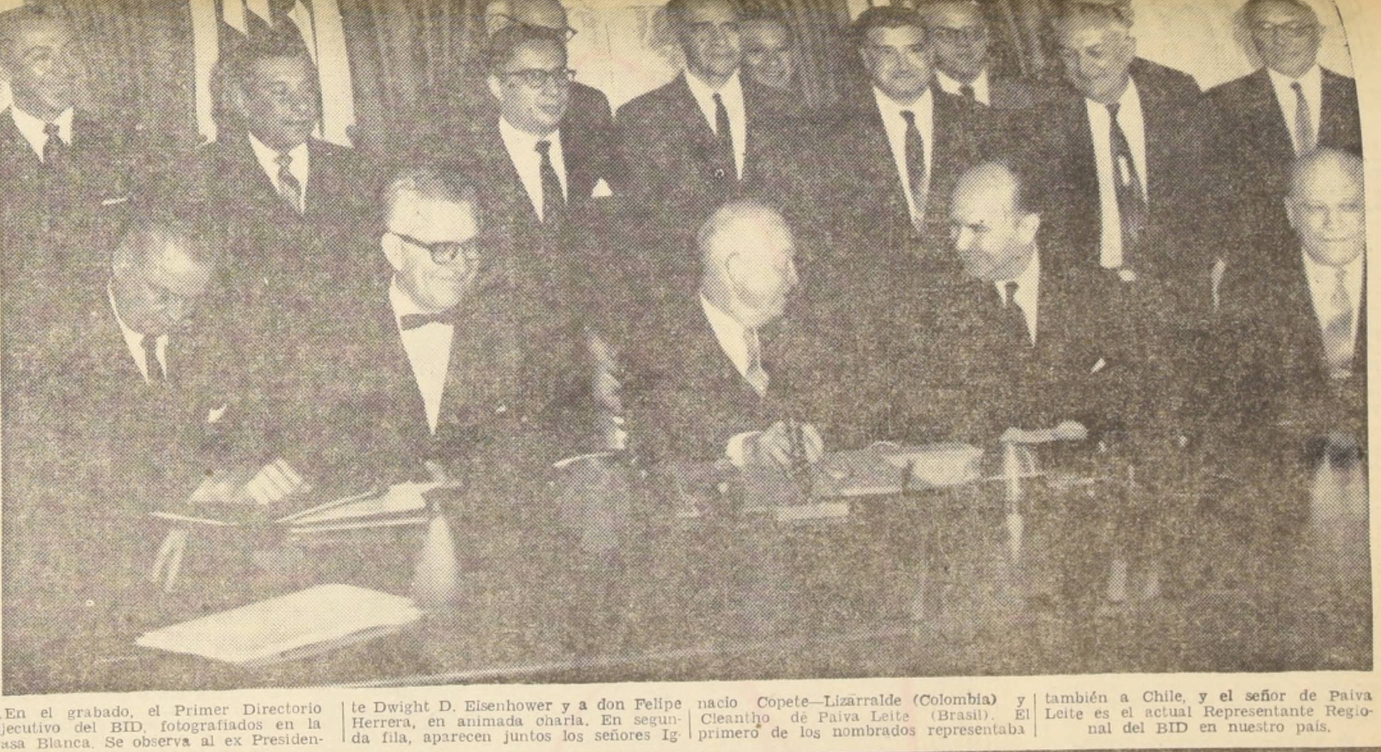
En los primeros meses del año pasado, se publicó en Buenos Aires, bajo el sello de la Editorial Losada, el libro de que es autor Felipe Herrera Lane, "América Latina Integrada", y que ya ha sido reeditado.

En la presentación de esta obra se expresa que "la integración de América Latina es hoy una necesidad urgente y sólo permite los planteos que conduzcan más eficazmente a su realización. El doctor Felipe Herrera —actual Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo— considera en este volúmen todos los aspectos (económico, político, social) de esa exigencia del presente latinoamericano; para ello ha ordenado las ideas generales que sustenaron sus trabajos académicos y sus exposiciones públicas más recientes, en todas las cuales ha instado a acelerar ese proceso de integración, con clara conciencia de la alternativa histórica que vive nuestro continente.



"América Latina Integrada" compendia las ideas que en este momento conducen a la planificación internacional de la economía latinoamericana; es, por lo tanto un volúmen imprescindible para quienes deseen participar más documentada y conscientemente de esta etapa decisiva de nuestra historia.

A su vez, el Banco Nacional de Comercio Exterior de México, editó en marzo pasado, "La Integración de la América Latina' (De la Zona de Libre Comercio a la Comunidad Económica), más conocido como el Plan Herrera, que fue preparado por don Felipe Herrera, con la colaboración de los señores Helio Jaguaribe, Aldo Ferrer, Joseph Grunwald, Raymond Mikesell y Ben T. Moore. Este extraordinario informe, de más de veinte mil palabras fue dado a conocer durante la primera quincena de enero de este año, reúne diversas reflexiones sobre el sentido y alcance del proceso de integración económica de América Latina, la orientación que se le debe dar, obstáculos que dificultan su marcha y las medidas que deben adoptarse para su promoción.



..En el grabado, el Primer Directorio Ejecutivo del BID, fotografiados en la Casa Blanca. Se observa al ex Presidente Dwight D. Eisenhower y a don Felipe Herrera, en animada charla. En segunda fila, aparecen juntos los señores Ignacio Copete—Lizarralde (Colombia) y Cleantho de Paiva Leite (Brasil). El primero de los nombrados representaba también a Chile, y el señor de Paiva Leite es el actual Representante Regional del BID en nuestro país.

El BID ha Realizado en Cinco Años Una Acción Sin Precedentes en el Continente

Se han cumplido, practicamente, cinco años de ejercicio del Banco Interamericano de Desarrollo (B. I. D.). Institución que, como lo ha definido su Presidente, nuestro compatriota Felipe Herrera, constituye "la expresion del primer esfuerzo financiero mancomunado multilateral entre América Latina y Estados Unidos, y expresión, también, de la capacidad creadora de nuestros estadistas y técnicos, para ponerla al servicio de las necesidades del progreso de los países que integran el sistema interamericano".

En el discurso en que Feline Herrera aceptó el cargo de Presidente del BID. (Primera Asamblea de Gobernadores, —San Salvador— 13 al 16 de febrero de 1960), agregó, además: "Las naciones representadas desean que la institución camine sin nerviosismo ni expectativas infundadas, pero que al mismo tiempo lo haga con firmeza, con prestigio, con serenidad y con visión de futuro".

Hoy, cuando rendimos homenaje al Banco Interamericano de Desarrollo y destacamos la acción del BID en Chile, debemos reconocer que las finalidades fijadas y el proceso señalado a su ejercicio, se han cumplido fielmente.

Elegido el primer directorio del BID en 1960, inicia sus actividades en octubre del mismo año y ya el 3 de febrero de 1961 otorga su primer préstamo (US$ 10 millones a Bolivia), para llegar en la actualidad a un total de más de 280 operaciones por un monto superior a 1.300 millones de dólares distribuidos en toda América Latina "con una proporcionalidad meticulosa, que habla bien claro del espíritu de equidad y de justicia interamericana que anima las actuaciones del Banco, actitud que contribuye a acrecentar el respeto que ha ganado en cinco años ejercicio". Los recursos del BID alcanzan en la actualidad a 3.150 millones de dólares.

EL BANCO DE LA INTEGRACION

En estos cinco años los campos de acción del BID han sido todos los que comprende el sentido moderno de la comunidad, incursionando por igual en la industria fabril, la agricultura, las obras de saneamiento rural, el agua potable, las viviendas, la energía eléctrica, los transportes y combustibles, la actividad educacional, etc. Ha abarcado por igual la empresa privada y las instituciones públicas de fomento a la producción y el desarrollo y, finalmente ha iniciado actividades en el campo del financiamiento de las exportaciones de bienes de capital a plazos medianos para fortalecer el comercio intraregional.

De esta manera ha entendido el Banco Interamericano de Desarrollo que se materializa, de manera efectiva, la integración latinoamericana.



Personalidad Ejemplar

Se dice que los funcionarios del BID son los misioneros de la hermandad americana. Entre los que han colaborado y siguen haciéndolo en el BID, figura en un muy destacado lugar el Dr. Ignacio Copete-Lizarralde, quien fue el primer Director Ejecutivo del BID en representación de Colombia —su país natal—, Venezuela y Chile.

Abogado y economista de gran prestigio, fue Presidente del Banco de la República de Colombia y desempeñó el Ministerio de Hacienda durante el Gobierno del Excmo. señor Alberto Lleras Camargo.

Fue postulado por Colombia y otros países, entre los que se contó Estados Unidos, para el cargo de Presidente del BID.

NOBLE ACTITUD

En 1961, el Dr. Copete-Lizarralde visitó Chile, junto con Felipe Herrera, en misión oficial. Recorrió el país y, en forma especial, la región que fuera afectada por el teremoto. Profundamente impresionado, regresó a su país y presentó la renuncia al importante cargo de Presidente de la Asociación de Bancos de Colombia, haciendo presente que "la imprevisible catástrofe sufrida por el pueblo chileno, sus tremendas consecuencias de carácter humano y las graves repercusiones económicas de la misma, han hecho imperativo para mí, que lleve la muy honrosa representacón de Chile ante el Directorio del BID, el consagrarme sin limitaciones a prestar mi colaboración en el estudio de las posibles soluciones de índole financiera internacional para el programa de reconstrucción de la zona sur del país hermano. Este gesto tan hidalgo retrata a un gran ciudadano de América, a un noble amigo de Chile y es un prestigio para la institución de la que es su Gerente Financiero.

En la foto el Dr. Copete—Lizarralde y esposa, Sra. Lía, en Asunción, Paraguay.

EXISTIMOS PARA AMERICA LATINA

Los países americanos cuando aprobaron que la sede del BID estuviera en Washington, tuvieron en cuenta que en la capital norteamericana se encontraban las principales instituciones financieras del mundo y la cercanía con las Naciones Unidas y sus organismos especializados, en Nueva York.

TIMES (29-11-60), comentando la elección de Felipe Herrera decía... **que el nuevo presidente tuvo buen cuidado de recordar a los delegados (Junta de Gobernadores de San Salvador) que el sitio de actuación del BID estaria en Washington. "Esta circunstancia nos obliga a estar más alerta que nunca, recordándonos que existimos para América Latina".**

En estos últimos años, el BID ha instalado Oficinas de Representación Regional en varias capitales de Latinoamérica, como también en diversos países europeos.

En la Asamblea de Panamá (1964), don Felipe Herrera fue reelegido por unanimidad, y anticipadamente, para seguir dirigiendo el BID por un nuevo período de 5 años, a propuesta de la delegación de Bolivia.

UNICOOP

Los Consumidores Unidos de Santiago levantan sus propios SUPERMERCADOS

Ello es posible con la cooperación del BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO





UNICOOP tiene por objeto unir el poder adquisitivo de todos los consumidores para comprar al por mayor los artículos básicos para la alimentación y uso doméstico, con el fin de distribuirlos entre sus socios, transformándolos en propietarios de sus supermercados y mejorando, en esta forma, las condiciones económicas del hogar y permitiéndoles una activa participación tanto en la dirección de su Cooperativa, como en el proceso de capitalización.

Los socios o cooperados, al adquirir al por mayor los artículos alimenticios necesarios, desarrollan un poder de conjunto muy interesante frente a la producción y que permite, paulatinamente, poder llegar directamente del productor al consumidor. Es así como en la actualidad, en el caso de los productores agropecuarios, se esfuerza en llegar a un contacto directo a través de cooperativas de producción agrícola, que permiten al productor obtener, en definitiva, porcentajes interesantes y hasta la fecha no logrados, sobre el precio de distribución del producto al detalle, importantísima labor que garantiza el abastecimiento y desarrollo de estos productos de vital importancia y puede asegurar al consumidor óptima calidad, peso exacto y precio justo.

EL PRESTAMO BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

Desde el momento que se constituyó UNICOOP y con el fin de alcanzar las metas propuestas, se iniciaron las gestiones tendientes a la obtención de créditos para levantar de inmediato supermercados cooperativos en aquellos barrios cuyos vecinos formaban una comunidad que necesitaría mucho tiempo para reunir los aportes suficientes para la construcción de su propio establecimiento. Además, la operación de una cadena de supermercados cooperativos para el Gran Santiago, necesariamente requería de medios comunes para ellos: una bodega central, elementos de transporte, etc.

En esta forma el plan UNICOOP fue presentado al Banco Interamericano de Desarrollo y la Corporación de Fomento de la Producción. El Banco Interamericano de Desarrollo consideró técnicamente bien concebido el plan, conveniente para el desarrollo agrícola y de gran e incalculable alcance social, por cuanto su realización total implica acercar el productor al consumidor, obteniendo ambos grandes ventajas; se obtuvo un préstamo del Fondo Fiduciario de Progreso Social de la Alianza para el Progreso, del cual el Banco Interamericano de Desarrollo es administrador. Este préstamo fue garantizado por el Gobierno de Chile por intermedio de la Corporación de Fomento de la Producción.

SUPERANDO CONCEPTO

El suministro a los consumidores de un amplio surtido que satisfaga totalmente las necesidades diarias del hogar, incluyendo en particular los alimentos frescos, está directamente condicionado, entre otros aspectos, a que se opere en gran escala, con ventas al contado y con las más modernas técnicas de distribución. Por este motivo se insistió en desplazar los sistemas convencionales de atención y preferentemente ir a la instalación de supermercados cooperativos acabados, con instalaciones modernas e higiénicas, basados en suministro de artículos de calidad, peso exacto y precios justos que producen economías que permiten a los socios mejorar las condiciones económicas de cada hogar.



Firma del contrato de préstamo por medio del cual el Banco Interamericano de Deesarrollo otorga 600.000 dólares a la Cooperativa UNICOOP Ltda. de Chile. La ceremonia se llevó a cabo en Macuto, Venezuela, el día 26 de abril de 1963.

CRECIMIENTO Y ESTADO ACTUAL DE UNICOOP

Al 30 de junio de 1962, UNICOOP contaba con 624 familias-socios. El sorprendente crecimiento, ya que a la fecha este número supera a 5.462 familias con aportes suscritos que sobrepasan a Eº 764.000, demuestran el impacto producido.

La Cooperativa UNICOOP abrió y opera con fondos de los propios socios, dos operaciones pilotos, dos autoservicios y dos supermercados que se han visto incrementados con un supermercado más que se levantó y comenzó a operar en base al préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo. El número de familias en este sector —Población José María Caro—, alcanza a 1.150 socios y su ingreso es permanente y sostenido. Además, se construyó el edificio donde funcionan las Oficinas Generales y Bodega Central de la Cooperativa. Se espera poder realizar, dentro del curso del presente año, las inauguraciones de tres nuevos supermercados, todos ellos realizados dentro del plan "Banco Interamericano de Desarrollo": Población Juan Antonio Ríos, Población Dr. Exequiel González Cortés y Población San Gregorio.

Los beneficios directos otorgados por la Cooperativa a sus socios hasta julio de 1965, incluidos descuentos sobre compras de socios y excedentes, ascendían a la suma de Eº 372.000, y los beneficios tales como provisión para subsidio de consumo y revalorización de acciones, a Eº 242.000, con lo que llega a un total de Eº 614.000, sin considerar los que tienen relación con la óptima calidad, peso exacto y precio justo, la participación en la administración y capitalización de su Cooperativa.

SUBSIDIO DE CONSUMO

UNICOOP ha establecido, como beneficio directo a sus socios, que en el momento de su fallecimiento se cancele a su beneficiario, el consumo promedio de los últimos doce meses transcurridos, para asegurar la subsistencia de la familia afectada, durante los doce meses posteriores al fallecimiento. Este subsidio es gratuito y su aplicación es automática.

La unión solidaria de las familias creó UNICOOP y mediante su esfuerzo y el apoyo y colaboración del Banco Interamericano de Desarrollo, han creado su propia empresa cooperativa que paulatinamente ha ampliado y mejorado sus servicios, dejando en evidencia que los "consumidores unidos abaratan los productos" y cooperan en el desarrollo del país.







Dos aspectos del moderno Supermercado UNICOOP, de la Población "José María Caro". Su construcción y equipamiento fue financiado mediante la primera remesa del préstamo BID.

El BID Prestó Importante Ayuda Financiera Para la Construcción de la Refinería de Concepción

Una vez que ENAP terminó los estudios técnicos y económicos para la instalación de una nueva refinería de petróleo en Concepción, cuyo costo total era de 30 millones de dólares, de los cuales 14 millones podían estimarse en moneda nacional y el saldo de 16 millones de dólares en moneda extranjera, recurrió para el financiamiento de esta última cantidad al Banco Interamreicano de Desarrollo, que con fecha 5 de noviembre de 1963 otorgó un préstamo por 11 millones de dólares; el saldo ha sido financiado por otras instituciones. El aporte del BID a la realización de esta obra encuadrada en la ayuda que dicha institución ha prestado al Plan Decenal de Desarrollo Económico y Social de Chile, que contempla como una de sus metas la autosuficiencia de Chile en la producción de petróleo crudo, objetivo de vital importancia para asegurar el continuo crecimiento de su economía y posibilitar la realización de otros proyectos del programa nacional de desarrollo.

La Empresa Nacional de Petróleo (ENAP), después de analizar estudios económicos sobre la justificación y ubicación de una nueva refinería, decidió en marzo de 1962 la iniciación de los planes tendientes a la construcción de su segunda planta refinadora.

La actual Planta en Concón. tiene una capacidad de diseño de 7.000 m3 de crudo por día de operación (44.000 barriles por día de operación), y su producción operando con una carga 10% mayor que la de diseño abastece los consumos de productos limpios del país (gasolina, kerosene, diesel) solamente hasta 1963. Con algunas pequeñas modificaciones y ampliaciones que permitirán subir la carga a unos 9.000 m3 de crudo por día, se podrá abastecer los consumos del país en estos productos esenciales hasta fines de 1965.

A partir de 1966, se producirán déficits crecientes de productos que al no existir una nueva refinería, el país se vería obligado a importar con el consiguiente egreso de divisas.

UBICACION DE LA PLANTA.— Para determinar la ubicación más conveniente de la nueva refinería, se consideró la distribución de los consumos de los productos limpios y el fuel oil en el país.

De dicho estudio, se desprende que en la zona norte, servida por los puertos de Iquique, Antofagasta y Guayacán, el consumo de fuel oil es elevado, pero las cifras de productos lmpios son muy pequeñas y en ningún punto de esa zona se justificaba la construcción de la nueva Planta.

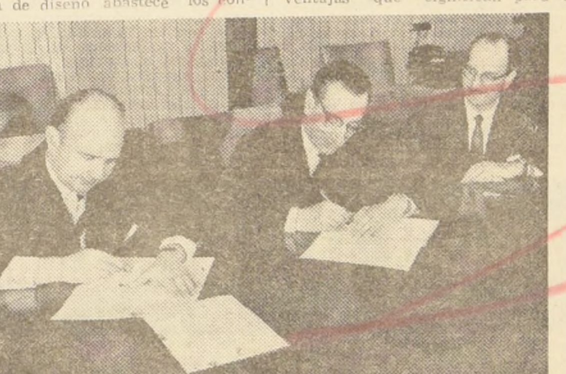
Debe tenerse presente que la proporción del consumo que en la zona norte corresponde a productos pesados, de bajo precio. es muy superior al promedio que se obtiene de una refinería moderna que trate petróleo crudo de la calidad del chileno. En vista de estas circunstancias, se ha dado siempre especial importancia al abastecimiento de los productos livianos, y medio, y no se ha pretendido refinar suficiente crudo como para cubrir el consumo de petróleo combustible pesado, porque se producirían excedentes de gasolina y destilados medios que tendrían difícil colocación en el mercado de exportación en vista de la situación geográfica de Chile.

En las zonas central y sur, la nueva planta sólo podría estar instalada al lado del puerto de San Vicente, en la provincia de Concepción, o bien en Concón como una ampliación de la actual refinería. Otra ubicación posible en la zona sur, como en Valdivia, por ejemplo, resulta económicamente inferior a la de San Vicente por concepto de la distribución de los consumos y de los fletes marítimos de los productos que deben ser llevados a otras zonas.

La ampliación de la refinería de Concón significaba menores inversiones debido al aprovechamiento de los servicios existentes, y un menor costo de operación, especialmente debido a menores gastos de administración y de personal empleado.

La ubicación en Concepción significa en cambio menores costos totales de transporte marítimo de productos. Adetraducen en una mayor seguridad y más, el petróleo crudo proveniente de Magallanes tendrá un menor flete marítimo a San Vicente que al puerto de Quintero, actual terminal de la Refinería de Concón.

Al hacer el balance económico, quedaba una pequeña diferencia favorable a la ubicación ampliación- Concón, pero se estimó que ello no era de una importancia tal que compensara las otras ventajas que significan para el país



Don Fernando Salas, Gerente General de la Empresa Nacional de Petróleos y el Presidente del Banco Interamericano, don Felipe Herrera, durante la firma del documento. Al lado, el representante de CORFO, en Nueva York.

construir una nueva Refinería en otra zona.

Estas otras ventajas para el país, se flexibilidad de abastecimiento, ya que Chile dispone actualmente de sólo un terminal marítimo para descarga de crudo de sólo un centro de abastecimiento del mismo, y de sólo una refinería. Un siniestro o accidente en cualquiera de estos puntos, obligaría a importar la totalidad de los combustibles líquidos. Al existir duplicación de las instalaciones mencionadas, la gravedad de los perjuicios disminuiría considerablemente en caso de producirse un incendio, una explosión o un hundimiento de barco en el puerto.

Se consideró por otra parte, que al cabo de 10 años de operación, las instalaciones de la nueva Refinería estarán totalmente amortizadas y, en consecuencia, las ventajas y economía de operación en favor de Concón habrían desaparecido, mientras que las otras en favor de Concepción se mantendrían.

Elegida la Zona de Concepción como lugar de construcción de la nueva Planta, su ubicación dentro de ella se materializó por varios factores también de orden económico y en relación con la distancia al lugar de fondeo de los buques-tanques de crudo en la bahía de San Vicente, y a la distancia al río Bío-Bío, fuente lógica de abastecimiento del agua necesaria para la refrigeración de las unidades de la Planta, y lugar indicado para desaguar las aguas ya usadas y previamente tratadas en refinería con el objeto de evitar contaminaciones. Otros factores fueron los propios del nivel y calidad de los suelos para las fundaciones.

A fines de 1963 se expropiaron en el Fundo "Hualpén-Peñuelas", 200 hectáreas de terrenos prácticamente planos, de distribución de las distintas instalasuperficie en la cual se hizo el proyecto ciones de la Planta, considerando futuras ampliaciones y unas 50 hectáreas disponibles para futuras industrias anexas.

CAPACIDAD DE LA PLANTA

En los estudios económicos tendientes a fijar la capacidad de la nueva Refinería, se consideraron fundamentalmente las necesidades del país en Gasolina, Kerosene y Petróleo Diesel teniendo presente que la operación económica de una refinería en Chile depende de su producción de esos destilados livianos y medios de alto valor unitario y alto costo de transporte en caso de ser importados. En cambio los petróleos combustibles pesados (Fuel Oil) tienen un valor de importación del mismo orden del valor del petróleo crudo.

El estudio dio como resultado una capacidad para la nueva Refinería en Concepción de 5.700 metros cúbicos de crudo por día de operación (36.000 Bb/S.D.), lo que permite que su producción de limpios sumada a la de Refinería Concón, aseguren el abastecimiento de tales productos en nuestro país hasta fines de 1970.

Una Planta de menor capacidad que la elegida habría sido insuficiente, en relación con el aumento de los consumos, dos o tres años después de su puesta en marcha, plazo comparable al necesario para construir la unidad siguiente; en cambio, una Planta de mayor tamaño habría tenido costos unitarios menores cuando utilizara su capacidad total y en los primeros años de funcionamiento sus costos unitarios habrían sido más altos debido a la mayor inversión.

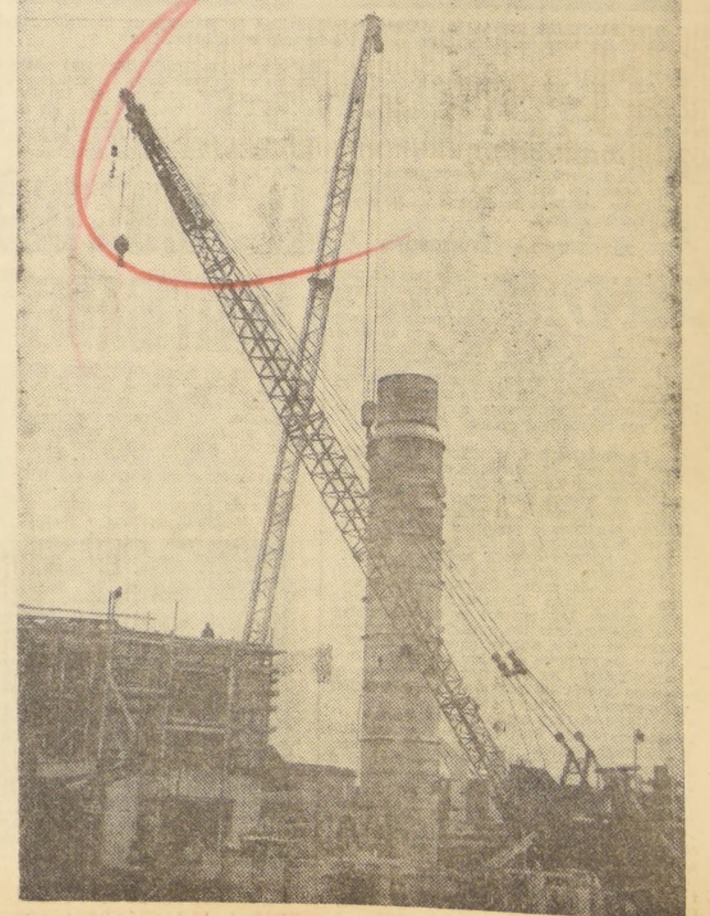
CARACTERISTICAS Y CONSTRUCCION DE LA PLANTA

La Refinería de Concepción tendrá una capacidad de diseño de 5.700 m³/día =36.000 Bb/S.D. y procesará crudos nacionales en una proporción de 75% de crudo pesado (32º API) y 25% de crudo liviano (41º API). Sus unidades de proceso principales serán las siguientes: una planta de destilación topping de 5.700 m³/día, una planta de cracking catalítico de unos 2.000 m³/día, una planta de visbreaking de unos 1.350m³/día y una unidad de reformación catalítica. Como servicios auxiliares dispondrá de una planta de fuerza con un turbogenerador eléctrico de unos 2.500 K.Watts, una bocatoma en el río Bío-Bío con una impulsión de unos 2,2 m³/seg. de agua para refrigeración, un sistema de agua limpia para uso de caldera y potable de unos 125 lts/seg., servicios de desagüe, etc. El área de estanques de almacenamiento a presión atmosférica con estanques metálicos de techo cónico y flotante, se ha diseñado para almacenar unos 25 días de consumo de petróleo crudo, y unos 25 a 30 días de producción de destilados finales. El gas licuado (propano y butano) se almacenará en estanques cilíndricos, a presión, de capacidad igual a unos 220 m³ cada uno=60.000 galones.

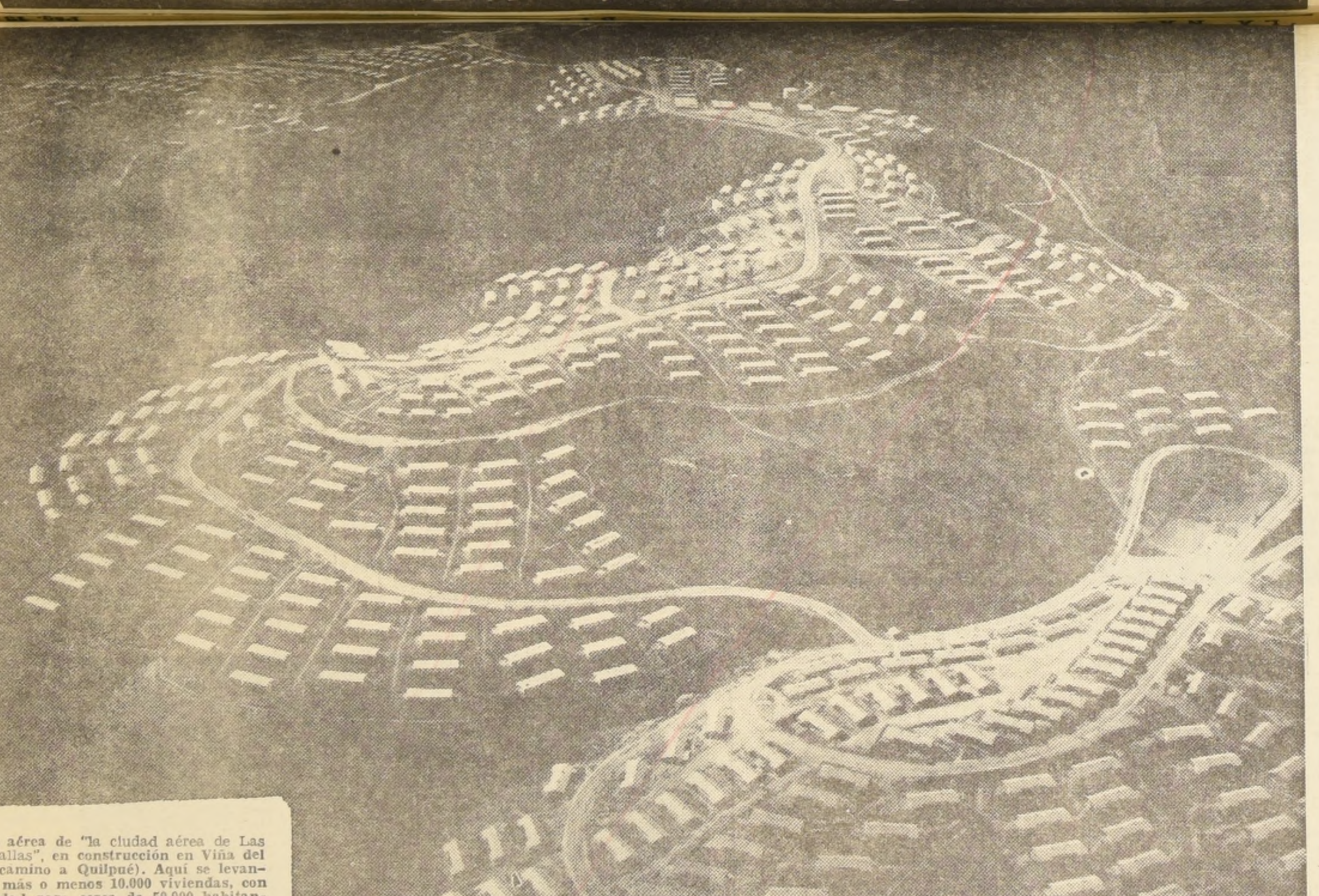
La producción estimada diara de la Refinería, a plena capacidad, será la siguiente:

	M³/Día (normal)
Gasolina Especial	235
Gasolina Motor Corriente ...	2.170
Kerosene	529
Diesel	1.030
Fuel Oil Nº 5	456
Fuel Oil Nº 6	985
Propano	120
Butano	120

La construcción general de la Planta se inició en septiembre del año 1963, las instalaciones de proceso se iniciaron en diciembre de 1964, y el término de la construcción y puesta en marcha se estima en el primer trimestre de 1966.



Colocación de las primeras unidades con que contara la refinería de petróleo de Concepción.



Visión aérea de "la ciudad aérea de Las Achupallas", en construcción en Viña del Mar (camino a Quilpué). Aquí se levantarán más o menos 10.000 viviendas, con capacidad para cerca de 50.000 habitantes. Está siendo construida por la Soc. Promotora de Viviendas Económicas (PROVIEN) dentro de un plan tripartito en el que participan además el BID y la CORVI.

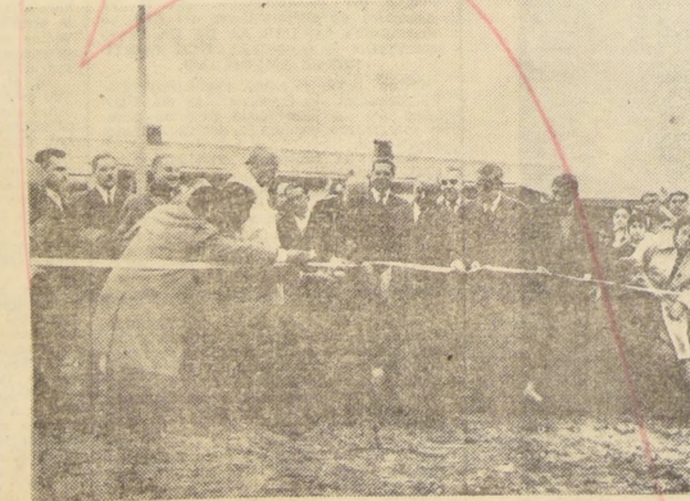
Construye PROVIEN con Préstamo del BID:

Una Ciudad para los Obreros en el Corazón de Viña del Mar

Quienes circulan por el camino a Quilpué y ven desde la carretera los cerros de Achupallas, antes solitarios e inútiles, pueden apreciar hoy una nueva ciudad en construcción, con sus estanques orgullosamente erguidos en la altura, habitada ya por miles de personas alegres de tener ahora un hogar acogedor y económico.

Se trata de "la ciudad obrera" que construye la Sociedad "Promotora de Viviendas Económicas" (PROVIEN), empresa en comandita por acciones, que como su nombre lo indica está inspirada en el más estricto espíritu cooperativo, que promueve este importante plan habitacional para la zona y sus trabajadores, pero que no edifica las habitaciones, ya que para ello siempre ha llamado a propuestas públicas, controladas por la Corporación de la Vivienda (CORVI).

EL PLAN DE LAS ACHUPALLAS.— La ciudad obrera de "Las Achupallas", prácticamente es obra del diputado Rubén Hurtado O'Ryan, quien, como dirigente de la Confederación Azucarera, consiguió de la Compañía Refinería de Azúcar de Viña del Mar (CRAV), que adquiriera parte del fundo Achupallas para construir ahí 400 viviendas para los trabajadores de la industria. Así se hizo, y con la cooperación de la CORVI, se han edificado hasta la fecha 315 casas en lo que se llamó "Villa Dulce". Estas viviendas de tipo económico, fueron construídas en la parte más cercana al camino de la variante de "Las Achupallas" y entregadas solemnemente al personal de CRAV el año pasado. Son casas de albañilería de ladrillo, reforzada con pilares y cadenas de hormigón armado e interiores con "radieres" de concreto y tabiques livianos, revestidos con "volcanita" y cubiertas de pizarreño sobre cerchas de madera.



El presidente del Banco Interamericano de Desarrollo dá por inaugurada la población de "Las Achupallas", al ser entregadas a sus propietarios las primeras 652 casas.

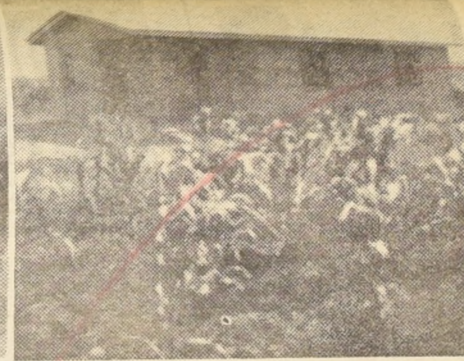
INTERVIENE EL BANCO INTERAMERICANO.— Posteriormente, el Banca Interamericano de Desarrollo concedió a la Sociedad PROVIEN su primer préstamo de ayuda habitacional en América Latina, con el objeto de que con la cooperación financiera y bajo el control de la CORVI, se construyeran en "Las Achupallas" 1.885 viviendas económicas, como primera fase de un plan tripartito, que debe llegar a su cabal cumplimiento cuando se terminen 8.000 habitaciones, las que, unidas a las construídas y por construir en "Villa Dulce" vendrán a totalizar cerca de 10.000 casas destinadas a los trabajadores. Al cumplirse el plan, "Las Achupallas" vendrá a ser la más moderna ciudad obrera de Chile, con capacidad para 50 mil habitantes, más o menos.

LAS ACHUPALLAS.— El plan habitacional de "Las Achupallas" está en plena realización. 652 casas están entregadas, 697 se encuentran en avanzada ejecución y se ha llamado a propuestas públicas para construir el saldo en los meses venideros.

Estas viviendas diseñadas por el arquitecto Santiago Roi se construyen en albañilería con bloques de cemento, de 20 centímetros de espesor y en todo lo demás son iguales a las de "Villa Dulce".

UN CONTROL EFECTIVO.— Toda la obra de "Las Achupallas" está bajo el más severo control técnico y financiero. Las propuestas públicas son vigiladas por la CORVI y a ellas se ha llamado a los contratistas de primera categoría y a algunos de segunda, que ha escogido su Subdepartamento de Fomento de la Construcción. La adjudicación de la propuesta es, además, aprobada por la CORVI en su oportunidad y sólo así se cursa la operación.







Casas construidas en la Colonia "Presidente Kennedy", en Hospital, con fondos, del Banco Interamericano de Desarrollo. La foto derecha corresponde a una casa campesina de la Colonia Huempeleón, en la provincia de Llanquihue. Estas, también, fueron levantadas con recursos del BID

VALIOSO APOYO DEL "BID" A PLANES DE REFORMA AGRARIA

Dotación de infraestructura y construcción de casas, beneficia a 1.269 familias campesinas.– Programas de crédito y de regadío, reciben importante estímulo.– Promoción integral y remodelación en valle del Choapa.

La importante cooperación del BID a los programas de reforma agraria chilena, se ha traducido hasta el momento, en préstamos que están permitiendo la realización de planes integrales en siete predios. Mediante ellos, ha sido posible completar la infraestructura de estas parcelaciones; construir casas en parcelas y huertos; adquirir maquinarias en el extranjero, para luego venderlas a cooperativas agrícolas; construir caminos, cierros obras de regadío, etc.

PARCELACIONES

El plan de dotación de infraestructura y de construcción de casas se ha extendido a las parcelaciones de Huempeleo, en Llanquihue con 3.325,20 hectáreas; La Bodega, en O'Higgins, con 40.51 hás.; Lautaro, en Cautín, con 8.039,90 hás.; Lipingue, en Valdivia, con 8.584,00 hás.; Mariposas, en Talca, con 40.555 hás.; y Santa Elena, en O'Higgins, con 2.937,7 hás. Con ello, resultan beneficiadas directamente 1.269 familias, que forman una población superior a 5.395 personas.

MONTOS

El BID, concedió a CORA en noviembre de 1962 tres préstamos en dólares por un total de US$ 7.190.000 y uno en escudos por E° 1.470.000 para la realización del programa mencionado. El plazo de amortización es de treinta años con una tasa de interés anual del 4 por ciento. Las fuentes de estos recursos son las siguiente: a) US$ 5.922.000 y E° 1.470 millones, provienen del fondo de Operaciones del Banco; y b) US$ 1.268.000 provienen del fondo fiduciario del Progreso Social. El total de las inversiones efectuadas con estos fondos al 30 de junio próximo pasado, ascienden a US$ 2.600.000, que se utilizaron para financiar obras de infraestructura, construcción de viviendas y créditos supervisados en la siguiente forma:

1) Obras de infraestructura	
75 kilómetros de caminos .	E° 435.000
617 galpones construidos .	583.600
900 kilómetros de cierres tendidos	577.500
Obras de regadío para 2.000 hás.	447.300
Obras de carácter general	186.000
2) Construcción de viviendas	
400 casas para parcelas ..	E° 2.090.000
175 casas para huertos familiares	745.000
Crédito supervisado	
300 créditos otorgados a colonos y cooperativas que benefician directa o indirectamente a 355 colonos	E° 1.240.000

EL PROGRAMA TOTAL

El programa que se trazó la CORA para la inversión de la totalidad de los créditos otorgados por el BID, cubre todas las obras necesarias para la distribución de 74.486 hectáreas en las cuales se formaron 812 parcelas y 457 huertos familiares; la construcción de 964 viviendas y 690 galpones; la construcción de 126 kilómetros de caminos; la construcción de 985 kilómetros de cierros y las obras de regadío para incorporar 11.000 hectáreas a la producción. Además, contempla el programa la confección de un plan de reforma agraria integral para el valle del Choapa y cuyos estudios preliminares ya se encuentran terminados, consignándose para estos efectos la suma de US$ 190.000. Se contempla la adquisición de maquinarias en el extranjero, por un valor cercano a US$ 500.000. Esto permitirá la traída al país de implemento y maquinaria agrícola, tractores, automotrices, arados, rastras y otros elementos para obtener un mayor rendimiento de la tierra, encontrándose estas adquisiciones en un período avanzado de tramitación.

FUTURO INMEDIATO

La Corporación de la Reforma Agraria, considera la inversión en un futuro inmediato del resto de los recursos que no han sido utilizados hasta el momento. Se están terminando 284 casas campesinas; se está completando el plan de créditos supervisados y como ya se dijo, está en marcha la operación para importar maquinaria agrícola.

Además, completarán los estudios necesarios a fin de realizar la reforma agraria integral en el valle del Choapa, en donde se está realizando en estos momentos el plan de promoción integral de 1.338 familias campesinas, vale decir, el mayor plan masivo realizado en Chile para mejorar las condiciones de vida y de trabajo de la masa campesina.

Don Rafael Moreno Rojas, Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de la Reforma Agraria (CORA).

EL BANCO INTERAMERICANO INTERPRETA IMPORTANCIA DE LOS CAMBIOS EN MARCHA

DECLARACIONES DEL VICEPRESIDENTE DE LA "CORA", RAFAEL MORENO ROJAS

En breves palabras, el Vicepresidente de la Corporación de la Reforma Agraria, Ingeniero Agrónomo Rafael Moreno Rojas, nos enfocó la importancia que tiene para las tareas de ese organismo la acción del Banco Interamericano de Desarrollo.

"La Reforma Agraria —nos señaló— es un proceso de transformación profunda y revolucionaria que exige el esfuerzo nacional. Se trata de un cambio de estructuras del cual es responsable toda la colectividad".

"Sin embargo, junto con ser indispensable este empuje interno, los programas de una auténtica reforma agraria, en democracia y en libertad, necesitan del apoyo y de la confianza de instituciones como el BID".

"El Banco Interamericano de Desarrollo, interpretando la importancia de este proceso que está destinado a promover un nuevo orden económico y social con la integración plena de los trabajadores de la tierra a la vida nacional, ya ha prestado su valioso concurso en el desarrollo de esta política renovadora y se muestra decidido a continuar, con intensidad creciente, como uno de los factores decisivos de la promoción campesina y del mejoramiento de la producción agrícola. Como se puede observar en estas mismas páginas, nuevos proyectos se llevarán adelante con su concurso, lo que compromete el reconocimiento no sólo de nuestra Corporación, sino de la nación toda".

VI ASAMBLEA ANUAL

BID ASUNCION 1965

El Llamado de Felipe Herrera en Asunción:

Debemos Desplegarnos con Audacia e Imaginación Para Dar Respuestas a las Aspiraciones de América Latina

ASUNCION, la hermosa capital de Paraguay, fue el punto de cita de gobernantes de América, Europa, Africa, Lejano Oriente y Japón. Más de 500 personas, entre las que se contaban los representantes de países miembros, observadores de 25 organizaciones internacionales y corresponsales especiales, asistieron a la consagración del BID como el "Banco de Latinoamérica" o el "Banco de la Integración". El Teatro Guaraní se hizo estrecho para la concurrencia que asistió a la solemne sesión inaugural

Felipe Herrera, Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, declaró en su exposición anual ante la VI Asamblea de Gobernadores del BID, que los últimos 15 meses serán recordados como "el período más importante, desde la creación del Banco", en la consolidación de su estructura financiera.

Al mismo tiempo, al evaluar la actuación de la Institución desde la aprobación de su primer préstamo en 1961, el señor Herrera destacó que la acción del BID ha trascendido el terreno financiero.

"La labor del Banco", señaló, "ha servido para enfocar con realismo problemas institucionales, de la programación del desarrollo, de la integración de las economías, del financiamiento del comercio exterior, de la capacidad de endeudamiento externo, de la movilización de recursos internos y de la capacitación del factor humano" que confronta la América Latina.

En lo que se refiere a los recursos del Banco, el señor Herrera recordó que los aumentos acordados durante los últimos 15 meses en los recursos propios de la Institución, sumados a los aumentos en los fondos que tiene en administración, han prácticamente triplicado el monto del capital originalmente suscrito por los países miembros.

Se puede afirmar, añadió, "que nuestra entidad cuenta ya con una estructura financiera, entre fondos propios y en administración, actuales y asegurados hasta 1967, por un monto de más de 2.600 millones de dólares".

Recordó el señor Herrera que además de haberse vigorizado la estructura financiera del Banco mediante aportes adicionales de los 20 países miembros, el Banco ha logrado captar recursos en los mercados de capital mediante la colocación de emisiones de bonos por un valor de $ 272,6 millones, de las cuales cuatro, por un valor total de $ 173,4 millones fueron vendidas en 1964.

También destacó que mediante un convenio suscrito con Canadá en 1964, el Banco ha pasado a administrar un fondo de 10 millones de dólares canadienses para efectuar operaciones blandas, y mediante un acuerdo suscrito con España a principios de 1965, el Banco puede contar con recursos de ese país por un monto de $ 20 millones para operaciones de crédito.

Señaló, asimismo, que se están conviniendo arreglos similares para la administración de fondos ingleses por un monto de $ 11,6 millones y fondos holandeses por un monto de $ 10 millones.

Refiriéndose a un informe solicitado por la Asamblea de 1964 del Directorio Ejecutivo referente a éste y otros métodos de movilización de recursos externos, el señor Herrera declaró que "esperamos en esta reunión, los comentarios de los países miembros para darles mayor eficacia a estas iniciativas que han sido siempre de primerísima preocupación por parte de ellos".

Pasando a la labor del Banco en el campo del desarrollo social, el señor Herrera manifestó que los 30 préstamos por 200 millones aprobados hasta la fecha para programas de viviendas resultarán en la construcción de 231 mil casas, de las cuales ya se han entregado 64 mil; que están en ejecución proyectos de agua potable y alcantarillado en cientos de poblaciones rurales, como también en grandes ciudades, entre ellas Río de Janeiro, Buenos Aires y Santiago, que beneficiarán a más de 23,6 millones de personas.

FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA FINANCIERA CAPACITA AL "BID" PARA EXPANDIR SUS ACTIVIDADES

"Desde la última reunión de gobernadores hasta el presente", dijo el señor Herrera, "nuestra Institución ha afirmado y expandido su labor e imagen como el Banco de la Integración Latinoamericana".

"En este sentido —añadió— no sólo hemos querido cumplir con las definidas orientaciones recibidas de nuestros gobiernos miembros, sino que, además, hemos tratado de ser intérpretes en el campo de nuestras específicas labores, del movimiento solidario de las fuerzas dinámicas que promueven el crecimiento continental".

Recordó que en los días recientes le había correspondido participar, a título personal, en la redacción de un documento presentado a los jefes de Estado de América Latina, proponiendo medidas que tiendan a la formulación de un amplio mercado común de la región.

Entre las gestiones efectuadas por el Banco en este campo, señaló la creación del Instituto para la Integración de América Latina, bajo el alero del Banco, que empezará a funcionar en Buenos Aires en las próximas semanas.

"La labor fundamental del Instituto", declaró, "será el entrenamiento de personal para las reparticiones públicas y las empresas privadas que en América Latina estén vinculadas al proceso de integración. Esta labor docente será complementada con la investigación y el análisis de las complejas cuestiones técnicas e institucionales que el proceso plantea".

También recordó que en 1964 el Banco inició una acción destinada a promover la integración de zonas fronterizas. Citó específicamente la preparación de un informe sobre las perspectivas para el desarrollo integrado de la zona fronteriza colombo - venezolana, y el avance logrado en un estudio análogo para el desarrollo integrado de la zona limítrofe colombo-ecuatoriana.

Por otra parte, el presidente Herrera recordó el apoyo del BID al proceso de integración económica de Centroamérica, mediante la provisión de fondos al Banco Centroamericano de Integración Económica para proyectos de desarrollo a nivel regional.

El señor Herrera terminó su exposición con un planteo de las tareas que el Banco tiene por delante. Estas tareas las perfiló en cinco grupos:

1.—El Banco debe acentuar su labor para el logro de niveles más altos del ritmo del crecimiento económico de los países de América Latina, en escala nacional y regional, partiendo de la base de que el desarrollo nacional y el regional son interdependientes. "Es por eso", declaró, "que en esta etapa promisoria de próximos pasos que puedan cimentar la unidad económica de los países de América Latina, junto a la prosecución de la tarea de financiar proyectos de alta prioridad nacional, debemos armonizar esa labor en el contexto de la misión y del mandato del Banco de la Integración".

2.—El Banco debe fortalecer su filosofía, funciones y estructura multilaterales, mediante la promoción de la asociación de los miembros más desarrollados del sistema interamericano con los que aspiran a superar su retraso.

"Esa inspiración del Banco —añadió el señor Herrera— expresa el sentido auténtico de la Alianza para el Progreso".

3.—El Banco debe, a la luz de las perspectivas que se presentan en orden al aumento de su capacidad de préstamos, seguir en forma progresiva y sana el aumento de sus ventas de bonos; debe afirmar, cada vez más, el concepto del desarrollo equilibrado, entre inversión económica e inversión social, entre agricultura e industria, entre un sector público eficaz y bien dirigido y una actividad dinámica y productiva.

4.—El Banco ha entrado a un nuevo período cuya preocupación fundamental ya no es sólo comprometer fondos, sino además, la adecuada ejecución y administración de inversiones. "Es ésta —dijo el señor Herrera— una tarea tanto o más difícil que la primera; pero ya la estamos recorriendo, sin perjuicio de seguir adaptando nuestras organización y políticas a esos fines".

5.—"Necesitamos —concluyó el señor Herrera— proseguir en el apoyo a nuestros países en los necesarios ajustes de sus mecanismos financieros, en la formulación de sus prioridades para el financiamiento y en la formación de sus grupos gerenciales".

"No olvidemos que América Latina aún es un continente en desarrollo, que no tenemos las experiencias acumuladas de otras naciones más antiguas; y que es inevitable que esos elementos —los prerrequisitos para un desarrollo dinámico— aún son débiles, y su fortalecimiento necesitará no sólo del esfuerzo, sino también de la sedimentación de experiencias".

"Requerimos comprensión por parte de quienes esperan milagros, olvidándose de que los actuales niveles de holgura de que gozan, han sido el fruto de largas y dolorosas experiencias históricas, en las que ha habido también un abundante caudal de errores y tanteos".



ASPECTO que presentaba la mesa que presidió las sesiones plenarias. También se observan a los presidentes de delegaciones de varios países de nuestro connente.



Otro de los aspectos que presentaba la Sede donde se celebraron las sesiones plenarias, que siempre contaron con extraordinaria concurrencia, como se observa en este grabado

El señor Felipe Herrera Lane, es uno de los americanos de mayor gravitación internacional, siendo su decisión, empuje y optimismo, decisivos en esta fascinante etapa histórica que viven los países latinoamericanos por constituirse en el quinto pueblo-continente. Luis Hernández Parker, escribió en "Ercilla": "El chileno FHL, es hoy, sin ninguna duda, la principal figura de América Latina para dentro y fuera de ella, por los contactos que tomó con el Mercado Común de Europa y la asesoría que su institución está prestando en otros continentes. En Paraguay fue recibido y despedido con el protocolo de un Jefe de Estado, y, cuando partió para Brasilia, en el aeropuerto paraguayo lo esperaba nada menos que el avión a turbohélice del Presidente brasileño. Herrera se desplaza con la velocidad de los jets y en cada país que visita ya no necesita pedir audiencia. Son los mandatarios los que se apresuran a cumplimentarlo". A su vez, "Clarín", de Santiago, editorializaba: "Los chilenos, que durante los días de la Asamblea de Asunción, tuvimos una constante exaltación de nuestros valores, personificados en esta oportunidad por el Presidente del BID, nuestro compatriota Felipe Herera, sin duda alguna su motor más eficaz, entusiasta, decidido y realizador. "Fue motivo de muy legítimo orgullo para nuestro país apreciar la manera tan espontánea, sincera y unánime con que los países de América reconocían la obra del "Dr. Herrera" y expresaron, sin ambages ni reservas, su gratitud para con el conductor indiscutido de este organismo que está realizando en este continente una labor que no tiene paralelo en la ya larga historia de los intentos panamericanos de intercooperación, uniformación de metas y sistematización de las relaciones". "Manifestaciones similares de afecto se repiten de manera invariable en todas las naciones latinoamericanas que Felipe Herrera visita en su constante peregrinar por nuestras naciones cuyo porvenir depende en grado tal alto de la actividad con que el Presidente del BID obtiene fondos desde todas las fuentes de recursos disponibles en el mundo, para canalizarlos hacia el progreso de este continente en que se plasma el futuro de la Humanidad, encarnado en los países jóvenes que buscan el camino de sus grandes destinos."



PRESIDIERON el solemne acto inaugural el Presidente del Paraguay, General Sr. Alfredo Stroessner; el Presidente del BID, señor Felipe Herrera Lane; el Ministro de Hacienda de Paraguay y Presidente de la Asamblea señor César Barrientos, y los señores T. Grayden Upton y Jorge Hazena, Vicepresidente y Secretario General del BID.



SEÑOR HERNAN VIDELA LIRA, Embajador de Chile en Argentina, representó a nuestro país como Gobernador en la Sexta Asamblea.

LA PALABRA DE CHILE:

Brillante Jornada Ha cumplido el BID

EL REPRESENTANTE chileno, señor Hernán Videla Lira, propuso —y así se acordó por unanimidad—, que la VI Asamblea de Gobernadores del BID, se denominará "ASAMBLEA DE LA INTEGRACION ECONOMICA DEL CONTINENTE AMERICANO.

"Con justa y cabal expresión, esta VI Asamblea de Gobernadores del BID tiene que ser llamada la Reunión para la integración económica del Continente Americano.

Razón ha tenido el Presidente del BID, al afirmar que esta institución ha sido más que un Banco, que le ha inquietado la realidad social y económica de la América Latina y es así como podremos decir que ha sido una avanzada que marca la integración de nuestras economías, el financiamiento de nuestro comercio externo y todo aquello que constituya una justa aspiración del Continente Americano.

El Presidente de Chile, don Eduardo Frei, creyó conveniente recoger este mandato imperioso e impostergable de nuestros pueblos tan unidos en sus sueños y en sus despertares de emancipación, pero desgraciadamente a veces desunido en sus avances y en sus planes de desarrollo multinacionales.

A ello obedece que nuestro Primer Mandatario dirigiera con fecha 6 de enero del presente año una comunicación a connotados y expertos economistas de nuestro continente, formulándoles una dramática pregunta. ¿Podemos seguir tratando el desarrollo de nuestras economías en compartimientos estancos, condenando a nuestro continente a un deterioro cada vez más marcado, sin organizar un esfuerzo colectivo entre pueblos afines, indisolublemente unidos por la economía y la cultura frente a otros vastos conglomerados que multiplican su progreso, precisamente por su espíritu unitario?

Y el Mandatario chileno agregaba: "Yo creo que es vital lograr este objetivo sobre bases firmes. No estoy reflejando al afimarlo, solamente una opinión personal, sino un sentir cada vez más general en América Latina, tanto dentro como fuera de los gobiernos".

Por eso, al formular la consulta a que también éstos se refieren, él se dirigió a todos los presidentes de América Latina para expresarles que su inquietud no debía reflejar un sentimiento particular, sino representar la opinión de todos ellos.

Las respuestas de los Mandatarios americanos significaron una amplia conformidad con el planeamiento que estaba formulando.

Agregó el Gobernador chileno:

Al Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, nuestro compatriota, don Felipe Herrera, a su Consejo Directivo y a todo su personal, les ofrecemos nuestra gratitud y reconocimiento por la dedicación y empeño que han dedicado al funcionamiento de la Institución y al éxito de esta Sexta Asamblea.

Creo que podemos afirmar que la labor realizada por el Banco desde su fundación, marca una de las etapas más brillantes del historial económico de América y que su labor, que el tiempo agrandará, será el baluarte de futuras conquistas.

Ha Sido Fundamental la Contribución del BID al Sistema de Ahorros y Préstamos en Chile

Desde 1962, año en que se inició el Sistema de Ahorros y Préstamos, el Banco Interamericano de Desarrollo prosigue en su importante contribución para financiar las operaciones que las Asociaciones de Ahorro y Préstamo han colocado entre sectores de bajos y medianos recursos, que se agrupan en Cooperativas de Viviendas.

En julio de ese año, el BID otorgó a la Caja Central de Ahorros y Préstamo el primer crédito por 5 millones de dólares. Esta suma sirvió para iniciar un extenso plan de financiamiento de viviendas populares.

Esta primera etapa, iniciada con el primer préstamo del BID, se cumplió en forma efectiva.

La Caja Central se había comprometido a financiar 2.500 préstamos, con los 5 millones de dólares, lo que quedó ampliamente superado. Tal hecho está contenido en el Cuadro Nº 1. Se logró financiar a 29 Cooperativas que construyeron 3.087 viviendas, con un costo total de Eº 23.930.000. Para este financiamiento, el BID aportó el 64% y el Sistema de Ahorros y Préstamos el 36% restante.

En cuanto al **segundo préstamo**, y en atención al éxito que se obtuvo con el primero, el BID otorgó otros 5.000.000 de dólares a la Caja Central de Ahorro y Préstamo, que fue firmado en agosto de 1964.

En esta parte del programa se comprende la construcción de 2.500 viviendas. De dicha cantidad, 1.453 están en construcción, según se demuestra en el Cuadro Nº 2 y 743 están en estudio y próximo a iniciar su construcción, como se observa en el Cuadro Nº 3. Este segundo programa, deberá terminarse en agosto de 1966.

Al término del desarrollo del 2º préstamo, el Sistema de Ahorros y Préstamos, habrá financiado un total de 5.300 viviendas, lo que representa un desembolso total de Eº 57.400.000 y favorecerá a no menos de 26.500 chilenos, de recursos modestos.

FUNCION SOCIAL

Esta trascendental función social que desarrolla el Sistema de Ahorros y Préstamos se ha podido llevar adelante, gracias al apoyo financiero del Banco Intreamericano de Desarrollo. Podrá continuarse esta función, al incorporar a esta línea de créditos, mayores aportes del Sistema Privado de Ahorros y Préstamos.

NUEVO PRESTAMO

La Caja Central de Ahorros y Préstamos, ha solicitado del Banco Interamericano de Desarrollo que se aboque al estudio de un nuevo crédito por 10 millones de dólares. Esta petición, fue presentada al iniciarse este año, por el Presidente de la Caja Central, don Guillermo Le Fort Campos.

Se estima que con estos nuevos recursos se podrá continuar desarrollando el Plan Cooperativo y se podrá ampliar esta ayuda a otros sectores similares.

Finalmente, cabe destacar que el Banco Interamericano de Desarrollo ha otorgado a la Caja Central de Ahorros y Préstamos, durante los últimos cuatro años, créditos del orden de los diez millones de dólares, con el objeto de que sean destinados al exclusivo financiamiento de viviendas para los sectores organizados de menores recursos.



"Los Cóndores", de Talcahuano

CUADRO Nº1

CUADRO DE COOPERATIBAS BID. ENTREGADAS

ASOCIACION	CIUDAD	NOMBRE DE LA COOPERATIVA	NUMERO DE VIVIENDAS	MONTO DEL PROYECTO
Ahorro Acoval	V.Alemana	Arturo Alessandri	34	Eº 160.887,76
Casas Chile	Santiago	S.Gildemeister Lt.	130	719.480,95
D. Portales	V.del Mar	Agua Santa	129	671.313,53
Lincoyán	Talcahuano	Los Cóndores I	400	3.200.091,00
Ahorro Acoval	Valparaíso	Sud Americana	47	242.870,08
Ahorro Acoval	Valparaíso	Hamburgo	78	357.910,42
Ahorromet	Santiago	José Cardjin	162	1.032.587,28
Ahorro Acoval	Valparaíso	Bremen	99	1.247.593,79
Ahorro Acoval	Valparaíso	Essen	207	2.432.380,73
Casas Chile	Santiago	Socofaveq	99	656.828,83
Casas Chile	Santiago	Abraham Lincoln	174	1.213.566,20
Calicanto	Santiago	Gasco	55	385.047,73
Casas Chile	Santiago	Amanda Harbin	64	443.680,00
Aprenor	Arica	Dr. Juan Noé	24	232.777,76
Aprenor	Arica	Magisterio Arica	83	759.450,00
Aprenor	Arica	Fuerte Ciudadela	76	695.400,00
La Frontera	Temuco	Ferroviarios	70	585.601,47
Ahorro Acoval	Valp/Viña	América Ltda.	86	437.456,20
Lincoyán	Talcahuano	Los Cóndores II	145	1.353.219,96
Ahorro Acoval	V.del Mar	Londres	140	1.338.848,60
Lincoyán	Coronel	La Candelaria	156	1.092.000,00
Lincoyán	Concepción	Sodimac	34	234.000,00
Libertad	Santiago	Rafael L.Gumucio	45	334.075,50
Casas Chile	Santiago	San Patricio	34	238.761,90
Aprenor	Tocopilla	Bellavista	89	767.872,85
Ahorro Acoval	V.Alemana	Estado de Israel	40	387.931,60
B. O'Higgins	Pte.Alto	Galvarino	250	1.756.916,49
Libertad	Santiago	Regimiento Tacna	44	374.517,88
Casas Chile	Santiago	Jardín Lo Espejo	93	580.376,55
		TOTALES	3.087	23.933.445,26

CUADRO Nº 2

CUADRO DE COOPERATIVAS BID. EN CONSTRUCCION

ASOCIACION	CIUDAD	NOMBRE DE LA COOPERATIVA	NUMERO DE VIVIENDAS	MONTO DE LA OPERACION
Libertad	Pte.Alto	San Carlos	204	Eº 2.892.071,00
Libertad	Pte.Alto	San Lázaro	125	1.644.247,37
D.Portales	Peña Blanca	Alte.Wilson	380	6.196.518,68
Casas Chile	Maipú	Covigas	79	1.440.805,75
Calicanto	Maipú	Casa de Moneda	28	489.905,00
Ahorromet	Renca	J.M.Carrera	303	5.384.391,26
Casas Chile	Peñaflor	N.Molinare	58	819.249,90
Del Laja	Los Angeles	Andina Bio Bio	44	772.555,39
Del Laja	Los Angeles	20/Diciembre	56	849.000,66
Casas Chile	Barranca	Domburgo	50	805.000,00
A. Acoval	Putaendo	Putaendo	41	569.519,11
Ahorromet	Maipú	M. Barros B.	35	581.300,00
D. Portales	Valparaíso	Nashville	50	729.971,76
		Totales	1.453	Eº 23.174.535,88

CUADRO Nº 3

CUADRO DE COOPERATIVAS BID. EN ESTUDIO

ASOCIACION	CIUDAD	NOMBRE DE LA COOPERATIVA	NUMERO DE VIVIENDAS	MONTO DE LA OPERACION
Casas-Chile	Rengo	P. Hurtado	40	Eº 642.196,10
Aprenor	Iquique	Carampangue	60	992.029,80
Aprenor	Iquique	Victoria	50	499.653,77
Casas-Chile	S.Bernardo	Pio XII	53	698.063,00
Ahorromet	S.Bernardo	El Esfuerzo	307	4.398.236,00
D.Portales	Valparaíso	Gastón Ossa	18	192.486,16
Calicanto	Pte. Alto	Sta.M.Magdalena	51	687.939,00
M.de Velasco	Curicó	Avda.España	74	789.000,00
I.Riquelme	Chillán	FF.de Chillán	29	440.762,00
Libortad	Santiago	Indus	35	478.560,00
Aprenor	Antogsta.	Dosanto	26	400.481,00
		TOTALES	743	Eº 10.219.406,83

La acción del BID en Chile

Apoyo Financiero del BID en Programas Cooperativos de INVICA

INVICA ha destinado su acción a la promoción y asesoría de Cooperativas de Vivienda, ya que constituyen hoy en día el medio más adecuado para que las personas que enfrentan un problema habitacional, adquieren responsablemente la vivienda que tan afanosamente buscan.

INVICA ha estimado que el Cooperativismo constituye, hoy en día, el cauce más adecuado para que las personas de recursos medianos y modestos accedan responsablemente a la vivienda propia y es por ello que ha centrado su acción, principalmente, en la promoción y asesoría de dicho movimiento.

El crecimiento de las organizaciones cooperativas de vivienda bien puede considerarse "explosivo", si se tiene en cuenta que en el año 1948 sólo existían cinco cooperativas de este tipo, y que a la fecha ese número alcanza a 500.

ASESORIA DE INVICA

INVICA se encuentra prestando asesoría en la actualidad a 250 cooperativas de vivienda.

Ha constituido una de las preocupaciones fundamentales de INVICA, el encontrar, para el Movimiento Cooperativo, una posición tal dentro de los programas habitacionales, que las realizaciones sean efectivamente proporcionales a la trascendencia social y ventajas económicas que la solución cooperativa encierra en el campo de la vivienda.

Se estima que hasta la fecha no ha existido esa proporción, principalmente por falta de una política definida al Movimiento Cooperativo.

En estas condiciones, la comprensión y el apoyo que para este Movimiento Cooperativo, le ha prestado el Banco Interamericano de Desarrollo, son considerados como uno de los factores más positivos que han existido para el desarrollo de esta solución a la cual se ha asignado un papel preponderante dentro de la inversión de los fondos provenientes de la Alianza para el Progreso.

EL BANCO Y LAS COOPERATIVAS

Este apoyo efectivo del Banco a las Cooperativas de Vivienda chilenas, se ha traducido en forma de dos préstamos por la suma de US$ 5.000.000 cada uno, otorgados al Sistema de Asociaciones de Ahorro y Préstamo para el financiamiento de las poblaciones cooperativas.

El primero de esos se encuentra totalmente invertido, habiendo permitido la realización de 3.087 viviendas, de las cuales 2.175, esto es algo más del 70%, corresponden a programas de INVICA.

El segundo crédito se encuentra en proceso de inversión y con él se financiarán programas cooperativos distribuidos ampliamente por el país, habiendo obtenido INVICA financiamiento con cargo a dicho segundo programa para Cooperativas ubicadas en las comunas de Iquique, Putaendo, Valparaíso, Peñaflor, Barrancas, San Bernardo, Rengo, Curicó Chillán, Los Angeles y Osorno.

Se ilustra esta información con un cuadro resumen de los programas de INVICA, que fueron financiados con cargo al primer crédito mencionado del BID:

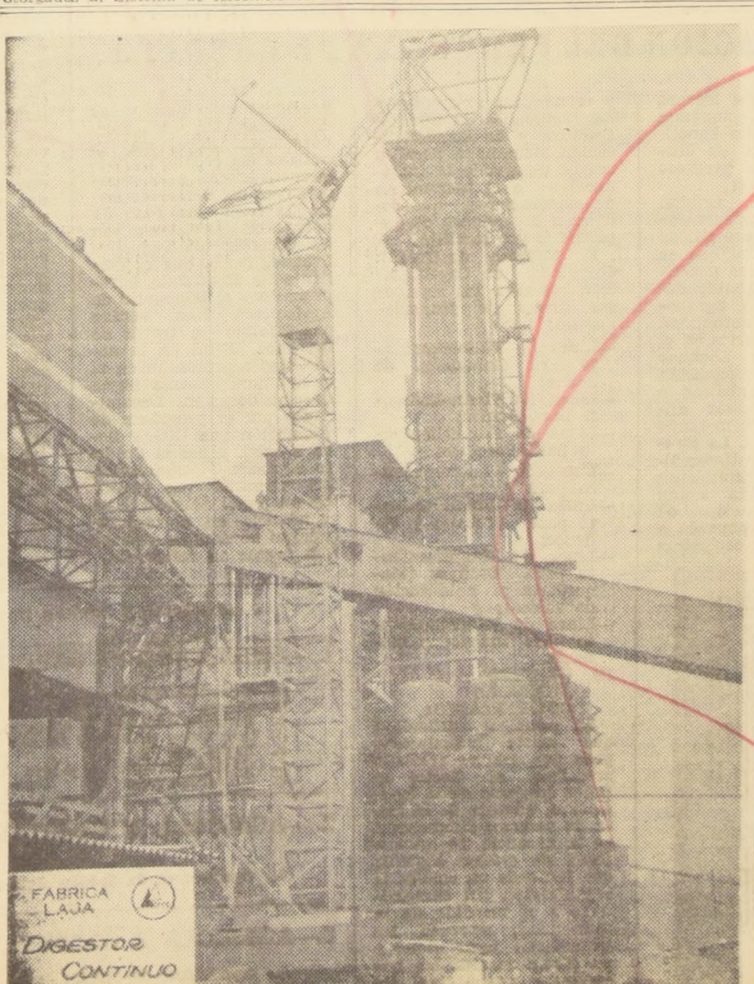
Cooperativa	Comuna	Nº Viv.	Valor aproximado del Programa (Eº VI 1965)
1.— Alessandri	Villa Alemana	34	375.000
2.— Gildemeister	Quilicura	130	1.650.000
3.— Agua Santa	Viña del Mar	129	2.300.000
4.— Sud Americana	Valparaíso	47	500.000
5.— Hamburgo	Viña del Mar	78	1.250.000
6.— Los Cóndores-I	Talcahuano	400	6.000.000
7.— Essen	Viña del Mar	204	3.600.000
8.— Bremen-I	Viña del Mar	99	1.800.000
9.— Londres	Valparaíso	140	1.800.000
10.— Abraham Lincoln	Maipú	174	2.300.000
11.— A. Harbin de V.	San Miguel	64	750.000
12.— Diario "El Sur"	Concepción	30	500.000
13.— Ferroviaria de Temuco	Temuco	70	1.000.000
14.— Los Cóndores-II	Talcahuano	145	2.200.000
15.— Estado de Israel	Villa Alemana	40	575.000
16.— América-II	Valparaíso	86	1.000.000
17.— San Patricio	La Reina	34	370.000
18.— Candelaria	Coronel	156	1.500.000
19.— Anef-I	Osorno	35	700.000
20.— Reg. Tacna	La Florida	44	680.000
21.— Sodimac	Concepción	36	410.000

Estimamos que el BID al posibilitar la realización de estas poblaciones, está confirmando la importancia que para el desarrollo social de Latinoamérica tiene el Movimiento Cooperativo, y al mismo tiempo está reconociendo la organización que ese Movimiento ha alcanzado en Chile en el campo de la vivienda. Sobre el particular parece conveniente añadir también, que en la actualidad se considera a Chile como el país en vías de desarrollo, en el cual el Cooperativismo de Vivienda ha alcanzado una mayor organización, expresada por las Cooperativas, la Federación Chilena de Cooperativas y los Institutos Asesores.

El BID ha demostrado también una cabal comprensión de lo que es la auténtica organización cooperativa, al reconocer el papel preponderante que deben cumplir en ésta los Institutos Asesores, como entidades privadas y propias de la organización cooperativa, llamadas a desempeñar el equivalente a un servicio de gerencia frente a una operación altamente especializada, y con absoluta independencia, tanto de las entidades financieras como de la organización estatal.

Finalmente cabe destacar, que el Banco Interamericano de Desarrollo ha aprobado el otorgamiento de un préstamo directo por US$ 2.000.000 a INVICA, con el objeto de que ésta realice conjuntos habitacionales masivos, en los cuales se incluyan posteriormente a diversas Cooperativas, posibilitándoles así un mejor rendimiento en sus inversiones, la dotación del equipamiento comunitario y una operatoria más ágil y simple.

Con dicho crédito, cuya materialización no se ha efectuado hasta la fecha solamente por problemas de tipo cambiario, INVICA piensa iniciar la construcción de su Villa Presidente Kennedy en la ciudad de Santiago, y en la cual se considera la construcción de un mínimo de 3.200 viviendas cooperativas.



MAYOR PRODUCCION CHILENA PARA CONSUMO DE PAISES DE LA "ALALC"

La Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones S. A., producirá celulosa de exportación por valor de US$ 20.000.000 anuales.

La ayuda financiera del Banco Interamericano de Desarrollo ha permitido a la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones ampliar la Fábrica de Celulosa Laja triplicando la producción actual. Esta ampliación se ha realizado para una capacidad de diseño que permitirá un aumento de producción de un mínimo de 150.000 toneladas anuales de celulosas de fibra larga crudas, semiblanqueadas y blanqueadas, extraide madera de pino insigne.

Los créditos extranjeros puestos a disposición de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones para este objetivo, por el Banco Interamericano en conjunto con otras instituciones de USA. y Canadá, han sido los siguientes

1)	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (B. I. D.)	61%	17.400.000.— US$
2)	CORPORACION DE SEGUROS DE CREDITOS A LA EXPORTACION DE CANADA (E. C. I. C.)	28%	7.842.000.— US$
3)	CORPORACION FINANCIERA INTERNACIONAL (I. F. C.)	11%	3.000.000.— US$
	TOTALES	100%	28.242.000.— US$

La producción total de la ampliación está destinada exclusivamente a la exportación, primordialmente a los países de la ALALC.

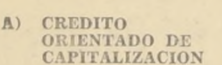
Aporte inicial de divisas al país de la nueva producción de exportación: US$ 20.000.000.— anuales.

La ampliación de la fábrica Laja se inició a comienzos del año 1964 y a la fecha, las instalaciones de sus equipos están practicamente terminadas.

En esta fábrica, el proceso de extracción de celulosa de madera de pino insigne del tipo alcalino (Kraft) utilizando un digestor continuo Kamyr con etapa de difusión, una secadora de lámina de celulosa soportada por aire y embalaje automático, planta térmica automatizada con capacidad de producción de 32.000 KVA de energía, eléctrica para quemar lejías negras y corteza, equipos para preparación de maderas, producción de cloro y soda [illegible] de agua de proceso e instalaciones accesorias.

el crédito agrícola y el desarrollo campesino

Desde su creación en 1963 el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) desarrolla un importante programa de crédito dirigido a la población agrícola de bajos ingresos. Este sector, que representa a casi el 90 por ciento de los hombres del campo, se caracteriza por sus bajísimas condiciones de vida, expresadas en un renta reducida por persona; dominío y uso precario de la tierra o difícil acceso a ella. Un bajo nivel cultural, sanitario y alimenticio, escasez de conocimientos técnicos y dificultad para llegar a los mercados y a las fuentes de crédito institucional.



Dentro de una acción coordinada hacia la solución de los problemas de este importante sector del país, se destacan los programas de crédito agrícola. Estos, combinados con una adecuada asistencia técnica son uno de los instrumentos más valiosos para el fortalecimiento de los pequeños y medianos empresarios agropecuarios.

CONDICIONES BASICAS PARA LA OPERACION DEL PROGRAMA DE CREDITO

Uno de los programas más importantes del Instituto de Desarrollo Agropecuario, es la Asistencia Técnica y Crediticia. La Política del Instituto en este aspecto está dirigida actualmente a extenderla hacia un mayor número de campesinos sean estos pequeños propietarios, arrendatarios, medieros e incluso al propio asalariado agrícola: exigiéndoles a todos ellos que se encuentren organizados, ya sea en Comités, Cooperativas o similares, para que a pesar de las limitaciones de personal y recursos financieros, pueda llegarse, a través de estas organizaciones, al individuo propiamente tal.

Es necesario señalar que esta Asistencia Técnica y Crediticia está destinada a servir al verdadero campesino, que aporta personalmente su mano de obra y la de su familia en las actividades productivas, y que están al margen de las fuentes tradicionales de crédito y asistencia.

La necesidad de ajustar el crédito agrícola a las condiciones económicas y sociales del Sector de Bajos Ingresos, ha llevado al Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) a estructurar tres sistemas crediticios. Los sistemas están concebidos de tal modo que en todos ellos se destaca, en mayor o menor grado, el carácter promotor del crédito agrícola, mediante la adopción de métodos más adecuados —de utilización de los avances tecnológicos y de aprovechamiento— más racional de los recursos productivos. Estos sistemas son los siguientes:

a) Crédito Orientado de Capitalización;
b) Crédito Agrícola Comunitario; y
c) Crédito Agrícola a Cooperativas.

A) CREDITO ORIENTADO DE CAPITALIZACION

El Crédito Orientado es un sistema típico de promoción económico. Con él se persigue fundamentalmente el financiamiento de las inversiones de capital fijo y/o semifijo en los rubros agropecuarios que básicamente concurren a la formación del ingreso de la empresa rural. Tiene por objeto lograr un mejor aprovechamiento de los recursos productivos. Su fin principal es el de producir un impacto en la estructura interna de aquellas pequeñas y medianas empresas que estén potencialmente en condiciones de recibir inversiones de capitalización. Se logrará así un sensible aumento de la renta de los beneficiarios, buscando en última instancia su progreso económico y social.

Caracteriza al Crédito Orientado la estructuración de líneas específicas de financiamiento que se identifican con las necesidades de incrementar determinados rubros agropecuarios. En la actualidad estos son deficitarios en el país, destacando aquellos cuya mayor producción contribuirá a aumentar la oferta de productos alimenticios en el mercado agrícola nacional. La aplicación de las distintas líneas de financiamiento está condicionada a una previa sectorización de áreas que, de acuerdo a las condiciones ecológicas y económicas existentes y las facilidades de infraestructura y de comercialización, demanden para su mayor desarrollo la introducción o el incremento de explotaciones que requieren inversiones de capital fijo y/o semifijo.



El Sistema de Crédito Orientado de Capitalización consulta las siguientes líneas de financiamiento:

—Línea de Financiamiento para Ganadería de Leche;
—Línea de Financiamiento para Ovinos;
—Línea de Financiamiento para Porcinos;
—Línea de Financiamiento para Avicultura;
—Línea de Financiamiento para Frutales y Viñedos;
—Línea de Financiamiento para Cultivos (Maquinaria y habilitación de suelos); y
—Línea de Financiamiento para Industrias Menores.

B) CREDITO AGRICOLA COMUNITARIO:

La principal dificultad que existe actualmente para una amplia atención crediticia al Sector de Bajos Ingresos de la agricultura, además de la falta de recursos financieros, es la ausencia de un sistema de crédito agrícola que teniendo en cuenta la organización del campesinado y el respaldo de la comunidad, encauce las inversiones para atender en forma masiva las necesidades primarias de producción de los pequeños productores.

El Crédito Agrícola Comunitario está concebido y estructurado para crear el mecanismo adecuado para hacer llegar los beneficios del crédito agrícola institucional a los componentes del Sector de Bajos Ingresos. La base de operación del sistema son los Comités de Pequeños Productores o, que el Instituto de Desarrollo Agropecuario y el Ministerio de Agricultura han venido organizando a través de los años. Estos en la actualidad representan en el campo una fuerza digna de consideración. Dinamizados por el programa de promoción que INDAP lleva a cabo, y por el Crédito Agrícola Comunitario, los "Comités" van jugando un papel de gran trascendencia en el mejoramiento económico y social del Sector en referencia.

El Crédito Comunitario consulta básicamente las inversiones de capital de trabajo y de subsistencia de que carecen las pequeñas parcelas y que representan las necesidades más sentidas e inmediatas de los productores más débiles. Aunque se considere que las bases del sistema de financiamiento descansan en inversiones de sostenimiento, cabe destacar el carácter promotor del crédito. Pues las operaciones son formalizadas mediante una planificación que contempla objetivos de orden económico, canalizando las inversiones hacia la adopción de avances tecnológicos, tales como uso de semillas, de fertilizantes y de pesticidas. La promoción del Crédito Comunitario permite liberar al campesino de las presiones usurarias a que está sujeto no solamente por altos intereses, y principalmente, por la forma rígida y perjudicial de comercialización de sus productos.

Tratándose de un aspecto novedoso en un principio no se adoptará la responsabilidad solidaria de manera rígida, sino en carácter experimental. Empero, considerando la importancia y la marcada influencia que este sistema de garantía podrá ejercer para el futuro, en el campo del financiamiento del Sector de Bajos Ingresos, su utilización será obligatoria en todas las áreas de acción del INDAP para aquellos "Comités" que exitosamente han venido respondiendo a la asistencia técnico-crediticia que les ha sido suministrada.

evolución del crédito a los pequeños agricultores

AÑO	PERSONAS ATENDIDAS	PRESTAMOS CONCEDIDOS	PRESTAMOS PROMEDIO
1962	16.694	E° 1.203.734	72,10
1963	33.044 *	6.146.000	186,00
1964	34.931 *	10.951.619,45	313,50
Primer Semestre de 1965	43.000	19.190.000,00	446,30

* Las cifras se refieren a "operaciones de crédito" correspondiendo a un número menor de beneficiarios que obtuvieron varios créditos.

En resumen, el Crédito Agrícola Comunitario persigue los objetivos que a continuación se presentan:

1º Proporcionar ayuda financiera en forma masiva a los campesinos que se encuentran al margen del financiamiento de las fuentes tradicionales de crédito agrícola del país y que estén organizados en "Comités de Pequeños Productores";

2º Aumentar la producción y la productividad del Sector Agrícola de Bajos Ingresos, tanto favoreciendo la expansión de las actuales explotaciones, como facilitando la adopción de nuevas técnicas de cultivo y el mejor aprovechamiento de los recursos productivos;

[top of column cut off] ...nal, promoviendo el acceso de nuevos productores al crédito agrícola, liberándolos al mismo tiempo de la usura rural; y

4º Promover y dinamizar la organización de los pequeños agricultores en "Comités", con el propósito de asentar las bases para la creación de futuras cooperativas.

C) CREDITO AGRICOLA A COOPERATIVAS

Dentro de los Programas del Instituto de Desarrollo Agropecuario, se destaca la dinamización del Cooperativismo en el medio rural, como una de las maneras más efectivas para la promoción del Sector Agrícola de Bajos Ingresos. En este aspecto, la acción del Programa está dirigida en el sentido de fortificar las cooperativas existentes y de organizar a lo largo del país, a base de los "Comités de Pequeños Productores" nuevas cooperativas a las cuales se destina una parte importante del crédito agrícola y la prestación de servicios que benefician en forma colectiva a los socios. Tales como comercialización de productos agropecuarios, mecanización agrícola y obras de riego.

Con la progresiva transformación de los "Comités" en cooperativas, se espera que un mayor volumen del crédito agrícola —principalmente del crédito por concepto de capital de trabajo y subsistencia— sea operado por las secciones de financiamiento de las cooperativas.

El Instituto de Desarrollo Agropecuario estructuró un Sistema de Crédito para canalizar recursos que ayuden a las cooperativas del medio rural a cumplir con sus objetivos económicos y sociales, haciendo llegar a los socios los recursos y servicios que requieren sus empresas para alcanzar niveles económicos de producción.

El crédito a Cooperativas opera a través de dos modalidades de crédito, consideradas básicas para el fomento del cooperativismo y que inciden en el desarrollo del sector agropecuario en general. La primera, se refiere a los préstamos destinados a Operaciones de Crédito Agrícola con las cuales se financian, a través de las cooperativas, las actividades de carácter productivo [illegible] por sus socios.

La segunda, está destinada a inversiones de capitalización para que dichas cooperativas organicen o amplíen en bases racionales, la prestación de servicios que beneficien directamente y en forma colectiva a los socios, y que estén relacionados con el proceso de producción y comercialización de artículos agropecuarios.

Ahora bien, esta última modalidad crediticia dirigida exclusivamente al fortalecimiento de las cooperativas al proporcionarles recursos para la construcción de bodegas, para la adquisición de equipos industriales, de maquinaria agrícola mayor, de vehículos de transporte; para la construcción de obras de riego; etc. distingue fundamentalmente el Crédito a Cooperaticas del que opera a través de los "Comités de Pequeños Productores".

El Sistema de Crédito a Cooperativas persigue los siguientes objetivos:

1º Promover una mayor distribución del crédito agrícola de producción en forma oportuna con plazos adecuados y en las cuantías requeridas por las pequeñas y medianas empresas explotadas por los socios de las cooperativas; y

2º Dinamizar el sistema cooperativo en el medio rural mediante inversiones de capitalización que permitan a las cooperativas prestar mayores y mejores servicios relacionados con la producción y comercialización de los productos agropecuarios de los socios.

CARACTERISTICAS DE LOS BENEFICIARIOS Y DE LOS PREDIOS

La acción directa del Programa de Crédito Agrícola se canaliza para atender a los productores y operadores de unidades en subtenencias, grupos integrantes del Sector de Bajos Ingresos que por la forma de tenencia en que explotan sus parcelas son directamente responsables por la producción proveniente de las mismas y sujetos al financiamiento agrícola.

La acción del Programa de Crédito Agrícola se extiende actualmente a todo el país a través de 15 Direcciones Zonales y más de 200 Oficinas de áreas en provincias.

SISTEMAS Y LINEAS DE CREDITO	TIPO DE INVERSIONES	OPERACION DE LOS PRESTAMOS	BENEFICIARIOS
1.—ORIENTADO DE CAPITALIZACION a. Ganadería de Leche. b. Ovinos. c. Porcinos (Engorda y Crianza). d. Avicultura (Huevos y Carne). e. Frutales y Viñedos. f. Cultivos (Maquinaria y Hab. Suelos). g. Industrias Menores.	Básicamente de capital fijo y/o semi-fijo de explotación.	Préstamos directos individuales, previa calificación del beneficiario y predio.	Pequeños y Medianos productores que explotan directamente predios que se consideren "unidades económicas" según la línea de financiamiento.
2.—AGRICOLA COMUNITARIO a. Operaciones de Crédito Agrícola.	Básicamente de producción o sostenimiento.	Préstamos indirectos a través de "Comité de Pequeños Productores".	Pequeños productores miembros de Comités.
3.—AGRICOLA A COOPERATIVAS a. Operaciones de Crédito Agrícola.	a. De sostenimiento y de pequeña capitalización.	a. Préstamos indirectos a través de las Cooperativas.	a. Pequeños y medianos productores socios de las Cooperativas.
b. Organización de Servicios Agrícolas.	b. De capitalización de las Cooperativas.	b. Préstamos director a las Cooperativas.	b. Cooperativas de pequeños productores.

el BID y los programas de crédito del "INDAP"

Una de las fuentes más importantes de financiamiento para los programas crediticios del "INDAP" ha sido el Banco Interamericano de Desarrollo. Desde hace tres años, de acuerdo a un contrato de préstamo firmado en mayo de 1962, el BID puso a disposición del Instituto de Desarrollo Agropecuario la suma de diez millones de dólares provenientes del "Fondo Fiduciario de Progreso Social", del cual el BID es administrador.

En la actualidad los recursos aportados por el Banco Interamericano de Desarrollo son distribuidos por "INDAP" en fomento de los cultivos, fomento de la ganadería, implementos de trabajo y mejoras del medio y del hogar en una suma que alcanza a US$ 2.143.156 y E° 4.500.000.